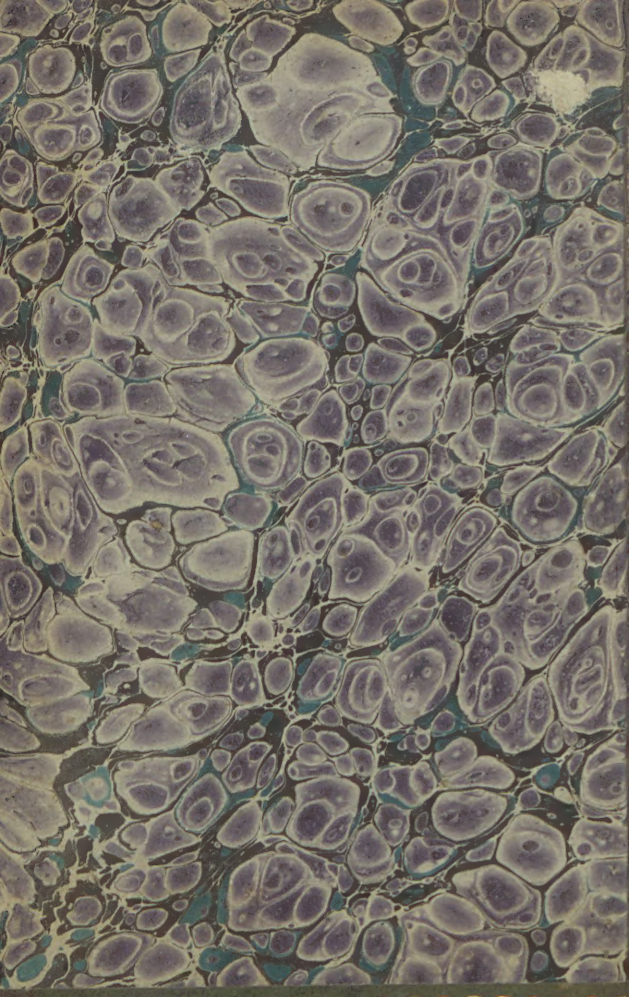
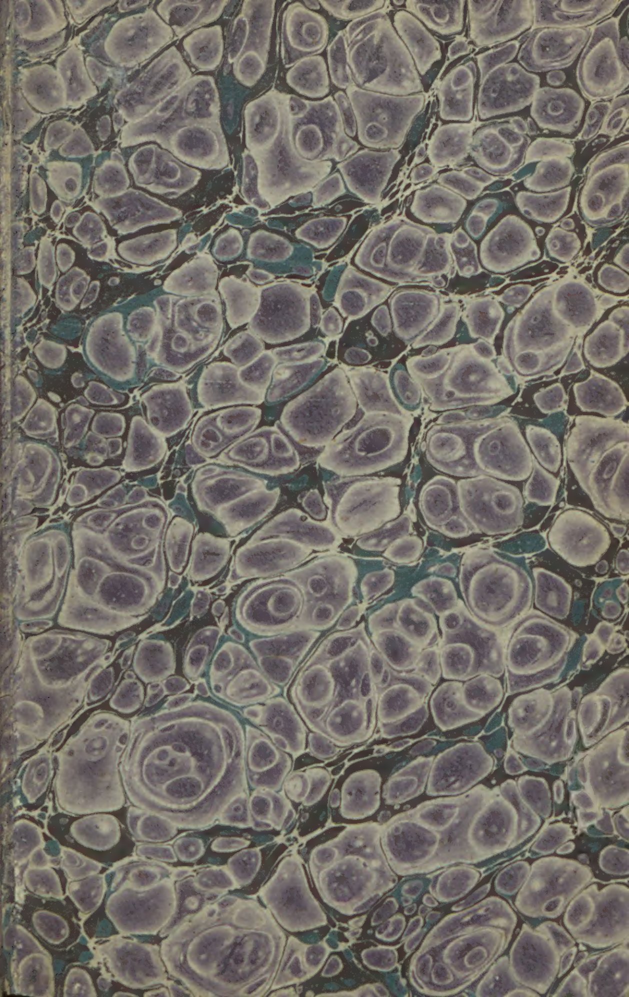

REGI ET PATRIAE



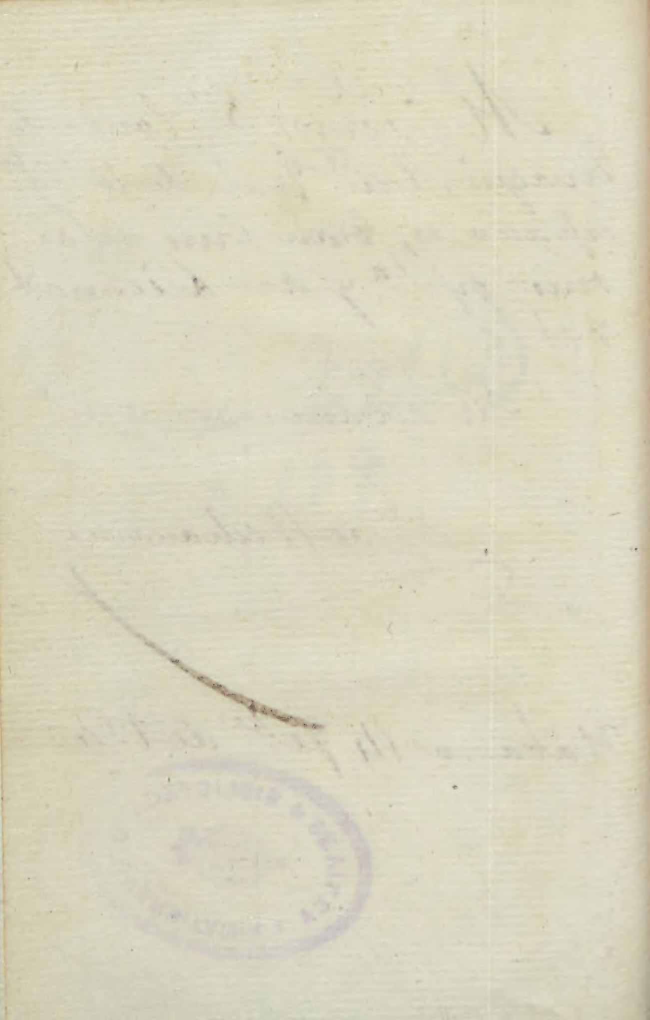


Al Escmo. Sr. Conde de Erragui, Tente. Gral. de los Ejtos. españoles, Gran Cruz de las ords. espla. y americanas &c &c

Su apasionado amo.

Bdo. de Hechavarría

Habana 14 febo. de 1840.



GUIA DE FORASTEROS

EN LA

SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA

PARA EL AÑO DE 1840



HABANA

Imprenta del Gobierno y Capitanía general y de la Real
Sociedad Patriótica por S. M.

NOTAS CRONOLOGICAS.

De la creacion del mundo. 7039
Del diluvio universal. 4797
Años de la Encarnacion del Señor. 1840
Del descubrimiento de la Isla Cuba. 348
De la fundacion de la Habana. 325
De la correccion gregoriana. 258
Del Pontificado de N. S. P. Gregorio XVI. 10
Del reinado de nuestra augusta soberana doña Isabel II (Q. D. G.) y en su real nombre la señora Reina Gobernadora doña María Cristina. 8
De la eleccion del Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Goatemala don Fr. Ramon Casaus, para administrador de esta diòcesis. 7
Del gobierno del Ecsmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta y Enrile, Gran cruz de la Real y militar órden de san Fernando y de la americana de Isabel la Católica, caballero de la de san Hermenegildo, condecorado con la de san Jorge de Nápoles y otras de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general del ejército é isla de Cuba, Presidente de las Reales Audiencias que residen en este ciudad é isla, Gobernador político y militar de esta plaza y provincia, Presidente de la Asamblea provincial, de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Delegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta isla, y de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas &c. &c. &c. 3
Idem del Escmo. Sr. Conde de Villanueva, Superintendente general delegado de Real Hacienda. 15
Idem del Escmo, Sr. gefe de escuadra don Manuel de Cañas, Comandante general de Marina. 2
De haberse instalado en esta ciudad la Real Audiencia Pretorial. 2

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo núm. - - - - - -	17	Indiccion romana. -	XIII
Epacta - - - - - -	XXVI	Letra dominical - -	E, D.
Ciclo solar - - - - - -	1	La del martirologio. -	G.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima - - - - - - - - - -	16 de febrero.
Ceniza - - - - - - - - - - - - -	4 de marzo.
Pascua de Resurreccion - - - -	19 de abril.
Letanías - - - - - - - - - - - -	25, 26 y 27 de mayo.
Ascension - - - - - - - - - - -	28 de idem.
Pentecostés - - - - - - - - - -	7 de Junio.
Santísima Trinidad - - - - - -	14 de idem.
Corpus Cristi - - - - - - - - -	18 de idem.
Domingo 1.° de Adviento - - -	29 de noviembre.

☞NOTA.—Nuestro santo Padre Gregorio XVI se ha dignado prorogar para este año el privilegio concedido, á fin de que todos los fieles de España puedan comer carnes, huevos y lacticinios (guardando ayuno en los dias de Cuaresma, de vigilia y abstinencia que ocurran); escepto el miércoles de Ceniza, los viérnes de Cuaresma, miércoles, juéves, viérnes y sábado de la Semana Santa, y de toda ella con respecto á los eclesiásticos, y las vigilias de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion, y de san Pedro y san Pablo.

CUATRO TEMPORAS.

Verano........	11, 13 y 14 de marzo.
Estío	10, 12 y 13 de junio.
Otoño..........	16, 18 y 19 de setiembre.
Invierno	16, 18 y 19 de diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra.	el dia 20 de marzo á las 7 y 3 minutos de la mañana.
El Estío..............	el dia 22 de junio á las 4 y 15 minutos de la mañana.
El Otoño	el dia 22 de setiembre á las 6 y 31 minutos de la tarde.
El invierno	el dia 21 de diciembre á las 11 y 51 minutos de la mañana.

ECLIPSES.

Habrá cuatro este año, de sol y dos de luna —Primero: el 17 de febrero parcial de luna *invisible*. Principio á las 7 y 15 min. de la mañana: medio á las 8 y 18 minutos: fin á las 9 y 20 minutos: dígites eclipsados 4,d4 contados desde el limbo autral de la luna.—Segundo: el 3 de marzo de sol *invisible*. Conjuncion ecliptica á las 10 y 23 minutos de la noche en la longitud de 11.s, 13°, 41', y la latitud de la luna 0°, 33' B.—Tercero: el 12 de agosto parcial de luna *visible*. Principio á las 12 y 24 min. de la noche: medio á la 1 y 49 min. de la madrugada del 13: fin á las 3 y 13 min.: dígitos eclipsados 7,d2 contados desde el limbo boreal de la luna.—Cuarto: el 27 de agosto de sol *invisible*. Conjuncion ecliptica á la 1 y 12 min. de la madrugada en la longitud de 5.s, 3°, 59', y la latitud de la luna 0°, 36' A.

NOTAS.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar del santo Cristo, y en la de santa Teresa por el Patriarca señor san José.

Todos los viérnes primeros de cada mes se espone el DIVINISIMO en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la mañana hasta las once, y desde las tres de la tarde hasta las seis.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto de oir misa. Los dias 16 de junio, 2 de agosto y 12 de octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de pascua. La de Natividad desde el 25 de diciembre hasta el 1.° de Enero siguiente; y la de Carnestolendas hasta el miercoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero 30.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la serenisima señora infanta doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora, e inmediata sucesora al trono.

Abril 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la señora Reina Gobernadora.

Julio 24.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la señora Reina Gobernadora.

Agosto 25.

Gala con uniforme y besamanos por dias de la serenisima señora infanta doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora, e inmediata sucesora al trono.

Octubre 10.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

Noviembre 19.

Gala con uniforme y besamanos por dias de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

Sale el sol.	ENERO TIENE 31 DIAS. LA LUNA 30.	Pónese el sol
H. M.		H. M.
6 38	1 Miércoles ‡ la Circuncision del Sr.	5 22
6 38	2 Juèves san Marcelino niño.	5 22
	☞ *Abrense los tribunales.*	
6 38	3 Viérnes santa Genoveva vírgen.	5 22
	☞ *Sorteo ordin. n. 317 de la Rl. Lot.*	
6 37	4 Sábado Stos. Simeon Estilita, Aquilino y Priscialiano.	5 23
	☺ *Luna nueva á las 3 y 45 min. de la tarde, en Capricornio, vient. frios.*	
6 37	5 Domingo ‡ san Telesforo papa.	5 23
6 37	6 Lún. ‡ la Ador. de los Stos. Reyes ò la Epifanía, y Ntra. Sra. de Altagracia.	5 23
6 37	7 Mártes san Luciano màrtir.	5 23
	☞ *Abrense las velaciones.*	
6 37	8 Miércoles san Severino obispo.	5 23
6 36	9 Juéves san Julian mártir.	5 24
6 36	10 Viérnes Stos. Gonzalo y Nicanor.	5 24
6 36	11 Sàbado san Higinio papa.	5 24
6 36	12 Domingo ‡ san Arcadio mártir.	5 24
	Hora en santo Domingo.	
	☾ *Cuarto crec. á las 2 y 19 min. de la madr. en Aries, turbul. y vtos. frios.*	
6 35	13 Lúnes san Gumersindo confesor.	5 25
6 35	14 Mártes san Hilario obispo.	5 25
	Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el sorteo ordinario número 318.	
6 34	15 Miérc. san Pablo, primer ermitaño.	5 26
6 34	16 Juèves santos Fulgencio obispo, Marcelo, y santa Estefanía.	5 26
6 34	17 Viérnes san Antonio abad, y santa Leonela.–*Absol. gen. en la Merced.*	5 26
	☞ Años 59 de la estincion de la plata macuquina.	

6 33	18 Sábado la Cátedra de san Pedro en Roma.	5 27
	☉ *Luna llena á las 6 y 53 min. de la tarde, en Càncer, neblinoso y frio.*	
6 33	19 Domingo ‡ el Dulce Nombre de Jesus, y san Canuto rey y màrtir.	5 27
6 33	20 Lúnes santos Fabian y Sebastian.	5 27
	☞ *Sol en Aquario.*	
6 32	21 Martes santa Inés vìrgen.	5 28
	☞ Años 47 de la decapitacion de Luis XVI rey de Francia.	
	☞ *Sorteo ordin. n. 318 de la Rl. Lot.*	
6 32	22 Miércoles Stos. Vicente y Anastasio.	5 28
6 31	23 Juèves santos Ildefonso arzobispo, y Raimundo confesor.	5 29
6 31	24 Viérnes nuestra Señora de la Paz, y san Timoteo obispo.	5 29
6 30	25 Sàbado la Conversion de san Pablo apóstol y santa Elvira.	5 30
6 30	26 Domingo ‡ santa Paula, san Policarpo, y nuestra Señora de Belen.	5 30
	☽ *Cuarto meng. á las 7 y 51 min. de la mañ. en Escorpio, nebuloso y frio.*	
6 29	27 Lúnes san Juan Crisóstomo obispo.	5 31
6 29	28 Mártes santos Julian y Tirso.	5 31
6 28	29 Miércoles san Francisco de Sales.	5 32
6 28	30 Juéves santa Martina vírgen.	5 32
	☞ Gala y besamanos por el cumpleaños de la señora infanta doña María Luisa Fernanda.	
6 27	31 Viérnes san Pedro Nolasco fund. *Absolucion general en la Merced.*	5 33

Sale el sol.	FEBRERO TIENE 29 DIAS. LA LUNA IDEM.	Pónese el sol.
H. M.		H. M.
6 26	1 Sábado santos Cecilio é Ignacio mártir, y santa Brìgida. *Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Loterìa para el sorteo ordinario número 319.*	5 34
6 26	2 Dom. ‡ la Purificacion de Nra. Sra. ☞ *Jubileo en Belen, bendicion papal en san Juan de Dios, é indulgencia plenaria en santo Domingo.* ☞ Asiste el Rl. Acuerdo á la Catedral. ☞ En la iglesia de Guanabacoa se celebra á Ntra. Sra. de Candelaria. ☞ Años 34 de la bendicion del Cementerio general.	5 34
6 25	3 Lúnes san Blas obispo. *Jubileo en san Juan de Dios.* ☺ *Luna nueva á las 8 y 15 min. de la mañana, en Acuario, calor y lluvia.*	5 35
6 25	4 Mártes san Andres Corsino. ☞ Años 52 que se estableció el alumbrado en esta ciudad.	5 35
6 24	5 Miércoles santa Agueda vírgen.	5 36
6 24	6 Juèves santa Dorotea vírgen.	5 36
6 23	7 Viérnes Stos. Romualdo y Ricardo.	5 37
6 23	8 Sàbado san Juan de Mata fund. ☞ *Sorteo ordin. n.* 319 *de la Rl. Lot.*	5 37
6 22	9 Domingo ‡ santa Polonia vírgen.	5 38
6 22	10 Lúnes santa Escolástica vírgen, y san Guillermo de Aquitania. ☾ *Cuarto creciente á las* 10 *y* 20 *min. de la mañ. en Tauro, nubl. y vient.*	5 38
6 21	11 Mártes san Desiderio confesor. ☞ Años 12 del 2º incendio acaecido estramuros en el barrio de Jesus María.	5 39

6	21	12 Miércoles santa Olalla vírgen.	5 39
6	20	13 Juéves san Benigno mártir, y santa Catalina de Rizz·s.	5 40
6	19	14 Viérnes san Valentin màrtir.	5 41
6	19	15 Sàbado san Faustino mártir.	5 41
6	18	16 Domingo ‡ (*Sept.*) san Donato mártir.—*Anima.*	5 42
6	18	17 Lúnes san Julian de C., y santa Constanza.	5 42
		☉ *Luna llena á las 8 y 9 min. de la mañ., en Leo, calor y lluvia.*	
		☞ *Eclipse de luna imparcial invisib.*	
6	17	18 Martes santos Simeon y Eladio.	5 43
6	16	19 Miércoles san Gavino confesor.	5 44
		☞ ***Sol en Piscis.***	
		Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Loteria para el sorteo ordinario número 320.	
6	16	20 Juéves san Eleuterio obispo.	5 44
6	15	21 Viérnes san Leon obispo.	5 45
6	14	22 Sábado santa Margarita de Cort.	5 46
6	14	23 Domingo ‡ (*Sexag.*) san Florencio confesor.	5 46
6	13	24 Lúnes (*Vigil.*) san Modesto obisp.	5 47
6	12	25 Mártes santos Matías apóstol, y Cesàreo confesor.	5 48
		☽ *Cuarto meng. á las 5 y 7 min. de la mañ. en Sagitario, tempest. y frio.*	
6	12	26 Mièrcoles san Néstor obispo.	5 48
		☞ *Sorteo ordin. n. 320 de la Rl. Lot.*	
6	11	27 Juéves santos Leandro obispo, y Baldomero confesor.	5 49
6	10	28 Viérnes san Roman abad.	5 50
6	10	29 Sábado san Macario mártir.	5 50

Sale el sol	MARZO TIENE 31 DIAS. LA LUNA 30.	Pònese el sol
H. M.		H. M.
6 9	1 Dom. ‡ *(de Carnestolendas)* Stos. Prudencio, Rosendo y el santo Angel de la Guarda.	5 51
	☞ *Jubileo en el santo Cristo, santo Domingo, santa Catalina, santa Clara y la Merced.*	
6 8	2 Lúnes santos Pablo màrtir y Rudesindo confesor.	5 52
6 8	3 Márt. Stos. Hemeterio y Celedonio.	5 52
	☞ *Ciérranse las velaciones.*	
	☺ *Luna nueva à las 10 y 23 min. de la noche, en Piscis, apar. de lluvia.*	
	☞ *Eclipse de sol invisible.*	
6 7	4 Miércoles *(Ceniza.)* san Casimiro.	5 53
	☞ *Absolucion general en la Merced.*	
6 6	5 Juéves san Eusebio màrtir.	5 54
6 6	6 Vièrn. santa Coleta y san Victorino.	5 54
6 5	7 Sábado santo Tomas de Aquino.	5 55
6 4	8 Dom. ‡ (1 *de Cuaresma*) san Juan de Dios fundador.	5 56
	☞ *Bendicion papal en su iglesia.*	
6 4	9 Lúnes santa Francisca viuda.	5 56
6 3	10 Màrtes santos Victor y Meliton màrtires. *(Anima.)*	5 57
	☽ *Cuarto creciente á las 5 y 28 min. de la tarde, en Géminis, calor y lluvia.*	
6 2	11 Mièrcoles *(témpora)* san Eulogio.	5 58
6 2	12 Juéves san Gregorio papa y doctor.	5 58
6 1	13 Vièrnes *(témp.)* las Llagas del Redentor y san Leandro arzobispo.	5 59
6 0	14 Sàb. *(témp. y órd.)* santa Matilde.	6 0
6 0	15 Domingo ‡ (2 *de Cuaresma*) santos Longinos y Raimundo abad.	6 0
5 59	16 Lúnes san Abraham ermitaño.	6 1

5 58	17 Mártes san Patricio obispo.	6 2
	☉ *Luna llena à las 10 y 53 min. de la noche, en Virgo, tempest. y nubes.*	
5 58	18 Mièrcoles san Gabriel arcàngel.	6 2
5 57	19 Juéves † señor san José.	6 3
	☞ *Jubileo en Belen y santa Teresa.*	
5 56	20 Vièrnes santa Eufemia vírgen.	6 4
	☞ *Sol en Aries.*—PRIMAVERA.	
	Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el grande sorteo estraordinario.	
5 56	21 Sábado san Benito abad. (*Anima.*)	6 4
5 55	22 Domingo ‡ (3° *de Cuaresma*) san Benvenuto confesor. (*Anima.*)	6 5
5 54	23 Lúnes san Victoriano màrtir.	6 6
5 54	24 Màrtes santos Simeon y Agapito.	6 6
5 53	25 Miércoles ‡ la Anunciacion de nuestra señora, Encarnacion del Divino Verbo y san Dimas.	6 7
	☞ *Bendicion papal en san Agustin y san Juan de Dios.*	
5 52	26 Juéves santos Braulio y Cástulo.	6 8
	☽ *Cuarto meng. à la 1 y 6 min. de la madr., en Capricornio. calor y lluv.*	
5 52	27 Viérnes san Ruperto obispo.	6 8
5 51	28 Sábado san Sixto 3°, papa.	6 9
	☞ *Grande sorteo estraordinario de la Real Lotería.*	
5 50	29 Domingo ‡ (4° *de Cuaresma*) san Eustasio abad. (*Anima.*)	6 10
5 50	30 Lúnes Stos. Pastor y Juan Clímaco.	6 10
5 49	31 Mártes san Félix y santa Balbina.	6 11

Sale el sol.	ABRIL TIENE 30 DIAS. LA LUNA 29.	Pònese el sol
H. M.		H. M.
5 49	1 Miérc. san Venancio, y la Impresion de las Llagas de Sta. Catalina de S.	6 11
5 48	2 Juéves san Francisco de Paula.	6 12
	☞ *Animas á las nueve.*	
	☺ *Luna nueva á las 9 y 47 min de la mañana en Aries, nublado y calor.*	
5 48	3 Viérnes santos Benito y Ulpiano.	6 12
5 47	4 Sàbado san Isidoro arzobispo.	6 13
	☞ ***Dànse órdenes.***	
5 46	5 Domingo ‡ (*de Pasion* san Vicente **Ferrer y santa Emilia.**	6 14
5 46	6 Lúnes san Celestino papa.	6 14
5 45	7 Mártes san Epifanio obispo.	6 15
	Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el sorteo ordinario número 321.	
6 44	8 Miérc. san Dionisio y Sta. Casilda.	6 16
	☾ *Cuarto creciente á las 12 y 50 min. de la noche, en Cáncer, calor y lluv.*	
5 44	9 Juéves santa María Cleofé.	6 16
5 43	10 Viérnes los Dolores de nuestra Sra., santos Apolonio confesor y Ezequiel profeta. (*Anima.*)	6 17
5 42	11 Sábado san Leon papa. (*Anima.*)	6 18
	☞ ***Visita general de presos. Ciérranse los tribunales.***	
5 42	12 Domingo ‡ (*de Ramos*) santos Julio y **Zenon, papas.**	6 18
	☞ Asiste el Rl. Acuerdo á la Catedral.	
5 41	13 Lúnes [*santo*] san Hermenegildo.	6 19
5 40	14 Mártes [*santo*] la Divina Pastora, santos Tiburcio y Valeriano.	6 20
	☞ *Sorteo ordin. n.* 321 *de la Rl. Lot.*	
5 40	15 M. [*santo*] santas Basilisa y Anast'	6 20

5 39	16 Juéves [*santo*] santo Toribio.	6 21
	☞Asiste el Real Acuerdo á los oficios á la Catedral.	
	☞*Absolucion general en la Merced.*	
	☉ *Luna llena à las 2 y 26 min. de la tarde, en Libra, turbulento y calor.*	
5 38	17 Viérnes [*santo*] san Aniceto papa.	6 22
	☞Asiste el Rl. Acuerdo à la Catedral.	
5 38	18 Sábado [*de Gloria*] santos Perfecto y Eleuterio.—*Dánse órdenes.*	6 22
5 37	19 Dom. ‡ [*Pascua de Resurreccion*] san Crescencio confesor.	6 23
	☞*Bendicion papal en san Agustin.*	
	☞*Sol en Tauro.*	
5 36	20 Lùn. ‡ [*Pascua*] Sta. Inés de M. P.	6 24
5 36	21 Màrtes † [*Pascua*] san Anselmo.	6 24
5 35	22 Miércoles santos Sotero y Cayo. *Anima.—Abrense los tribunales*	6 25
5 34	23 Juéves san Jorge mártir.	6 26
5 34	24 Viérnes santos Alejandro y Fidel	6 26
	☽ *Cuarto meng. á las 6 y 20 min. de la tarde, en Acuario, turbul. y calor.*	
5 33	25 Sàbado san Márcos evangelista. *Letanías en santo Domingo.*	6 27
	☞Años 38 del grande incendio de Jesus María.	
	Hoy se introd. las bol. en los globos de la Rl. Lot. para el sorteo ord. n. 322	
5 32	26 Domingo ‡ [*In albis*] santos Cleto y Marcelino papas.	6 28
5 32	27 Lún. Stos. Anastasio y Pedro Arm	6 28
	☞*Abrense las velaciones.*	
	☞Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina Gobern.	
5 31	28 Màrtes santos Vidal y Prudencio.	6 29
5 30	29 Miércoles san Pedro màrtir.	6 30
5 30	30 Juéves san Indalecio y santa Catalina de S.—*Jubileo en su iglesia.*	6 30

Sale el sol.	MAYO TIENE 31 DIAS. LA LUNA 30.	Pònese el sol.
H. M.		H. M.
5 30	1 Viérn. † Stos. Felipe y Santiago ap.	6 30
	☺ *Luna nueva à las 6 y 38 de la tard. en Tauro, calor, lluvia y vientos.*	
5 30	2 Sabado san Atanasio obispo.	6 30
	☞ *Sorteo ordin. n. 322 de la Rl. Lot.*	
5 59	3 Domingo ‡ la Inv. de la santa Cruz.	6 31
	Jubileo en la T. O. de san Agustin.	
5 29	4 Lúnes santa Mònica viuda.	6 31
5 28	5 Mártes la Conversion de san Agustin, y san Pio quinto papa.	6 32
	☞ Años 19 de la muerte de Napoleon.	
5 28	6 Miércoles san Juan Anteportam Latinam.—*Patrono de las imprentas.*	6 32
5 27	7 Juèves san Estanislao obispo	6 33
5 27	8 Viérn la Aparicion de S M guel arc.	6 33
	☾ *Cuarto creciente á las 9 y 24 min. de la mañ., en Leo, calor y lluvia:*	
5 26	9 Sàbado san Gregorio Nacianceno.	6 34
5 26	10 Domingo ‡ el Patrocinio del señor san José, y san Antonino arzob.	6 34
	☞ *Jubileo en santa Teresa.*	
5 25	11 Lúnes san Mamerto obispo.	6 35
5 25	12 Márt. santo Domingo de la Calzada.	6 35
	Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el sorteo ordinario nùmero 323.	
5 24	13 Miércoles san Pedro Regalado.	6 36
5 24	14 Juèves san Bonifacio mártir.	6 36
5 23	15 Viérn. † stos. Torcuato é Isidro lab.	6 37
	☞ *Patrono de los campos.*	
5 23	16 Sab. santos Juan Nepom.º y Ubaldo.	6 37
	☞ Años 29 de la batalla de Albuera.	
	☉ *Luna llena à las 6 y 4 min. de la mañana, en Escorpio, calor y lluv.*	

5 22	17	Domingo ‡ san Pascual Bailon.	6 38
5 22	18	Lúnes san Fèlix de Cantalicio.	6 38
5 21	19	Mártes san Pedro Celestino.	6 39
		☞ *Sorteo ordin. n.* 323 *de la Rl. Lot.*	
5 21	20	Miércoles san Bernardino de Sena.	6 39
5 20	21	Juéves san Desiderio confesor.	6 40
		☞ ***Sol en Gèminis.***	
5 20	22	Viérnes santa Rita de Casia.	6 40
5 19	23	Sábado santos Lucio y Juliano.	6 41
5 19	24	Dom. ‡ Sta. Susana y S. Robustiano.	6 41
		☽ *Cuarto meng. á las* 7 *y* 58 *min. de la mañana, en Piscis, calor y lluvia,*	
5 18	25	Lùnes [*letan.*[santos Gregorio y Urbano, papas.	6 42
5 18	26	Mártes [*letan.*] san Felipe Neri.	6 42
5 17	27	Miércoles [*letanías y abstinencia*] san Juan papa y mártir.	6 43
5 17	28	Juèves ‡ la Ascension del Señor, Stos. Justo y German, y Sta. Teodosia.--*Hora en santo Domingo.*	6 43
5 16	29	Viérnes Nuestra Señora de la Luz.	6 44
		Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Loterìa para el sorteo ***ordinario número*** **324.**	
5 16	30	Sáb. † san Fernando, rey de España.	6 44
5 15	31	Domingo ‡ santa Petronila vírgen.	6 45
		🌑 *Luna nueva á la* 1 *y* 48 *min. de la madrug. en Géminis, calor y lluv.*	

Sale el sol.	JUNIO TIENE 30 DIAS. LA LUNA 29.	Pónese el sol
H. M.		H. M.
5 15	1 Lùnes Stos. Pánfilo y Segundo mrs.	6 45
5 15	2 Mártes san Marcelino mártir.	6 45
5 15	3 Miércoles santa Clotilde reina.	6 45
5 15	4 Juèv. san Quirino y santa Saturnina	6 45
5 15	5 Viérnes san Bonifacio obispo.	6 45
	☞ *Sorteo ordin. n. 324 de la Rl. Lot.*	
5 15	6 Sàbado [*vigilia con abst. de carne*] san Norberto obispo.	6 45
	☞ *Visita general de presos.*	
	☞ Años 78 del bloqueo de esta plaza	
	☾ *Cuarto crec. á las 7 y 49 min. de la noc., en Virgo, calor y lluv. ó turb.*	
5 15	7 Dom. ‡ [*Pascua de Espíritu-Santo*] san Pablo obispo.	6 45
	☞ *Bendicion papal en san Agustin.*	
5 15	8 Lúnes ‡ [*Pascua*] san Salustiano.	6 5
5 15	9 Mártes † [*Pascua*] santos Primo y Feliciano mártires.	6 45
5 15	10 Miérc. [*témp.*] santa Margarita.	6 45
5 15	11 Juèves san Bernabè ap.—(*Anima.*)	6 45
5 15	12 Viérnes [*témpora*] santos Onofre y Juan de S.—☞ *Sol en el Zenit.*	6 45
	☞ Años 73 de la espulsion de los jesuitas.	
5 15	13 Sábado † [*témpora y órdenes*] san Antonio de Padua.—(*Anima.*)	6 45
	Jubileo en san Franc? toda la octava.	
5 15	14 Domingo ‡ la Santísima Trinidad, y san Basilio el Magno obispo.	6 45
	☉ *Luna llena á las 9 y 19 min. de la noc., en Sagitario, nebul. y truen.*	
5 15	15 Lúnes santos Vito y Modesto.	6 45
5 14	16 Márt. Stos. Juan Francisco Regis y Aureliano, y Stas. Lugarda y Julita	6 46

5 14	17 Mièrcoles san Manuel mártir.	6 46
5 14	18 Juéves ‡ Smo. Corpus Christi, san Ciriaco y santa Paula.	6 46
	☞ *Procesion general.*	
	☞ Asiste el Rl. Acuerdo á la procesion	
5 14	19 Viérnes santos Gervasio y Protasio.	6 46
5 13	20 Sábado san Silverio papa, y santa Florentina vírgen.	6 47
5 13	21 Domingo ‡ Stos. Luis Gonzaga confesor, y Eusebio.	6 47
	☞ Años 49 de la tormenta de Puentes-Grandes, y 27 de la batalla de Vitoria	
5 13	22 Lún. Stos. Paulino obispo y Acacio.	6 47
	☽ *Cuarto meng. à las 5 y 59 min. de la tarde, en Aries, calor y lluv. ó turb.*	
	☞ *Sol en Cáncer.—Estìo.*	
5 13	23 Mártes (*vigilia*) santa Agripina.	6 47
5 13	24 Mièrc. ‡ la Nativ. de S. Juan Baut.	6 47
5 13	25 Juéves santos Guillermo conf., Eloy y Próspero obispos.	6 47
5 13	26 Viérnes el Santísimo Corazon de Jesus, y Stos. Juan y Pablo màrtires.	6 47
5 14	27 Sábado (*vigilia con abst. de carne*) san Ladislao rey.	6 46
	Hoy se introd. las bolitas en los globos de la Rl. Lot. para el sorteo est. n. 39.	
5 14	28 Domingo ‡ san Plutarco màrtir.	6 46
5 14	29 Lúnes ‡ Stos. Pedro y Pablo apóst.	6 46
	☺ *Luna nueva á las* 8 *y* 26 *min. de la mañ., en Cáncer, nebul. y truenos.*	
3 14	30 Màrtes san Marcial obispo.	6 46

Sale el sol.	JULIO TIENE 31 DIAS. LA LUNA 30.	Pó- el el sol.
H. M.		H. M.
5 14	1 Mièrcoles Stos. Casto, Secundino, y santa Leonor. ☞ Años 14 del Jubileo Sto., y 46 de establecido el circular. ☞ *Sol en el Zenit.*	6 46
5 14	2 Juéves la Visitacion de nuestra señora á santa Isabel.	6 46
5 14	3 Viérnes santos Iréneo y Andres.	6 46
5 14	4 Sábado san Laureano mártir.	6 46
5 14	5 Domingo ‡ santa Filomena vírgen.	6 46
5 15	6 Lúnes san Tranquilino. ☞ Años 77 de la restaur. de esta plaza. ☾ *Cuarto crec. à las 3 y 29 min. de la mañana, en Libra, calor y lluvia.*	6 45
5 15	7 Mártes san Fermin obispo.	6 45
5 15	8 Miérc. la Preciosa Sangre de Cristo, y santa Isabel reina de Portug. ☞ *Fiesta en la Catedral por la institucion de la òrd. de Isabel la Católica.* ☞ *Sorteo estraord. n. 39 de Real Lot.*	6 45
15	9 Juèves san Cirilo obispo. ☞ *Anivers.º en dicha iglesia por los caballeros difuntos de la citada órden.*	6 45
5 15	10 Viérnes santas Amalia y Felicitas.	6 45
5 15	11 Sábado san Pio primero, papa.	6 45
5 15	12 Domingo ‡ san Juan Gualberto.	6 45
5 15	13 Lúnes san Anacleto papa.	6 45
5 16	14 Mártes san Buenaventura obispo. ⊙ *Luna llena á las 11 y 55 min de la mañ., en Capricornio, mucha calor*	6 44
5 16	15 Miércoles santos Camilo y Enrique.	6 44
5 16	16 Juèves *(fer.)* el Triunfo de la Sta. Cruz, y nuestra señora del Càrmen. *Jubileo en santa Teresa.* ☞ Años 32 de la rendicion de Dupont.	6 44

5 17	17 Viérnes san Alejo confesor.	6 43
5 17	18 Sábado santa Marina vírgen, y san Federico rey.	6 43
5 18	19 Domingo ‡ santas Justa y Rufina.	6 42
5 18	20 Lúnes el Tránsito del señor san José, santa Librada, y san Elías.	6 42
5 19	21 Márt. santa Práxedes, y S. Daniel.	6 41
	Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el sorteo ordinario número 325.	
5 19	22 Miércoles santa María Magdalena.	6 41
	☽ *Cuarto meng. á la* 1 y 10 *min. de la madrug., en Aries, calor y lluvia.*	
	☞ *Sol en Leo.*—CANICULA.	
5 20	23 Juéves santos Liborio y Apolinar.	6 40
5 20	24 Viérnes (*vigilia*) santa Cristina, y san Francisco Sol..no.	6 40
	☞ Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina Gobernadora.	
5 21	25 Sábado ‡ Santiago apóstol.	6 39
	Patrono de las Españas.—Salva gen.	
	☞ Asiste el Rl. Acuerdo à la Catedral.	
5 21	26 Domingo ‡ señora santa Ana.	6 39
	Jubileo en san Juan de Dios.	
5 22	27 Lúnes san Pantaleon màrtir.	6 38
5 22	28 Mártes san Nazario mártir.	6 38
	☞ Años 31 de la batalla de Talavera.	
	☺ *Luna nueva á las* 3 *y* 52 *min. de la tarde, en Leo, vientos y truenos.*	
5 23	29 Miércoles santas Marta y Beatriz.	6 37
5 23	30 Juéves san Rufino mártir.	6 37
	☞ Años 27 de la batalla ganada al general Soult en Pamplona.	
	☞ *Sorteo ordin. n.* 325 *de la Rl. Lot.*	
5 24	31 Viérnes san Ignacio de Loyola.	6 36

Sale el sol.	AGOSTO TIENE 31 DIAS. LA LUNA 30.	Pònese el sol.
H. M.		H. M.
5 24	1 Sábado san Pedro Advíncula.	6 36
5 25	2 Dom. ‡ Ntra. Sra. de los Angeles. *Jubileo de Porciúncula.* ☞Hoy celebra la Orden de Predicadores la fiesta de la beata Juana de Aza, condesa de Caleruega, madre de santo Domingo.	6 35
5 26	3 Lúnes la Invencion de san Estéban protomártir.	6 34
5 27	4 Mártes santo Domingo de Guzman fundador. *Jubileo en su iglesia toda la octava.* ☾ *Cuarto crec. á las* 11 *y* 39 *min. de la noche, en Escorpio, calor y lluv.*	6 33
5 27	5 Miérc. nuestra Señora de las Nieves, y san Egmidio.	6 33
5 28	6 Juéves la Transfiguracion del Señor, y san Sixto papa.	6 32
5 28	7 Viérnes san Cayetano fundador.	6 32
5 29	8 Sábado (*vigilia*) san Ciriaco márt.	6 31
5 29	9 Domingo ‡ santos Justo y Pastor.	6 31
5 30	10 Lúnes † san Lorenzo mártir. *Absolucion general en la Merced.*	6 30
5 30	11 Mártes santos Tiburcio, Rufino obispo, y santa Susana.	6 30
5 31	12 Miércoles santa Clara vírgen. *Jubileo en su iglesia.* *Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Loterìa para el sorteo ordinario número* 326.	6 29
5 31	13 Juéves santos Hipólito y Casiano. ⊙ *Luna llena á la* 1 *y* 41 *min. de la madr., en Acuario, calor y lluvia.* ☞ *Eclipse de luna visible.*	6 29

5 32	14 Vièrnes (*Vigilia con abstinencia de carne*) san Eusebio confesor.	6 28
5 32	15 Sàbado ‡ Nra. Sra. de la Asuncion. *Patrona de la villa de Guanabacoa.* ☞ *Hora en santo Domingo, y bendicion papal en san Agùstin.*	6 28
5 33	16 Domingo ‡ señor san Joaquin, y santos Roque y Jacinto confesor.	6 27
5 33	17 Lúnes santos Paulo y Liberato.	6 27
5 34	18 Mártes santa Elena emperatriz.	6 26
5 34	19 Miércoles santos Luis y Magin mr.	6 26
5 35	20 Juéves san Bernardo abad. ☽ *Cuarto meng. á las 6 y 44 min. de la mañ., en Tauro, nebul. y calor.*	6 25
5 35	21 Viérnes sta. Juana Franc.ª Fremiot. ☞ *Sorteo ordin. de la R.l. Lot. n. 326.*	6 25
5 36	22 Sábado *(vigilia)* san Timoteo mr. ☞ *Sol en Virgo.*	6 26
5 37	23 Domingo ‡ san Felipe Benicio.	6 23
5 37	24 Lúnes † san Bartolomé apóstol.	6 23
5 38	25 Mártes san Luis, rey de Francia. ☞ Gala con uniforme y besamanos por los dias de la señora infanta doña **María Luisa Fernanda.**	6 22
5 39	26 Miércoles san Zeferino papa.	6 21
5 39	27 Juèves san José de Calasanz. ◯ *Luna nueva á l 1 y 13 min. de la madrug. en Virgo, calor y lluvia.* ☞ *Eclipse de sol invisible.*	6 21
5 40	28 Viérnes † san Agustin ob. y doctor. *Jubileo en su iglesia toda la octava.* ☞ Años 46 de la tormenta.	6 20
5 41	29 Sáb. la Degollacion de S. Juan Bau.	6 19
5 41	30 Domingo ‡ santa Rosa de Lima. ☞ Patrona de las Indias.	6 19
5 42	31 Lúnes san Ramon Nonnato. ☞ Años 27 de la batalla de S. Marcial,	6 18

Sale el sol.	SETIEMBRE TIENE 30 DIAS. LA LUNA 29.	Pónese el sol.
H. M.		H. M.
5 42	1 Màrtes san Gil, abad y mártir.	6 18
5 42	2 Miércoles santos Estéban rey, y Antolin. ☞ *Sale la* CANICULA.	6 18
5 43	3 Juéves santa Tecla vírgen.	6 17
	☾ *Cuarto crec. á las 6 y 13 min. de la tarde, en Sagit., calor y ap. de lluv.*	
	Hoy se introd. las bolitas en los globos de Rl. Lot. para el sorteo ord. n. 327.	
5 44	4 Viérnes santa Rosalía de Palermo.	6 16
5 44	5 Sábado san Lorenzo Justiniano.	6 16
5 45	6 Domingo ‡ santos Justo y Limbano.	6 15
5 46	7 Lúnes santa Regina vìrgen.	6 14
5 47	8 Mártes ‡ la Natividad de nuestra Señora, y san Adrian mártir.	6 13
	Indulg. plenaria en santo Domingo.	
	☞ Hoy se celebra la fiesta de nuestra Señora de Regla en su Santuario, situado en esta bahía, de la que es patrona, é igualmente la de nuestra Señora de los Remedios, en su iglesia de san Francisco por el batallon de Morenos Leales de esta plaza.	
5 47	9 Miércoles santa Serafina vírgen.	6 13
5 48	10 Juéves S. Nicolas de Tolentino confesor, y santa Domitila.	6 12
5 49	11 Viérnes santos Proto y Jacinto.	6 11
	☉ *Luna llena à las 2 y 23 min. de la tarde, en Piscis, nublado y calor.*	
5 49	12 Sàbado san Leoncio mártir.	6 11
	☞ *Sorteo ordin de la Rl. Lot. n. 327.*	
5 50	13 Domingo ‡ el Dulce Nombre de María, y san Eulogio.	6 10
	☞ Celèbrase en Guadalupe á la Santisima Vírgen de Caridad.	

5 51	14 Lúnes la Exaltacion de la santa Cruz, y san Crescenciano.	6 9
	Jubileo en el santo Cristo.	
	☞ *Animas á las ocho.*	
5 51	15 Mártes san Nicomedes, y la Aparicion de santo Domingo en Soria.	6 9
	Jubileo en su iglesia,	
5 52	16 Miércoles (*tèmp.*) san Cornelio mr.	6 8
5 53	17 Juéves san Pedro Arbues, y las llagas de san Francisco.	6 7
	Jubileo tres dias en su Tercera Orden.	
5 54	18 Viérn. (*témp.*) Sto. Tomas de Villanª.	6 6
	☽ *Cuarto meng. á las 12 y 8 min. del dia, en Gèminis, grandes truenos.*	
5 54	19 Sàbado *(tèmp., órdenes y vigilla)* san Genaro obispo.	6 6
5 55	20 Domingo ‡ los Dolores gozosos de nuestra Señora, y san Eustaquio.	6 5
5 56	21 Lún. † S. Mateo ap. y Sta. Efigenia.	6 4
5 56	22 Mártes san Mauricio mártir.	6 4
	☞ *Sol en Libra.—Otoño.*	
5 57	23 Miércoles san Lino papa.	6 3
5 58	24 Juéves Ntra. Sra. de las Mercedes.	6 2
	Absolucion general en su iglesia	
	Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el sorteo ordinario número 328.	
5 58	25 Viérnes santa María del Socorro.	6 2
	☉ *Luna nueva á la* 1 *y* 6 *min. de la tarde, en Libra, calor y nubes.*	
5 59	26 Sábado san Cipriano y Sta. Justina.	6 1
6 0	27 Dom. ‡ santos Cosme y Damian.	6 0
6 1	28 Lúnes san Wenceslao mártir.	5 59
6 1	29 Márt. † la Ded. de san Miguel arc.	5 59
	☞ Patrono del Regimiento Caballería, milicias de esta plaza.	
6 2	30 Miérc. Sta. Sofia, y S. Gerónimo dr.	5 58
	☞ Patrono de la Rl. y P. Universidad.	

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.

Sale el sol. H. M.		Pònese el sol. H. M.
6 2	1 Juéves san Remigio obispo.	5 58
6 3	2 Viérnes los santos Angeles Custodios.	5 57
6 3	3 Sábado santos Càndido y Gerardo.	5 57
	☞ *Sorteo ordin. de la Rl. Lot. n. 328.*	
	☾ *Cuarto crec. á las 12 y 19 min. del dia, en Capricornio, templ. y nub.*	
6 4	4 Domingo ‡ Nuestra Señora del Rosario, y san Francisco de Asis.	5 56
	Iubil. en su iglesia y en Sto. Domingo.	
6 5	5 Lúnes santos Atilino y Plácido.	5 55
6 5	6 Mártes san Bruno confesor.	5 55
6 6	7 Miércoles san Márcos papa.	5 54
6 7	8 Juéves santa Brìgida viuda.	5 53
6 7	9 Viérnes san Dionisio Areopagita.	5 53
	☞ Patrono de la Casa de Dementes.	
6 8	10 Sábado santos Francisco de Borja, Luis Beltran, y santa Carlota.	5 52
	☞ Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de S. M. la reina nuestra señora doña Isabel II.	
6 9	11 Dom. ‡ santos German y Fermin.	5 51
	☉ ***Luna llena á la** 1 y 57 min. de la madrugada, en Aries, vientos frios.*	
6 9	12 Lúnes *(fer.)* Nuestra Sra. del Pilar.	5 51
	☞ *Celébrase **en su auxiliar estram.***	
6 10	13 Mártes santos Eduardo y Fausto.	5 50
6 11	14 Miércoles san Calixto papa.	5 49
6 11	15 Juéves santa Teresa de Jesus.	5 49
	Jubileo en su iglesia.	
	☞ Años 72 de la tormenta.	
	Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Loterìa para el sorteo ordinario número 329.	

6 12	16 Viérnes san Florentino obispo, y santa Adelaida vírgen.	5 48
6 13	17 Sábado santa Eduvigis viuda.	5 47
	☞ Años 47 de la decapitacion de María Antª de Lorena, reina de Francia.	
	☾ *Cuarto meng. à las 6 y 43 min. de la tarde, en Càncer, tiempo tempest.*	
6 13	18 Domingo ‡ san Lúcas evangelista.	5 47
6 14	19 Lùnes san Pedro de Alcántara.	5 46
6 15	20 Mártes santa Irene vírgen.	5 45
6 15	21 Mièrc. san Hilarion y Sta. Ursula.	5 45
	Indulg. plenaria en su monasterio.	
	☞ Años 34 del combate de Trafalgar.	
6 16	22 Juèves santa María Salomé.	5 44
6 17	23 Viérnes san Pedro Pascual.	5 43
	☞ ***Sol en Escorpio.***	
6 17	24 Sábado san Rafael arcángel.	5 43
	Jubileo en el santo Angel, santo Dogo y san Juan de Dios toda su octava, y ademas bendicion papal.	
	☞ Años 44 de la tormenta.	
	☞ *Sorteo ordin. de la. Rl Lot. n. 329.*	
5 18	25 Dom. ‡ stos. Crispin y Crispiniano ms.	5 42
	☺ *Luna nueva á las 3 y 44 min. de la mad., en **Escorpio**, tempest. y fresc.*	
6 19	26 Lúnes san Evaristo papa.	5 41
6 19	27 Mártes (***vigilia***) san Florencio.	5 41
6 20	28 Miérc. † Stos. Simon y Judas Tadeo.	5 40
6 21	29 Juèves san Narciso obispo.	5 39
6 21	30 Vièrnes san Clàudio mártir..	5 39
6 21	31 Sábado (***vigilia***) san Quintin mártir.	5 39

Sale el sol.	NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS. LA LUNA 29.	Pónese el sol.
H. M.		H. M.
6 22	1 Dom. ‡ la Fiesta de todos los santos. *Jubileo dos dias en las parroquias.* ☞ *Hora en santo Domingo.*	5 38
6 22	2 Lúnes (*fer.*) la Conmemoracion de los difuntos, y santa Eustaquia. ☾ *Cuarto crec à las 7 y 18 min. de la mañ., en Acuario, templado y nubes.*	5 38
6 23	3 Mártes san Teófilo mártir.	5 37
6 23	4 Miércoles san Cárlos Borromeo. ☞ Patrono de la ciudad de Matanzas. ☞ **Años 147 de su fundacion.**	5 37
6 24	5 Juèves san Zacarias profeta.	5 36
6 24	6 Viérnes santos Leonardo y Severo.	5 36
6 25	7 Sábado san Herculano obispo.	5 35
6 25	8 Domingo ‡ el Patrocinio de nuestra Señora, y san Severiano mártir. *Indulg. plenaria oyendo Misa mayor.*	5 35
6 26	9 Lúnes san Teodoro mártir. ☉ *Luna llena á las 12 y 38 min. del dia, en Tauro, recios aguaceros. Hoy se introd. las bolitas en los globos de la Rl. Lot. para el sorteo estr. n. 40.*	5 34
6 26	10 Mártes san Andres Avelino.	5 34
6 27	11 Miércoles san Martin obispo.	5 33
6 27	12 Juéves san Diego de Alcalá.	5 33
6 28	13 Viérnes san Homobono confesor.	5 32
6 28	14 Sàbado santos Serapio y Rufo.	5 32
6 29	15 Dom. ‡ santos Eugenio y Leopoldo. ☞ Luminarias y cortinas hoy y mañana por el santo patrono de esta ciudad.	5 31
6 29	16 Lún. ‡ san Cristòbal.—Patrono de la Habana: estram. se puede trabajar. ☽ ***Cuarto meng. á las 3 y 39 min. de la mad., en Leo, templado y nubes.***	5 31

6 30	17 Màrtes santa Gertrúdis vírgen.	5 30
	Jubileo cuatro dias en la Merced.	
6 30	18 Miércoles san Máximo obispo.	5 30
6 30	19 Juév. santa Isabel reina de Hungria.	5 30
	☞Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina nuestra Señora doña Isabel II.	
	☞*Sorteo estraord. de la Rl. Lot. n.* 40.	
6 81	20 Viérnes san Félix de Valoix fund.	5 29
6 31	21 Sábado la Presentacion de nuestra Señora y santa Flora.	5 29
	☞*Sol en Sagitario.*	
6 32	22 Domingo ‡ santa Cecilia vírgen.	5 28
6 32	23 Lúnes san Clemente papa.	5 28
	☺ *Luna nueva á las 8 y 55 min. de la noche, en Sagitario, vientos frios.*	
6 33	24 Mártes san Juan de la Cruz.	5 27
6 34	25 Miércoles santa Catalina vírgen.	5 36
	☞Patrona del batallon de Pardes leales de esta plaza.	
	Jubileo en san Agustin, y absolucion general en la Merced.	
6 34	26 Juéves los desposorios del Sr. san José, y Stos. Federico y Pedro Alej.	5 26
6 35	27 Viérnes santos Facundo y Primitivo.	5 25
6 35	28 Sábado *(vigilia)* san Jacobo conf.	5 25
	☞*Ciérranse las velaciones.*	
6 36	29 Domingo ‡ (1° *de Adviento*) san Saturnino mártir.	5 24
	Publícase la Bula de la Sta. Cruzada.	
6 36	30 Lúnes † san Andres apóstol.	5 24
	Festividad en la Catedral por la Santa Bula.	

Sale el sol.	DICIEMBRE TIENE 31 DIAS. LA LUNA 30.	Pónese el sol.
H. M.		H. M.
6 36	1 Mártes san Eligio, y santa Natalia.	5 24
6 36	2 Miércoles santa Bibiana vírgen.	5 24
	☾ *Cuarto crec. á la 1 y 58 min. de la madr., en Piscis, neblinoso y frio.*	
	☞ *Sorteo ordin. de la Rl. Lot n.* 330.	
6 36	3 Juéves san Francisco Javier.	5 24
6 37	4 Viérnes santa Bárbara vírgen. Patrona del Real Cuerpo de Artillería.	5 23
6 37	5 Sábado san Sabas, abad.	5 23
6 37	6 Domingo ‡ (2º *de Adviento*) san Nicolas de Baris, arzobispo.	5 23
6 37	7 Lúnes san Ambrosio obispo.	5 23
	☞ Luminarias y cortinas hoy y mañana por la patrona de España é Indias.	
6 37	8 Màrtes ‡ la Purìsima Concepcion de nuestra Señora.	5 23
	☞ Asiste el Rl. Acuerdo á la Catedral. Saludo general y repique de campanas. *Jub. en todas las iglesias de la Vírgen.*	
	⊙ *Luna llena á las 10 y 54 min. de la noche, en Géminis, vient. y neblin.*	
6 37	9 Miércoles santa Leocadia vírgen.	5 23
6 37	10 Juéves Nuestra Señora de Loreto.	5 23
6 37	11 Viérnes san Dàmaso papa.	5 23
	Hoy se introd. las bolitas en los globos de la Rl. Lot. para el sorteo ord. n 330.	
6 37	12 Sàbado Ntra. Señora de Guadalupe.	5 23
6 37	13 Dom. ‡ (3º *de Adv.*) santa Lucía.	5 23
6 37	14 Lúnes san Nicasio obispo.	5 23
6 38	15 Mártes san Eusebio obispo.	5 23
	☽ *Cuarto meng. á las 3 y 38 min. de la tarde, en Virgo, neblinoso y frio.*	
6 38	16 Mièrcoles (*tèmp.*) san Valentin.	5 22
	☞ Empiezan las Misas de Aguinaldo.	

6 38	17 Juéves santos Lázaro y Franco. *Celébrase en su hospital estramuros.*	5 22
6 38	18 Viérnes (*témp.*) Ntras. Sras. de la O y de la Esperanza.	5 22
6 38	19 Sábado (*témpora, órdenes y vigilia*) san Nemesio màrtir.	5 22
6 38	20 Domingo ‡ (*4º de Adviento*) santo Domingo de Silos.	5 22
6 39	21 Lúnes † santo Tomas apóstol. *Sol en Capricornio.*—INVIERNO.	5 21
6 39	22 Màrtes san Demetrio mártir.	5 21
6 39	23 Mièrcoles santa Victoria vírgen. *Luna nueva á las 3 y 55 min. de la tarde, en Capricorn., temp. y nubes.*	5 21
6 39	24 Juéves (*vigilia con abstinencia de carne*) san Gregorio mártir. Visita general de presos.—Ciérranse todos los tribunales.	5 21
6 39	25 Viérnes ‡ (*Pascua*) la Natividad de nuestro Señor Jesucristo. *Bendicion papal en san Agustin y san Juan de Dios.—Jubil. 4 dias en Belen.*	5 21
6 39	26 Sáb. ‡ (*Pasc.*) S. Estèban proto-m.	5 21
6 38	27 Dom ‡ (*Pasc.*) S. Juan Evangelista. Años 45 que de santo Domingo llegaron aquí las monjas de santa Clara de aquella plaza.	5 22
6 38	28 Lúnes † los Santos Inocentes.	5 22
6 38	29 Mártes santo Tomás Cantuariense.	5 22
6 38	30 Miércoles la Traslacion de Santiago apóstol, y san Sabino.	5 22
6 38	31 Jueves † san Silvestre papa. *Cuarto crec. á las 5 y 17 min. de la tarde, en Aries, neblinoso y frio*	5 22

DISTRIBUCION

DEL JUBILEO CIRCULAR.

ENERO.

6 San Agustin.
13 Terc. de S. Francisc.
20 Santa Clara.
27 Espíritu-Santo.

FEBRERO.

3 Santo Domingo.
10 Santo Angel.
17 Belen.
24 San Francisco.

MARZO.

2 San Felipe.
9 San Juan de Dios
16 Santo Cristo.
23 Espíritu-Santo.
30 Belen.

ABRIL.

6 Paula.
Cesa desde el 12 hasta el 19.
20 Santa Teresa.
27 Santo Cristo.

MAYO.

4 Santa Catalina.
11 La Catedral.
18 Santa Clara.
25 Terc. de S. Agustin.

JUNIO.

1 La Merced.
8 San Francisco.
15 Santo Domingo.
22 Belen.
29 Terc .de S. Francisco

JULIO.

6 Santa Catalina.
13 La Catedral.
20 San Agustin.
27 San Felipe.

AGOSTO.

3 Santa Teresa.
10 La Merced.
17 San Juan de Dios.
24 Santa Clara.
31 Santo Cristo.

SETIEMBRE.

7 Santo Angel.
14 Paula.
24 Santa Clara.
28 Espíritu-Santo.

OCTUBRE

5 Santo Domingo
12 San Agustin.
19 Santa Clara.
26 La Catedral.

NOVIEMBRE.	DICIEMBRE.
2 La Merced.	7 Santo Domingo.
9 San Felipe.	14 Terceros de S. Agustin.
16 Santa Teresa.	21 Belen.
23 San Juan de Dios.	28 Santa Teresa.
30 Santa Catalina.	



CAPITULO PRIMERO.

SERIES CRONOLOGICAS.

Cronología de los Reyes que lo han sido de ámbas Españas, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon el año de 1492, reinando el Sr. Fernando V y la Sª Dª Isabel los Católicos: la Señora murió en 1504 y su esposo en.. 1516
Don Felipe I, como marido de doña Juana.. 1506
Doña Juana en........................ 1555
Don Cárlos V de Alemania y I de España.. 1558
Don Felipe II......................... 1598
Don Felipe III........................ 1621
Don Felipe IV......................... 1655
Don Cárlos II......................... 1700
Don Felipe V renunció el año de 1724 en
Don Luis I............................ 1724
Don Felipe V volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I...................... 1746
Don Fernando VI....................... 1759
Don Cárlos III........................ 1788
Don Cárlos IV renunció en el año de 1808, murió en........................... 1819
Don Fernando VII...................... 1833
Doña Isabel II y en su Real nombre S. M. la Reina madre, que felizmente gobierna.

Série de los señores Gobernadores y Capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, años de su venida y grados que tenian cuando dejaron de serlo.

Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta, nombrado por el almirante don Diego Colon, año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de 1521*

* *La lápida sepulcral encontrada el 26 de noviembre de 1810 en las escavaciones para echar los cimientos en la Catedral que se reedificó en Cuba, parece indicar fué su muerte el año de 1523.*

Pedro de Barba........................... 1528
Gonzalo Nuño de Guzman................ 1532
Doña Isabel de Bobadilla y Juan de Rojas.. 1538
Hernando de Soto.......................... 1539
Ldo. Juan de Avila........................ 1545
Ldo. Antonio de Chavez.................. 1547
Dr. Gonzalo Perez de Angulo............. 1549
Juan de Hinestrosa, interino.............. 1550
Diego de Mazariegos...................... 1554
García Osorio............................. 1565
Diego de la Ribera y Cepero.............. 1567
Dr. Francisco de Zayas, interino.......... 1568
Pedro Menendez de Avilez y Marquez..... 1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado.. 1570
Juan Alonso de Navia.................... 1571
Sancho Pardo Osorio..................... 1574
Gabriel de Montalvo...................... 1576
Diego de Soto............................ 1577
Capitan Erancisco Carreño............... 1578
Ldo. Gaspar de Torres.................... 1580
Gabriel Lujan............................ 1584
Pedro Vega de la Guerra.................. 1586
Maestre de campo Juan Tejada........... 1589
Juan Maldonado Barrio (nuevo)........... 1596
Don Pedro Valdes*....................... 1602
Don Gaspar Ruiz de Peredo, primer capitan general de la Habana................... 1608
Don Sancho Alquiza....................... 1616
Gerónimo Quero........................... 1620
Don Francisco Venegas................... 1620
Don Damian Velazquez Contreras......... 1625
Don Juan Francisco Abad de Riva Martin.. 1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera.......... 1626

---

* *Desde esta época principió á promoverse que la Capitanía general de la isla corriese anexa al gobierno de la Habana, porque cuando por la primera vez se pidio á S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad descendió la division del gobierno por la Real cédula de 27 de setiembre de* 1599, *que tuvo efecto por otra de 8 de octubre de* 1607.

Don Juan Bitrian Viamonte y Navarra..... 1630
Don Francisco Riaño y Gamboa 1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento......... 1639
Maestre de campo D. Diego Villalba y Toledo. 1647
Maestre de campo don Francisco Gelder... 1650
Pedro García Montaño en lo militar y...... 1654
Ambrosio de Soto, en lo político........... 1654
Maestre de campo don Juan Montaño...... 1655
Don José Aguirre........................ 1656
Maestre de campo don Juan de Salamanca.. 1658
Maestre de campo don Rodrigo de Flores Aldana............................. 1663
Maestre de campo don Francisco de Avila Orejon y Gaston...................... 1664
Maestre de campo don Francisco Rodriguez Ledesma............................ 1670
Maestre de campo don José Fernandez de Córdoba Ponce de Leon............... 1680
Castellano del Morro don Andres de Munibe, en lo de guerra y...................... 1685
Ldo. don Manuel Murguía, en lo político... 1685
Don Diego Viana de Hinojosa 1687
Maestre de campo don Severino Manzaneda y Salinas............................ 1689
Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega.... 1695
Maestre de campo don Pedro Nolasco Benitez de Lugo.......................... 1702
Don Luis Chacon, en lo militar y.......... 1703
Ldo. don Nicolas Chirino de Vendedal, en lo político............................ 1703
Mariscal de campo don Pedro Alvarez de Villarin 1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa Torres............................... 1708
Don Luis Chacon, en lo militar y.......... 1711
Don Agustin de Arriola y don Pedro Orruñer, alcaldes ordinarios en lo político..... 1711
Mariscal de campo don Vicente de Roja.... 1716
Teniente coronel don Gomez de Mazaver Ponce de Leon, interino................ 1717
Brigadier don Gregorio Guazo............ 1718

Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega... 1724
Mariscal de campo don Juan Francisco Güemes de Horcasitas........................ 1734
Don Diego de Peñalosa.................... 1745
Mariscal de campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes........................... 1746
Mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega.............................. 1747
Don Pedro de Alonso, interino............ 1760
Mariscal de campo don Juan de Prado Portocarrero............................. 1761
Dr. don Pedro José Calvo de la Puerta y don Gonzalo Recio de Oquendo, gobernadores políticos por el pueblo español durante la dominacion inglesa. Regidor don Sebastian de Peñalver Angulo, por nombramiento del general Albemarle............... 1762
Conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general, por comision estraordinaria........................ 1763
Mariscal de campo don Diego Manrique.... 1765
Brigadier don Pascual Jimenez de Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno.. 1765
Baylío frey don Antonío María Bucarely, teniente general...................... 1765
Mariscal de campo don Felipe Fons de Viela, marques de la Torre................ 1771
Don Diego José Navarro García y Valladares, teniente general.................. 1777
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general. 1781
Mariscal de campo don Juan Daban, interino. 1782
Mariscal de campo don Luis de Unzaga.... 1782
Conde de Galvez, teniente general......... 1785
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino............................. 1785
Brigadier don José de Ezpeleta, idem...... 1785
Brigadier don Domingo Cabello, idem...... 1789
Don Luis de las Casas y Aragorry, teniente general............................. 1790
Conde de santa Clara, teniente general..... 1796
Marques de Someruelos, teniente general... 1799

Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada.................. 1812
Don José Cienfuegos, teniente general..... 1816
Mariscal de campo don Juan María Echeverri, como cabo subalterno desde el 16 de octubre hasta 2 pe diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario...... 1819
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general. 1819
Otra vez el mariscal de campo don Juan María Echeverri, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde el 22 de julio hasta el 26 de ocbre del año de......................... 1820
Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en 1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino como cabo subalterno.................. 1822
Don Francisco Dionisio Vives, teniente general 1823
Don Mariano Ricafort, teniente general.... 1832
Don Miguel Tacon, teniente general....... 1834
Esemo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta y Enrile, Gran craz de la Real y militar órden de san Fernando y de la americana de Isabel la Católica, Caballero de la de san Hermenegildo, condecorado con la de san Jorge de Nápoles y otras de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general del ejército é isla de Cuba, Presidente de las Reales Audiencias que residen en esta ciudad é Isla, Gobernador político y militar de esta plaza y provincia, Presidente de la Asamblea provincial de de la Real órden americana de Isabel la Católica, Delegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas &c. que actualmente gobierna. 1838

Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.

Capitan Juan de Villaverde de Ozeta...... 1608
Juan Ortiz.............................. 1609
Juan García de Navia Castrillon........... 1614
Rodrigo de Velasco....................... 1618
Capitan Pedro Fonseca Betancourt......... 1625
Alonso Cabrera.......................... 1627
Almirante Juan Acevedo.................. 1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano...... 1632
Capitan don Pedro de la Roca y Borja..... 1633
Bartolomé de Osuna...................... 1643
Almirante Diego Felipe Rivera........... 1649
Sargento mayor D. Pedro Bayona Villanueva. 1654
Don Pedro Morales....................... 1659
Francisco de la Vega y de la Guerra....... 1662
Maestre de campo don Juan Bravo y Acuña. 1663
Segunda vez el maestre de campo don Pedro Bayona Villanueva..................... 1664
Sargento mayor don Andres de Magaño.... 1670
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra............................ 1678
Don Gil Correoso Catalan................ 1683
Don Tomas Pizarro y Cortés.............. 1688
Capitan don Juan Villalobos.............. 1690
Alvaro Romero Venegas, interino......... 1691
Don Sebastian Araneibia de Lasi.......... 1692
Castellano del Morro don Mateo Palacios Saldurtum.............................. 1698
Capitan don Juan Baron de Chavez....... 1700
Coronel don José Canales................. 1708
Castellano del Morro don Luis Sañudo de Anay.................................. 1711
Coronel don Mateo Lopez de Canga....... 1712
Coronel don Cárlos Suere................ 1713
Coronel don Juan del Hoyo............... 1728
Coronel don Pedro Ignacio Jimenez....... 1728
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega.............................. 1738
Brigadier don Lorenzo de Arcos y Moreno. 1747

Coronel don Lorenzo Madariaga.......... 1751
Brigadier marques de Casa-Cagigal........ 1765
Teniente coronel don Estéban de Acoris, interino............................ 1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Ureta. 1772
Coronel don José Tentor................ 1776
Teniente coronel don Antonio de Salas, interino............................ 1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino............................ 1781
Coronel don Nicolas Arredondo........... 1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant........ 1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana .. 1796
Teniente de Rey coronel don Isidro Limonta, interino......................... 1798
Coronel don Sebastian Kindelan........... 1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Urbina............................ 1800
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino.................... 1814
Teniente gobernador Dr. don Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político...... 1814
Brigadier don Eusebio Escudero........... 1816
Brigadier marques de san Felipe y Santiago, interino en lo militar.................. 1821
Teniente de rey brigadier don Juan Crisóstomo de Moya, interino................ 1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velazco.. 1822
Segunda vez brigadier don Juan de Moya, interino............................ 1824
Brigadier don Francisco de Illas........... 1825
Tercera vez brigadier teniente de rey don Juan de Moya, interino................ 1826
Coronel don Isidro Barradas.............. 1826
Segunda vez brigadier don Francisco Illas... 1826
Cuarta vez teniente rey brigadier don Juan de Moya, interino.................... 1828
Tercera vez brigadier don Francisco Illas.. 1830
Quinta vez brigadier don Juan de Moya, interino............................ 1831
Mariscal de campo D. José Santos de la Hera. 1834

Brigadier don Fernando Cacho, interino.... 1834
Mariscal de campo don Manuel Lorenzo... 1835
Coronel don Santiago Fortun, interino 1837
Sesta vez brigadier don Juan de Moya, interino.............................. 1837
Brigadier don Tomas de Yarto........... 1837
Brigadier de campo don Joaquin Escario.... 1839
Brigadier don Pedro Becerra, interino...... 1839

Ilustrísimos señores obispos que ha habido en esta isla de Cuba y años de su venida ó eleccion.

Don fray Fernando de Mesa............. 1516
Don fray Julian Garces.................. 1518
Don fray Juan de White................. 1522
Don fray Juan Flandes.................... 1526
Don fray Miguel Ramirez................. 1527
Don fray Diego Sarmiento................ 1535
Don fray Hernando de Mesa 1538
Dr. don Fernando Urango................ 1551
Dr. don Fernando de Villalpando.......... 1559
Dr. don Juan del Castillo................. 1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo........... 1577
Don fray Bartolomé de la Plaza........... 1597
Don fray Juan de la Cabeza 1602
Don fray Alonso Aurrique de Almendarez.. 1610
Don fray Gregorio de Alarcon............ 1624
Dr. don Leonardo de Cervantes y Carvajal . 1625
Don fray Gerónimo de Lara 1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz........... 1646
Dr. don Nicolas de la Torre............... 1646
Dr. don Juan Montiel..................... 1655
Dr. don Pedro Reina Maldonado........... 1658
Don Juan de Santo Matia Saenz Meñosca y Murillo.............................. 1661
Don fray Bernardo Alonso de los Rios 1667
Dr. don Gabriel Diaz Vara Calderon....... 1671
Dr. don Juan García Palacios............. 1677
Don fray Baltasar de Figueroa............ 1683
Dr. fray Diego Evelino de Compostela..... 1686
Don fray Gerónimo Valdes................ 1705
Don Francisco Sarregui.................. 1729

Don fray Gaspar de Molina............... 1730
Don fray Juan Lazo de la Vega........... 1731
Dr. don Pedro Agustin Morell de Sta. Cruz. 1753
Dr. don Santiago José de Hechavarría..... 1769

Esta isla que ántes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas se dividió en dos obispados el año de 1788, y fué confirmada en 18 de diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliú y Centeno............. 1789
Dr. don Joaquin de Oses Alzúa........... 1791

Creóse en arzobispado año de 1804.

Dr. don Joaquin de Oses Alzúa, primer arzobispo.
Esemo. é Ilmo. Sr. Dr. don Mariano Rodriguez de Olmedo....................... 1824
Esemo. é Ilmo. Sr. don fray Cirilo de Alameda y Brea.

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

Ilmo. Sr. don Felipe José de Tres-Palacios.. 1786
Esemo. é Ilmo. Sr. Dr. don Juan José Diaz de Espada y Landa..................... 1800
Ilmo. Sr. Dr. don Pedro Valera y Jimenez, arzobispo de santo Domingo y administrador de este obispado.................. 1833
Esemo., Ilmo y Rmo. Sr. don Fr. Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de este obispado, que actualmente gobierna.

Señores Comandantes generales de Marina de este puerto é isla de Cuba y de las de Barlovento é Indias occidentales; años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados. *

Don Juan Antonio de la Colina, gefe de es-

* *Hasta el año de 1766 estuvo gobernado el apos-*

cuadra, con todas las atribuciones de un comandante general de departamento..... 1767

Don Juan Bautista Bonet, teniente general.. 1772

Don Juan José Salavarría, brigadier interino 1781

Don José Solano, marques del Socorro, teniente general........................ 1782

Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general................ 1783

Don Francisco Javier de Morales, gefe de escuadra........................... 1785

Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento................... 1788

Don Juan María Villavicencio, teniente general.................................... 1805

Don Juan Herrera Dávila, gefe de escuadra. 1809

Don Ignacio María de Alava, capitan general de departamento.................... 1810

Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general. 1812

Don Pedro Acevedo, capitan de Navío, interino..................................... 1816

Don Agustin de Figueroa; gefe de escuadra. 1816

Don Tomas de Ayala, gefe de escuadra.... 1820

Don Miguel Gaston, teniente general...... 1822

Don Angel Laborde y Naranjo, gefe de escuadra................................ 1825

Don Juan Bautista Topete y Viaña, gefe de escuadra................................ 1834

Don Manuel de Cañas, comandante general de Marina, que actualmente gobierna.... 1838

Señores Intendentes de ejercito y Real Hacienda que ha habido en esta isla y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel de Altarriba................... 1765

Don Nicolas José Rapun.................... 1773

Don Juan Ignacio de Urriza................ 1776

Don José Pablo Valiente y Bravo, interino. 1787

Don Domingo Hernani...................... 1788

---

ta lero por los comandantes de escuadra ó navios sueltos que venian á esta América.

Don José Pablo Valiente y Bravo.......... 1792
Don Luis de Viguri..................... 1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino... 1803
Don Juan José de la Hoz; interino........ 1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino...... 1803
Don Juan de Aguilar y Amat............. 1808
Como primer superintendente general delegado de Hacienda........................ 1813
Don Luis Fernandez de Roldan, interino, por comision.......................... 1815
Don José Fuertes, interino por comision... 1815
Don Alejandro Ramirez................. 1816
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino.. 1821
Don Julian Fernandez de Roldan.......... 1821
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino por Real comision..................... 1822
Don Francisco Javier de Arambarri....... 1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por Real comision....................... 1824
Escmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos.............................. 1825
Escmo. señor don Joaquin de Ezpeleta, interino durante el tiempo que disfrutó de la Real licencia el propietario, desempeñando la Intendencia de ejército el señor don Manuel Maria de Arrieta, por prevencion espresa de S. M...................... 1839
Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos conde de Villanueva, consejero honorario de Estado, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III y de la Americana de Isabel la Católica &c., que actualmente gobierna............... 1825

Con fecha 23 de marzo de 1812 quedaron erigidas las intendencias de Cuba y de Puerto-Príncipe, y dividida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el intendente de ejército de la Habana.

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Don Juan Manuel Navarrete.............. 1813
Don Félix Bourman..................... 1813
Don Felipe Fernandez de Castro.......... 1825
Don Hipólto Odoardo, oidor, en comision... 1832
Escmo. Sr. don Rafael de Quezada y Arango. 1824
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino... 1836
Don José María del Aguila................ 1837

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Don José de Vildósola y Gardóqui......... 1813
Don José María Zamora, interino......... 1819
Don Lúcas Pichardo, interino............. 1820
Don Pedro Ruiz de Ortega................ 1821
Don José María Zamora, interino......... 1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva.......... 1825
Don José Bernal, interino................ 1832
Don Isidro Autran....................... 1834
Don Francisco Andres Cardenal........... 1837
Don Lorenzo Hernandez de Alva......... 1839

Señores Presidentes y Regentes de las Reales Audiencias de la isla de Cuba.

DE LA DE LA HABANA.

Presidente.

El Escmo. Sr. don Joaquin Ezpeleta, que actualmente preside.

Regente.

Escmo. é Ilmo. Sr. don Fermin Gil de Linares, que lo es actualmente.

DE PUERTO-PRINCIPE.

Presidentes.

Todos los Escmos. Sres. Capitanes generales de esta Isla desde la instalacion de aquella Audiencia en el año de 1800.

Regentes.

Sr. don Luis de Chavez y Mendoza.

Sr. don Joaquin Bernardo Campuzano.
Sr. don Antonio Julian Alvarez.
Sr. don Juan Hernandez de Alva.
El Sr. decano don Francisco García del Fierro desempeñó la Regencia en esta vacante nueve meses; y el Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle cinco meses.
Sr. don Pablo Santafé, que lo es actualmente.

DIGNIDADES DE TITULOS DE CASTILLA.

Reinado del Sr. don Felipe V.

Marques de san Felipe y Santiago, conde del Castillo.—Tiene grandeza de España.... 1713
Marques de Villalta...................... 1722
Marques de la Cañada Tirry.............. 1729

Reinado del Sr. don Fernando VI.

Marques de Selva–Alegre................. 1747

Reinado del Sr. don Cárlos III.

Marques del Real Tesóro................. 1760
Marques Justiz de Santa Ana............. 1762
Marques del Real Agrado................. 1765
Marques de Cárdenas de Monte–hermoso... 1765
Marques de la Real Proclamacion......... 1769
Marques del Real Socorro................ 1770
Marques de Prado–Ameno.................. 1787

Reinado del Sr. don Cárlos IV.

Marques de Casa–Peñalver................ 1790
Marques de Casa–Calvo................... 1792
Marques de Arcos........................ 1792

Reinado del Sr. don Fernando VII.

Marques de Casa–Ramos de la Fidelidad... 1818
Marques de Santa–Olalla................. 1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba.................................. 1824
Marques de Santa Ana y Santa María, en Puerto–Príncipe.......................... 1825
Marques de Santa Lucía, en idem......... 1825
Marques de Campo–Florido................ 1826

Marques de Casa-Duquesne.............. 1827
Marques de las Delicias de Tempú, en Cuba. 1832
Marques de Aguas-Claras................ 1833
Marques de Esteva de las Delicias......... 1833
Marques de Guisa....................... 1833

Reinado de la Sra. doña Isabel II.

Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio.. 1836

Reinado del Sr. don Felipe V.

Conde de Casa-Bayona.................. 1721

Reinado del Sr. don Cárlos III.

Conde de Jibacoa....................... 1765
Conde de Macuriges..................... 1765
Conde de Buena-Vista.................. 1766
Conde de Jaruco y de Mopox............ 1770
Conde de Vallellano..................... 1774
Conde de Lagunillas..................... 1775
Conde de Casa-Montalvo................ 1780
Conde de Santa María de Loreto.......... 1787

Reinado del Sr. don Cárlos IV.

Conde de Casa-Barreto.................. 1789
Conde de O-Reilly...................... 1796
Conde de Zaldivar...................... 1798

Reinado del Sr. don Fernando VII.

Conde de San Estéban de Cañongo........ 1816
Conde de Fernandina.—Tiene Grandeza de
España.................................. 1816
Conde de San Fernando de Casa-Peñalver.. 1818
Conde de Villamar, en Puerto-Príncipe.... 1819
Conde de Santa Ines, en Cuba............ 1819
Conde de Bainoa.......................... 1820
Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto... 1820
Conde de la Reunion de Cuba............. 1824
Conde de Santovénia...................... 1825
Conde de Villanueva...................... 1826
Conde de Casa-Lombillo................... 1829
Conde de Casa-Romero.................... 1831
Conde de Casa-Pedroso y Garro.......... 1832
Conde de Duquesne....................... 1833
Conde de los Andes....................... 1833

Reinado de la Sra. doña Isabel II.

Conde de Pozos-dulces.................... 1834
Conde de Peñalver........................ 1836
Conde de Casa-Brunet, en Trinidad....... 1837

Caballeros de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, existentes en esta Isla.

GRANDES CRUCES.

Escmo. señor conde de Villanueva.
Escmo. señor Conde de Santovénia.
Escmo. señor don Pedro de Cárdenas, ausente

Numerarios.

Escmo. é Illmo. Sr. don Fermin Gil de Linares.
Señor marques de Selva-Alegre.

Caballero supernumerario con el uso de la placa.

Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle

CABALLEROS SUPERNUMERARIOS.

Señores:

Don Martin de Arózteguı.
Pbro. Dr. don Miguel de Herrera y Cangas
Escmo. señor conde de Fernandina.
Pbro. don Gabriel de la Fuente y Vargas
Don Florentino Armenteros y Zaldivar
Escmo. señor conde de Barnoa.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Luis Peñalver.
Don Gabriel Ramirez.
Don José Pizarro y Gardin.
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Pbro. don Domingo Àguirre.
Doctoral don Francisco María Castañeda
Don José Francisco Rodriguez Cabrera
Pbro. Dr. don Manuel de Echeverría.
Don Bruno Seidel.
Don Braulio Diego de Vivanco.
Don Francisco Delicado y Diaz.
Don Francisco de Valdes Machado.
Don Cayetano Nuñez de Villavicencio

Don Joaquin Antonio Vigil.
Don Juan Quintero.
Don Joaquin Fernandez de Velasco.
Don Narciso García de Mora.
Don Cayetano Ponton.
Don Francisco Hernandez Nogues, ausente.
Don Francisco del Calvo.
Don Antonio Gonzalez de Estéfaní.
Don Juan Rodriguez y de la Torre.
Don Juan Ignacio Rendon, ausente.
Don Lorenzo Hernandez de Alba.
Don Vicente Vazquez Queipo de Llano.
Don Francisco Guitart.
Don Pedro María Fernandez de Villaverde.
Don José María Parejo.
Don Laureano José de Miranda.
Don Manuel García y García.
Don Joaquin de Miranda y de Madariaga:
Don Manuel Gomez de Bores.

Real órden de damas nobles de la Reina María Luisa.

DAMAS.

Esma. señora doña María Francisca Nuñez del Castillo y Montalvo, condesa de O-Reilly y de Buena-Vista, marquesa de Jústiz de santa Ana, 26 de octubre de.......... 1830

Esema. señora doña María Teresa de Ugarte y Risel, condesa de Villanueva, 26 de octubre.......................... 1830

Esema. señora doña Magdalena Villa-hermosa de Pardo, 12 de abril.............. 1836

Esema. señora doña María Rosa de Alburquerque de Cañas, 28 de abril........... 1838

Real orden americana de Isabel la Católica instituida por el señor don Fernando VII.

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina Ntra. Sra. doña Isabel II, y en su Real nombre S. M. la Reina madre, *presidenta.*

El eminentísimo señor Cardenal patriarca de las Indias, *vice-presidente.*

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Instalada en esta siempre fidelísima ciudad de la Habana en 5 de agosto de 1817 por Real mandato.

Escmo. señor gobernador y capitan general &c., *presidente.*

Vocales grandes cruces.

Escmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, 23 de agosto de 1824
Escmo. señor conde de Villamar, en Puerto-Príncipe.............................. 1829
Escmo. señor don José María de Herrera y Herrera, conde de Fernandina, 20 de enero 1829
Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buenavista, marques de Jústiz de santa Ana, 1º de agosto.............................. 1829
Escmo. señor don José Ricardo O-Farril, 30 de abril.............................. 1830
Escmo. é Illmo. señor don fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de esta diócesis &ª 10 de marzo 1832
Escmo. señor don Juan Montalvo y Castillo, ausente, 7 de mayo.................... 1832
Escmo. señor don Antonio Julian Alvarez, en Puerto-Príncipe, 10 de marzo........ 1832
Escmo. señor don Rafael de Quesada, 9 de julio.............................. 1833
Escmo. señor don Guillermo Bequer, en Trinidad, 30 de enero.................... 1836
Escmo. Sr. D. Mariano de Arango y Parreño, 24 de febrero.............................. 1836
Escmo. señor conde de Casa-Brunet, en Trinidad, 8 de abril.................... 1836
Escmo. señor conde de santa Ines, en Cuba, 20 de mayo.............................. 1836
Escmo. señor don Juan Montalvo y O-Farrill, 11 de agosto.............................. 1836
Escmo. señor marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba.................... 1836
Escmo. señor don Joaquin Gomez, 18 de setiembre.............................. 1837

Escmo. señor conde de Bainoa, 5 de febrero 1838

Escmo. señor marques Esteva de las Delicias, 5 de febrero.......................... 1838

Escmo. é Ilmo. señor don Fermin Gil de Linares, regente de la Real Audiencia Pretorial, 4 de setiembre.................. 1838

Escmo. señor conde de la Reunion, 19 de setiembre,............................ 1838

Escmo. señor don Domingo de la Herrera, secretario de S. M., 19 de noviembre..... 1838

Escmo. señor don José María Mantilla, gentil-hombre de cámara con entrada, 31 de enero.................................. 1839

Señores vocales comendadores.

Conde de la Reunion de Cuba, mayordomo de semana de S. M. honorario, 20 de octubre................................. 1820

Don Joaquin de Miranda y de Madariaga, 18 de octubre.............................. 1821

Don José Antonio Vidal y Pascual, 10 de noviembre.............................. 1822

Don Antonio Toso, 8 de agosto........... 1824

Don Francisco de Valdes Machado, auditor de guerra honorario, 11 de junio......... 1828

SECRETARIA.

Coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga, gentil-hombre de cámara, 18 de octubre................................. 1821

Maestro de ceremonias.

Don......................................

Comendadores: los señores.

Don Anselmo Bierna, oidor jubilado, 17 de abril.................................. 1816

Don José Antº Yarza, 10 de noviembre.... 1822

Brigadier don Francisco de Velasco, 28 de abril.................................. 1824

Brigadier don José de Acosta, 14 de marzo... 1824

Intendente de ejército don Lorenzo Hernandez de Alva, 5 de junio................... 1825

Intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety, 30 de enero.................... 1827
Intendente honorario don José Bráximo de Heredia, 12 de setiembre................ 1827
Dean D. Bartolomé de Mascareñas, ausente, 23 de noviembre....................... 1828
Intendente honorario don Miguel Bonilla, 14 de abril.............................. 1829
Conde de Vallellano, 1º de setiembre....... 1829
Mariscal de campo conde de Mirasol, 2 de abril.................................... 1830
Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle, 5 de diciembre..................... 1830
Coronel don Juan Rodriguez y de la Torre, 15 de junio............................. 1832
Coronel don Narciso Arascot, 28 de junio... 1832
Coronel don José Galcerán del Vall, 26 de setiembre.............................. 1832
Médico honorario de cámara don Tomas Romay, 18 de julio..................... 1833
Auditor honorario don Manuel Ramirez Gallo, 22 de julio......................... 1833
Don José Luis Casaseca, secretario de S. M.. 1833
Intendente don Manuel María de Arrieta, 23 de diciembre.......................... 1833
Coronel D. Mariano Romay, 27 de febrero... 1834
Auditor honorario don Pantaleon Rosillo, 18 de febrero.......................... 1835
Don José García Eyras, 2 de enero........ 1836
Don José María Calvo, regidor gentil-hombre de cámara........................... 1836
Regidor don Juan Cascales y Ariza, 17 de mayo.............................. 1837
Don Martin Arrondo y Olea, 19 de mayo de 1837
Mr. Hardy, cónsul de S. M. B. en Cuba, 21 de mayo.............................. 1837
Intendente honorario don Wenceslao Villaurrutia, 5 de junio......................... 1837
Brigadier don Manuel Junquito...........
Don Martin Folch y Juan, secretario de S. M., 5 de febrero........................... 1838

Brigadier don Juan de Moya y Morejon, 19 de febrero........................... 1838
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, 11 de junio................. 1838
Brigadier don Pedro Becerra y Pardo, 3 de setiembre............................ 1838
Don Antonio Gonzalez de Estéfani, 2º comandante de infantería, 3 de setiembre... 1838
Brigadier don José Caturla, 3 de setiembre... 1838
Brigadier don Manuel Francisco de Jáuregui, 3 de setiembre.......................... 1838
Coronel D. Antonio Vazquez, 3 de setiembre 1838
Coronel don Ignacio Castellá 3 de setiembre 1838
Coronel D. Gervasio Medina, 3 de setiembre 1838
Coronel don Ramon María Labra, 3 de setiembre............................ 1838
Coronel don Juan Flores, 3 de setiembre de 1838
Coronel don Juan Antonio Sentmanat, 3 de setiembre............................ 1838
Coronel don Martin de Aróztegui, 3 de setiembre............................ 1838
Coronel don Juan Bautista Brodett, 3 de setiembre............................ 1838
Coronel D. Francisco Solano, 3 de setiembre 1838
Coronel D. Manuel de Rojas, 3 de setiembre 1838
Coronel don Pedro Latorre, 3 de setiembre... 1838
Coronel conde de Pozos-dulces, 3 de setiembre................................ 1838
Teniente coronel don Juan Martin, 3 de setiembre............................ 1838
Teniente coronel graduado don Manuel Gonzalez Anleo, 3 de setiembre............ 1838
Sargento mayor veterano D. Francisco Alonso Moran, 3 de setiembre.............. 1838
Comandante de batallon don José Cayetano Sastre, 3 de setiembre................ 1838
Coronel don Francisco de Paula Alburquerque, 3 de setiembre.................... 1838
Don Hilario de Cisnero Saco, 3 de setiembre 1838
Don Ambrosio Maria Rendon y Zuazo, mi-

nistro honorario de la Real Audiencia, 25 de setiembre........................ 1838
Coronel D. Alejandro de Arana, 6 de octubre 1838
Don Emilio de Sandoval y Manescau, oidor de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, 10 de noviembre...................... 1838
Coronel don José Rodriguez, 10 de abril... 1839
Oidor honorario don Ramon Padilla....... 1839

Tienen la gracia: los señores.

Don Anastasio Carrillo de Albornoz, auditor propietario de Marina.
Don Francisco Carrillo de Albornoz, contador de primera clase.
Brigadier don José Coppinger.
Teniente coronel retirado don Benito Bermudez.

Caballeros: los señores.

Capitan don José Cayetano de Zaldivar, 22 de julio................................ 1815
Capitan don José Ramon de Zaldivar, 22 de julio................................ 1815
Brigadier don Juan Bautista Topete, 29 de agosto................................ 1817
Brigadier don Cárlos Tolrá............... 1818
Intendente honorario don José María Correa, 19 de noviembre....................... 1819
Teniente coronel don Manuel Caparrós.... 1819
Don José Matías de Acebal, 15 de diciembre 1819
Cura párroco don Manuel Donoso, 15 de diciembre 1819
Secretario honorario de S. M. don José Emigdio Maldonado, 25 de mayo..... 1822
Coronel don Pablo Amigo de Ibero, 1º de marzo.............................. 1824
Teniente coronel don Francisco Hernandez Morejon, 14 de marzo................. 1824
Auditor honorario don Nicolas Santos Suarez, 14 de marzo....................... 1824
Mayor comandante don José María Canalejo, 14 de marzo........................ 1824

Capitan don Salvador de la Luz, 14 de marzo 1824
Capitan D Antº de los Olivos, 14 de marzo.. 1824
Oidor honorº don Félix Acosta, 14 de marzo 1824
Teniente coronel de milicias don Domingo Armona........................ 1824
Teniente coronel don Tomas Salazar, 18 de junio........ 1824
Presbítero don Juan José de Inda, 24 de junio 1824
Don Joaquin José García, administrador general honorario de Correos, 27 de agosto... 1824
Subteniente don José Cuartero, 22 de enero 1825
Ten. coronel D. Miguel Moliner, 5 de junio 1825
Don Juan Hernandez Caballero, 25 de junio 1825
Notario de diezmos don Juan de Dios Corona, 7 de agosto..................... 1825
Don Salvador Joaquin Moreno. 7 de agosto. 1825
Teniente coronel graduado don Juan Zoilo Hernandez de Alva, 18 de marzo........ 1826
Capitan D. Aniceto Armenteros, 18 de marzo 1826
Teniente don Juan Leoncio Hernandez de Alva, 18 de marzo.................... 1826
Ministro de Hacienda don José Manuel de Villada, 5 de mayo.................... 1826
Don Francº de Paula Hornillos, 13 de marzo 1827
Conde de Duquesne, 3 de mayo........... 1827
Don Juan de Plaza, 26 de julio............ 1827
Don José Antonio Illas, en Cuba, 3 de abril.. 1828
Don José Teodoro Martinez, 23 de noviemb. 1828
Alferez don Angel Bruzon, 8 de enero..... 1830
Don Vicente Diaz García, 30 de abril...... 1830
Administ. de Rentas don Juan José Robles, 2 de noviembre........................ 1830
Don José María Morote, 2 de noviembre, ausente............................ 1824
Ldo. don Pedro Alcántara, 12 de diciembre.. 1830
Dr. don Antonio Soto y Arqué, 2 de noviemb. 1830
Presbítero don Manuel Francisco García, 28 de febrero......................... 1832
Secretario honorario don Luis Lopez Villavicencio, 29 de marzo.................. 1833
Don Francisco Morales y Castillo, 23 de julio 1833

Regidor don José Joaquin Montero, en el Bayamo, 10 de junio.................... 1833
Teniente de navío don Joaquin Zuazo, 6 de agosto................................ 1833
Comisario de guerra don Manuel Rafael García, 24 de agosto...................... 1833
Don Mariano Castillo, 24 de agosto........ 1833
Secretario honorario don Juan Bautista Ponce de Leon, 29 de agosto............... 1833
Contador de primera clase don Luis Rendon, 16 de julio........................... 1834
Don Agustin Lopez Chaves, 10 de julio.... 1835
Don José Palacios, 10 de julio............ 1835
Presbítero don Manuel Martinez Hurtado, 18 de febrero........................... 1825
Don Luis María Echevarría, 9 de febrero... 1836
Don José Simon de Baralt, 23 de setiembre.. 1836
Don Fernando Ordoñes, 30 de abril........ 1837
Don Cristóbal García, 30 de abril.......... 1837
Don Antonio Sillen, 30 de abril........... 1837
Don Pedro Gregorio de Estrada, 30 de abril, 1837
Administrador de Correos del Bayamo don José Agustin Vidal, 30 de abril......... 1837
Don Ramon de Santo Domingo, 30 de abril.. 1837
Don Joaquin Montero, 30 de abril......... 1837
Don Francisco José Aguero, 30 de abril.... 1837
Capitan de infantería don Vicente Bravo, 4 de diciembre............................ 1837
Don Cosme de la Torriente, 16 de diciemciembre............................... 1837
Dr. don Pablo Humanes, 18 de octubre..... 1838
Don Lorenzo Jay, 1º de agosto............ 1838
Don José Ignacio Goy, 8 de agosto........ 1838
Capitan don Gregorio Isasi y Isasmendi, 3 de setiembre............................. 1838
Capitan don Raimundo Cabo Montero, 3 de setiembre.............................. 1838
Capitan don Manuel Herrera, 3 de setiembre 1838
Capitan graduado don Isidoro Lamata, 3 de setiembre............................. 1838
Capitan don Francisco Miguel de Leon, 3 de

setiembre 1838
Capitan don Joaquin Aguado, 3 de setiembre 1838
Teniente veterano don José Suarez, 3 de se-
Subteniente don Francisco Tablada, 3 de setiembre 1838
Subteniente don Francisco José Céspedes, 3 de setiembre 1838
Subten. don Pedro Castillo, 3 de setiembre... 1838
Subten. don Rafael Vazquez, 3 de setiembre 1838
Teniente don Cárlos Roca, 3 de setiembre.. 1838
Segundo ayudante retirado don Hilarion de Hacha, 3 de setiembre 1838
Segundo ayudante don Cándido Sebastian, 3 de setiembre 1838
Teniente coronel graduado don Telmo Miguel Dominguez, 3 de setiembre......... 1838
Teniente de milicias D. Juan Manuel Shee, 3 de setiembre 1838
Teniente don Juan Jerez, 3 de setiembre... 1838
Subteniente don Antonio Llorente, 3 de setiembre 1838
Ayudante de plana mayor don Joaquin Siva, 3 de setiembre 1838
Don Enrique Casa-Mayor, 3 de setiembre.... 1838
Dr. don Angel Miner, 3 de setiembre...... 1838
Don José Ilizastegui, 3 de setiembre....... 1838
Teniente don Pedro Domech García, 9 de setiembre 1838

GENTILES HOMBRES DE CAMARA DE S. M.

CON EJERCICIO EXISTENTES EN ESTA ISLA.

Escmo. señor conde de Villanueva.
Escmo. Sr. conde de O-Reilly y de Buena-Vista.
Escmo. señor conde de Fernandina.
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, ausente.
Escmo. señor conde de Bainoa.
Escmo. señor conde de Santovénia.
Señor don José María Calvo.
Escmo señor don Rafael de Quesada.
Escmo. señor conde de Casa-Brunet.

Escmo. señor don Guillermo Bequer.
Sr. don Cláudio Alejandro Martinez de Pinillos.
Escmo. señor don José Cadaval.
Señor don Manuel García y García.

IDEM CON ENTRADA.

Sr. brigadier don Anastasio Franc.º de Armenteros
Escmo. señor conde de Peñalver.
Sr. oidor D. Prudencio de Hechavarría y O-Gavan.
Señor conde de Romero.
Escmo. señor marques Esteva de las Delicias.
Sr. don Francisco del Corral Perez de Alderete.
Señor don José Gabriel Perez de Alderete.
Señor don Cárlos José Pedroso y Pedroso.
Señor don Martin Pedroso de Garro.
Señor don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Señor coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga.
Señor don José María Lima.
Sr. Intendente honor.º D. Juan Agustin de Ferrety.
Señor don José Montalvo y Castillo.
Señor don Mauricio Montejo.
Señor marques de Casa-Ramos.
Señor don Joaquin de Sala y Ramon.
Señor don Francisco Céspedes y Torrontegui.
Señor don Juan Francisco Cascales y Ariza.
Señor marques de Prado-Ameno.
Señor conde de San Fernando de Peñalver.
Señor don José María Mantilla.
Señor don José Mauricio Quintero.

Secretarios de S. M. con ejercicio de decretos.

Señores:

Don José Luis Casaseca.
Intendente don Manuel María de Arrieta.
Contador mayor decano del tribunal de Cuentas don Ramon Gonzalez.

Idem honorarios.

Señores:

Coronel D. Antonio María de la Torre y Cárdenas.

Don José Emigdio Maldonado.
Intendente honorario don Francisco Hernandez Noguez.
Don Santiago Capetillo y Nocedal.
Don José de Jesus Delgado.
Oidor don Bernardo Hechavarría y O-Gavan.
Dr. don Juan Bautista Ponce de Leon.
Don Martin Folch y Juan.
Don Ignacio Escoto.
Don Luis Lopez de Villavicencio.
Don Francisco Eligio de la Puente.
Don Martin de Arredondo y Olea.
Don Domingo de la Herrera.
Don José María Escudero, tesorero de las reales cajas de Puerto-Príncipe.
Don Pedro María Fernandez de Villaverde.

CAPITULO SEGUNDO.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro B. P. Gregorio XVI, *papa.*—Nació en Belluno, estado de Venecia, en 18 de setiembre de 1765. Fué electo Pontífice el 2 de febrero de 1831.

Patrona.

La Reina Ntra. Sra. doña Isabel II, patrona de España é Indias; y en su Real nombre la señora Reina regenta Gobernadora doña María Cristina de Borbon.

HABANA.

El Esemo. señor gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, *vice-real patrono.*

CUBA.

El señor gobernador político y militar de la provincia, *vice-real patrono.*

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Arzobispo.

Illmo. señor don Fr. Cirilo Alameda y Brea, estrañado de los Reinos de España y sus dominios por Real órden de 6 de abril de 1837.

Gobernador de la mitra.

Sr. Dr. don Juan Pacheco, arcediano de Madrid, dignidad de la santa iglesia Catedral de Toledo, primada de las Españas, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica &c.

Secretario de Cámara y del Gobierno.

Don Marcelino de Nieva y Torres, presbítero.

Tribunal.

Provisor y Vic.º gen.—Sr. Dr. D. Juan Pacheco.
Protor fiscal gener.—Sr. Dr. D. Miguel Hidalgo.

Asesores........—Dr. D. Tomas Segura.
Ldo. D. Fernando Hechavarría y Amabile.
Notario mayor....—D. José María Cabrera.
Idem de capellanias.—D. Manuel Hernandez.
Fiscal de vara ....—D. Baltasar Ramon.

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra., fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518 y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI en 28 de abril de 1522, y puesta en ejecucion en 8 de marzo de 1523. Debe constar de seis dignidades, diez canongías, seis raciones enteras y tres medias.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES. *Señores.*

Dean............—D. Bartolomé Mascareñas, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Cat.ª
Chantre.........—Dr. D. Miguel Herrera y Cangas, caballero de la Real órden española de Cárlos III.
Tesorero.........—D. Juan Iudas; caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica.

CANÓNIGOS.

Penitenciario.....—D.........................
Doctoral.........—Dr. D. Antonio Gonzalez.
Magistral........—Dr. D. Gabriel Marcelino de Quiroga.
Lectoral.........—Dr. D. Miguel Hidalgo.
Una canongía suprimida para el Erario.
Racioneros......—Ldo. D. José Teodoro Martinez, caballero de la órden de Isabel la Católica.
D. Franc.º de Paula Portuondo.
Medios racioneros..—D. José Antonio Diaz Llovet.
D. Manuel Sanchez.
Ldo. D. José María Herrera y Moya.

Secretario capitular—D. Alejo Garriga.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantre........—D. Cláudio Martinez.
Capellanes de coro..—D. José María Rodriguez.
D. José Ramon Rios.
D. Pedro Ramirez de Estenoz.
D. Pantaleon de Herrera.
D. Alejo Garriga.
D. Pedro Hierresuelo.
D. Juan de Dios Jimenez.
D. Agustin Castellanos.
Apuntad. de fallas..—Br. D. Manuel Miur..
Mtro. de ceremonias—D. Manuel Rizo.
Celador..........—D. José Nicolas Contrera.
Recept. de obencion.—D. José María Rodriguez.
Mayord. de fábrica.—Ldo. D. Juan Baut. Gonzalez.

Dos mozos de coro, un organista, música de capilla de quien es maestro el Pbro. don Juan Paris, cinco acólitos, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias urbanas y rurales de este arzobispado, tiene veinte y siete iglesias parroquiales y doce auxiliares.

SANTIAGO DE CUBA.

P. del Sagrario..—Br. don Manuel Pio Pianos, primer cura.
Aux. de sto. Tom.—D. Francisco Javier Ibarra, segundo idem
Id. de N. S. de D.—D. José Dolores Giró, tercero id.
Id. de la Sma. T.—D. Wenceslao Callejas, cuarto idem.

Curatos y tenencias de las ciudades, villas y demas lugares.

Villa del Cobre...—Pbro. don Francisco Javier Rodriguez, cura.
D. Francisco Ramon Vega, sacristan mayor.
D. Manuel María Millares, colector y capellan del Santuario

Caney........—Br. don Fernando Eduardo Ortiz, cura.
D. Pedro Guerra, sacrist. mayor.
Moron.........—D. Tomas Chamorro, cura.
D............. sacristan mayor.
Tiguabos......—D. José Angel Abreu, cura.
Don José Villanueva, sacristan mayor, ausente.

Auxiliares de Tiguabos.

Santa Catalina....—D. Andres Rodriguez, teniente de cura.
Ti-arriba ....—D. Bartolomé Palacios, ídem.
Sagua...........—D. Ramon Lopez, cura.
Palma Soriano....—Fr. Antonio Avila, cura inter?
Mayary.........—D. Juan Varea, cura.

CIUDAD DE BAYAMO.

Fue erigida su parroquial mayor en 5 de febrero de 1613, gobernando el Illmo. Sr. obispo don Fray Alonso Aurrique de Almendarez, y su auxiliar de san Juan Evangelista en 10 de diciembre de 1702, gobernando el Illmo. Sr. Dr. don Diego Avelino de Compostela.

Parroq. mayor. .—Pro. Dr. don Diego José Batista, cura mas antiguo.
D. Juan Manuel Fornariz, cura ménos antiguo, con residencia en la auxiliar de san Juan Evangelista.
D. José Tomas Ramirez de Arellano, vicario foráneo y colect.
D. José Rafael Espinosa, sacristan mayor.

Curatos rurales y urbanos de este partido.

Las Tunas.....—D. José Rafael Fajardo, cura.
D. José del Rosario Franco, sacristan mayor.
Jiguany ....—Don José Vicente Capote, cura.
Ldo. D. Felipe Silveira, sacristan mayor.

Baire, su auxiliar—Don Salvador Llopiz, ten. cura.
Piedras ó Valenz.—Don Pedro Calzado, cura.

VILLA DE MANZANILLO.

Parroquia mayor.—Don Miguel Moreno, cura y vicario foráneo.

Curatos rurales y urbanos de este partido.

Pueblo de Guiza.—D. Manuel Franc.º Fajardo, cura.
Yara..........—Don Miguel José de Espinosa, cura.
Don Mariano Roblejo, sacristan mayor.
Bicana........—Don Gabriel del Castillo, cura.

CIUDAD DE HOLGUIN.

Fué erigida su parroquial en 1730, gobernando el Ilmo. Sr. D. Gaspar de Molina; y la auxiliar de S. José de la propia el de 1820 por el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Joaquin de Ozes.

Parroq. mayor..—Don Manuel Calderin, cura y vicario forráneo.
Don José Angel de Fuentes, sacristan mayor, colector y vicario auxiliar.
Auxil. de S. José.—Don Miguel Antonio Ibarra, teniente de cura.

Curatos rurales de este partido.

Jibara.........—Don Manuel Mariño, cura.
Santa Florentina del Retrete...—D. Juan de Dios Saldivar, cura.

PUERTO PRÍNCIPE.

No se sabe la fecha de la creacion de esta parroquial porque se quemaron los libros de ella en 1668 en que la saquearon los ingleses; pero la auxiliar de la Soledad lo fué en 3 de octubre de 1754 por el Sr. D. Pedro Agustin Morel, provisor que fué del Ilmo. Sr. D. Gerónimo Valdes.

Parroq. mayor..—Dr. D. Alvaro Montesdeoca, cura mas antiguo y vicario foráneo párroco interino.

Jiguany........—Don José María Cabrera, cura ménos antiguo con residencia en la auxiliar de la Soledad.
Don José Joaquin Olivera, sacristan mayor.
D. Pedro Antonio Porro, colect.

Auxiliares.

Santa Ana.....—Don Antonio Ramos, ten. cura.
Santo Cristo...—Don Juan Sanchez, idem.
La Caridad....—Don José Sanchez, idem.
San José......—Don Pedro Santiago Blanco, id.

Curatos rurales del partido.

Guaimaro......—Don Juan de Dios Lopez, cura.
Sibanicu.......—D. Estéban de Jesus Vega, cura.
Cármen.......—Don José Vicente Valdes, idem.
Nuevitas......—Don ....idem.
Cubitas.......—Don ....idem.
Don Silverio Gonzalez, sacristan mayor.

OBISPADO DE SAN CRISTOBAL

DE LA HABANA.

Escmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Ramon Francisco Casaus y Torres por la gracia de Dios y por la santa Sede apostólica, arzobispo de Goatemala, del Consejo de S. M., gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica &c., administrador perpétuo de este obispado.

SECRETARIA.

Presbítero don Ignacio Olea.

TRIBUNAL.

Juez..........—El mismo Escmo. é Illmo. Sr. administrador del obispado.
Promotor fiscal...—Br. don Calisto García.

JURISDICCION CASTRENSE.

El propio Escmo. é Illmo. Sr. y el promotor fiscal.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario........—Don José Francisco de Ayala.

Auxiliar.......—Don Juan Gonzalez Camero.
Fiscal de vara..—Don José de la Pinilla.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Esta santa iglesia fué erigida por la santidad de Pio VI en el año de 1788, y dedicada á la Purísima Concepcion.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES. *Señores.*

Dean.........—Dr. don Márcos Aniano Gonzalez, ausente.
Arcediano......Dr. don Pedro Gordillo.
Maestre escuela..—Dr. don Pedro Mendo.

CANONIGOS.

De Merced.....—Dr. don Manuel Guerrero.
Don Rafael Uriarte.
Doctoral.......—Dr. don Francisco María Castañeda.
Penitenciario...—Ldo. don Miguel Sanchez.
Racionero......—Dr. don Tomás Lorenzo Alcalá.
Don.........................
Medios idem....—D. Manuel Martinez de Hartado.
Don Camilo Ullé.

Empleados del cabildo eclesiástico.

Comisarios.....—Dr. don Pedro Mendo.
Don Manuel Martinez de Hurtado.
Dip. de Benefic.ª y librancista..—Don Miguel Sanchez.
Idem y obreros..—Don.......................
Juez hac. de diezm—Dr. don Manuel Guerrero, por el cabildo eclesiástico.
Dr. don Francisco María Castañeda, idem por el Escmo. é Illmo. señor Arzobispo.

Secretaría de cabildo.

Dr. don Domingo de Pluma.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantres.....—Don Juan Ignacio Iraeta.
Don José Baster.

Capellanes.....—Dr. don Antonio Andreu.
Don Benito Lopez.
Don Rafael Gonzalez.
Don Francisco García.
Don Ramon Valdes.
Don Franciscisco Alfalla.
Don ....
Mtro. de cerem..—Don José María Margolles.
Sacristan mayor.—D. José Candelario del Castillo.
May.º de fábrica.—Don Manuel Urbizu.
Maest. de capilla.—Don José Francisco Rensoli.

Dos mozos de coro, un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un pertiguero y un canicularío.

Curatos y tenencias del obispado de la Habana, tiene cuarenta y cuatro iglesias parroquiales y sesenta y nueve auxiliares.

HABANA.

Parroquiales.

El Sagrario....—D. Manuel Perez de Oliva, cura.
Don Francisco Font, sacristan mayor.
Br. don Calisto García, colector.
Espíritu-Santo..—Ldo. don Andres Cascales, cura.
Br. don Francisco Rodriguez, sacristan mayor.
Don Juan Nepomuceno Diez, colector.

Sus auxiliares.

Sto. Angel Cust.—Don Manuel de Lara y Cadalso, teniente beneficiado.
Santo Cristo....—Don Andres Avelino de la Torre, teniente beneficiado.

ESTRAMUROS.

Parroquial.

De Guadalupe..—Ldo. don Manuel Donoso, cura

Su auxiliar.

Jesus María....—Don Nicolas Amphoso del Manzano, teniente beneficiado.

Don José de Jesus Villarino, mayordomo de fábrica de nuestra Señora de Guadalupe y sus auxiliares anexas.

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar.....P.—D. Tomas Borrero, ten. benefic.
El Cerro.......P.—Don Francisco Romero, teniente beneficiado.
Jesus del M...P.—D. Cláudio Valdes, ten. benefic.
Mordazo.....P.—D. José Manuel Rodriguez, cura.
El Calvario.....P.—Don Manuel Iturrondo.
El Quemado...P.—Don José Manuel Rodriguez.

Curas y tenientes de las ciudades, villas y lugares é iglesias rurales.

Nota.—El órden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rumbos de vuelta arriba del norte y sur, y vuelta de abajo del sur y norte en la de los lugares rurales, y cada una de las parroquiales lleva unidas sus auxiliares, notándose con P unas y otras que tengan pueblo reunido, y con R las rurales.

CIUDADES.

Sta. Mª. del Rº.—Don José Rafael de Fuentes, cura y vicario foráneo.
Don José Casimiro Martinez sacristan mayor.
Santiago.......—Don Pedro Ocampo, cura y vicario foráneo.
Don José María Adan Bohorquez, sacristan mayor y colector de obenciones.
Don Rafael Gonzalez de Osorio, notarº. de la vicaría eclesiástica

Sus auxiliares.

Wajay......P.—Don Anastasio Josè Cuadra, teniente beneficiado.
La Salud.....P.—Don José Ramon Alfonso, id.
S. Felipe y Santº.—Dr. D. Antonio Perez Guzman, cura y vicario foráneo.

S. Felipe y Santº.—Don Pedro Ignacio de Acosta, sacristan mayor.
Jaruco........—Don José Cándido Valdes, cura.
Matanzas......—Dr. D. Manuel Francisco García, cura y vicario foráneo.
Don Mariano Gonzalez de Chavez, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Ceiba-mocha.. P.—D. Pedro Biedma, ten. benefic.
P Escondido. P.—Don Pedro Linares, idem.
Santa Ana... P.—Don Ramon del Pino, idem.
Trinidad..... P.—D. Juan Vicente Jimenez, cura párroco y vicº juez eclesiástº
Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor,
Don José Joaquin Llanes, teniente de cura con residencia en la ermita de Ntra. Sra. de Candelaria del Rio de Ay.
Don José Rafael Polo, colector de obenciones.
Don Manuel Antonio Cadalso, notario eclesiástico.

Sus auxiliares.

S. Franco de P.—Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor de la parroquia.
Rio de Ay.......—Don Eusébio Delgado Veliz, su coadjutor.
Cienfuegos.....—D. José Loreto Sanchez, cura.

VILLAS.

Guanabacoa ...—Br. Don Antonio Abad Facenda, cura y vicario foránco.
Don Buenaventura Raices, sacristan mayor.
Don José Hermenegildo Fuentes, colector.

Su auxiliar.

Guadalupe... P.—Don Manuel Antonio Padron, teniente beneficiado.

S. Ant. de los B.—D. Rafael de Medina, cura.

Su auxiliar.

El Pilar.....P.—Don Felipe Merlo, teniente beneficiado.

Santa Clara....—D. Pedro Guillermo Gutierrez, cura y vic.º juez eclesiàstico.

Don José Perez Corcho, vicario auxiliar.

Don José Dionisio Beitia, colector interino.

Sus auxiliares.

La Pastora....—Don Josè Dionisio Beitia, sacristan mayor de la parroquia.

*La Magdalena*P.—Don Domingo Riera, teniente beneficiado.

*La Esperanza*P.—Don Calisto Alfonso de Armas, idem.

S. J. de las Rem.—Don Manuel Antonio Balmaseda, cura y vicario, juez eclesiástico.

Don Jesus María de Rojas, sacristan mayor.

Don Juan Crisòstomo Rodriguez, colector.

Sus auxiliares.

El Buen Viage..—Don......................sacristan mayor de la parroquia y vicario y auxiliar.

Mayagigua.....—Don Antonio Sierra, teniente beneficiado interino.

Santo-Espíritu .—Don Francisco Fornés, cura.

D. Gregorio Quintero, colector, vicario juez eclesiàstico.

Sus auxiliares.

La Caridad....—Don Basilio Madrigal, teniente beneficiado.

Jesus Nazareno.—Don......................sacristan mayor de la parroq.ª

El Gibaro....R—Don ....te-
niente beneficiado.

Güines........—Don Francisco Martinez, cura
y vicario foráneo.
Don Francisco de Paula Almo-
haya, sacristan mayor.

Su auxiliar.

La Catalina...P.—Don Agustin Rodriguez, tenien-
te beneficiado.

Lugares é iglesias Rurales.

Regla.......P.—Don José María Cortés y Salas,
capellan con cura de almas.

San Miguel..P.—D. Juan Bautista Martinez, cura.

Guanabo.....P.—Don Francisco Cirilo Noquerol.

Jiquiabo.....R.—Don Miguel Alonso y Peñate,
teniente beneficiado.

Bacuranao...P.—Don ....id.

Tapaste......P—Don José Blanes, cura.
D. José Sanchez, sacristan may.

Su auxiliar.

Casiguas.....P.—Don José María Orizondo, te-
niente beneficiado.

Rio-blanco ó Sur-
gid. de Jaruco.P.—Don Antero Aquilino Fernan-
dez, cura.

Sus auxiliares.

San Antonio..P.—Don Antonio Galvez, teniente
beneficiado.

Bainoa......P.—Don Juan José Medina, tenien-
te beneficiado.

Gibacoa......P.—Don.....................cura.

Sus auxiliares.

Aguacate.....P.—Don Lorenzo Franquina, tenien-
te beneficiado.

Canasi......R.—Don José Truxillo idem.

Limonar.....P.—Don José Matias Navarro, cura
y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Sabana del En-
comendador..R.—D. Joaquin Valdes, ten. benefic.

Guamutas . . . R.—Don José Conde, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

*Ceja de Pablo.*P.—Don José Genaro Baez, sacristan mayor de la parroquia.
Palmillas. . . . R.—Don Francisco Javier Mendez, teniente beneficiado.
Alvarez . . . . . P.—Don José Masías, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Quemados de Güines. . . . . P.—Don Cirilo José Nicado, teniente beneficiado.
Cupey. . . . . . R—D. Manuel de Jesus Vidó, cura.
La Palma. . . R—Don Antonio José Lopez, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Moron . . . . . . P.—Don José Claro Valdes, teniente beneficiado.*
Arroyo-blanco R.—Don Miguel Gonzalez de la Torre, idem.
Palmarejo. . . . R—D. Antonio María Lopez, cura.
*Cumanayagua.*R—Don Mariano Villegas, cura y vicatio foráneo.

Su auxiliar.

Camarones. . . P.—Don Juan Nepomuceno Escobar, teniente beneficiado.**
Hanábana. . . . R—Don Antonio Sanchez, cura y vicario y foráneo.

Su auxiliar.

Yaguaramas. . P.—D. . . . . sacristan mayor,
Macuriges. . . R.—D. Juan Nepomuceno Delgado. cura.

Sus auxiliares.

Pal. y Bagaes. P.—Don José Mendez, teniente beneficiado.

---

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*
** *Idem.*

Alacranes. . . . P.—Don Félix María Gonzalez, vicario foráneo.

Madruga. . . . P.—Don Manuel Retureta, idem.

San Antonio de Cabezas. . . . R—D. Antonio Lopez Briñas, idem.

Cimarrones . . R.—Don Antonio de Leon, idem.

Pipian. . . . . . P.—Don . . . . idem.*

San Nicolas. . R.—Don. . . . . capellan con cura de almas.

Managua . . . . P.—Don Juan de la Cruz del Junco, cura y vicario foráneo.

Don. . . . . sacristan mayor.

Su auxiliar.

San José de las Lajas . . . . . P.—Don. . . . . teniente beneficiado.

Quirican. . . . . . . —Don Luis A tor, cura.

Sus auxiliares.

Batabano. . . . . P.—Don Francisco Couto y Pedriñan, teniente beneficiado.

San Antonio de las Vegas. . . P.—Don Pedro Pablo Sorí, teniente beneficiado.

Guara. . . . . . P.—Don Pedro Francisco García, teniente beneficiado.

Isla de Pinos. R.—Don José de Jesus Valdivia, id.

La Güira de Melena. . . . . . P.—Don Pedro de Acosta, cura y vicario foráneo.

Alquízar. . . . . P.—Don . . . . cura y vicario foráneo.

Guanacaje. . . R.—D. José María Rosainz, cura.

Sta. Cruz de los P. ó S. Cristób. P.—Don Pedro Nolasco Alberro.

Palacios . . . . . P.—D. Juan Bautista Gonzalez Carvajal, cura y vicario foráneo.

Consolacion del Sur . . . . P.—D. Antonio José Gonzalez, cura.

---

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar*

Su auxiliar.

La Chorrera ó Consolacion del Norte.....R.—Don Eduardo Sabas Valdes, sacristan mayor de la parroquia.

Pinal del Rio. P.—Don Antonio Llopiz, cura y vicario foráneo.

D. José Mariano Ramirez, not.º

Su auxiliar.

San Juan y Martinez......R.—Don Manuel de la Cruz Villafranca, sacristan mayor de la parroquia.

Guanes......P.—Don Saturnino Cartalla, cura.

Mántua......P.—Don Tomas Martinez, cura.

Baja........P.—Don Miguel Bucelo, cura.

Cacaragicaras ó las Pozas....P.—Don Feliciano Martinez, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

San Diego...P.—Don Juan José Baffi, teniente beneficiado.*

Bahia-honda..P:—Don Ramon Bentin, teniente beneficiado.

Guanajay....P.—Don Estéban de Aciego, cura y vicario foráneo.

Don..........sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Guayabal.....P.—Don Félix Alvarez, teniente beneficiado.

Ceiba del Agua P.—Don Joaquin Seguí, idem.

Puerta de la Güira.........P.—Don Francisco de Paula Valderas, idem.

Mariel.......P.—Don Tomas Gevin.

Cayajabo.....P.—Don Manuel Brito, idem.

Quiebra-hacha P.—D. Agustin Franc.º Valdes, id.

La Dominica. R.—Don José María Meira, idem.

La Artemisa. P.—Don Luis José Puentis, idem.

---

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

El Cano.....P.—Don Mariano Valdes, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Guatao......P.—Don Domingo Antonio Salgueiro, teniente beneficiado.
Don José Anastasio de Jesus Miyaya.

Corralillo....P.—Br. don Manuel Candelario y Castillo, teniente beneficiado.

Curas castrenses y capellanes de esta jurisdiccion.

DE REGIMIENTOS.

Regimiento de la Habana......—D. Diego Fernandez Trevejos.
De Tarragona..—Don José María Eguía.
De Barcelona..—Dr. don Federico Guillermo de Esconter.
De Galicia.....—D. José Manuel Aciego, interino
Lanceros del Rey—Dr. D. José Rafael de Hita.
Real Artilleria..—Don José Campos.
Del batallon de la Corona....—Ldo. D. Nicolas Abrahantes.
De Nápoles....—Don Luis Gamadi, interino.
De España.....—Don José Aleman.
Regimº de Cazadores de Isabel II.—Dr. don Luis Gonzaga Valdes.

IDEM DE FORTALEZAS.

Del Morro.....—Dr. D. Domingo de Pluma.
De la Cabaña...—Don.........................
De Jagua......—D. José Feyjó y Lozada, interº
Del Príncipe...—Dr. D. Mariano Dominguez,
De Atares.....—Don Martiniano Gomez,
De la Punta....—Don Ignacio María Olea,
De San Severino de Matanzas..—D. José Francisco Apeztegula.

IDEM DEL HOSPITAL MILITAR.

San Ambrosio..—Don Pedro Dueñas, primero.
Don Francisco José Sanchez, segundo.

IDEM DE MARINA FIJO.

Real Arsenal...—Don........................

Los demas son transeuntes.

ESTABLECIMIENTOS DE REGULARES.

Varones.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Padres observantes, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1576 y erigido en provincia con el título de *Santa Elena*, en el capítulo general celebrado en Roma el año de 1612.

Provincial......—M. R. P. Fr. José Albore.
Guardian ......—M. R. P. Fr. José García.
Síndico.... ...—Dr. don Francisco Benvenuto Guitart.

Obrapía de los lugares santos de Jerusalen en esta isla de Cuba por S. M.

Vice-comisarios.—M. R. P. Fr. José Albore.
M. R. P. Fr. José García.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE PENITENCIA, *de nuestro seráfico padre san Francisco.*

Fundada en la Habana el año de 1678.

Comisario,.....—R. R. P. Fr. Manuel Suarez.
Ministro.......—Sr. conde de Casa-Pedroso.
Sindico tesorero.—Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.
Secretario......—Ldo. D. Hermenegildo Diaz.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, de tiempo inmemorial.

Guardian......—R. P. Fr. José Sastre.
Sindico........—Pbro. Ldo. don José María de Herrera.

CONVENTO DB SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad del Bayamo el año de 1582.

Guardian......—R. P. Fr. José Mª de la Madrid.
Síndico........—Don Joaquin Montero.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1599.

Guardian......—R. P. Fr. Diego de Loaces.
Síndico........—Regidor don José Francisco Caballero.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Santo-Espíritu el año de 1729.

Guardian......—R. P. Fr. Felipe Opiso.
Síndico........—Regidor Ldo. don Bartolomé Mendigutías.

HOSPICIO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Sta. Clara el año de 1730.

Presidente.....—R. P. Fr. Domingo Vazquez.
Síndico........—Don Antonio Blanco y Quey.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Trinidad el año de 1731.

Presidente.....—R. P. Fr. Simon Mora.
Síndico........—Don Domingo Garmendía.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1732.

Presidente.....—M. R. P. Fr. Diego Miguel Bringas.
Síndico........—Dr. don Francisco Benvenuto Guítart

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1578 y dedicado á S. Juan de Letran, perteneciente á la provincia de Santa Cruz en las Indias occidentales.

Prior provincial.—M. R. P. Mtro. Fr. Juan Bautista Govin.
Prior ....—M. R. P. Mtro. ex-lector Fray Pedro Infante.
Subprior.......—R. P. Fr. José Huelgas.
Procurador.....—R. P. Fr. Antonio Rivera.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la ciudad del Bayamo el año de 1742.
Subprior incápite—R. P. M. Fr. José Sotero Espinosa.
Procurador .....—P. Fr. Pedro García.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la vllla de Santo-Espíritu el año de 1746.
Presidente.....—R. P. Fr....................

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1758.
Prior ....—M. R. P. M. Fr. Andres Pintelos.
Subprior.......—M. R. P. Fr. José Cacho.
Procurador.....—R. P. Fr. Fernando Izquierdo.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1602.

Prior vic.º provl.—M. R. P. Fr. Francisco Pacheco.
Secret.º de prov.ª—R. P. Jubilado Dr. Fr. Luis del Castillo.
Enferm.º mayor..—R. P. Jubilado Fr. Francisco Escarrá, maestro de novicios
Capellanes.....—Pbro. don José de la Candelaria y Castillo.
Pbro. don Eduardo Lima.
Médicos.......—Dr. Fr. Luis del Castillo, princ.p.
Dr. don Joaquin Gonzalez, 2º
Auxiliares .....—Ldo. don Gaspar Palacios

Auxiliares......—Ldo. don Manuel Antº Ibarrola.
Dr. don Manuel Blanco.
Cirujanos.......—Fr. Francisco Pacheco, mayor
Dr. D. Vicente Antonio de Castro, segundo.
Fray Francisco Escarra.
Síndico administ.—Don Mariano Lassaleta.
Mayordomo.....—Don Francisco de Paula Vigil.
Farmacéutico...—Dr. D. Ignacº Dedin y de la Torre

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.
Prior..........R. P. Jubilado Fr. José de la Luz Valdés.
Enfermº mayor..—P. Fr. Juan de Dios Gavilan.
Capellan.......—Pbro. D. José Ramon Guerrero.
Médico........—Ldo. don Felipe Santº de Moya.
Cirujano.......—Ldo. don Miguel Araujo.
Famacéutico....—Don Miguel Mojarrieta.

CONVENTO DE REAL Y MILITAR ORDEN
de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.
Comendador....—R. P. Fr. José María García.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN
de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1746.
Provincial......—R. P. Pdo. Fr. Benigno Rochel.
Comendador....—R. P. Pdo. Fr. José Ramon Otonelly.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1608.
Presidente.....—Prior y vicario provincial M. R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo

Subprior.......—R. P. Lector Jdo. Fr. Francisco Lechugas.
Procurador.....—P. predicador Fr. José Juan de la Llera.

TERCERA ORDEN DE SAN AGUSTIN.

Fundada en esta ciudad de la Habana para los hermanos de penitencia de aquella órden el año de 1698.

Ministro.......—M. R. P. presidente, prior y vicario provincial Fr. José Claro Pinelo.
Prepósito y hermano mayor..—Dr. D. Antº de Puente y Franco.
Vicario.........—Sr. regidor gentil-hombre de cámara don Juan Cascales y de Ariza.
Secretario.......—Don Antonio Toucedo.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1704 para convalecencia de enfermos y enseñanza gratuita de primeras letras.

Prefecto.......—P. Fr. Pedro José de la Natividad.
Subprefecto.....—P. Fr. Vicente de Jesus María.
Enfermº mayor...—P. Fr. Francisco de san Antonio.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba el año de 1754.

Presidente.....—P. Fr. Pedro de la Espectacion.
Procurador.....—P. Fr. José de la Cruz.

NOTA.—Este hospital que simultáneamente estaba dedicado á la curacion de los pobres y de los militares, con motivo de habérsele permitido á los religiosos por la Real cédula de 17 de junio de 1802, la traslacion al alto llamado Loma-hueca ó Tívoli que mora al Sur de la ciudad, quedaron divididas las enfermerías; en el nuevo estableci

miento se reciben los pobres, y en el antiguo los militares pero sin intervencion de los belemitas.

COLEGIO DE PADRES CAPUCHINOS.

Establecido en esta ciudad de la Habana provisionalmente en el oratorio de san Felipe Neri el año de 1784

Prefecto definidor general.....—R. P. Fr. Salustiano de Alcedo.
Síndico........—Sr. auditor honorario don Francisco del Calvo.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS

de mugeres segun el órden de sus fundaciones.

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Religiosas franciscanas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1644.

Abadesa.......—M. R. M. Sor María de los Dolores de S. Buenaventª. Coca.
Vicaria........—M. R. M. Sor Felipa de Jesus en el Huerto.
Vicarios.......—M. R. P. Fr. José de Alfonso.
M. R. P. definidor Fr. Lúcas Rafael.
Síndico........—Don Juan Gonzalez.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.

Religiosas Dominicas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1658.

Priora...—M. R. M. Sor María de la Sta. Corona.
Subpriora—M. R. M. Sor María de Jesus Nazareno.
Capellan..—Pbro. Ldo. don Tomas de Beltranena y Llano.
Síndico..—Pbro. Dr. D. José Mariano Dominguez.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS.

Religiosas Carmelitas descalzas.

Fundado en esta ciudad ee la Habana el año de 1702.

Priora...—M. R. M. Sor Margarita de la Natividad de María.

Subpriora—M. R. M. Sor Ana Josefa de la Resurreccion.

Capellan..—Dr. don Francisco Delgado Correa.

Síndico..—Ldo. don Manuel de Hevia.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Este monasterio procedente de Nueva-Orleans se estableció en esta ciudad de la Habana el año de 1804, dedicado por su instituto á la educacion de niñas.

Superiora—M. R. M. Sor Isabel de san Luis Gonzaga.

Asistenta.—M. R. M. Sor Manuela de la Natividad de María.

Capellan..—Don Juan Ledesma.

Síndico..—Don.................................

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Procedente de Nueva-Orleans.

Establecido en la ciudad de P.-Príncipe en 1819.

Superiora—M. R. M. Sor Angela de Agüero.

Capellan..—Pbro. don José Rafael Caballero.

Síndico..—Don Diego Alonso Betancourt.

CAPITULO TERCERO.

GOBIERNO POLITICO.

Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta y Enrile, Gran cruz de la Real y militar órden de san Fernando y de la americana de Isabel la Católica, Caballero de la de san Hermenegildo, condecorado con la de san Jorge de Nápoles y otras de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general del ejército é isla de Cuba, Presidente de las Reales Audiencias que residen en esta ciudad é Isla, Gobernador político y militar de esta plaza y provincia, Presidente de la Asamblea provincial de de la Real órden americana de Isabel la Católica, Delegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas &c. &c. &c., *capitan general.*

Tenientes de gobernador asesores generales.

Sr. don José Pinazo, ministro honorario de la Audiencia de Puerto-Príncipe &c., *primero. Tiene su despacho calle de la Habana número* 27.

Sr. don José María Parejo, auditor de guerra honorario, magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, caballero de la órden de Cárlos III, *segundo. Tiene su despacho en la calle de Aguiar núm* 80.

Sr. Dr. don Pedro María Fernandez de Villaverde, del Consejo de S. M. su secretario y ministro honorario de la Real Audiencia de la Coruña, caballero de la Real órden Española de Cárlos III, *tercero. Tiene su despacho en la calzada de san Luis Gonzaga frente la guardia del mercado de Tacon.*

SECRETARIA

DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA.

Secretario.

Señor coronel de infantería graduado don Antonio María de la Torre y Cárdenas, del consejo de S. M., su secretario honorario, calle de Dragones.

Oficiales.

1º Teniente coronel graduado de milicias de infantería don Gabriel Granados, calle de Compostela n. 60.

2º Capitan de milicias de caballería don José Romero, interino, calle del Campanario viejo n. 3.

3º Subteniente de infantería don Salvador Carrillo de Albornoz, calle de san Nicolas n. 53.

Escribientes.

1º Don Juan Bautista Diez, interino, calle de Anton Moco, n. 5.

2º Don Tomas Canalejo, idem, calle del Rayo n. 13.

3º Don César Félix Isber, id., calle del Aguila n. 91.

4º Don Cárlos Baeza, id., calle de la Orqueta frente á la iglesia del Horcon.

INTERPRETE DE LENGUAS.

D. Luis Payne, se le encuentra en la Secretª militar.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

de esta siempre fidelísima ciudad de la Habana, sus ramos y demas dependencias.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, *presidente.*

Los señores asesores generales de gobierno como tenientes de gobernador por su órden.

Señores alcaldes ordinarios.

Sr. don Gabriel María de Cárdenas, marques de Cárdenas de Monte-hermoso, teniente coronel de milicias de infantería de esta plaza: tiene su despacho calle de san Ignacio núm. 15.

Don Agustin Ugarte y Risel, comandante de uno de los escuadrones de caballería rurales: tiene su despacho en la calle de Acosta n. 103.

Señores regidores.

Don Félix Ignacio de Arango y Aldana, capitan de milicias de infantería, alférez Real, calle del Inquisidor n. 65.

Escmo. Sr. don Manuel de O-Reilly y Calvo, conde de O-Reilly y de Buenavista, marques Jústiz de santa Ana, gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, caballero de la militar de Alcántara, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, y coronel del regimiento de milicias disciplinadas de infantería, alguacil mayor, calle de los Oficios n. 11.

Subteniente don José Patricio Sirgado y Zequeira, alguacil mayor interino de la Real Audiencia pretorial de esta ciudad, su teniente, calle de Acosta n. 11.

Don Francisco Valdes y Herrera, alcalde mayor provincial, plaza del Cristo.

Don Luis Ignacio de Jenes, fiel ejecutor, calle de Riela n. 8, frente al mercado de Cristina.

Don Francisco de Morales y Sotolongo, capitan de milicias de caballería, su teniente, Oficios n. 58.

Don Cárlos Pedroso y Garro, conde de Casa-Pedroso, regidor de la M. H. villa y corte de Madrid, condecorado con la cruz de distincion concedida á estos, decano, calle de lo Empedrado 3.

Don Cárlos José Pedroso y Pedroso, gentil-hombre de cámara de S. M. con entrada, caballero de la órden de Cárlos III, su teniente, calle de lo Empedrado n. 82.

Don Florentino de Armenteros y Zaldivar, caballero de la Real órden Española de Cárlos III, subdecano, calle de Aguiar n. 36.

Don José Guerrero, abogado de las Reales Audiencias del distrito, su teniente, calle del Inquisidor n. 74.

Don Gonzalo de Herrera y Herrera, receptor de penas de cámara y gastos de justicia, Sol n. 70.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, gran Cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, y caballero de la militar de Monte-

*a, coronel graduado de caballería, ausente.

Don Diego Tanco, magistrado honorario de la Audiencia territorial, su teniente, estramuros calzada del Monte, frente al campo militar.

Don Juan Cascales y Ariza, abogado de las Audiencias del distrito, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, gentil-hombre de cámara de S. M. con entrada, Compostela n. 156.

Don José Francisco Rodriguez Cabrera, Auditor honorario de Departamento, caballero de la Real órden Española de Cárlos III, gentil-hombre de cámara de S. M. con entrada, calle de Compostela n. 56.

Don Manuel Arrate de Peralta, comandante en el Real cuerpo de ingenieros, calle del Teniente Rey n. 16.

Don Francisco Céspedes y Torrontegui, gentil-hombre de cámara de S. M. con entrada, su teniente, estramuros calle del Prado n. 58.

Don José María Calvo y O-Farrill, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, caballero de la Legion de honor de Francia, y gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, estramuros Real de la Salud.

Dr. don Matias de Meza y Fernandez de Velasco, abogado de los tribunales de la nacion, calle de los Oficios n. 53.

Dr. don Francisco del Calvo, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, Auditor de guerra honorario de Departamento, fiscal togado del tribunal de revision de Marina, regidor por administracion, padre general de menores de esta capital, de la ciudad de Matanzas y de la villa de Guanabacoa, calle de la Obrapía n. 20.

Don Guillermo de Saravia y Loynaz, marques del Real Agrado, ausente en España con licencia.

Don Laureano José de Miranda, nombrado caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, Auditor de guerra honorario de ejército, Asesor interino de la comision militar, ejecuti-

va y permanente de esta Isla, y fiscal del juzgado de la Real Lotería, su teniente, calle de los Cuarteles n. 5.

Don José María Chacon y Calvo, conde de Casa-Bayona, teniente coronel de milicias de infantería, calle de los Oficios n. 52.

Dr. don Antonio Pio de Carrion, abogado de las Reales Audiencias, síndico procurador general, calle de O-Reilly.

Diputacion permanente del Escmo. Ayuntamiento en Madrid.

Escmo. Sr. duque de Baylen, *presidente.*
Escmo. Sr. conde de Cuba, *vocal.*
Escmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, *vocal.*
Escmo. é Illmo. Sr. don Joaquin Carrion, *suplente*

Señores alcaldes de la Santa Hermandad.

Escmo. Sr. don José Cadaval, calle de Riela n. 9.
Sr. D. Fernando O-Reilly, calle de los Oficios n. 11.

Escribania de Ayuntamiento.

Don Manuel de Ayala y Quesada, escribano mayor de Gobierno y cabildo, Aguiar n. 80.

D. Ignacio de Peñalver, su teniente, S. Ignacio 85.

D. Sebastian Baeza, oficial mayor con Real aprobacion: se le encuentra por la mañana en la sala Capitular.

Sr. don Cárlos Baeza, comisario de guerra honorario de Marina, mayordomo de propios y arbitrios, estramuros frente á la parroquia del Pilar: despacha en la casilla de marca de carruages.

COMISIONES DE LA CORPORACION.

Comisarios de Ayuntamiento, Beneficencia, Sanidad y obras públicas.

Sres. regidores don Juan Cascales de Ariza y don José Francisco Rodriguez Cabrera

De Fuentes.

Sr. don Gonzalo Herrera.

De Cárcel.

Sr. don Manuel Arrate de Peralta ó su teniente.

Sr. don José María Calvo, sustituto.

De la Real Lotería.

Sr. don Laureano José de Miranda.

Diputados de abasto.

Los Sres. regidores por turno regular y retrógrado en los tres mercados y en ámbos rastros.

Empleados en el Ayuntamiento.

Ldo. don Antonio Nascio y Cascales, consultor y defensor nombrado, calle de Villegas n. 8.
El mismo, padre de pobres.
Don Bonifacio Valerio, procurador de idem.
M. R. P. Fray Remigio Cernada, capellan de la corporacion.

Los tasadores de albañilería, carpintería y de fincas rurales los nombra la corporacion anualmente, y se anuncia al público por el Diario.

Dos sobrestantes para la composicion de calles, un sobrestante de la cantera, un sirviente, cuatro porteros, dos alguaciles, dos clarineros, un pregonero y un ministro ejecutor.

SEÑORES REGIDORES INSPECTORES

Y COMISARIOS DE BARRIO PARA EL PRESENTE AÑO *nombrados por el Escmo. Ayuntamiento, y límites de cada barrio.*

CASA DE GOBIERNO.

Sr. don Gonzalo Herrera y Herrera, *inspector*, calle del Sol n. 70.
Don Benito Nandin, *comisario*, calle del Tejadillo núm 46.

Este barrio da principio en la esquina frente á la Cruz verde calle de Mercaderes, doblando para la plaza de san Francisco acera izquierda, se llega á ésta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de Caballería, hasta la calle de O-Reilly, esquina frente á la torre de santo Domingo acera izquier-

da, y doblando la calle de Mercadetes la misma acera hasta la Cruz verde: contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Audiencia, Real Aduana, Cabildo, y Colegio de niñas; comprende parte del muelle de Caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly, Obispo, Obrapía, Lamparilla, Amargura y callejon de Jústiz.

FUERZA.

Sr. don Francisco Céspedes, *inspector*, estramuros, calle del Prado n. 58.

D. Francisco Navia, *comisario*, Compostela n. 10.

Empieza en la esquina de la calle de Aguiar y de la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de Caballería, y atravesando por la Intendencia y por delante del parque de Artillería, se toma la calle de lo Empedrado acera izquierda hasta la plaza de san Juan de Dios, se dobla por la izquierda á la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzó: contiene entre sus límites la Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerza y la casa de Correos; y comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Aguiar, Cuba, san Ignacio, Mercaderes y callejon del costado de la Intendencia.

SANTO DOMINGO.

Sr. don José Francisco Rodriguez Cabrera, *inspector*, calle de Compostela núm. 56.

Don Antonio Albornoz, *comisario*, Chacon núm. 10.

Comienza en la esquina de la cruz verde para la muralla del poniente calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la capilla de S. Agustin, doblando por la misma acera calle de Aguiar, se continúa esta hasta la esquina de la calle de Mercaderes acera derecha, hasta la esquina donde empezó: contiene el convento de Santo Domingo, y comprende las calles de Mercaderes, San Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo y O-Reilly.

SAN TELMO.

Sr. don Gonzalo Herrera, *inspector*, calle del Sol núm. 70.

Don Antonio Alvarez, *comisario*, Villegas n. 123.

Comienza en el parque de Artillería por delante de la Pescadería acera derecha, y sigue la calle de lo Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar doblando allí á la derecha, y por esta acera sigue hasta la muralla del Norte y puerta de la Punta, continuando por la muralla del Este hasta el mismo parque donde empezó: contiene la Catedral, Colegio de San Cárlos, el cuartel de San Telmo y la Pescadería; comprende las calles de lo Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña Pobre, Aguiar, Cuba y S. Ignacio.

SANTO ANGEL.

Sr. don Juan Cascales y Ariza, *inspector*, calle de Compostela núm. 156.

Don José de J. Martinez, *comisario*, Habana n. 233.

Principia en la esquina de la torre de Santa Catalina para el Norte calle de Compostela, siguiendo esta por la loma del Angel acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la puerta de la Punta, se dobla á la izquierda por el recinto siguiendo esta calle hasta la esquina de la plazuela del Monserrate, se dobla á la izquierda por la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó: contiene la auxiliar del Santo Angel, monasterio de Santa Catalina, la Pólvora y los cuarteles de Milicias blancas, pardos y morenos: comprende las calles de O-Reilly y Empedrado, Tejadillo, Chacon, callejon de las Floridanas, las del Monserrate, Villegas, Aguacate, Compostela y callejon de la Pólvora.

MONSERRATE.

Sr. Alférez Real D. Félix Ignacio de Arango, *inspector*, calle del Inquisidor núm. 65.

Don Cayetano Mata, *comisario*, Bernaza núm. 10.

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly y

SANTA TERESA.

Sr. don Florentino Armenteros, *inspector*, calle de Aguiar núm. 36.

Don José Rafael Valdes, *comisario*, Sol n. 53.

Comienza en la esquina frente á la capilla de S. Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el paredon de Belen, se dobla para el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol, se toma la derecha hasta la de Aguiar á la izquierda y concluye en la propia capilla donde comenzó: contiene el monasterio de Sta. Teresa; comprende las calles de la Amargura, Aguacate, Luz, Habana, Sol, Aguiar, Teniente-rey, Riela, Compostela y callejon de la Samaritana.

URSULINAS.

Sr. don Francisco del Calvo, *inspector*, calle de la Obrapía n. 20.

Don Santiago Sanchez, *comisario*, Bernaza n. 26.

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del Aguacate frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del poniente acera derecha, se dobla para la puerta de Tierra por el recinto hasta la esquina de la calle del Teniente Rey, al salir á la plaza del Cristo por el medio de esta á buscar la calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la calle del Aguacate, se dobla por la derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen donde comenzó: contiene el monasterio de Ursulinas: comprende las calles del Aguacate, Luz, Egido, Monserrate, Teniente-rey, Amargura, Nueva del Cristo, Villegas, Sol y Riela.

BELEN.

Sr. conde de Casa-Bayona, *inspector*, calle de Cuba n. 3.

Don Bonifacio Barbarrosa, *comisario*, calle del Sol núm. 53.

Da principio en la esquina frente al Coco de Sta. Clara para la Muralla del poniente acera izquierda hasta esta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega á la calle de la Habana acera izquierda hasta el mismo Coco de santa Clara donde comenzó: contiene el convento de Belen; comprende las calles de la Habana, Compostela, Picota, Curazao, Ejido, Luz, Acosta, Jesus María y Merced.

ESPÍRITU-SANTO.

Sr. D. Luis Jenes y Caballero, *inspector*, calle de Riela núm. 8.

Don José Jesus Meza; *comisario*, Bernaza núm. 49.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del poniente, acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, doblando por la calle de la Habana á la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de S. Ignacio y siguiendo esta hasta la calle de Luz donde comenzó: contiene la parroquial del Espíritu-Santo, la Alameda y el Teatro principal; comprende las calles de Luz, Acosta, Jesus María, Merced, Habana, Damas, Cuba, San Ignacio, Inquisidor y Oficios.

PAULA.

Sr. D. Francisco Valdes Herrera, *inspector*: plaza del Cristo.

Don Pedro Valdes, *comisario*, Habana núm. 109.

Principia en la Alameda calle de la Merced acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando para la muralla del Sur hasta llegar á esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula á la calle de S. Ignacio y esquina donde empezó: comprende el hospital de S. Francisco de Paula y el convento de la Merced; contiene las calles de la Merced, Paula, S. Isidro, Desamparados, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio y Oficios.

SAN ISIDRO.

Sr. D. Matías de Meza y Fernandez de Velasco, *inspector*, calle de los Oficios núm. 52.

Don Francisco del Castillo y Megía, *comisario*, calle de la Picota núm. 47.

Comienza desde la muralla del poniente por la calle de la Merced acera derecha hasta la esquina de la calle de la Habana, se dobla para la muralla del Sur y por esta hasta el antiguo Matadero, y siguiendo el recinto para la puerta Nueva hasta enfrentar por la calle donde comenzó: contiene el Real hospital de S. Ambrosio, la Real Casa Cuna, el cuartel de Artillería y casa de Recogidas: comprende las calles de la Habana, Compostela, de la Picota, Ejido, Desamparados, Nueva de S. Isidro, S. Isidro, Paula, Merced y callejones de Bayona y del Matadero.

JUECES PEDANEOS

Ó CAPITANES DE PARTIDO Y SUS TENIENTES
en la jurisdiccion de la Habana.

Alacranes......—Don José María Martinez y Wallop, capitan.
Don Juan Nepomuceno Gonzalez, teniente.
Don José Quintero, idem.

Arroyo-Arenas..—D. José Agustin Urrutia, capit.
Don.................. teniente.

Alvarez........—Don Juan U. Alvarez, capitan.

Aguacate.......—Don Pablo Diharse, capitan.

Bahiahonda.....—Don Francisco de Leon Martel, capitan.
Don.................. teniente.

Bacuranao .....—Don Manuel Mateu, capitan.
Don.................. teniente.

Bauta.........—D. José Gonzalez Noroña, cap.
Don.................. teniente.

Bainoa.........—Don Luis Gelt, capitan.
Don Antonio Visiedo, teniente.

Buena-vista....—Don José Gundin, capitan.
Don Rafael Pozo, teniente.

Calvario ....—Don Luis Esquivel, capitan.

Cálvario ....—Don Antonio Gelt, teniente.
Don Joaquin del Pozo, idem.
Cano..........—Don Gabriel Alvarez, capitan.
Don.................. teniente.
Cerro............—Don Manuel Cristóbal de Zayas, capitan.
Don José Peña, teniente.
Don Florencio Padron, idem.
Casa-blanca....—Don Juan Berry, capitan.
Don José Rosillo, teniente.
Don José Velarde, idem.
Cimarrones.....—Don Nicolas Vidal, cap. interino.
Don.................. teniente.
Catalina.......—Don Fernando Leal, capitan.
Don José María Palla, teniente.
Cayajabos......—D. Franc.º Rubio Campo, capit.
Don.................. teniente.
Ceja de Pablo...—Don Miguel Ruiz, capitan.
D. Gabriel Bermudez, teniente.
Don Miguel Nuñez, idem.
Caimito ....—Don José María Ector, capitan.
Guadalupe .....—Don Matías Barranco, capitan, calle del Rayo.
Don José Jimenez, teniente.
Don Roque Santa María, idem.
Don Luis Valdes, idem.
Don Miguel de la Cruz, idem.
Guanajay......—Don Pedro Beato, capitan.
Don Laureano Rodriguez, ten.
Don Juan Salmonte, idem.
Guatao........—Don Nicolas Urrutia, capitan.
D. José María Valdes, teniente.
Don Francisco Palomino, idem.
Gibacoa........—Don Angel Vicente Diaz, cap.
Don Domingo Carricarri, ten.
Guayabal.......—D. Andres José Hernandez, cap.
Don Domingo Cagigal, teniente.
Guanabo.......—Don Benito Mendo, capitan.
Don Laureano Medina, teniente.
Guamutas......—D. Manuel José de la Vega, cap.
Don Genaro Marrero, teniente.

Horcon.........—Don Francisco Acosta, capitan.
Don Antonio Marrero, teniente.
Don Joaquin Poce, idem.

Hanábana.......—Don José Alvarez Balmaceda, capitan.
Don Antonio Alvarez, teniente.

Jesus María......—Subt. D. Manuel de Moya, cap. calle de la Factoría.
Don Prudencio Alvarez, ten.
Don Aniceto de Sola, idem.
Don Francisco Alcalá, idem.
Don José de Meza, idem.

Jesus del Monte..—Don Ignacio Sedano, capitan.
Don José Mañon, teniente.
Don Fernando Blanco, idem.
D. Fernando Villegas, idem.

Luyanó.........—Don Ramon Alvarez, capitan.
Don Antonio Miranda, teniente.

Lagunillas.....—Capitan de caballería don Aniceto Armenteros, capitan.
Don Gabriel Soler, teniente.
Don Onofre Arango, idem.

Madruga.......—Don Joaquin Rodriguez de Lanza, capitan.
Don.................... teniente.

Mariel..........—Don Lorenzo del Castillo, cap.
Don José Rubio Campo, ten.

Managua.......—Don Manuel de Castro, capitan.
Don José María Lino, teniente.

Macuriges......—Don Cárlos Gherrsí, capitan.
Don Francisco Gonzalez, ten.

Palos..........—Don José María del Toro, cap.
Don Juan Golibart, teniente.

Pta. de la Güira..—Don Juan de la Campa, capitan.
Don Ramon Morales, teniente.

Pozas..........—Don Tomas Ceballos, capitan.
Don Rafael Torres, teniente.

Pipian.........—D. Félix Martinez del Rio, cap.
Don José Martinez, teniente.

Palacios.......—Don Mariano Gomez, capitan.
Don Francisco Dominguez, ten.

Palmillas......—Don José Cabrera, capitan.
Don Francisco Hernandez, ten.
Puentes-Grandes—D. José Vicente Oteiza, capitan.
Don................. teniente.
Quemados......—Don Melchor Gonzalez, capitan.
Don José Gonzalez, teniente.
Quiebra-hacha..—D. Manuel Peñarredonda, cap.
Don................. teniente.
Regla.........—D. Guillermo Gonzalez, capitan.
Don Antonio Toymil teniente.
Rio-blanco del S.—Don José P. Talleifer, capitan.
Don Joaquin Soto, teniente.
Rio-blanco del N.—Don Manuel Otero, capitan.
Don Ignacio Hernandez, ten.
San Lázaro....—Don Luis Oliver, capitan, calle de san Miguel n. 52.
Don José de Castro, teniente, calle del padre Manrique n. 3.
Don José Gonzalez, idem, calle del Aguila n. 38.
Don José Ruiz, idem, calle de los Vidrios n. 82.
Don Juan Ortiz, idem, calle de la Amistad n. 96.
Don Martin Gonzalez, id., calzada de san Lázaro n. 43.
Don José Morejon, idem interino, calle de san Miguel n. 46.
San Gerónimo..—D. Jorge Lazo de la Vega, cap.
Don................. teniente.
S. José de las Lajas-Don Antonio Martinez, capitan.
Don Domingo Diaz, teniente.
San Miguel....—Don Cárlos Garsiga, capitan.
Don Fulgencio Morales, ten.
San Luis de la Ceiba........—Don Sixto Morejon, capitan.
Don José de Jesus Morejon, ten.
San Nicolas....—Don José Mª Gavilan, capitan.
Don Juan Cepero, teniente.
San Márcos....—D. Bernardo Fernandez de Neira, capitan.

San Márcos....	—Don Juan Medina, teniente.
	D. José Hernandez Trevejos, id.
S. Diego de Nuñez.	—Don Mariano de la Torre, cap.
	Don Mariano Bueben, teniente.
S. Ant. Chiquito.	—Don Ramon Morales, capitan.
	Don José Morales, teniente.
Sta. Cruz de los Pinos.......	—Don Juan Mella, capitan.
	Don Domingo de la Cruz, ten.
Tapaste	—Don Pedro Valdes, capitan.
	Don................ teniente.
Vereda nueva...	—D. José Corps y Mauri, capitan.
	Don José Moreno, teniente.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Por Real Cédula fecha en San Ildefonso á 14 de agosto de 1743 confirmò la Magestad del Sr. don Felipe V. este Ayuntamiento, dándole al pueblo el título de Villa.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don...............................alfèrez Real

Don Juan Naranjo de Leon, teniente de milicias de infantería, alguacil mayor.

Don José Antº Gomez, alcalde mayor provincial.

Don Felipe de Lima, subteniente de caballería, fiel ejecutor.

Don Miguel de Jesus Perez Barroso, decano.

Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.

Don Santiago Puebla.

Don Antonio Alvarado, receptor de penas de cámara.

Don Pablo José Hernandez.

Don Federico Perez Calzadilla.

Ldo. don José María Noy.

Don ....

Ldo. don Josè del Calvo, padre general de menores.

Un síndico, y un alcalde de la hermandad.
Don Manuel Sanchez, mayordomo de propios.
Don Manuel Herrera, escribano.

Empleados del Ayuntamiento.

Sr. auditor de guerra honorario don Laureano Jose de Miranda, defensor titular.
Ldo. don Cárlos López, consultor.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD
DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

El Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago, presidente justicia mayor.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Juan Rico de Mata, alférez Real.
Don Mariano Pons, alguacil mayor.
Don Cristóbal Carcaño, alcalde mayor provincial.
Don Gaspar Barona, fiel ejecutor.
Don Francisco de la O Rodriguez, decano.
Don Ignacio Gonzalez, subdecano.
Un síndico y dos alcaldes de la santa hermandad.
Dr. don José Portela, escribano.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD
DE SANTA MARÍA DEL ROSARIO.

El Sr. conde de Casa Bayona, presidente justicia mayor.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Nepomuceno Montero, alférez Real.
Don José Gonzalez y García, su teniente.
Dr. don Ignacio Dedin y de la Torre, alguacil mayor.
Don Diego de Torres y Martinez, alcalde mayor provincial.
Don............................fiel ejecutor.
Don José María Morales, decano.

Don Francisco J. Rodriguez Viamonte, subdecano.
Don..
Don..
Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.
Don José Miguel Barroso, escribano.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

El Sr. conde de Mopox y de Jaruco, presidente justicia mayor.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Félix de la Cruz y Velasco, alférez Real.
Don Luis Mendez y Lima, alguacil mayor.
Don.........................alcalde provincial.
Don...............................fiel ejecutor
Don Bernardé Hernandez, decano.
Don Francisco Padron, subdecano.
Don...............receptor de penas de cámara.
Don..................padre general de menores.
Un síndico y dos alcaldes de la santa hermandad.
Don José de la Cruz y Velasco, escribano.
Don José Rodriguez de Soto Mayor, mayordomo de propios.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Felipe de la Torre, alférez Real.
Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.
Don Miguel Martinez, alcalde mayor provincial.
Don Juan Nepomuceno Vazquez, fiel ejecutor.
Don Ramon Francisco Cagigas, decano.
Don José María Travieso, subdecano.
Don Agustin Travieso.

Don Francisco María Fernandez.
Un alcalde de la hermandad, un síndico procurador general.
Don José María Montes, escribano de cabildo, interino.
Don Nicolas Lopez Montaño, mayordomo de propios.
Don Pablo Colina, portero.

AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Francisco Valdes Machado, alférez Real.
Don Diego José Gutierrez, alguacil mayor.
Don Rafael Joaquin de Lima, fiel ejecutor.
Don Ramon Gonzalez, alcalde mayor provincial.
Don Rafael Zepero, decano.
Don Francisco Quintana.
Don Diego Fernandez Herrera.
Don Pablo Gonzalez Lauzan.
Don Manuel Hernandez Guerra.
Don Pablo Antonio Toñarely.
Un síndico, un mayordomo de propios y cuatro comisarios de barrio.
Ldo. don José Joaquin Leal, escribano.

GOBIERNO POLITICO
DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. brigadier de infantería D. Pedro Becerra, caballero de las Reales órdenes militares de san Fernando, de segunda clase, cruz y placa de la de S. Hermenegildo, condecorado con vàrias cruces de distincion de las concedidas á los ejércitos, teniente de Rey de esta plaza, gefe de la plana mayor del departamento Oriental de la Isla, comandante general del mismo, presidente de la Junta de fortificacion, gobernador político y mi-

litar interino de esta ciudad y provincia, vice patrono régio &c.

Sr. don Zeferino Joaquin Pizarso, magistrado honorario de la Real Audiencia del distrito, teniente gobernador asesor general y militar de esta ciudad, ausente; y nombrado en su lugar desempeña dichos destinos por disposicion del Esemo. Sr. Capitan general de esta Isla el Dr. don Francisco Cutanda.

Don Pedro Tomas Arocha, escribano público y de gobierno.

Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de sus órdenes.

SECRETARÍA.

Capitan de infantería don Manuel Bolivar, secretario ausente.

Oficiales.

Don Rafael Murillo, teniente retirado primero.
Don Manuel Pereira, segundo.
Don Manuel de las Cuevas y Mancebo, primer meritorio.
Don Francisco Javier Pinzon, segundo.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. Gobernador de la provincia, presidente.
El Sr. asesor general, como teniente letrado.
Dos alcaldes ordinarios.

Señores Regidores.

Don Miguel Agustin Vidal y Serrano, alférez Real.
Don José Antonio Portuondo, alguacil mayor.
Don Isidro de Palacios Saldurtun, alcalde mayor provincial.
Don Francisco José Odio, fiel ejecutor.
Don Buenaventura Bravo, decano.
Sr. don Leonardo Bravo, teniente.
Dr. don Manuel Hernandez, ausente.
Don José Vivar.
Dr. don Francisco Bertran Bordú.
Don Francisco Antonio Portuondo y Abad.

Don Félix Polanco.
Don José Wenceslao del Castillo.
Don Miguel Bueno.
Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.
Don Pedro Tomas Arocha, escribano interino.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Tiguabos ......—Don Diego Olivares, capitan.
Don Miguel Perez, teniente.
Don Eugenio Favier, idem.
Don Zacarías Reyes, idem.
Mayarí........—Comandante mayor capitan de caballería don Vicente Delgado, capitan.
Don Nicolas Moreno, teniente.
Don Mateo Randich, idem.
Don Bartolomé Sanchez, idem.
Cauto abajo....—Don Florencio Ferrer, capitan.
Don Pedro Agustin Suarez, teniente.
D. Manuel de Jesus Ferrer, id.
Don Francisco Antonio Olazagasty, idem.
Palma-Soriano..—Capitan de infantería retirado don Diego Vinagre, capitan.
Don Juan Ramos Garzon, teniente.
Don José de Salazar, idem.
Don Bernardino Alvarez, idem.
Guaninicu ....—Don Tomas de Tirrell, capitan.
Don Pedro Santiago Cause, teniente.
Don Santiago Danger, idem.
Don Antonio Balanqué, idem.
Don Cárlos Deliste, idem.
Contramaestre..—Don Francisco María de la Vega, capitan.
Don José Antonio Chacon Ricardo, teniente.
Dos-bocas..... —Don José de Palacios, capitan.

Dos-bocas.......—Don Diego Rodriguez; teniente.
Don José María de Abila, idem.
Candelaria......—Don Antonio Abad Soler, cap.
Don Cárlos Miyares, teniente.
Moron ....—D. Juan José Berguerez, capitan.
Don Manuel Sariol, teniente.
Don Pedro Silva, idem.
Don José Vargas, idem.
Don Pedro Perez, idem.
Maroto..........—Don Francisco Reyes, capitan.
Don José Sanchez, teniente.
Don Hilario Gonzalez, idem.
Enramada......—Don Pedro de Mesa, capitan.
Don Antonio Sanchez, teniente.
Don Gaudencio Pradere, idem.
San Andres....—Don José Mariano Hernandez, capitan.
Don Justo Amador, teniente.
Don Diego Hernandez, idem.
Don Manuel del Castillo y Crespo, idem.
Sagua..........—D. Juan de la Cruz Garcia, cap.
Don José Gelpi, teniente.
Dan Juan Antonio García, idem.
Guantánamo...—Don Pedro Antonio Megret, cap.
Don Mariano Casas, teniente.
Damajayabo....—D. Modesto Solorzano, capitan.
Don Tomas Acosta, teniente,
Don Amante Peyreau, teniente.
Don Juan María Danqui Llecourt, idem.
Sevilla ....—Don José Manuel Sanchez, cap.
Don Francisco Rodriguez, ten.
Don Tomas José Puyano, idem.
Sabanilla ......—Don José Alejandro Biens, cap.
Don Rafael Ruiz, teniente.
Don Julian Ruiz, idem.
Santa Catalina..—Comandante militar capitan retirado de infantería D. Francisco Rus, capitan.
Don Diego Blanco, teniente.

Santa Catalina..—Don Lorenzo Jay, idem.
Don Fèlix Duresthy, idem.
Don Felipe Tiere, idem.
Don Emilio Beigondeau, idem.
Mr. Roch, idem.
Ongolosongo...—D. Manuel Ramon Bostard, cap.
Don José Cayetano de Dios, ten.
Don Antonio Herrera, idem.
Gascon........—Don Eugenio del Castillo, cap.
Manantuaba....—Don Estéban Ulloa, capitan.
Don Ramon Alvarez, teniente.
Don Gabriel Cisneros, idem.
Armonía de Limones..........—Don Simon Dupuy, capitan.
Don Adriano Daudinot, teniente.
Paz de los Naranjos..........—Don Eduardo Pochet, capitan.
Amistad.......—Don Federico Leiscaille, cap.
Don Fulcrand Nicolas Beaupillied, teniente.
Don Antonio Carbonell, idem.
Don Eduardo Ibomé, idem.
Don Pablo Lamothe, idem.
Don Luis Constantin, idem.
Caimanes......—Don Pedro Pi, capitan.
Don Juan Francisco Vila, ten.
Don Gerónimo Camacho, idem.
Saibabo........—Don Antonio Herrera y Pastrana, capitan.
Don Pedro Sahugué, teniente.
Don Abraham Armañec, idem.
Don Cárlos Harry, idem.
Don Sebastian Alvarez, idem.
Nimanima.....—Don Juan Figueras, capitan.
Don Angel Felisola, teniente
Don Gabriel Ruiz, idem.
Don Martin Gual, idem.
Dajao..........—Don Manuel Marty y Mazó, cap.
Don Ramon García, teniente.
Don Mateo Anaya, idem.
Corralillo......—Don Desiderio Cisneros, capitan.

Corralillo......—Don José Ramon Polanco, ten.
Lagunas.......—Don Pantaleon Giró, capitan.
Don Joaquin de Landa, teniente.
Güira.........—D. José Crecencio de Soto, cap.
Don José Antonio Serrano, ten.
Don José Nevado, idem.
Don Raimundo Berdereau, idem.
Don Dionisio Benet, idem.
Don Tomas Soler, idem.
Zacatecas......—Don José Joaquin Sanchez, cap.
Don Cayetano Diaz, teniente.
Juan Angola....—Don José Eusebio Badell, cap.
Don Pedro Fures, teniente.
Guaninao......—Don Pedro Maurras, capitan.
Don Manuel Giró, teniente.
Brazo de Cauto..—Don Eduardo de Espagne, cap.
Ti-arriba......—D. Pedro Agustin Laborde, cap.
Don Márcos Palacios, teniente.
Don Nicolas Casamor, idem.
Don Francisco Ruiz, idem.
Guaninicú de Leonard........—Don Mateo de Hechavarría, cap.
Don Juan Miguel de los Santos, teniente.
Don Ramon Guia, idem.
Don Santiago Veliz, idem.
Don Juan Preval y Landa, idem.
Andalucía .....—Don Próspero Monier, capitan.
Piloto-Arriba ..—Don Ricardo Ofalon, capitan.
Ramon........—Don Pedro Oscar Durives, cap.
Don Gustavo Cevadier, teniente.
Don Nicanor Callis, idem.
Rio Seco.......—Don Martin Martinez, capitan.
Demajagüa.....—D. Alejandro Belle é Iraly, cap.
Don Leon Minísere, teniente.
Don Julian Fourticort, idem.

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DE GUISA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Pedro Rodriguez, alférez Real.

Don Juan Barsaga, alguacil mayor.
Don José Santos, alcalde mayor provincial.
Don Vicente Aries, fiel ejecutor.
Don Francisco Guinarte, decano.
Don Pablo Jimenez.
Don Rafael Barsaga.
Don Francisco Javier Fajardo.
Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad, y un mayordomo de propios.
Don..............................escribano.

AYUNTAMIENTO DEL COBRE.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Juan Hipólito Cruzata.
José Gregorio Ramos.
Bernardino Nápoles.
Diego Gonzalez.
Buenaventura del Pozo.
Un síndico y dos alcaldes de la Hermandad.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Esemo. Sr. don Antonio Buitrago y Blake, mariscal de campo de los Reales ejércitos, gran Cruz de la Real y militar órden de S. Hermenegildo, caballero de la de S. Fernando, condecorado con varias por acciones de guerra, gobernador político y militar &c., presidente.
Sr. don Blas Oses, asesor, teniente de gobernador.
Sr. D. Martin Folch, secretario honorario de S. M., intérprete de lenguas.
Don Joaquin de la Fuente, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Esemo. Sr. Gobernador político y militar, presidente.
El teniente de gobernador.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don.............................alférez Real.

Don Gerónimo Estéves, alguacil mayor.
Don José Fuentes, alcalde mayor provincial.
Don Ignacio Trelles, fiel ejecutor.
Don Pedro Dominguez, decano.
Don José de la Fuente y Chamorro, subdecano.
Don Rafael Garrido.
Sr. don José Modesto de la Vega.
Un síndico procurador general, dos alcaldes de la Hermandad, y un mayordomo de propios.
Don Francisco Mihoura, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Barrios entre puentes.

Pueblo nuevo...—Don Antonio Solis, capitan.
Don Juan Jimenez, teniente.
Versalles......—Don Juan José Molina, capitan.
Don.................. teniente.

Partidos rurales.

Yumurí.......—Don Eugenio M. Morejon, cap.
D. Rafael Gavilan, ten. en Canasí
Don Agustin García, idem en Corral nuevo.
Don Pablo Martinez, idem en la Cumbre.
Ceiba Mocha...—Don Mariano Paradas, capitan.
Don Dàmaso Dulzaides, teniente en Cabezas.
Don José Espinosa, idem en S. Francisco de Paula.
Santa Ana.....—D. Buenaventura Rodriguez, cp.
Don Julio de la Hoya, teniente en San Juan.
Guanábana....—Don Andres Badajoz, capitan.
Don Joaquin Felpi, teniente.
Guamacaro.....—Don Jacinto Jáuregui, capitan.
Don..........................
Sabanilla del Encomendador...—Don José Viciedo, capitan.
Don Rafael Mariscal, teniente.
Camarioca.....—Don Félix Miret, capitan.
Don..........................

GOBIERNO DE TRINIDAD

Y CUATRO VILLAS ANEXAS.

Sr. don Pedro Carrillo de Albornoz, brigadier de infantería, caballero de la órden de Calatrava, con cruz y placa de la de San Hermenegildo, sócio de mérito de la económica de amigo del pais de la plaza de Tarifa, condecorado con ocho cruces y un escudo de distincion por accion de guerra, gobernador político y militar de esta ciudad y villas anexas, comandante general del departamento central &c.—Calle de la Amargura número 20.

Ldo. don Nicolas Ramos, asesor, calle Real n. 24.

Don Cipriano Villafuerte, escribano suplente, calle de la Gloria núm. 4.

Secretaria de gobierno.

Està establecida en la calle de la Amargura núm. 21.

Este gobierno no tiene secretario de Real nombramiento, y elige á su voluntad la persona de su confianza que lo desempeñe.

Don Francisco Martinez, secretario, calle de Chinchiguera núm. 20.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Alejo Iznaga, alférez Real, calle Real núm. 17.

Don Dionisio de Irarragorri, alguacil mayor, idem núm. 43.

Don.................................alcalde mayor.

Don Diego Julian Sanchez y Pomarez, fiel ejecutor, calle de la Amargura núm. 45.

Don Pedro José Iznaga, decano, calle del Desengaño nùm. 98.

Br. don Màrcos Perez, subteniente, calle Real n. 41.

Don José Ignacio de Zayas, subdecano, calle Real núm. 48.

Don Camilo Marin, calle Real núm. 16.

Don Félix Izuaga, receptor de penas de cámara, calle de Jesus María núm. 90.

Don José Francisco Sandoval de Mendicta, calle Nueva núm. 27.

Don José Pío Fernandez de Lara, padre general de menores, calle Real núm. 40.

Un síndico procurador general y dos alcaldes de la santa Hermandad.

Don Cipriano Villafuerte, escribano, calle de la Gloria núm. 4.

Don Juan Rafael Zerquera. mayordomo de propios, calle de San Proscopio núm. 43.

Don Pedro Fernandez, portero, calle de Jesus María núm. 42.

La corporacion elige anualmente de su seno cuatro regidores que son inspectores de los barrios de Santa Ana, Paula, Javial, y Calvario.

Tambien elige seis comisarios de policía con sus respectivos tenientes, y uno mas para la nueva poblacion de Casilda. Nombra otro con sueldo que reside en la ribera del rio Tallaba, de donde se provee el público de su rica y saludable agua. Hoy está desempeñando este destino D. Manuel del Rey. Asimismo elige dentro de ellos, dos comisarios de Ayuntamiento, una comision de calles y un padre de pobres, y otros para el desempeño de los negocios que se presentan. Nombra tambien maestros mayores de albañilería, carpintería, herrería, zapatería, y sastrería, y contraste de platería.

Esta corporacion celebra sus sesiones ordinarias los lúnes á las diez de la mañana; usa uniforme con cabos de oro, que fué concedido por la Magestad del Sr. D. Fernando Séptimo. Recientemente ha nombrado en clase de consultor y obtenido la aprobacion del Escmo. Sr. presidente gobernador y capitan general al Ldo. D. Nicolas Ramos que es asesor del Gobierno: la sala provisional en que se reune está en el callejon de Peña número 2.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Egido.........—Don Miguel Tardio, capitan en Rio Cañas
Don Lázaro Beltran, teniente en Guaurabo.
Don José Tiburcio Echerry, id. en Yayuana.
Hay cinco cabos de ronda.

San Juan......—Don Evaristo Villafaña, capitan en Muñoz.
Don ....teniente.
Hay dos cabos de ronda.

Palmarejo......—Don Joaquin Hernandez Bandomo, capitan en Polo viejo.
Don Juan Antonio Entenza, teniente en Limones.
Don Lázaro Palacios, idem en Cabaijan.
Hay cuatro cabos de ronda.

San Francisco..—Don Cárlos Hernandez, capitan, ingenio San Francisco.
Don Santiago Jimenez, teniente en rio Ay ó el Condado
Hay cuatro cabos de ronda.

Aguacate ......—Don Juan Antonio Espinosa, capitan en Aguacate.
Don Antonio Mendieta, ten.
Hay dos cabos de ronda.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTO-ESPÍRITU.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Pablo de Castro, alférez Real.
Don José Amador Echemendía, alcalde mayor provincial.
Don Leandro Agustin Ramirez, fiel ejecutor.
Don José Ignacio Echemendía, decano.
Don Antonio María Marin, subdecano.

Don Tomas Josè de Valdivia.
Ldo. don Bartolomè de Mendigutías.
Br. don Mariano Calisto Echemendía.
Don Agustin Antonio Cañizares.
Don Antonio Vingut y Carbonell, padre general de menores.
Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad y un mayordomo de propios.
Don José María Serrano, escríbano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Zaza.........—Don Pedro Rabajos, capitan.
Don Josè Castillo Alvarez, ten.
Don Joaquin Echemendía, idem.
Iguara........—Don Tomas Venegas, capitan.
Don Pedro de Castro, teniente.
Chambas......—Don Rafael Castillo, capitan.
Don Lúcas Perez, teniente.
Moron........—Don Rafael Diaz Cañizares, cap.
Don Ignacio Echemendía, ten.
Don Josè Tomas de de Castañeda, idem.
Ciego de Avila..—Don Mariano Antonio Socarraz, capitan.
Don Vicente Anastasio Zamora, teniente.
Don Cristóbal Echemendía, id.
Don Manuel Salvador de Quesada, idem.
Gibaroo.......—Don Mariano Gomez, capitan,
Don Francisco de Paula del Castillo, teniente.
Don José María Gomez, idem.
Don Manuel Ojea Cancio, idem.
Don Ignacio Cañizares, idem.
Ribera........—Don Pedro de Valdivia, capitan.
Don Manuel Companioni, ten.
Don Pedro Jimenez, idem.
Santa Lucía···—Don Ignacio Cancio, capitan.
Don Rafael Bombino, teniente.
Neyba........—Don José del Cármen Serí, cap.

Neyba.........—Don Blas de Baldivia, teniente.
Minas.........—Don José María Marin, capitan.
Don Rafael Sorí, teniente.
Jobosí.........—Don Pedro María Luna, capitan.
Don Nicolas Castillo, teniente.
Don Eduardo Duarte, idem.
Yayabo.........—Don Josè Antonio García, cap.
Don Antonio Abad Conde, ten.
Alicante.......—Don Pedro Gomez Castillo, cap.
D. Márcos Gutierrez, teniente.
Algodonal......—Don Nicolas Estrada, capitan.
D. Cristóbal Domingo de Ulloa, teniente.
Don José de la Cruz Perez, id.
Pumento.......—Don Francisco Antonio Gomez, capitan.
Don Teodoro Rodriguez, ten.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SANTA-CLARA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Mariano de Mora y Salazar, alférez Real.
Don Francisco Arencivia, alguacil mayor.
L lo. D. Cristóbal Plana, alcalde mayor provincial.
Don Julian Francisco de Vargas, fiel ejecutor.
Don Domingo Diaz de la Cruz, decano.
Don Manuel Antonio Gomez.
Don Ignacio Anselmo de Yera.
Don Francisco Vila, padre general de menores.
Un síndico, y dos alcaldes de la Hermandad.
Don Mateo Francisco Surí, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Egidos........—Don Lúcas Perez de Ramillon, capitan
Don José María Pelaez, ten.
Esperanza.....—Don Domingo Leal, capitan.
Don Prudencio Bendoire, ten
Sagua la Grande—Don José Cabrera, capitan.

Sagua la Grande—Don José María Rodriguez y de los Heros, teniente.
Don Rafael Fleites, idem.
Dos Saguas....—Don Ramon Castellon, capitan.
Don Miguel Cusidó, teniente.
Calabazal......—Don Francisco Ruiz, capitan.
Don Francisco Martinez, ten.
Don Manuel Pascual, idem.
Don Francisco Rivas, idem.
Escambray.....—Don Gabriel Roquete, capitan.
Manicaragua...—Don Hilario Martinez, capitan.
Don José de Jesus Gutierrez, teniente.
Baez..........—Don Cruz Perez de Alejos, cap.
Don Anselmo Perez, teniente.
Quemado Hilario—Don Manuel Abreu, capitan.
Don Cayetano Ramos, teniente.
Las Nuevas....—Don José Manuel de Consuegra, capitan.
Don Joaquin de Mora, teniente.
Alvarez........—Don Juan Vicente Alvarez, cap.
Potrerillo......—Don Francisco de Aguila, cap.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Joaquin de Morales, alférez Real.
Don José Ramon de Morales, alguacil mayor.
Br. don Joaquin de la Torre, alcalde mayor provincial.
Br. don Francisco Munegía Mazafet, fiel ejecutor.
Don Miguel Perez, decano.
Don Gaspar Ceballos, receptor de penas de cámara.
Don Benito Rodriguez, padre general de menores.
Don José Fernandez.
Don Bernardo Laredo.
Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad y un mayordomo de propios.
Don Felipe Socarrás, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Caibarien....——Don Antonio Falero, capitan.
Don Narciso Justa, teniente.
Seibabo........—Don Andres Carrillo, capitan.
Don José María Morales, ten.
San Agustin...—Don José Francisco Gonzalez, capitan.
Don Joaquin del Rio, teniente.
Mayajigua.....—Don Alejo Guillermo Perez, cap.
Don Pablo Perez, teniente.
San Felipe.....—Don Jesus de la Rosa, capitan.
Don Sacramento Carbajal, ten.
Guadalupe.....—Don Manuel Cabrera, capitan.
Don Santiago Revoba, teniente.
Guaracabulla...—Don Juan García, capitan.
Don Miguel Gutierrez, teniente.
Santa Fé......—Don José María Ruiz, capitan.
Don Miguel Perez, teniente.
Taguayabon....—Don Pedro Ramos, capitan.
Don Rafael Espinosa, teniente.
Sagua la Chica.—Don Rafael Perez, capitan.
Don..................teniente.
Vega-alta......—D. J[illegible] Joaquin del Portal, cap.
Don Justo del Portal, teniente.
Del Egido.....—Don Alejo B[illegible]machea, capitan.
Don Juan Félix Jimenez, ten.
Don Pedro Riveron, idem.

GOBIERNO DE LA COLONIA.

DE CIENFUEGOS.

Sr. teniente coronel de caballería don Alejandro de Clouet, gobernador, ausente.

Sr. brigadier de infantería don Cárlos Tolra, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando de primera clase, de San Hermenegildo, con cruz y placa y de la americana de Isabel la Católica &c., gobernador interino.

Sr. auditor de guerra don Pantaleon Rosillo, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, asesor teniente letrado.

Don José Andreu y Velazquez, secretario archivero.
Don José María Fernandez Rubio, intérprete
Dos alguaciles del juzgado.

AYUNTAMIENTO.

Alcaldes ordinarios.

Don José Antonio Cabrera.
Don Felipe Prospér.

Regidores.

Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas, alférez Real.
Don José Joaquin del Castillo, alguacil mayor.
Capitan de milicias don Lino de Montalvo, alcalde mayor provincial.
Don José Antonio Payrol, fiel ejecutor.
Don Ramon Chevrefin, decano.
Don José Cunill y Urgell, subdecano.
Don José Antonio Tomas.
Don.............................. vacante.

Síndico procurador.

Don Juan Plana y Cunill.

Alcalde de la Santa Hermandad.

Don Francisco Hernandez de Medina.

Mayordomo de Propios.

Don Antonio Casanova.
Un portero.
Don Andres Dórticos, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

San Felipe de Cumanayagaa...—Don Mariano Muñoz, capitan.
Don Joaquin Diaz Ponce, ten.
Don Norberto Nodal, idem.
Don Antonio Mesa, idem.

S. Fernando de Camarones.....—Don Juan Gomez, capitan.
Don José Manuel Gonzalez Acevedo, teniente.

S. Fernando de Camarones.....—Don José Portela, idem.
Don Pedro Alfonso, idem.
Don German Barrio, idem.
Don Vicente Rodriguez del Rey, idem.

Santa Isabel de las Lajas.......—D. Francisco de la Cruz Prieto, capitan.
Don Diego Noguera, teniente.
Don Manuel de Villafranca, id.
Don Luis Pulgaron, idem.
Don Francisco Chapie, idem.
Don Antonio Gonzalez, idem.

San Luis de Yaguaramas.......—D. Julian Arraiz y Carrion, cap. suspenso.
Don Josè Damian García, teniente, capitan interino.
Don Juan Belzaguí, idem.
Don Manuel de Jesus de Leiba, teniente.
Don Juan Caro, idem.

GOBIERNO DEL DISTRITO

DE LA SIEMPRE FIEL, MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SANTA MARÍA DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. don Antonio Vazquez, condecorado con várias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel vivo y efectivo de infantería, juez comisionado de la Real Renta de correos &c. &c., teniente gobernador político y militar.
Don Gregorio Castellanos, asesor titular.
Don Pedro Urgelles, secretario de lo político intº
Don José Rafael Castellanos, escribano.
Don Manuel Sierra, alguacil.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobornador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Tomas Pio Betancurt, alférez Real.
Br. don Càrlos de Varona, alguacil mayor.
Don Gregorio Riberon, alcalde mayor provincial.
Br. don Ignacio Agramonte, fiel ejecutor.
Don Faustino Caballero, contador judicial, decano.
Sr. D. Mauricio Montejo, gentil hombre de cámara.
Don Joaquin de Varona.
Ldo. don Melchor Batista y Varona.
Sr. don José Serapio Mojarrieta, magistrado de la Real Audiencia de Puerto-Rico, ausente.
Don Diego de Urra.
Don Vicente de Varona.
Don Vicente Caballero.
Ldo. don Melchor Batista y Caballero, padre general de menores.
Dr. don José de la Cruz Castellanos.
Don Manuel Nazario Agramonte.
Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad, un mayordomo de propios, un portero, dos maceros, dos alguaciles y dos clarines.
Don José Rafael Castellanos, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Partido 1º.....—Don Francisco Don, capitan.
Don Diego José Don, teniente.
Idem 2º.......—Don Luis de Velasco, capitan.
Don José María Borrero, ten.
Idem 3º.......—Don Francisco de Paula de la Torre, capitan.
D. Pedro Nolasco de Zayas, ten.
Idem 4º.......—D. José Antonio Rodriguez, cap.
Don Matías Socarrás, teniente.
Idem 5º ......—Don José Ramon Lopez, cap.
Don Manuel Sanchez, teniente.
Idem 6º ......—Don Antonio Aguilar, capitan.
Don Juan Rodriguez Diaz, ten.
Idem 7º.......—Don Diego Alonso Bentancurt, capitan.
D. Rodrigo Antonio Rodriguez, teniente.

Idem 8º.......—D. José Manuel Bentaneurt, cap.
Don Manuel Boza, teniente.
Idem 9º.......—Don Cárlos Mola Batista, cap.
Don Manuel Estéves, teniente.
Idem 10.......—Don José Socarrás, capitan.
Don Miguel Hinojosa, teniente.
Idem 11.......—D. Juan Lopez Calleja, capitan.
Don José Barreto, teniente.
Idem 12.......—Don Mariano Gallo, capitan.
Don Pedro Gallo, teniente.
Idem 13.......—Don Antonio de Velasco, capitan.
D. Francº Betaneurt Caello, ten.
Idem 14.......—D. Ignacio Sanchez Miranda, cp.
Don Anacleto Puga, teniente.
Idem 15.......—D. José Antonio de Zayas Batista, capitan.
Don Estéban Nuñez, teniente.
Idem 16.......—Don José Cárlos Hurtado, cap.
Don José Osorio, teniente.
Idem 17.......—Don Gregorio Hernandez, cap.
Don José Miguel Alvarez, ten.
Idem 18.......—D. Manuel Hernandez Marin, cp.
Don Julian de Miranda, teniente.
Idem 19.......—Don Eusebio Pelaez, capitan.
Don José Ramon Pelaez, ten.
Idem 20.......—Don José Julian Esquivel, cap.
D. José Antonio Ronquillo, ten.
Idem 21.......—Don Francisco Guerra, capitan.
Don Juan Padilla, teniente.
Idem 22.......—Don Francisco Borrero, capitan.
Don José María Jimenez, ten.
Idem 23.......—Don Sebastian Vega, capitan.
Don Juan Guilloma, teniente.
Idem 24.......—Don Vicente Hernandez, cap.
Don José María Estrada, ten.
Idem 25.......—Don Juan Colon, capitan.
D. Eusebio Gonzalez, teniente.
Idem 26.......—D. Ubaldo Santiago Socarrás, cp.
Don Cárlos Zaldivar Leon, ten.
Idem 27.......—Don Jaime Moreno, capitan.
Don Agustin Benitez, teniente.

Idem 28.......—Don Juan Caballero, capitan.
D. J. Fernando Rodriguez, ten.
Idem 29.......—Don Pedro Sanchez, capitan.
D. Juan de Dios Viamonte, ten.
Idem 30.......—D. José Recio Aróztegui, cap.
D. José Manuel de la Torre Varona, teniente.
Idem 31.......—Don Juan Estéves, capitan.
Don Bernabé Márquez, teniente.
Idem 32.......—Don Cirilo Cabrera, capitan.
Don Matías Arango, teniente.
Idem 33.......—D. Pedro Recio y Sanchez, cap.
D. Francisco de Quesada Loynáz, teniente.
Idem 34.......—Don Luis de Varona, capitan.
Don Pablo Montero, teniente.
Idem 35.......—Don Mariano de Zayas, capitan.
Don Agapito Rodriguez, ten.
Idem 36.......—Don Francisco Palomino, cap.
Don Luis Mola Batista, ten.
Idem 37.......—D. Ignacio Torre Varona, cap.
Don Cárlos Salazar, teniente.
Idem 38.......—Don Rafael Dominguez, capitan.
Don Pedro Cardoso, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA FIEL

CIUDAD DEL BAYAMO.

Comandante graduado de infantería don Bruno Altalás, teniente gobernador político y militar.
Auditor de guerra honorario don Pedro Gregorio de Estrada, asesór primero.
Ldo. don Cárlos de Palma, segundo.
Don Juan Luis Pacheco, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Antonio Telles, alférez Real.
Br. don Antonio Aguilera, alguacil mayor.

Don Angel Figueredo, alcalde mayor provincial.
Don Francisco Muñoz, fiel ejecutor.
Don Salvador Fontaine, decano.
Don Joaquin Oro, subdecano.
Ldo. don Jorge Tamayo.
Don José Céspedes.
Don Lorenzo Eduardo.
Don José María Tamayo.
Don Remigio Antúnez.
Br. don Bernardo Figueredo.
Un síndico procurador general, dos alcaldes de la Hermandad y un mayordomo de propios.
Don Vicente Miniet Caravallo, escribano.
Don Nicolas Pascual portero.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Tunas........—Don Diego José Ferral, capitan.
Don Cruz Gonzalez, teniente.
Don Manuel Francisco Ramirez, idem.
Don Isidro Vidal, idem.
Cauto el Sto. Cristo..........—Don Manuel Infantes, capitan.
Don Agustin Ramirez, teniente.
Barracas......—D. Juan Nepomuceno Saco, cap.
Don Juan Vicente Vega, ten.
Dátil.........—Don Narciso Tamayo, capitan.
Don Diego Estrada, teniente.
Valenzuela.....—Don Vicente Manrique, capitan.
Don Nicolas Perez, teniente.
Horno.........—Don Manuel Sierra, capitan.
Don Juan Antonio García, ten.
Caribacoa......—Don José de la Encarnacion de los Reyes, capitan.
Don Juan Antonio Cedeño, ten.
Cauregui......—Don Juan Caravallo, capitan.
Don José Valdes, teniente.
Cauto el Paso...—Don José Sebasco, capitan.
D. José Antonio Castillo, ten.
Cauto el embarcadero.........—Don Domingo Acosta, capitan.

Cauto el embarcadero—D. Francisco Perez, teniente.
Unique........—Don Miguel Aymerich, capitan.
Don Antonio Acosta, teniente.
Guajacabo......—Don Angel Antunes, capitan.
Don Lázaro Céspedes, teniente.
Cabaniguan....—Don Manuel de Céspedes, cap.
Don José Cedeño, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO.

DE LA VILLA DE JIGUANI.

Teniente coronel graduado don Sebastian Diaz, teniente gobernador político y militar.

AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Manuel Benitez, alférez Real.
Don Rafael María Pren, alcalde mayor.
Don José Antonio del Toro, alguacil mayor provincial.
Don Ramon Dieguez, fiel ejecutor.
Don Antonio Calixto Fonseca, decano.
Don Manuel Dieguez, padre general de menores.
Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad, dos id. pedáneos y un mayordomo de propios.
Don Miguel Iñiguez, escribano.

Nota.—Este Ayuntamiento es electivo todos los años por considerarse en la clase de indios, lo mismo que los de Caney y Tiguabos, por estar en igual concepto; pero no los de las villas del Cobre y San José de Guisa, que aunque electivos no gozan aquel privilegio, aunque todos ejercen una jurisdiccion pedánea.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Bayre.........—D. Juan Ramon Martinez, cap.
Don Joaquin Sandoval, teniente.
Don Juan Miguel del Rio, idem.

Ojo de agua....—D. José Antonio Avila, capitan.
Don Félix del Corral, teniente.
Concepcion.....—Don Blas Alvarez, capitan.
D. José Policarpo Dieguez, ten.
Yarey.........—Don José Antonio Lora, capitan.
Don Antonio Perez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Sr. coronel graduado don Angel de Loño, primer comandante del regimiento infantería peninsular de la Union 2º ligero, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, teniente gobernador político y militar interino.
Ldo. don José Manuel Betancourt, asesor.
Don Miguel de Aguilera, escribano.

AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Quintin de Aguilera, alférez Real.
Don Agustin Ochoa, alguacil mayor.
Don José Rosalía de Avila, alcalde mayor provincial.
Don Luis Proenza, fiel ejecutor.
Don Juan Sanchez Hechavarría, decano.
Don José Sacramento Gonzalez.
Don..
Don..
Un síndico procurador general, dos alcaldes de la Hermandad y un mayordomo de propios.
Don Miguel Aguilera, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Givara........—Teniente retirado don Hilarion de Acha, comandante militar, capitan interino.
Tacamara......—Don Juan Bautista Perez, cap

Tacomara.....—Don Miguel Hechavarría, ten.
D. Juan Antonio de la Torre, id.
Banes.........—Don Juan Calzadilla, capitan.
D. José Antonio Mariño, ten.
Tacajó........—Don Francisco de Feria, capitan.
Don Raimundo Batista, teniente.
Don José de la Cruz, idem.
Don Juan Ramirez, idem.
Bariay.........—Don Teodoro de Aguilera, cap.
D. Juan José Melendez, ten.
Don Francisco de Peña, idem.
Don Francisco Angulo, idem.
Don Juan Mariño, idem.
Sao-arriba.....—Don Bernal é de Leiva, capitan.
Don José Antonio Borrego, ten.
Don Pedro Sarmiento, idem,
Yayal.........—Don Juan Rodriguez, capitan.
D. Francisco Aguilera, teniente.
Guairajal......—D. José Sacramento Gonzalez, capitan.
Don Tomas Salazar, teniente.
Don Felipe Fernandez, idem.
Fray Benito....—Don Ramon Batista, capitan.
Don José Pupó, teniente.
Don Miguel Moreno, idem.
Auras.........—D. Nazario Santiestéban, cap.
Don Rafael Labrada, teniente.
Don Nazario Pupó, idem.
Don Manuel de Feria, idem.
D. Lorenzo de la Sera, idem.
D. José María Alvarez, idem.
San Andres....—D. Juan Sanchez Hechavarría, capitan.
Don Angel Parra, teniente.
Don Miguel Escobar, idem.
D. Francisco José Medero, ten.
Pedernales.....—Don Pedro Guillen, capitan.
Don Francisco Rodriguez, ten.
S. Cristóbal....—Don Ramon de Almaguer, cap.
D. Luis de Almaguer, teniente,
Don Felipe Delgado, idem.

S. Cristóbal.....—Don Salvador Gonzalez, idem.
Magibacoa.....—Don Agustin Hechavarría, cap.
D. José Ramon Zaldivar, ten.
Don Nicolas Telles, idem.
D. Hermenegildo Torres, idem
D. Manuel Hechavarría, idem.
Don Manuel Gonzalez, idem.
D. Ramon E. de Acosta, idem.
Cacocun.......—Don Miguel Fuentes, capitan.
Don Antonio Labrada, teniente.
D. José María de Peña, idem.
D. Manuel H. de Fuentes, idem.
D. Juan de Avila Batista, idem.
Yareyal.......—D. Pedro Ramon Rouvira, cap.
Don Miguel Garces, teniente.
Guairabo......—Don..................capitan
Don Francisco Guerra, teniente.
Dehesa........—Don Pablo Zaragoza, capitan.
Don Nicolas Alvarez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BARACOA.

Capitan efectivo de infantería don Vicente Gorozabal, teniente gobernador político y militar.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Sr. auditor de guerra honorario don Policarpo Columbié, alférez Real.
Don Antonio Policarpo Carcasés, alguacil mayor.
Don Rafael Urgüelles, alcalde mayor provincial.
Don Francisco de P. Hernandez, fiel ejecutor.
Don Julio de San Miguel.
Don Tomas Martinez, electo.
Don Juan Llorens, padre general de menores.
Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad, y un mayordomo de propios.
Don Manuel Delgado Soto, escribano.

Batista Calzadilla, ministro portero.

Nota.—Tiene este Ayuntamiento la prerrogativa de ser el primero que erigió en la Isla el adelantado Diego Velazquez.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Cabaccú.......—Don Mauricio Carcasés.
Guiniado........Don Julian José Guilarte.
Mata.........—Don Manuel María Oliveros.
Santa Cruz....—Don Juan Rodriguez.
Jauco.........—Don Luis Gomez
Mayas........—Don José Antonio Gomez.
Cagüeybage....—Don Francisco Lafite.
Jojó..........—Don José María Leiba.
Imias.........—Don Cárlos Busí.
Mabiuaba......—Don Antonio Hernandez.
S. Pedro de Duaba.-Don Luciano Lopetegui.
Jaimanabon....—Don Raimundo Suarez.
San Salvador de la otra banda..—Don Miguel Oliveros.
Cupey.........—Don José Angel Oliveros.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE MANZANILLO.

Sr. coronel vivo y efectivo de infantería don José Jáime Valcourt, teniente gobernador político y militar.

AYUNTAMIENTO.

El Sr. teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Domingo Segrera.
Don Joaquin Plá.
Don Teodoro Gonet.
Don Antonio Mayol.
Don Jáime Marti.
Don Bartolomé Masó.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA NUEVA FILIPINA.

Sr. coronel graduado don Manuel Albo, teniente gobernador político y militar.
Ldo. don Blas Du-Bouchet, asesor interino.
Don José Vicente Valdes, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Pinal del Rio...—D. Juan D. Lequerica, capitan.
Don..................teniente.
S. Diego de los baños.......—D. Pedro Gonzalez y Diaz, cap.
D. Juan Diaz de la Peña, ten.
Don Severino Rivera, idem.
Consolacion del S—D. José María Sifredo, capitan.
Don Pedro Ramos, teniente.
Don José Miranda, idem.
Idem del Norte.—D. Franc? de la Cruz Reyes, cap.
Don Cristóbal Pi y Dimas, ten.
D. José Rafael Martinez, idem.
S Juan y Martinez.........—Don Pedro Ustoa, capitan.
Don Juan María Seycher, ten
Don Tomas Bento, idem.
Don Nicolas Echavarría, idem.
Don José María Amans, idem.
Guane........—D. Luis Sixto de la Torre, cap.
D. Cárlos de la Oliva, teniente.
Don Agustin Ruiz, idem.
Don Tomas Ramos, idem.
Mántua.......—Capitan de infantería don Bartolomé Blanco, capitan.
Don Ramon Mendez, teniente
Don Liborio Oliver, idem.
Bajá..........—D. Vicente Beune y Diaz, cap.
Don Manuel Chirino, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA COLONIA DE MOA DE VIVES.

Teniente coronel de infantería don Francisco de

Paula Morales, teniente gobernador político y militar, primer director.

Don Manuel de Mendoza, administrador de Correos, segundo director.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Teniente coronel de caballería don Francisco Fernandez de Castro, teniente gobernador político y militar.

Ldo. don Manuel Robleda, asesor.

Don Pedro Aguiar, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Félix Quintero, alférez Real.

Don Cipriano Quintero, su teniente.

Don Antonio Masias, alguacil mayor.

Don Modesto de Cuadra, alcalde mayor provincial.

Don José Gabriel Almeida, fiel ejecutor.

Don Joaquin de la Vega y Aguiar, padre general de menores.

Don Francisco Garro, su administrador.

Don Joaquin Garcia Franco, decano.

Don Felipe Genaro Lima, subdecano.

Un síndico procurador general, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y dos porteros.

Don Pedro Aguiar, escribano administrador del oficio.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Gabriel.......—Subteniente de infantería don José Ignacio de Sedano, cap.

Cagio.........—Don Antonio H. Perdomo, ten.

Batabanó......—Don Miguel Gonzalez Barredo, capitan.

Don Manuel Aguirre, teniente.

Wajay........—Don Pedro del Pino, capitan ausente en comision.

Wajay........—Don Salustino Perez, teniente encargado de la capitanía.
San Pedro.....—Don Franc.º García Alvarez, id.
Guara.........—Don Jaime Roque, cap. interino.
Don Policarpo Lecuscus, ten.
Quivican......—Don Vicente Cláudio Balleste-ros, capitan.
Don Juan Bautista Brito, ten.
San Antonio de las Vegas....—Don Andres Gutierrez, idem.
Melena del S...—Don Pedro del Pino, capitan en comision.
Don José Garrido y Flores, ten.
Don José María Delgado, idem.
Gorea.........—Don José María Estenoz y Leon, capitan.
Don Wenceslao García, ten.

CONSULADOS ESTRANGEROS

EN LA HABANA Y OTROS LUGARES DE LA ISLA.

De Francia.

Don Gaspar Mollien, caballero de la Legion de honor, cónsul general en esta isla de Cuba, Puerto-Rico y sus dependencias, vive en la calle de O-Reilly n. 106.

Don Agustin Delaville, canciller del consulado general.

Don Leonce Jugrand, en *Santiago de Cuba.*

Don Matías de Monet, vice-cónsul en *Matanzas.*

Don F. Lanier, vice-cónsul en *Cienfuegos.*

Don F. Lavallé, vice-cónsul en *Trinidad,* calle del Desengaño n. 18.

Don E. Peyrellade, vice-cónsul en *Puerto-Príncipe.*

Don F. Trutié, vice-cónsul en *Baracoa.*

Don Juan Gavasso, vice-cónsul en *Manzanillo.*

De Inglaterra.

Don Cárlos D. Tolmé, cónsul, calle de la Obrapía n. 117.

Don Juan Hardy, cónsul en *Santiago de Cuba.*

De Rusia.

Don German Mooyer, cónsul general, calle de Cuba n. 119.

Don Santiago Drake del Castillo, vice-cónsul en *Matanzas.*

De Prusia.

Don Federico Sthamer, cónsul general, calle de la Amargura n. 2.

De los Paises-bajos.

Don Guillermo Lolé, caballero de la órden del Leon de primera clase, cónsul general en la isla de Cuba y agente de la compañía holandesa, calle de la Habana n. 217.

De los Estados-Unidos de America.

Don Nicolas P. Trist, cónsul general, calle del Baratillo n. 3.

Don Nathaniel Croop, vice-cónsul en *Matanzas.*

Don Miguel Mahon, cónsul en *Santiago de Cuba.*

Don Eugenio La-Roche, vice-cónsul en *Trinidad*, calle de Gracia n. 25.

Don Cárlos J. Ballus, vice-cónsul en *Gibara.*

Don August Richardson, vice-cónsul en *Cienfuegos.*

De Toscana.

Don Pascual de Pluma, cónsul general, calle de O-Reilly n. 128.

Don Mateo de Pluma, canciller.

De Dinamarca y Noruega.

Don J. L. Garrigue (ausente.)

Don Claus Witt, encargado del Consulado, calle de Cuba n. 33.

Don Gustavo Wicher, vice-cónsul en *Matanzas.*

De Bremen.

Don Enrique Watjen, calle de san Ignacio n. 11.

De Portugal.

Don ....

De Hamburgo.

Don Gustavo Sthamer, calle de la Amargura n. 2.

De Bélgica.

Don Francisco De Coninck, cónsul, calle de Cuba n. 128.

De los Estados mejicanos.

Don Juan Fernandez de la Vega, Cuba n. 120.

CENSORES REGIOS.

En la Habana.

Sr. fiscal primero de la Real Audiencia pretorial don José Antonio de Olañeta, calle de Mercaderes n. 4.

Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo n. 91.

Don Narciso Piñeiro, supernumerario, estramuros calle del Prado n. 52.

Dr. don Francisco Eusebio de Hevia, Sol n. 56.

En Matanzas.

Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan.

En Trinidad.

Dr. don Gabriel Suarez del Villar, calle de la Amargura n. 27.

En Cuba.

Ldo. don Hilario de Cisneros Saco.

En Villa-Clara.

Sr. auditor honorario don Francisco Anido.

En Puerto-Príncipe.

Ldo. don Antonio Herrera.

En Santo-Espíritu.

Ldo. don Tomas de Pina.

CAPITULO CUARTO.

Ramo de Justicia con sus dependencias.

REAL AUDIENCIA PRETORIAL

DE LA HABANA

y distrito occidental de la isla de Cuba.

Presidente.

Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta y Enrile, Capitan general, gobernador político general de la Isla.

Regente.

Escmo. é Illmo. Sr. don Fermin Gil de Linares, caballero gran Cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, pensionado de la Real y distinguida de Cárlos III, Ministro honorario del estinguido Supremo Consejo de Hacienda y del Tribunal Supremo de Justicia de España é Indias, calle de san Ignacio esquina á la de Chacon n. 157 frente á san Telmo.

Magistrados.

Sr. don José María Sierra, decano, estramuros calle del Consulado n. 36, piso bajo.

Sr. don Jaime María de Salas y Azara, juez general de bienes de difuntos y ausentes, calle y casa idem, piso alto.

Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, caballero supernumerario con uso de placa de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, comendador de la de Isabel la Católica, Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, vocal de la Junta directiva de Real Hacienda de esta Isla, estram. calle del Prado n. 59.

Sr. don Pablo María Paz y Membiela, caballero del hábito de Alcántara, juez de oficiales, vocal de la junta de Almonedas y Diezmos, calle del Obispo n. 67.

Fiscales.

Sr. don José Antonio de Olañeta, censor régio, calle de Mercaderes n. 4.

Sr. don José Bernal, calle de san Ignacio n. 59.

Alguacil mayor.

Sr. don José Patricio Sirgado, calle de Acosta n. 11.

Agentes-fiscales.

Don Blas Osés, portales del Rosario n. 78.

Don José Calixto Bernal, calle de S. Ignacio n. 59.

Relator de Acuerdo.

Don Franc.º Caballero Infante, calle del Egido 76.

Relatores de sala de Justicia.

Don Francisco de Paula Caballero Infante, plazuela de Belen n. 67.

Don Francisco Luis Vallejo, calle del Obispo 22.

Canciller registrador.

Sr. don Francisco de Paula Velluti, secretario honorario de S. M., astram. calle de la Amistad.

Secretario de Acuerdo.

Ldo. don Juan de Mendoza, abogado, calzada de Galeano estramuros n. 21.

Escribanos de cámara.

Ldo. don Juan de Mendoza.

Sr. don Ignacio Escoto, secretario honorario de S. M., archivero en comision, calle de Luz n. 12.

Br. don Justo Paz, su sustituto durante la licencia de un año del propietario, calle de Suarez, estramuros n. 99.

Tasador repartidor.

Sr. don Francisco de Paula Velluti.

Archivero.

Sr. don Ignacio Escoto.

Procuradores.

Don Regino Martin, decano, calle de Jesus María n. 130.

Don Andres García Vior, calle de O-Reilly, café de Arrillaga.

Don Fernando Ortega Salomon, calle del Obispo núm. 1.
Don José Ibarrola, calle de Villegas n. 88.
Don Manuel Bello, calle de Jesus María n. 28.
Don Juan Vallejo, calle del Obispo n. 22.
Don José Perez Ramos, calle de Paula n. 26.

Oficiales de la Secretaría del Real Acuerdo.

Don José Antonio Gomez Ruiz.
Don José Fernandez Fabre.
Don Ildefonso de Aguilar.

Portero mayor de Estrados.

Don José Perez Lairana, en el piso bajo de la casa del Escmo. é Illmo. Sr. Regente.

Capellan del Real Acuerdo.

Pbro. don José María Margolles, en la Catedral.

Oficinas.

Relatorías—Secretaría del Real Acuerdo—Escribanías de Cámara y mesas de Procuradores en la galería de la misma.
Tasacion y repartimiento, á la entrada de la Real Audiencia.
El Real Sello y Registro, piso bajo de la casa del Escmo. é Illmo. Sr. Regente.
Archivo: idem.
Receptoría general de penas de cámara, calle de O-Reilly n. 100.

Nota.—La Real Audiencia comienza sus funciones el dia 2 de enero, celebrando sus Acuerdos de justicia y gobierno todos los dias no feriados, esceptuando la semana santa desde el domingo de Ramos hasta el miércoles inmediato á la Páscua, y desde el 1º de la de Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo hasta el dia 2 de enero, entrando en los meses de enero, febrero, marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre á las diez de la mañana: en los de mayo, junio, julio, agosto y setiembre á las ocho.

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS

de todo el distrito de esta Real Audiencia.

Sala segunda.

Juez.

Sr. don Jaime María de Salas y Azara, Ministro subdecano de la misma.

Abogado fiscal.

Ldo. don Ramon Molina y Rodrigo, censor régio, calle del Obispo n. 91.

Don Antonio Regueira, defensor general de ausentes, calle de san Isidro n. 73.

Escribano.

Don Miguel Porto, calle de Compostela n. 58.

Alguacil.

Don Leandro Diaz.

JUZGADO DE DEMANDAS

verbales de la Regencia, para conocer de negocios, cuyo importe no esceda de la cantidad de 500 ps.

Juez privativo.

El Escmo. é Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia pretorial.

Escribano.

Don José Francisco Rodriguez, calle de Compostela n. 62.

Portero alguacil.

Don Antonio Cepero, calle de la Habana n. 11.

S. E. I. celebra estos juicios personalmente en su casa despues de anochecer en todos los dias del año en que haya habido despacho de Real Audiencia.

SUBDELEGACION GENERAL DE PENAS DE CAMARA

del distrito de esta Real Audiencia.

Subdelegado general.

El Escmo. é Illmo. Sr. Regente de la misma.

Receptor.

Dr. don Antonio Pío de Carrion, abogado de los Reales Tribunales, calle de O-Reilly n. 100.

Secretario.

Sr. don Ignacio Escoto, escribano de cámara.

Receptores de partido.

Habana........—El señor Receptor general.
Matanzas......—Ldo. don José Elías Hernandez.
Guanabacoa....—Regidor don Antonio Alvarado.
Santiago........—Don Marcelino Gonzalez Ponte.
Pinal del Rio...—Don José Vicente Valdes.
Güines........—Ldo. don Luciano Martinez de Pinillos.
San Antonio....—Don Pablo Font.
Jaruco.........—Don Francisco de Sales Rovira.
Bejucal........—Don José Figueras.
Sta. Mª. del Rosar—Don Francisco Vidal Reigosa.
Cárdenas......—Don ....

Contadores judiciales.

Caballero don Gabriel Ramirez, en la Habana.
Don Eugenio Ponton, sustituto, en idem.
Br. don Luis Flaquer, en idem.
Sr. don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas.
Don José Liborio Gomez, en Santa María del Rosario.

Tasadores de costas.

Don Braulio de Cañas, en la Habana, calle de la Habana n. 193.
Don José María Cisneros, en idem y Guanabacoa.
Don José María Quintero, en Matanzas.
Don José Gabriel Almeida, en Santiago.
Don José del Rosario Aragones, en Santa María del Rosario.
Don Manuel Govin, en Güines.

JUNTA SUPERIOR DE COMPETENCIAS

de la Isla de Cuba, para dirimir las que se susciten en las diversas jurisdicciones de ella, escepto la de los Juzgados ordinarios cuando compiten entre sí, las que corresponden á la respectiva Audiencia á que pertenezcan.

Presidente.

El Escmo. é Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Vocales.

Sr. don José María Sierra, decano de la Real Audiencia y en su defecto los demas Sres. Magistrados por su antigüedad.

Sr. don Ramon Padilla, asesor general de Real Hacienda de la Habana, calle de Jesus María número 130.

Sr. don Antonio Armero, auditor de guerra de la Capitanía general, calle de la Amargura n. 17.

Sr. don Anastasio Carrillo, Auditor de la Real Marina, calle de Cuba número 20.

Suplentes natos, por su antigüedad.

Sr. don José María Pinazo, Teniente Gobernador asesor 1º de Gobierno, calle de la Habana número 26.

Sr. don José María Parejo, idem 2º, calle de Aguiar número 80.

Sr. don Pedro Fernandez de Villaverde, idem 3º, estramuros, calzada de S. Luis Gonzaga, n. 8.

Suplentes eventuales, en defecto de los vocales y suplentes natos.

Los letrados de esta Capital que nombrare en cada caso el Escmo. Sr. Capitan general.

Relatores.

Los de la Real Audiencia.

Escribanos de Cámara.

Idem.

Nota. Esta Junta celebra sus sesiones en una sala de la Real Audiencia, á la hora de concluir esta, los miércoles de todas las semanas no siendo feriados.

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA TEORICO-PRACTICA DE SAN FERNANDO.

Erigida en la Habana en 30 de abril de 1830, consiguiente á la misma Real cédula con que se estableció la de Puerto-Príncipe, é instalada en 20 de marzo de 1831.

Esemo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general, gefe protector.

Sr. don Francisco de Paula Vilches, Regente cesante de las Reales Audiencias de Indias, y Ministro togado electo del estinguido Supremo Consejo &c., director, calle del Aguacate n. 116.

Ldo. don José Agustin Govantes, presidente, calle de Compostela n. 53.

Ldo. don Antonio Zambrana, vice-presidente, calle de O-Reilly n. 47.

Ldo. don Francisco Javier de la Cruz, fiscal primero, calle de O-Reilly n. 44.

Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, fiscal segundo, calle de Aguiar n. 88.

Ldo. don Manuel Arizmendi, tesorero, calle de Mercaderes n. 1.

Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez, secretario primero, calle de la Amargura n. 48.

Ldo. don Fernando de Leon, secretario segundo, calle de los Oficios n. 51.

REAL AUDIENCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Residente en la siempre fiel ciudad de Santa María de Puerto-Príncipe donde fué trasladada de la isla de Santo Domingo, por Real decreto de 14 de mayo de 1797. Se abrió en 31 de julio de 1800.

Presidente.

Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta y Enrile, Capitan general, gobernador político general de la isla.

Regente.

Sr. don Pablo Santafé.

Magistrados.

Sr. don Ambrosio Eguía é Irigoyen.
Sr. don Emilio de Saldoval y Manescau, caballero comendador de la órden de Isabel la Católica.
Sr. don Juan Becerra y García.
Sr. don Ignacio Ramon Carbonell.
Sr. don Julian Luis de Tellería, *fiscal.*

Cesantes y jubilados de esta y otras audiencias.

Esemo. Sr. don Julian Alvarez, regente.
Sr. don Francisco de Paula Vilches, regente de las audiencias de Indias.
Sr. don Luis Robledo y Alvarez, magistrado.
Sr. don Ildefonso José de Medina, calle de san Ignacio n. 79.
Sr. don Anselmo de Bierna y Maso, idem.
Sr. don Francisco García del Fierro, idem.
Sr. don Prudencio Hechavarría y O-Gavan, cesante de la de Barcelona, calle del Tiemente Rey n. 49.

Honorarios.

Sr. don José Ramirez de Arellano, calle del Teniente Rey n. 48.
Sr. don José Ildefonso Suarez, ausente.
Sr. don Félix de Acosta, en Matanzas.
Sr. don Juan de Malagamba y Vallarino, ausente.
Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, calle de la Amargura n. 24.
Sr. don Anastasio Carrillo, calle de Cuba n. 20.
Sr. don Ramon Padilla, calle de Jesus Mª n. 130
Sr. don Diego Manuel de Echemendía.
Sr. don Francisco de Armas, calle de la Obrapía 35.
Sr. don José María Blanco de la Torre.
Sr. don Diego Tanco, estram. calzada del Monte.
Sr. don Zeferino Joaquin de Pizarro, ausente.
Sr. don Matías Maestri, calle de Villegas n. 83.
Sr. don José María Pinazo, calle de la Habana 26.
Sr. don Bernardo Echavarría y O-Gavan, calle de Cuba n. 153.

Sr. don Ambrosio Rendon y Suazo, calle de la Obrapía n. 105.

Sr. don José María Parejo, calle de Aguiar n. 80.

Magistrados honorarios de otras audiencias que residen en la Isla.

Sr. don Joaquin Muñoz Izaguirre, de la de Puerto-Rico, calle de lo Empedrado n. 4.

Sr. don Luis Quirino de Hechavarría, de idem.

Sr. don Vicente Vazquez Queipo, de la de la Coruña, calle de Compostela.

Sr. don Pedro María Fernandez Villaverde, de id. calzada de san Luis Gonzaga n. 8.

Canciller.

Don Francisco Nariño.

Relatores.

Don Ignacio de Torres.

Dr. don Domingo Carmona y Aguirre.

Agente fiscal.

Ldo. don Francisco Pichardo.

ESCRIBANIA DE CAMARA.

Br. don Francisco José Agramonte y Sanchez. Tiene un oficial mayor y cuatro escribientes.

Procuradores de número.

Don Miguel de Frias.
Don Nicolas Zaldivar.
Don Cayetano Corvizon.
Don Manuel Marty.
Don José Nicolas Zaldivar, de pobres.
Ldo. don José Guzman.
Don Juan Rodriguez, portero.
Don Manuel Gonzalez, idem.
Don Pedro Armengol Barrero, alguacil.

JUZGADO DE BIENES DE DIFUNTOS.

Sala segunda.

Sr. don Juan Becerra y García, magistrado, juez general.

Ldo. don Francisco Antonio de Velazco, abogado fiscal.

Don Domingo Márquez Jovel, escribano de Cámara.

Don José Vicente Delgado, defensor general de ausentes.

Porteros y alguaciles los de la Real Audiencia.

DELEGADOS DEL JUZGADO EN EL DISTRITO.

Ldo. don Manuel Jimenez, en *Villa-Clara.*

Capitan don Pablo de Castro, en *Santi-Espíritu.*

D. José Antonio Cirera, en *S. Juan de los Remedios.*

Dr. don Gabriel Suarez del Villar, en *Trinidad.*

Ldo. don Fermin Gorozabal, en *Cienfuegos.*

Capitan don José Pablo Guerra, en *Nuevitas.*

Don Diego Félix Agüero, en *Tunas.*

Ldo. don Francisco Tamayo Fleites, en *Bayamo.*

Ldo. don Miguel de Aguilera, en *Manzanillo.*

Ldo. don José Manuel Betancourt, en *Holguin.*

Teniente gobernador don Luis de Estrada, en *Jiguaní.*

Ldo. don Juan Bautista Cisneros, en *Cuba.*

Teniente gobernador don Vicente Gorozabal, en *Baracoa.*

SUBDELEGACION GENERAL

DE PENAS DE CAMARA.

El señor Regente, subdelegado.

Don Juan Rabell, receptor interino.

Regidor don José Iznaga, calle de Jesus María n. 90, en *Trinidad.*

Don José Antonio Tomas, en *Cienfuegos.*

Ldo. don Policarpo Navarro, en *Villa-Clara.*

Ldo. don Jacinto José de Estrada, en *Santi-Espíritu.*

Regidor don Gaspar de Ceballos, en *Remedios.*

Ldo. don Manuel Yero, en *Bayamo.*

Ldo. don José Fermin Alvarez, en *Holguin.*

Regidor don Julio S. Miguel en *Baracoa.*

Don Toribio del Villar y Tatis, en *Cuba.*

CONTADORES JUDICIALES.

Capitan don José Leyte Vidal, en *Cuba*.
Don Joaquin Orizondo, calle del Rosario esquina á la de la Media-luna n. 53, en *Trinidad*.
Ldo. don Rafael Perez Salomon, en *Santi-Espíritu*.

TASADORES DE COSTAS.

Don Desiderio de Vera, en *Cuba*.
Don José Nicolas Zaldivar, en *Puerto-Príncipe*.
Don Pedro Quiñones, en *Villa-Clara*.
Don Manuel Martinez Aparicio, calle de la Alameda n. 26, en *Trinidad*.
Don José Rafael del Monte, en *Holguin*.

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA PRACTICA.

En el palacio de la Real Audiencia, restablecida en 4 de Julio de 1829.

Don.................................director.
Ldo. don Domingo Sterling y Heredia, presidente.
Ldo. don Francisco Pichardo, vice-presidente.
Br. don Pedro Manuel Guerrero, fiscal censor.
Br. don.........................vice-censor.
Br. don José María Agramonte, secretario.
Br. don Quintin Aguilera, vice-secretario.
Br. don Ignacio Agramonte y Sanchez, tesorero.

REAL COLEGIO DE ABOGADOS.

Dr. don Manuel Carmona, decano.
Ldo. don José Agustin del Castillo, primer consiliario.
Ldo. don Manuel María de Piña, idem segundo.
Ldo. don Josè Vicente Estévez, idem tercero.
Ldo. don Domingo Sterling, idem cuarto.
Ldo. don Francisco Pichardo, promotor fiscal contador.
Ldo. don Manuel Antonio Ramos, secretario.
Ldo. don José María Agramonte, ex-decano.
Ldo. don Josè Joaquin Roura, examinador.

Ldo. don Manuel de Arango, idem.
Ldo. don Alonso Betancourt, idem.
Ldo. don Gaspar del Castillo, id. y vice-secretario.
Ldo. don José María Morilla, ausente.
Ldo. don José Joaquin Lopez, tesorero.
Ldo. don Juan Nepomuceno Arredondo.
Ldo. don Antonio Herrera.
Ldo. don Melchor Batista y Varona.
Ldo. don Gregorio de Quesada.
Ldo. don Francisco de Iraola.
Ldo. don Pablo Antonio Ronquillo.
Ldo. don Bonifacio del Valle.
Ldo. don José Calisto Bernal, ausente.
Ldo. don Manuel de Monteverde.
Ldo. don José Vicente Mora.
Sr. Ldo. don Ignacio Félix Escoto, ausente.
Ldo. don Manuel Antonio Machado.
Ldo. don Francisco María Fajardo.
Ldo. don José Joaquin de Silva.
Ldo. don Tomás Pio de Betancourt.
Ldo. don Juan Recio y Sanchez.
Ldo. don Francisco Recio y Sanchez.
Ldo. don Francisco Agramonte y Recio.
Ldo. don Bernabé Sanchez.
Ldo. don Serapio Recio.

Abogados no colegiales de esta ciudad de Puerto-Príncipe.

Ldo. don Francisco Antonio Velasco.
Ldo. don Andres Corsino Porro.
Ldo. don Francisco de Miranda.
Ldo. don Gabriel de Gelabert.
Ldo. don Diego A. Bentancourt.
Ldo. don Joaquin de Quesada.
Ldo. don Francisco José Sanchez.
Ldo. don José Ramon de Varona.
Ldo. don Tomás de Arredondo.
Ldo. don Pedro Nolasco Romero.
Ldo. don Vicente Segundo Gonzalez.
Ldo. don Gregorio Castellanos.
Ldo. don Agustin José de Varona.

Ldo. don Juan Crisóstomo Velazco.
Ldo. don Càrlos Zaldivar.
Ldo. don José Antonio Benavides.
Ldo. don José María Zaldivar.
Ldo. don José de Jesus Fernandez.
Ldo. don Luis Adam.
Ldo. don Juan Francisco Torres.
Ldo. don Cárlos Guevara.
Ldo. don José Manuel de Zayas.
Ldo. don José Antonio Agramonte.
Ldo. don José de la Cruz Tejeda.
Ldo. don Fernando Perez.
Ldo. don Francisco María Roblejo.
Ldo. don Miguel Arce.
Ldo. don Melchor Batista, presbítero.
Ldo. don Andres Castellanos.
Ldo. don Lorenzo Suarez.
Ldo. don Cárlos de Miranda.
Ldo. don Gerónimo Boza.
Ldo. don Miguel Estorch.
Ldo. don Pedro Manuel Guerrero.
Ldo. don Ignacio María de Varona.
Ldo. don Antonio de Varona.

ABOGADOS RESIDENTES EN LA HABANA.

Ldo. don Pedro José Apezechea, decano... 1784
Dr. don Pedro Barriere, teniente asesor del Gobierno é Intendencia, y gefe político principal de provincia cesante en el reino de Guatemala, vive en la calle de Cuba número 105.......................... 1793
Dr. don José Trujillo, Oficios núm. 16....... 1794
Dr. don José Gregorio Quintanó.......... 1799
Ldo. don Mariano Gonzalez, Pólvora núm. 4. 1802
Dr. don Joaquin Manuel de Quintana, estramuros, S. José......................... 1807
Ldo. don Francisco del Castillo........... 1809
Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco, S. Ignacio núm. 31........................
Dr. don Juan Francisco Pascual...........
Ldo. don Lorenzo Inarra, calzada de S. Luis

Gonzaga, estramuros.................... 1810
Ldo. D. Pedro M. Rodriguez, Aguacate n. 73.
Dr. don Manuel García Fernandez, Acosta núm. 92.............................
Ldo. don Pedro García Chicano, estramuros calzada de Galeano..................... 1813
Ldo. don Antonio Veguer, teniente de navío, callejon de la Pólvora núm. 30...........
Ldo. don José María Mendez y Martin, estramuros calzada del Monte............
Ldo. don Juan N. Galvez, calle de Luz n. 71.
Ldo. don Bernardo Valdes, Obrapía núm. 48. 1814
Ldo. don José Sotero Aguiar, estramuros Campanario viejo núm. 25..............
Ldo. don Blas Manuel de Socarrás, calle de Cuba nùm. 132......................... 1816
Ldo. don Manuel Rojo, Amargura núm. 20..
Ldo. don Joaquin Roldan, Aguiar núm. 111.
Ldo. don Pedro Alcántara, O-Reylli núm. 17. 1817
Ldo. don Mateo Esteves, Sol núm. 96.......
Ldo. don Juan Manuel Calvo y Villegas... 1819
Ldo. don Antonio Vicente de Faura, S. Ignacio núm. 57........................
Dr. don Francisco Benvenuto Guitart, cerrada de Santa Clara núm. 30..............
Ldo. don Francisco Fernandez de Velasco, calle de Villegas...................... 1820
Dr. D. Ramon Rodriguez, Prado estramuros.
Ldo. don Rafael de Cárdenas, estramuros calle de Dragones n. 43.................
Ldo. don Antonio de las Cuevas, Teniente de Rey núm. 27.........................
Ldo. don Manuel María Serrano, Aguacate núm. 53...........................
Dr. don Matías de Meza, Oficios núm. 52...
Ldo. don Ramon de Irola, Obrapía núm. 46..
Dr. don Diego J. de la Torre, Obispo núm. 94. 1821
Ldo. don Manuel Martinez Serrano, Obispo núm. 105..............................
Dr. don Manuel de Soto, Tejadillo núm. 53.
Ldo. don Ignacio Valdes Machuca, estramu-

ros, Vives núm. 5........................ 1821
Ldo. Joaquin de la Oliva, Sol núm. 81......
Ldo. don Juan Viñoly, Villegas núm. 6.....
Ldo. don Manuel de la Torre, ausente.....
Dr. don José Antonio Valdes, Aguacate n. 58.
Ldo. don Pedro Rizo, Obispo núm. 87......
Ldo. don José Guerrero, Inquisidor núm. 74.
Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez, Amargura núm. 48.......................
Ldo. D. Manuel Nuñez Villavicencio, Aguacate núm. 78.......................... 1822
Ldo. don José Miguel Martinez, Sol n. 25...
Ldo. don Joaquin Lescano, Aguacate n. 27.
Ldo. don Juan Francisco Beltran..........
Ldo. don José de Jesus Hita, Tejadillo n. 16.
Dr. don Manuel G. del Valle, Aguiar n. 88..
Ldo. don Enrique Rafael Dau, Aguacate n. 36.
Ldo. D. Francisco A. Mojarrieta, Cuba n. 121.
Ldo. don Andres Rodriguez, Obispo n. 116..
Sr. Ldo. don Juan Cascales y Ariza, Compostela núm. 156.......................
Ldo. don Francisco Javier Bernal, calle de san Ignacio n. 59......................
Dr. don Leandro Brito, Villegas núm. 80....
Ldo. don Antonio F. Mederos, Obispo n. 93.
Ldo. don Cárlos Lopez, Damas núm. 58....
Ldo. don Ignacio Delgado de Oramas, estramuros, Campanario viejo núm. 26....... 1823
Ldo. D. José Ayala y Aguilar, Habana n. 174.
Ldo. don Antonio Perez de Utrera, Teniente Rey núm. 40..........................
Ldo. don José M. Morilla, Lamparilla n. 80.
Ldo. don Rufino Obruitinel..............
Ldo. don Fernando Alot, Compostela n. 39.
Ldo. don Felipe Poey, estramuros calle de la Amistad...........................
Ldo. don Francisco Rodriguez Crespo, Luz núm. 58..........................
Ldo. don José Agustin Govantes, Compostela núm. 53.........................
Ldo. don Francisco Rodriguez Valderas....

Ldo. don Pedro de Hara, ausente........... 1823
Ldo. don Agustin Gonzalez...............
Ldo. don Rafael Cotilla, O-Reylli núm. 32..
Dr. don Antonio María de Angulo y Heredia, Aguiar núm. 27........................
Dr. don José Gil Martinez Malo........... 1824
Ldo. don Pedro María Romay, Chacon n. 28. 1825
Ldo. don Juan N. Hano y Vega, Teniente-Rey nùm. 22..........................
Ldo. don Tomas Galan, Villegas n. 125....
Ldo. don Rafael Hernandez Jordan 1826
Dr. don Gregorio Moran.................
Ldo. don José Cecilio Silveira............
Ldo. don Pedro Nolasco Echevarría 1827
Ldo. don José I. Rodriguez, O-Reilly n. 40.
Ldo. don Manuel Rafael de Hevia, calle de Jesus María n. 109............. ....
Dr. D. Francisco Eusebio de Hevia, Sol n. 58.
Dr. don Cirilo Ponce de Leon, Aguiar n. 50.
Ldo. don Francisco de Borja Montoto......
Ldo. don José Valerio, san Isidro n. 63.....
Dr. don José Antonio de Aragon, estramuros calle de la Estrella n. 59................
Dr. don Santiago Bombalier, Villegas n. 86..
Ldo. don Manuel Beltran Romagosa.......
Ldo. don Ramon Gonzalez Acevedo.......
Ldo. don Clemente Blanco ....
Ldo. don Manuel Gonzalez...............
Ldo. don Antonio Machado, Obrapía n. 52...
Ldo. don Antonio Zambrana, O-Reilly n. 47.
Ldo. don Juan Salomon, O-Reilly n. 27....
Ldo. don Francisco Javier de la Cruz, calle de O-Reilly n. 44......................
Ldo. don Juan B. de Sierra, Bernaza n. 95..
Sr. Ldo. don Juan A. de Ferrety, Aguiar 27.
Ldo. don Blas de Herrera, Villegas n. 19...
Ldo. don Domingo del Monte, Habana n. 62.
Ldo. don Domingo André..................
Ldo. don Gabriel Rodriguez Caraballo, Inquisidor n. 36....................... 1828
Ldo. don Domingo Marin, Cuba n. 159.....

Ldo. don José Antonio del Rey, calle de la Amistad estramuros.................. 1828

Ldo. don Evaristo Zenea, Compostela n. 36.

Ldo. don Rafael de Lima................

Ldo. don Juan de Matá Aibar............

Ldo. don Pedro Morales Quintero, calle de Compostela n. 172...................

Ldo. don José María Beltran y Romagosa..

Ldo. don Gerónimo Prati, estramuros calle de la Estrella n. 16..................

Ldo. don Agustin Comas................

Ldo. don Juan Manuel Calvo............

Ldo. don Antonio Languenhein, estramuros calle de Escobar n. 28.................

Ldo. don Juan Romay, Chacon n. 28.......

Dr. don Andres Lopez Consuegra, calle de O-Reilly n. 51......................

Ldo. don Antonio Nascio y Cascales, calle de Villegas n. 8...................... 1829

Ldo. don Manuel García Lavin, Cuba n. 55.

Ldo. don José Beato Simancas...........

Ldo. don Manuel Luciano Varela.........

Ldo. don Diego Jimenez, Aguacate n. 10...

Dr. don Juan Francisco Chaple, Cuba n. 43.

Dr. don José de Jesus Ramirez, callejon de Bayona n. 3........................

Ldo. don Estéban Moris, calle de Luz......

Ldo. don José Antonio de Cintra, calle de Compostela..........................

Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo n. 91..... 1830

Ldo. don Manuel Abot, Obispo n. 91.......

Ldo. don José María Madrigal, Sol n. 62....

Dr. don Antonio de Puente y Franco, calle de Cuba n. 147.......................

Dr. don Blas Warneta, ausente...........

Ldo. don José María de la Paz Morejon, estramuros calzada de san Luis n. 48......

Ldo. don Isidro Carbonell, Obispo n. 44....

Ldo. don Eusebio Careu é................

Dr. don Francisco de Paula Rensoli, calle de

Jesus María n. 122.................... 1830
Dr. don Ramon Francisco Valdes, ausente..
Dr. don Agustin Fernandez, ausente.......
Ldo. don Francisco Facenda, Cuba n. 70...
Ldo. don Francisco Flaquer, O-Reilly n. 42.
Ldo. don Waldo José Sanchez............
Ldo. don José Urbizu, calle de Aguiar n. 24.
Dr. don Lúcas Hurtado de Mendoza, calle de la Merced n. 76.................... 1831
Ldo. don Manuel José de Socarrás........
Ldo. don Andres Cascales y Ariza, calle de san Ignacio n. 113....................
Ldo. don Bernardo de Córdoba, O-Reilly 98.
Dr. don Juan de Dios Delgado, Sol n. 120..
Ldo. don Félix del Corral y Sanchez, calle de la Amargura n. 28..................
Ldo. don Anacleto Bermudez, Sol n. 101... 1832
Ldo. don José Fresneda, O-Reilly n. 79....
Dr. don José María Aragon............... 1833
Ldo. don Juan N. Meireles, Jesus Mª n. 73.
Ldo. don Fernando Rodriguez Parra....... 1834
Ldo. don Juan Escoto, Lamparilla n. 77....
Dr. don Manuel Lopez Hidalgo, convento de santo Domingo....................
Ldo don José Leon de Mendoza, calle de Compostela n. 30....................
Ldo. don Francisco Casimiro Tagle........
Ldo. D. Ignacio Vicente de Zayas, Obispo 113.
Ldo. don Anastasio Vicente de Palma, calle del Obispo n. 79......................
Ldo. don José Francisco Diaz.............
Ldo. don Romualdo Zamora, ausente......
Ldo. don José Calisto Bernal, calle de san Ignacio n. 59........................
Ldo. don Francisco Javier Lopez, calle de Compostela n. 81.....................
Ldo. don Marcelino Allo................
Ldo. don Cayetano Morell, estramuros calle del Aguila n. 100.....................
Ldo. don Manuel de Armas, Obrapía n. 35..
Ldo. don Bartolomé de Medina............

Ldo. don Ciriaco Guerrero, calle del Sol n. 5. 1834
Ldo. don José del Calvo, Obrapía n. 20..... 1835
Ldo. don Francisco de Paula Erice, calle de Dragones estramuros..................
Ldo. don Vicente María Rodrigo, ausente..
Dr. don Antonio Pio de Carrion y Gato, calle de O-Reilly n. 100..................
Ldo. don Antonio María Castellanos......
Ldo. don Pedro Bermudez, Sol n. 101......
Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada, calle de la Obrapía n. 98..................
Ldo. don Manuel Galdós, Obispo n. 67.....
Ldo. don Domingo de Acosta y Herrera, calle cerrada de santa Clara n. 28..........
Ldo. don Gabriel Barroso.................
Ldo. don Miguel Valdes Piña, Obrapía n. 31.
Ldo. don Antonio Franchis de Alfaro, calle de Cuba n. 2..........................
Ldo. don Antº Aurioles y Toro, Egido n. 76.
Ldo. don José Wading de Cárdenas, Monserrate esquina á la de O-Reilly.........
Dr. don Antonio Gassie..................
Ldo. don Antonio Cárlos Ferrer, S. Isidro 56.
Ldo. don Agustin Sargado, ausente........
Ldo. don Pedro José de Garay............
Ldo. don Juan B. Salazar, O-Reilly n. 70...
Dr. don Vicente Oses, san Ignacio n. 78.... 1836
Ldo. don José Ramon Portocarrero, calle de Aguiar n. 23........................
Ldo. don José María Menendez Valdes, calle de lo Empedrado n. 42..............
Ldo. don Joaquin Astray y Caneda, calle de los Oficios..........................
Ldo. don Juan Miret y Ferrá, Cuba n. 127..
Ldo. don José Zabala...................
Ldo. don Pablo Entralgo, calle del Obispo 112.
Ldo. don Manuel del Monte, Cuba n. 110...
Ldo. don Julian Nicanor Angel, calle de Compostela n. 16.......................
Ldo. don José de la Luz y Caballero, calle del Tejadillo n. 61......................

Dr. don Juan B. Koly, calle del Tejadillo 62. 1836
Ldo. don Miguel Govantes, Habana n. 65..
Ldo. don Domingo Guiral, Cuba n. 133....
Ldo. don Fernando de Leon, Oficios n. 51...
Ldo. don José Antonio Muñoz, estramuros calle cerrada de los sitios n. 5...........
Ldo. don José de Jesus Estéves Beltran, Luz núm 20.........................
Ldo. D. Pedro Romay y Diaz, Habana n. 154.
Ldo. don José Francisco de Olano, Compostela núm. 71.........................
Ldo. don Anselmo Marrero..............
Ldo. don Francisco Perez Angueira, Compostela núm. 136.........................
Ldo. don Antonio Langelé, colegio de San Cárlos.................................
Ldo. don Francisco Camilo Cuyas, estramuros, Prado núm. 30........................
Ldo. D. Manuel Arizmendi, Mercaderes n. 1.
Ldo. don Tomas Eusebio Diaz.... ....
Ldo. don José Eustaquio Lavoy, Lamparilla núm. 68..............................
Ldo. don Juan B. Olivares...............
Ldo. don Juan N. Bandin................. 1837
Ldo. don José de los Dolores Ponce, calle de Paula n. 37..........................
Ldo. don José Morales Lemus, Compostela núm. 109..........................
Ldo. don Andres Saturnino Valdes, estramuros, Amistad..........................
Ldo. don Juan Ramos Guzman............
Ldo. don Juan Manuel de Castro..........
Ldo. don Félix Morales, convento de San Agustin...............................
Ldo. don José de Matos....................
Ldo. don Mariano Moynelo...............
Ldo. don Francisco Antonio de Mendoza, Compostela núm. 30...................
Ldo. don José Eufemio Valdes, Aguiar n. 87.
Ldo. don José Valentin Ruiz..............
Ldo. Don José Valdes Martinez...........

Ldo. don Anselmo Hernes de Silva........ 1837
Ldo. don Rafael Perera....................
Dr. D. Juan B. Valderrama, calle de la Lamparilla núm. 69.........................
Ldo. don José Antonio Galarraga, san Ignacio n. 87,...........................
Ldo. don Martin de Ferrety y Morety......
Ldo. don Manuel de Zequeira y Caro, estramuros, Real de la Salud.................
Ldo. don Joaquin de Orue, Compostela.....
Ldo. don José Suarez Macías, Aguiar n. 63.
Ldo. don José Axpe y Parra, Habana n. 44..
Ldo. don Josè Francisco de Ayala.........
Ldo. don José María Valdes y Rodriguez, calle de Compostela n. 62...............
Ldo. don José María Aguirre y Alentado, Compostela núm. 41.....................
Ldo. don José Teodoro Cabrera, calle de Bernaza n. 30...........................
Ldo. don Alonso Suarez...................
Ldo. don Antonio María Campos..........
Ldo. don Francisco Campos, Aguiar n. 84...
Ldo. don Ramon Piña, Aguiar núm. 35.....
Ldo. don Manuel Antonio Mariño.........
Ldo. don Cárlos Gonzalez Alvarez, Amargura núm. 27..........................
Ldo. don Francisco de la Maza Arredondo, calle de los Cuarteles n. 4...............
Ldo. don Domingo Estralgo, Cuba n. 115..
Ldo. don Mariano Perez de Camino, Mercaderes núm. 25.........................
Ldo. don Lázaro María Ferrer y Herrera, S. Isidro núm. 56.........................
Ldo. don José de la Merced Cañizares.....
Ldo. don Manuel Estéban de Ansízar, Cuba núm. 127.............................
Ldo. don Antonio Bachiller y Morales, san Ignacio núm. 90.......................
Ldo. D. José Federico Jordan, O-Reylli n. 35.
Dr. don José María Faura y Casau, Aguacate núm. 79...........................

Ldo. don Antonio Piña, Obispo núm. 50..... 1837
Ldo. don Fernando Saavedra, colegio seminario................................
Ldo. don José Inocencio de Medina, estramuros, Real de Jesus María...............
Ldo. D. José Lorenzo Loaces, S. Ignacio n. 3.
Ldo. don Manuel Hernandez Monterey, Cuba núm. 17..............................
Ldo. don Antonio Valdes Incera...........
Ldo. don Cayetano del Monte, Cuba n. 110.
Ldo. don Miguel de Ceballos y Alfonso.....
Ldo. don Lorenzo de Allo.................
Ldo. don Wenceslao García y Arango, calle de Jesus María........................
Ldo. D. Juan Josè Turbiano, Habana n. 143.
Ldo. don Ramon Cordovez...............
Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez, Habana núm. 176.......................
Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz.......
Sr. Ldo. don Ignacio Félix Escoto......... 1839
Ldo. don José Duque Heredia de Cristo....
Ldo. don Francisco Sanchez..............
Ldo. don José Eduardo Gaitan, calle de la Habana núm. 167.....................
Ldo. don José Beltran y Baró.............
Ldo. don José Fernandez y Gutierrez......
Ldo. don Anastasio Hernandez Morejon...
Ldo. don José Victoriano Betancourt.......
Ldo. don Manuel Costales y Govantes, Sol núm. 100...............................
Ldo. don José Valdes Fauli, Empedrado n. 4.
Dr. don Estéban Bermudez........ ......
Ldo. D. José de Jesus Ruiz, Lamparilla n. 57.
Dr. don Luis Navarro de Consuegra, Acosta núm. 96..................................
Ldo. don Pedro José Morillas, Baratillo n. 1.
Ldo. don Pedro José Rodriguez, Amargura núm. 21...................................
Ldo. don José Montoro, calle de Paula.....
Dr. don Francisco Cutanda y Jarante.......
Ldo. don Juan Areñas, estramuros calle de

la Amistad n. 43........................ 1839

Dr. don José María Navarro, Acosta n. 96..

Ldo. don Antonio Comoglio...............

Dr. don Fernando de Eguileor, Amargura..

Ldo. don Antonio Suarez Macías, Villegas núm. 54...............................

Ldo. don José Justo Petit, Cuba núm. 17...

Ldo. don Bartolomé María de la Torre......

Ldo. don Pedro Valdes Tapia, Compostela núm. 62...............................

Ldo. D. Miguel Ferrer y Martinez, Luz n. 31.

Ldo. don Cárlos Dionisio Tarafa...........

Ldo. don José Pascual Tailleter...........

Ldo. don Francisco de Rivera y Perez......

Ldo. D. Cristóbal Montiel, Compostela n. 142.

Ldo. don Juan Francisco de Funes.........

Ldo. don Fernando Varela y Casanova, Compostela núm. 65.........................

ABOGADOS ECLESIASTICOS.

Dr. D. Manuel Guerrero, calle del Aguacate. 1798

Dr. don Manuel Márquez, en el convento de San Agustin.........................

Dr. don Manuel Rodriguez Cabrera, estramuros, calle de la Amistad............... 1817

Ldo. don Francisco Ruiz, en el colegio seminario................................ 1822

Dr. don Rafael de Hita, estramuros, Lealtad núm. 43...............................

Ldo. don Joaquin de Pluma, en Regla...... 1826

Ldo. don Nicolas Abrahantes, en el oratorio de San Felipe.......................... 1828

Dr. don José Mariano Dominguez, calle de Compostela núm. 23................... 1835

Ldo. don Tomas de Beltranena, O-Reylli... 1836

Dr. don Francisco Jorge Llopiz, Jesus María núm. 4.............................. 1837

Sr. Dr. don Pedro Mendo, colegio seminario. 1838

Sr. Dr. don José Teodoro Martinez, calle de Acosta núm. 58....................... 1839

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Ldo. don Rafael Calvo.
Ldo. don Ramon Céspedes.
Ldo. don Sebastian Pichardo.
Ldo. don Joaquin de Sala y Remon.
Ldo. don Cayetano Nuñez.
Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.
Ldo. don Antonio del Monte.
Ldo. don Vicente Nicasio Guerrero.

EN MATANZAS.

Ldo don José Marìa Govin.
Ldo. don Ignacio Heredia.
Ldo. don Antonio María Lescano de Palacios.
Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan.
Ldo. don Juan Vinageras.
Ldo. don Nicolas de Rueda.
Dr. don Juan Antonio de Garmendía.
Ldo. don José María Alvarez.
Ldo. don Joaquin García Palacios,
Dr. don Santiago de la Huerta.
Sr. Dr. D. Juan Bautista Ponce de Leon.
Ldo. don Bernardo M. Navarro.
Ldo. don José María Casal.
Ldo. don José Elías Hernandez.
Ldo. don José Felipe Serpa.
Ldo. don Manuel de Cárdenas.
Ldo. don Manuel Silveira.
Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia.
Ldo. don Estéban Pichardo.
Ldo. don José Francisco Aguiar y Loisel
Ldo. don José Perez Machin.
Ldo. don Félix Govin.
Ldo. don José Francisco Lamadriz.
Ldo. don Pablo Justo Cuyás.
Ldo. don Laureano Angulo y Heredia.
Ldo. don José Antonio Font y Amigó.
Ldo. don José de Castro Palomino.
Ldo. don Clemente Blanco.

EN LA VILLA DE GUINES.

Ldo. don José Clemente Castellanos.

Ldo. don Rafael Renté.
Ldo. don Antonio Valdes Landin.
Ldo. don Juan de Prados.
Ldo. don Luciano M. de Pinillos.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Ldo. don Joaquin de la Vega.
Ldo. don Alfonso Wading de Cárdenas.
Ldo. don Luis Perez Angueira.
Ldo. don Diego Silveira.
Ldo. don Manuel Robleda.

EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Dr. don José de la Luz Portela.
Ldo. don Juan Rico de Mata.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Ambrosio de Aragon.
Ldo. don Martin de Mueses.
Ldo. don José Joaquin Leal.

EN PINAL DEL RIO.

Ldo. don Joaquin José Pintado.
Ldo. don Miguel Quintanó.
Ldo. don Ramon Diaz.
Ldo. don Manuel de Ortega.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Ldo. don Manuel María de Mena.
Ldo. don José Rodriguez.
Ldo. don Salvador Rodriguez.
Ldo. don Hilario de Cisneros Saco.
Ldo. don Tomas Odio.
Ldo. don Domingo de Betancourt.
Ldo. don Cayetano Isalgué.
Ldo. don José Tomas de Villafañe.
Ldo. don Julian de Miranda.
Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.
Ldo. don José María Garriga.
Ldo. don Juan Bautista Cisneros.
Ldo. don José Joaquin Navarro.
Ldo. don Juan Manuel Valerino.
Ldo. don Juan Bautista de Mena Perez.

Ldo. don Joaquin Ferrer.
Ldo. don Juan Bautista Sarraga.
Ldo. don Pedro Manuel Blez.
Ldo. don Mariano García.
Ldo. don Vicente Ferrer y Ferrer.
Ldo. don Manuel María Navarro.
Ldo. don José Ramon Villalon.
Ldo. don Buenaventura Portuondo.
Dr. don Tomas Segura.
Ldo. don Lino Sanchez y Cisneros.
Ldo. don José Nicolas Correoso.
Ldo. don Miguel Santacruz Pacheco.
Ldo. don Manuel Antonio Mariño.
Pbro. Ldo. don José María de Herrera.
Ldo. don Vicente Calisto Poveda.
Ldo. don Pedro Jacinto Boudet.
Ldo. don Manuel de Valenzuela.
Ldo. don Fernando Hechavarría.
Ldo. Pedro Celestino Salcedo y Ortega.
Ldo. don Juan Nepomuceno Tapia.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Ldo. don Pedro Yero.
Ldo. don Raimundo Basan.
Ldo. don Pedro Gregorio Estrada.
Ldo. don Gregorio Santiesteban.
Ldo. don Miguel Reyes Caballero.
Ldo. don Cárlos de Palma.
Ldo. don Angel Tamayo.
Ldo. don Manuel Calás.
Ldo. don Rafael Tornés Causo.
Ldo. don Francisco Antonio Perea.
Ldo. don Antonio Basan.
Ldo. don Manuel de Estrada.
Ldo. don Francisco Tamayo Fleite.
Ldo. don Ramon Céspedes.
Ldo. don Cornelio Quintero.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Ldo. don José Joaquin de Quesada.
Ldo. don José Fermin Alvarez.

Ldo. don José Manuel de Betancourt.
Ldo. don Rafael Ignacio Curbelo.
Ldo. don José Joaquin de Almaguer.
Ldo. don Quintin de Aguilera.

EN LA CIUDAD DEL MANZANILLO.

Ldo. don Joaquin Galain.
Ldo. don Miguel Aguilera.
Ldo. don Gregorio Santiesteban.
Ldo. don José Manuel de la Terga.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Ldo. don Cláudio José Borge.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Dr. don Gabriel Suarez del Villar, calle de la Amargura n. 27.
Ldo. don Andres Baffi, calle de la Media-luna n. 10.
Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, calle de Gracia n. 25.
Ldo. don Nicolas Ramos, calle Real n. 24.
Ldo. don José Felipe Pomares de Monteros, calle Real n. 19.
Ldo. don Salvador Marino Pomares, Real n. 47.
Ldo. don José María de Galdós, callejon de Segarte n. 2.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Ldo. don Policarpo Navarro.
Ldo. don José Gabriel Perez de Alejo.
Ldo. don Francisco Javier Bonachea.
Ldo. don Manuel Jimenez.
Ldo. don Cárlos José del Castillo.
Ldo. don Juan Antonio Pascual.
Ldo. don Cristóbal Plana.
Ldo. don Juan Francisco Plana.
Ldo. don José Manuel Ramos.
Ldo. don Antonio Filomeno Ramos.
Ldo. don Cárlos Valdes.
Ldo. don Juan Vila y Jimenez.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE REMEDIOS.

Ldo. don José Manuel de Zayas.

Ldo. don Francisco Aguiar.
Ldo. don Luis Francisco de Adan.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Ldo. don Jacinto José de Estrada.
Ldo. don Tomas de Pina.
Ldo. don Bartolomé Mendigutías.
Ldo. don Manuel Celestino Cañizares.
Ldo. don Homobono Casanova.
Ldo. don Máreos Fernandez Morera.
Ldo. don Joaquin Cañizares.
Ldo. don Pedro María Cañizares.
Ldo. don Perfecto de Pina.
Ldo. don Joaquin Mariano Cancio.
Ldo. don Rafael Perez Salomon.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Ldo. don Bernardo de Rivas.
Ldo. don Mariano de Vargas.
Ldo. don Nicolas Jacinto Acea.
Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas.
Ldo. don Cárlos Francisco de Mola.
Ldo. don Antonio Guillermo Sanchez.
Ldo. don Fermin Gorozabel.
Ldo. don Ramon Cordovez.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS

EN LA HABANA.

Don Ignacio Peñalver, rector reelecto......
Don Santiago José de Zubieta, primer Diputado perpetuo........................
Don Ursulo Doval, segundo idem reelecto.
Don Antonio Regueira, tesorero...........
Don José Nuño de Cueto, secretario.......

Don Santiago José de Zubieta, escribano Real, notario de Indias, primer diputado perpetuo por S. M., promovedor y fundador, vive calle de Amargura nº 55....... 1791
Don Cayetano Ponton, escribano Real, notario de Indias, público del número de esta ciudad, notario mayor de Cruzada y caba-

llero de la Real y distinguida órden Española de Cárlos III, calle de la Amargura nº 90.............................. 1794

Don José Martinez, escribano Real, notario de Indias y de la curia eclesiástica, calle de la Merced nº 97......................... 1808

Don Manuel Vidad Alarcon, escribano Real, notario de Indias, público y de la Real Marina que f. é de Veracruz, condecorado con el escudo de la Lealtad y bizarría Americana, antigüedad de 1803 é incorporado á este Real colegio, estram. calle San Rafael nº 108........................... 1822

Don Juan de Dios Corona, escribano Real, notario de Indias, de las rentas decimales de este obispado, y caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, calle del Aguacate nº 96................ 1808

Don José Nuño de Cueto, escribano Real, notario de Indias y secretario perpetuo, estramuros calle Real de Jesus María... 1811

Don Estéban Esquivel, escribano Real, notario de Indias y de la Real Marina y matrículas en el distrito de la Nueva Filipina, ausente...........................

Don Rafael de Meza, escribano Real, notario de Indias, estramuros calle Real de S. Lázaro nº 22...........................

Don Cristóbal de T[illegible], escribano Real, notario de Indias, teniente del público caballero Don Cayetano Ponton, segundo del juzgado de Cruzada y del Real Tribunal de medias anatas eclesiásticas, estramuros calle de la Estrella...................... 1812

Don José Francisco Rodriguez, escribano Real, notario de Indias, Compostela nº 62. 1815

Don Félix Lanes, escribano Real, notario de Indias, público del número de esta ciudad, condecorado con el escudo de fidelidad, calle de Peña-pobre nº 23.......... 1819

Don José Hernes de Silva, escribano Real,

notario de Indias, estramuros calle de Vi- 1819
ves.................................
Don Manuel Ayala, escribano púb'ico del número de esta ciudad, mayor del Gobierno y Cabildo, y de la estinguida Real compañia, calle de la Habana nº 172......... 1820
Don Juan de Entralgo, escribano público del número de esta ciudad, S. Ignacio nº 31.. 1822
Don Plácido Borrego, escribano Real, notario del Reino, pùblico del juzgado privativo de la Real Marina de este Apostadero y del tribunal superior de revision del mismo, calle de O-Reilly nº 97.........
Don Gabriel Ramirez, escribano público del número de esta ciudad, contador judicial y caballero de la Real y distinguida órden Española de Cárlos III, San Ignacio nº 44. 1823
Don Jorge Diaz Rodriguez, escribano público del número de esta ciudad, calle de la Merced nº 3.........................
Don Miguel de Porto, escribano público del juzgado privativo de bienes de difuntos, calle de Compostela nº 58.............
Don Martin de Ferrety, escribano Real, notario de Indias, público y de cámara del juzgado privativo de la Real Casa y Patrimonio de esta Isla, estramuros calle de la Concordia nº 40..................... 1827
Don Antonio María Muñoz, escribano Real, notario de Indias, secretario de la Junta superior de Farmacia de esta Isla y auxiliar del de guerra de esta plaza y Capitanía general, estramuros Virtudes nº 9........ 1828
Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano público, del número de esta ciudad y de los juzgados privativos de la Real Renta de Correos, vagos y pleapleitos, estramuros calzada de S. Luis Gonzaga............
Sr. don José de Jesus Delgado, del Consejo de S. M. su secretario honorario, notario del Reino y condecorado con la flor de Lis

de la Vendé, estramuros Virtudes nº 40. 1829

Don Pablo Llano, escribano Real, notario de Indias, estramuros..................

Don Francisco de Escovedo, escribano Real, notario de Indias, público del número de esta ciudad con residencia estramuros, de la Real casa de Beneficencia, y procurador de pobres del juzgado de la Real Armada, estramuros calle de la Industria 67.

Don Ignacio de Peñalver, escribano Real, notario de Indias, teniente del mayor de cabildo y secretario del Escmo. Ayuntamiento, calle de San Ignacio nº 55......

Don Pedro Perez Farias, escribano Real, calle de S. José nº 59 estram..........

Don Buenaventura Calvet, escribano Real, notario de Indias, calle de Villegas nº 71.

Don Juan Gonzalez Carnero, escribano Real, notario de Indias, auxiliar de la Curia eclesiástica, calle de la Merced nº 43........

Don Francisco Caso y Luengo, escribano Real, notario de Indias,, público de la Nueva Filipina, antigüedad de 1827 é incorporado.................................

Don Francisco Valerio, escribano público del número de esta ciudad, calle de S. Isidro nº 23.....................................

Don Manuel del Portillo, escribano Real notario de Indias, público de los juzgados privativos de la Intendencia de ejército, superintendencia general delegada de Hacienda, de Minas, de la Renta de Loterías, y de annalidades eclesiásticas de este obispado, estramuros, calle de la Estrella, entre la de los Angeles y la del Aguila..... 1831

Don Francisco de la Rosa, escribano Real, notario de Indias, público del juzgado privativo de comercio, calle de Paula nº 70. 1832

Don Manuel Fornari, escribano público del número de esta ciudad, estramuros calle de la Amistad esquina al campo militar..

Don Juan Puentes, escribano Real, notario de Indias, estramuros calle de Cienfuegos, barrio de Jesus María.................. 1835

Don Juan Almanza, escribano Real, notario de Indias, estramuros barrio de San Lázaro calle de S. Rafael número 28.........

Don Sisto Castañeda, escribano Real, notario de Indias, estramuros, calle Real de la Salud quinta cuadra......................

Don Alejandro Perez del Castillo, escribano de cámara de la Real Audiencia y Tribunal de cuentas, de la Junta superior contenciosa de Real Hacienda, y honorario de cámara de la Real Audiencia del distrito, estramuros calle del Aguila nº 58..

Don Antonio Regueira, escribano público del número de esta ciudad y defensor general de ausentes, calle de S. Isidro, nº 73.

Don Lorenzo de Larrazabal y Calvo, escribano público de los juzgados privativos de guerra de esta plaza y Capitanía general, de los Reales cuerpos de Artillería é Ingenieros, de la Junta superior de Revision, de càmara de la Junta superior de competencias de esta Isla &c. calle de Compostela nº 139...........................

Br. don Justo de Paz, escribano Real, notario de Indias, estramuros barrio de Jesus María, calle del Palomar nº 99.............

Don Cárlos Colon, escribano Real, notario de Indias, estramuros calle de S. Nicolas nº 9.

Don Ursulo Doval, escribano Real, notario de Indias, calle de S. Isidro nº 12........

Don Juan de Iraola, escribano Real, notario de Indias, ausente en Guanabacoa....... 1836

Don Melchor de Piña, escribano Real, notario de Indias, estramuros barrio de S. Lázaro calle de San Rafael...............

Don José Gassie, escribano Real, notario de Indias, calle del Tejadillo nº 44.........

Don Andres Pimentel, escribano público del

número de esta ciudad, con residencia estramuros, barrio de San Lázaro calle de Santa Bárbara........................... 1937

Don José Elías Entralgo, escribano Real, notario de Indias, calle de Aguiar nº 6......

Ldo. don José Francisco de Ayala, abogado de la Real Audiencia del distrito, escribano Real, notario de Indias, y de la Curia eclesiástica, estramuros calle de Suarez número 74........................... 1838

Br. don José Eduardo Bulte, escribano Real, notario de Indias, estramuros calle del Rayo número 35..........................

Ldo. don Marcelino Alló, público del número de esta ciudad calle de los Cuarteles nº 10.

Dr. don Mateo Quintero, público y del número de esta ciudad, con residencia estramuros calle de la Amistad nº 25...........

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

El Sr. D. Joaquin de la Fuente y Cabiedes, secretario honorario de S. M. público, de gobierno y del juzgado de bienes de difuntos y notario eclesiástico.

D. Francisco de Mihoura, público, de Guerra, Cabildo y Real Hacienda.

Sr. D. Luis López Villavicencio, secretario honorario de S. M. caballero de la órden americana de Isabel la Católica, público de Marina y causas de Comercio.

Don José Govin, público.

Don Antonio Casimiro Mendez y Martin, real.

Don Juan José Naranjo, id.

Don José Reino y Mella, id.

Don Manuel Zambrana, id.

Br. don Miguel Martinez, id

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Manuel Herrera, público y de Cabildo.

Don Francisco de la Madrid, idem y de Real Hacienda.

Don Juan de Iraola, real.

EN LA VILLA DE GUINES.

Don José María Montes, encargado del oficio público y de Cabildo.

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Don José de la Cruz y Velasco, público y de Cabildo.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

Don Angel Carballo, público y de Cabildo, cuyo oficio administra en el dia D. Pedro Aguiar.
Don Matías Vildóstegui.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Don Joaquin María Leal, público y de Cabildo.

EN LA CIUDAD DE S. FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela, público y de Cabildo.

EN LA CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Miguel Barroso, público y de cabildo.
Don Miguel Oramas, real.

EN PINAL DEL RIO.

Don Josè Vicente Valdes, público y anotador de hipotocas.
Don Estéban Esquivel, Real y de marina.
Don Francisco Caso y Luengo.

EN LA CIUDAD DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Don José Rafael Castellanos, público, de cabildo, gobierno y guerra.
Don Manuel Martinez Valdes, idem.
Don Juan Tomas O-Reilly, idem y anotador de hipotecas.
Don José Facundo Borrero, idem.
D. Antonio Urquelles, id. de correos y de diezmos.
Don José M. Serrano, id. y de Real Hacienda, ausente.
Ldo. don Melchor Batista Varona, idem.
Don Manuel de Córdoba, idem y de provincia.
Don Diego Antonio de Urra, Real teniente de público.

Don Melchor de Silva Barberin, Real teniente del de Real Hacienda.

Don Juan José Ferrer, notario eclesiástico.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Pedro Tomas Arocha, público de gobierno, é interino de cabildo.

Don José Leon Godoy.

Don José Urtarte.

Don Francisco Antonio Bucarely, de guerra.

Don José Valdes, de marina.

Don Francisco Soler de difuntos.

Don José María Rodriguez, de diezmos y Real Hacienda.

Don Antonio Martinez, de artillería é ingenieros.

Don Gumersindo Martinez, de comercio.

Don Manuel Calero, de hipotecas.

Don José María Cabrera, notario eclesiástico.

Don Pedro Tomas de Mena. Real.

Don Rafael Muñoz, idem.

Don Frandisco Alvarez, idem.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don Miguel Gonzalez Ibarra, público.

Don Vicente Minet Caravallo, idem.

Br. don Jesus Figueredo, idem.

Don Vicente Yero Manrique, idem.

Don Juan Luis Pacheco, Real.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Miguel de Aguilera, público y de cabildo.

Don Antonio M. de Fuentes, idem.

EN MANZANILLO.

Don Juan García Napoles, público.

Don Eusebio de Llanos, anotador de hipoteca.

EN BARACOA.

Don Manuel Delgado Soto, público y de cabildo.

EN TRINIDAD.

Don Joaquin Orizondo, público, calle del Rosario esquina á la de la Media-luna núm. 53.

D. Cipriano Villafuerte, id., calle de la Gloria n. 4.
Don Felipe María Dominguez, Real, calle del Desengaño núm. 109.
Don Juan Matamoros, anotador de hipotecas.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

D. Mateo Francisco Sury, público de cabildo, guerra y Real Hacienda.
Don José Antonio Pichardo, idem.
Don Miguel Palacios, Real.
Don Juan Bautista del Cañal, idem.
Don Joaquin Machado, idem.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Felipe Socarrás, público y de cabildo.
Don Juan de Montalvan, de Real Hacienda.
Don Juan Bautista Balmaseda, Real.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Don José María Serrano, pûblico.
Don Pedro Márquez, idem.
Don José María Jimenez, Real.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Don Andres Dorticos, público.
Don José Sainz de la Peña, idem.

PROCURADORES PUBLICOS

EN LA HABANA.

Don Francisco Barranco, vive en estramuros, calle de las Animas núm. 72.
Don Juan Nepomuceno Montero, calle de San Isidro núm. 25.
Don Mariano de Moya, calle del Teniente Rey.
Don Clemente Calero.
Don José Matos.
Don Juan Baez, calle del Sol núm. 45.
Don Miguel Tariche calle de Cuba n. 54.
Don José de la Paz Valdes, calle de Paula n. 80.
D. Miguel Nuño, estramuros, calle del Prado n. 22.
Don Bonifacio Valerio, calle de S. Isidro núm. 23.

Br. D. Ramon García, calle de la Lamparilla n. 63.
Don José Doberganes, calle del Aguacate núm. 8.
Don Antonio Touceda.
Don Miguel de Vargas Machuca, calle de Acosta núm. 17.
Don Arcadio Lamas, calle de la Lamparilla n. 25.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Br. don Bernardo María del Junco y Bermudez.
Don Diego de Aranguren.
Don Juan Sigler.
Don Pablo José Toñareli.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

Br. don Luis Carballo.
Don Benito Penado.
Don Benito Diaz.
Don José Plácido Sigarroa.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Leon de Oviedo.
Don Antonio Perez.
Don...
Don...

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don Cesareo Rodriguez de Olivera.
Don Angel María Lluell.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Br. don Ramon Martin Vequé.
Don José Quijano.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Jacinto Consuegra.
Don José María Fernandez.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO

DE PRIMERA CLASE EN LA HABANA.

Prior —Don Manuel de Cartaga, calle de la Lamparilla núm. 89.
Cónsul 1º—Don Francisco Fesser, calle de Mercaderes núm. 19.

Idem 2º—Don José Suarez Argudin calle de los Oficios núm. 62.

Sustitutos.

1º—Don Jorge de Urtétegui, calle de la Amargura número 2.
2º—Don Fernando Arbazuza, calle de Cuba número 120.
3º—D. Cárlos Drake, calle del Baratillo núm. 3.
4º—Don Nicolas Galceran, calle de Cuba núm. 32.

Consultores.

Ldo. don Joaquin de Oliva, calle del Sol núm. 81.
Sr. Auditor honorario don José Bruzon, sustituto, calle de Mercaderes núm. 82.

Escribano propietario.

Don Francisco de la Rosa, calle de Paula nº 70.

Jueces avenidores.

Don Fernando de Alvear, calle de Aguiar nº 72
Don Lino Carballo, sustituto, calle de los Oficios número 18.
Ldo. don Pablo Entralgo, secretario, calle del Obispo número 112.

Portero y Alcaide nato de la casa.

Don Francisco Caro y Cerecio.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora.
Don Manuel Bonet.

Mozo de oficios.

Don Ramon Fariñas.
Las apelaciones de este Tribunal se interponen ante la Real Audiencia Pretorial.

JUSTICIAS MAYORES.

Esmo. Sr. marques de san Felipe y Santiago, *del Bejucal*, plaza de S. Francisco.
Sr. conde de Casa Bayona, *de Santa María del Rosario*, calle de Cuba número 3.

Sr. conde de Jaruco y Mopox, *de Jaruco*, reside en sus ingenios.

TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Esmo. Sr. conde de Fernandina, *juez comisionado por España*, calle de Mercaderes núm. 95.

Sr. don Santiago Kennedy, *juez comisionado por Inglaterra*, vive en el Cerro.

Esmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill, *árbitro por España*, calle de Cuba núm. 150.

Sr. don Campbell James Darymple, *árbitro por Inglaterra*, calle Real de la Salud, casa de Calderon.

Dr. don José Antonio Valdes, *secretario*, calle del Aguacate número 58.

Ldo. don Andres Cascales y de Ariza, *sustituto*, calle de San Ignacio número 113.

Don Modesto Valdés, *alguacil*.

JUZGADO DEL REAL BUREO.

El Esmo. Sr. Capitan general, delegado de S. M. juez.

Sr. don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan, del Consejo de S. M. su secretario, ministro honorario de la Audiencia de Puerto-Príncipe, caballero de la ilustre Maestranza de Sevilla, asesor general, vive en la calle de Cuba número 153.

Sr. magistrado honorario don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, fiscal.

Don Martin de Ferrety, escribano de cámara, estramuros, calle de la Concordia núm. 40.

Teniente de infantería de milicias don Juan José Guerrero, alguacil mayor.

JUZGADO PRIVATIVO

DE VAGOS Y PICAPLEITOS.

Erigido por Real órden de 7 de abril de 1836.

El Esmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, juez.

Uno de los Sres. Teniente Gobernadores, asesor.
Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano.

☞ Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capítulos de sus respectivos ramos.

JUNTA DE AGRIMENSORES.

Creada por este Escmo. Ayuntamiento en 15 de enero de 1828, con aprobacion del Gobierno para el exámen y revision de los trabajos facultativos.

Vocales.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera.
Don José María Oliva y Palma.
Don Juan Augusto Dulong.

Suplentes.

Don Ambrosio María Muñoz.
Don Tranquilino Sandalio de Noda.
Don Francisco Villafranca.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA

DE AGRIMENSURA.

Establecida en la Real y Pontificia Universidad, bajo la proteccion del Escmo. Ayuntamiento.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, director y fundador.

AGRIMENSORES PUBLICOS.

EN LA HABANA.

D. Cristóbal García, vive estram. calle de Suarez.
Capitan don Manuel Antonio de Medina, estramuros Real de Jesus María núm. 65.
D. Antonio María Muñoz, estram. Gervasio n. 42.
Subteniente don José María Oliva y Palma, estramuros en el Horcon.
Don Antonio Alvarez.
Subteniente don Cristóbal Gallegos, Bernaza n. 95.
Don Desiderio Herrera, profesor de matemáticas y

agrimensor de la Real Hacienda, estramuros San Miguel núm. 123.

Sr. coronel don Fernando de Laserna, ausente en Real servicio.

Don Juan Vasallo y Caraciolo, profesor de matemáticas, Oficios núm. 77.

D. Juan Lobo, piloto y agrimensor de la Real Hacienda, O-Reilly núm. 46.

Don Agustin Pouble, Obrapía núm. 38.

Don José María Horruitinel, estram. en Garciny.

Don Leonardo Tinoco, agrimensor de la Real marina, Cuarteles núm. 25.

Don José Vargas Machuca.

Don Juan Augusto Dulong, Inquisidor núm. 71.

Don Pedro F. de Larrinon y Viemay, estramuros calzada del Cerro.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, catedrático de matemáticas de la Real y Pontificia Universidad, estramuros calle de san Miguel núm. 49.

Don José Elías Valdes.

Don José Riaño, estramuros Estrella núm. 111.

Don José Salazar y Hernandez, estramuros Campanario viejo núm. 58.

D. Antonio de la Carrera, estram. S. Rafael n. 97.

Don Tranquilino Sandalio de Noda, agrimensor titular de la Real Audiencia Pretorial, estramuros calzada del Monte núm. 316.

Don Ildefonso Vivanco, en la Real casa de correos.

Br. don Manuel A. de Molina y Gonzalez, estramuros calle Real de Jesus María núm. 65.

Ldo. don Francisco Camilo Cuyás, estramuros calle del Prado n. 30.

Don Francisco Ruiz y Bravo, Aguacate núm. 64.

D. Agustin Perez y Romero, Teniente Rey n. 36.

Don Joaquin María Romay.

En Matanzas.

Don Manuel Dubroc.

Don Ambrosio J. Gonzalez.

Don Vidal del Junco.

Don Andres José del Portillo.

Don Juan Bautista Font.
Don Pedro Pablo Lamar.
Don Estéban Balbona.
Don Rodrigo Bernardo Estrada.

En el Calvario.

Don Joaquin Diaz.

En Santiago.

Don José María Riesch.

En los Güines.

Don José Diaz Baez.

En Santa Cruz de los Pinos, cuarton de Manantiales.

Don Marcial de Noda.

En la Nueva-Filipina, vegas del Ajiconal.

Don José María Alonso.

En Lagunillas.

Don Manuel Barroso.
Don Francisco Villafranca.

En Palmillas.

Don Martin Uriarte.

En Cienfuegos.

Don Alejo Helvecio Lanier.
Don José María Sainz y Rueda, profesor de matemáticas.
Don José Nadal.
Don Diego Matamoros.

En la villa de Santa-Clara.

Don Francisco Garofalo.
Don Juan de Dios Galtorno.

En Santo-Espíritu.

Don Agustin Barreto.

En Santiago de Cuba.

Don Juan de Dios de Zayas.
Don Tomas Coll.
Don Juan Bautista Genua.

Don Pedro Valverde.
Don Severino Romeu y Pacheco.
Don José Revilla.
Don Francisco Berenguer.
Teniente de ingenieros don Nicolas Campos.

En Baracoa.

Subteniente don Juan Cerulia.
Subteniente don Luis Rafo.

En Bayamo.

Don Liborio del Castillo.

En Holguin.

Don Manuel de Zayas.
Don Cárlos Vazquez.
Don Pedro Artigas.

En Puerto-Príncipe.

Don Melchor de Silva Ortiz.
Don Juan Tomas O-Reilly.
Don José Rabell.
Don Manuel Villegas.
Don José Joaquin Roura.
Don Manuel Gonzalez.
Don Casimiro Martinez.
Don Matías de los Reyes.
Don Manuel Varona.
Don Joaquin Pedrosa.
Don Manuel O-Reilly.
Don Arcadio Freire.
Don Pablo Navarro.
Don Francisco Montejo.
Don Antonio del Rio.
Don Francisco Hernandez.

En Trinidad.

Don José Rafael Febles, vive en la calle del Gúarabo núm. 38.
Don Francisco Lavalle, calle del Desengaño n. 18.

En San Juan de los Remedios.

Don Agustin de la Infiesta.

CAPITULO QUINTO.

PARTE ECONOMICA DE FOMENTO Y POLICIA DE LA ISLA.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS en esta ciudad.

Régia y Pontificia Universidad del máximo Dr. S. Gerónimo, fundada en el convento de San Juan de Letran del sagrado órden de RR. PP. PP. de la Habana el año de 1729. Existen en ellas las cátedras siguientes: dos de sagrada teología, una de prima y otra de vísperas: una del Illmo. Melchor Cano: otra del Maestro de las sentencias: una de Sagrada escritura: dos de derecho canónico prima y vísperas: dos de derecho civil prima y vísperas: una de derecho real y una de instituta concordada: dos de medicina prima y vísperas: una de terapéntica: una de anatomía: otra de cirugía: una de matemáticas: dos de filosofía: una del texto aristotélico: dos de gramática y otra de retórica, de las cuales sirven gratuitamente diez los religiosos domínicos y las restantes los seculares: ilustran este claustro 160 doctores, siendo el decano de todos el Sr. D. Francisco Pascual.

Ministros.

Rmo. Sr. Rector y Cancelario...—M. R. P. M. ex-provincial Fr. Mateo Andreu.

Vice-rector.....—M. R. P. lector de prima Fr. José María Miranda.

Conciliarios....—MM. RR. PP. MM. Fr. José Liberato García, Prior Provincial Fr. Juan Bautista Govin, ex-provincial Fr. José María Espinosa y Prior actual Fr. Pedro Infante.

Fiscal.........—Sr. Dr. don Ramon de Armas.

Tesorero.......—Sr. Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.

Maestro de ceremonias.......—Sr. Dr. don Estéban Gonzalez del Valle.

Sinodales de latinidad.........—Sres. don Dionisio María Matamoros, D. Manuel Gonzalez del Valle y D. Vicente Antonio de Castro.

Comisaríos.....—Sres. Dres. don Estéban Gonzalez del Valle y don Vicente Diaz Comas.

TRIBUNAL ACADEMICO.

Juez..........—El Rmo. Sr. Rector y Cancelario.

Censor regio...—Sr. don Sebastian Fernandez de Velasco.

Asesor........—El que se nombra en cada espediente.

Fiscal........—El de la Universidad.

Secretario 1º...—R. P. Pdo. Fr. Ambrosio Herrera.

Idem 2º.......—M. R. P. M. Fr. Manuel Frexa.

CLAUSTRO DE SAGRADA TEOLOGIA.

Señores doctores.

M. R. P. M. Fr. José Liberato García, decano.................................. 1797

M. R. P. M. Fr. Juan Govin, prodecano, catedrático interino de vísperas........... 1801

Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Lugo D. Fr. Hipólito Sanchez, ausente.............. 1805

Pbro. don Antonio Andreu, catedrático del Maestro de las sentencias............... 1806

M. R. P. M. Fr. José María Espinosa...... 1807

M. R. P. M. Fr. José Félix Ravelo, ausente. 1813

M. R. P. M. Fr. Mateo Andreu........... 1815

M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas, catedrático del Illmo. Cano.................... 1816

Pbro. don Antonio Perez de Guzman, ausente................................ 1817

Pbro. don Domingo Pluma.............. 1818

Pbro. don Francisco Cerecio............. 1823
Pbro. don Luis Gonzaga Valdes.......... 1824
Pbro. don Manuel Francisco García, ausente.
R. P. P. Fr. José Sarmiento, ausente...... 1826
M. R. P. M. Fr. Vicente Buitrago......... 1827
Canónigo Doctoral, don Antonio Gonzalez, ausente..............................
Canónigo magistral don Gabriel Marcelino Quiroga, ausente..................... 1828
Pbro. don Diego Bautista, ausente........ 1829
R. P. P. Fr. Juan Mariño, ausente........
M. R. P. P. Fr. Pedro Infante, catedrático interino de Sagrada escritura y de filosofía.............................. 1834
M. R. P. Fr. José María Miranda, catedrático de prima......................... 1838

CLAUSTRO DE SAGRADOS CANONES.

Señores doctores.

Don Manuel García de Coronado, decano.. 1796
Don Francisco Benvenuto Guitart, pro-decano.............................. 1802
Don José Agustin de Castro Palomino.... 1807
Don Sebastian Fernandez de Velazco...... 1810
Dignidad de Tesorero don Miguel Herrera y Cangas, ausente.................... 1812
Don Matias de Mesa.................... 1816
Don Gregorio Moran.................... 1819
Pbro. don José Rafael de Hita............ 1820
Don Martin Pedroso..................... 1821
Don José Antonio Valdés, catedrático vitalicio de vísperas..................... 1823
Arcediano don Pedro Gordillo............
Canónigo lectoral don Miguel Hidalgo, ausente................................ 1824
Canónigo doctoral don Francisco María Castañeda............................ 1826
Pbro. don Pedro Remirez de Estenoz, ausente................................ 1836
Don Francisco de Paula Rodriguez Crespo, catedrático de prima................ 1838

CLAUSTRO DE DERECHO CIVIL.

Señores doctores.

Don Francisco Pascual, decano..............	1784
Consejero honorario don Rafael Rodriguez pro-decano..............................	1806
Don Manuel García Fernandez............	1810
Oidor honorario don Lúcas de Ariza.......	
Auditor honorario, don Francisco del Calvo.	1816
Don Joaquin Pedroso....................	
Don Dionisio Matamoros..................	
Don Gabriel Suarez del Villar, ausente....	1817
Don Ramon Rodriguez Consuegra.........	
Oidor don Prudencio Hechavarría..........	1818
Auditor honorario don Francisco de Valdes Machado..............................	1819
Auditor honor.º don Manuel Ramirez Gallo.	
Don Estéban Rodriguez..................	
Auditor honorario don Francisco de Córdoba.	
Auditor honorario don Francisco Encinoso, ausente................................	1820
Oidor honorario don Ignacio Crespo y Ponce de Leon................................	1822
Don Santiago de la Huerta, ausente.......	
Oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre...............................	
Don José de la Luz Portela, ausente......	1823
Don Manuel Gonzalez del Valle..........	1824
Don Diego José de la Torre, catedrático vitalicio de vísperas......................	1825
Don Ramon Francisco Valdés, ausente....	
Don Gaspar Joaquin Chaple.............	1826
Auditor honorario don José Mariano Chaple.	
Don Juan Francisco Chaple..............	
Don Leandro Brito.....................	
Don José de Jesus Ramirez..............	
Auditor honorario don Manuel Puig y Amigó.	
Don Francisco Eusebio de Hevia..........	
Don Francisco Lúcas Hurtado de Mendoza.	
Don Francisco de Paula Rensoli..........	
Don Andres Lopez Consuegra............	

Auditor honorario don Juan Francisco Rodriguez........................ 1826
Don Juan Bautista Ponce, ausente........
Don Cirilo Ponce........................
Don Santiago Bombalier..................
Don Juan Bautista Valderrama............ 1829
Don Juan de Dios Delgado................
Auditor honorario don Agustin Rodriguez Crespo.............................. 1830
Escmo. Sr. conde de Santovenia...........
Don Tomas Segura, ausente...............
Don Eusebio Puig y Amigó................
Don Mateo Quintero......................
Don Agustin Fernandez.................. 1831
Don Manuel de Soto, catedrático de instituta concordada..........................
Don José Antonio Aragon................ 1832
Don Antonio de Puente y Franco..........
Auditor honorario don Juan José Aparicio, 1833. y por Real órden tiene declarada su antigüedad del año de 1825, ausente.....
Don Blas Wiarreta, ausente............. 1835
Don Antonio Pio de Carrion..............
Don Manuel García Toledo, catedrático de derecho Real.........................
Don Antonio Gassie..................... 1836
Don Juan Bautista Kolhy.................
Don Bonifacio Arteche.................. 1837
Don Manuel Hernandez....................
Don José María Navarro..................
Don Luis Navarro....................... 1838
Don José María Faura....................
Don Julian Ernesto Aleo.................
Don Francisco Ramon Sandoval............
Don Francisco Javier Urrutia............
Don Manuel Lopez Hidalgo................
Don Estéban Bermudez....................
Presbítero don Francisco Jorge Llopiz.....
Don Juan Bautista Iribarren.............
Don Fernando Saavedra.................. 1839
Don Juan Nepomuceno Blandino...........

Don Luis Somodevilla.................. 1839
Don Miguel de Céspedes.................
Don Miguel de Cárdenas.................
Don Ramon de Armas.....................
Don Manuel Gonzalez de Piñera........
Don José Luis Gonzalez de Piñera........
Dou Juan Escoto, catedrático propietario de prima.............................

CLAUSTRO DE MEDICINA.

Señores doctores.

Don Tomas Romay, decano............... 1791
Don José Antonio Bernal, pro-decano..... 1806
Don Nicolas Vicente del Valle............ 1809
Don Pedro Andreu....................... 1810
Don Simon Vicente de Hevia............. 1813
Don Pablo Marin 1815
Don Antonio Machado.................. 1816
Don Domingo Rosains.................. 1822
Don Agustin Encinoso de Abreu, catedrático de prima..............................
Don Gaspar Ceferino de los Reyes......... 1824
Don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de cirujía ....
Don Angel José Cowley, catedrático de método 1825
Don Francisco Alonso y Fernandez.......
Don Gabriel Pelaez...................... 1826
Don Gabriel Morales.....................
Don Agustín Fossati.....................
R. P. Fr. Luis del Castillo................ 1827
Don Nicolas José Gutierrez, catedrático de vísperas..............................
Don Manuel Anselmo Chaple...............
Don Félix Herrera.......................
Don José Rodriguez Cisneros...............
Don Isidro Cordovez...................... 1828
Don Ramon Gonzalez Palacios............
Don Manuel Blanco.......................
Don Justo de la Torre, ausente............
Don Nicolas Pelayo...................... 1831

Don Pedro Hobruitiner, catedrático del testo aristotélico........................ 1831
Don Agustin Perez de la Riva, ausente... 1832
Don Antonio del Noval.................. 1833
Don Manuel Piedra 1834
Don Saturnino Valdés....................
Don Nicolas Pinelo de Rojas............. 1836
Don Vicente Antonio de Castro, catedrático de anatomía........................ 1837
Don Pablo Humanes.....................
Don Estéban Gonzalez del Valle......... 1838
Don Cárlos Luis Bernal..................

CLAUSTRO DE FILOSOFIA.

Señores doctores.

Don Tomas Romay, decano............... 1785
M. R. P. M. Fr. José Liberato García, predecano................................ 1792
M. R. P. M. Fr. Juan Govin.............. 1798
Presbítero don Antonio Andreu........... 1802
Presbítero don Manuel Rodriguez Cabrera. 1803
M. R. P. M. Fr. José María Espinosa....... 1804
Don Antonio Font, ausente................ 1806
M. R. P. M. Fr. Mateo Andreu............ 1807
M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas........ 1811
Pbro. don Antonio Guzman, ausente...... 1812
Don Nicolas Escovedo, ausente.......... 1814
Don Manuel de Leon..................... 1817
R. P. P. Fr. José Sarmiento, ausente........
R. P. P. Fr. Ambrosio Herrera........... 1820
M. R. P. ex-lector Fr. Pedro Infante........ 1823
Don Manuel Gonzalez del Valle.......... 1824
R. P. Fr. Luis del Castillo................
Don Francisco Alonso y Fernandez........ 1825
Don Antonio Abad Arteche............... 1827
Don José Martos Valdés, ausente.........
Don Juan Francisco Valdés.............. 1829
Don Ramon Francisco Valdés, ausente....
Don Juan José Hevia.................... 1831
Don José Gregorio Romay................ 1833
Don Ramon Valladares..................

Don Pablo Humanes 1833
Don Manuel de Jesus Herrera, catedrático de matemáticas........................ 1834
M. R. P. lector Fr. José María Miranda....
Don Francisco Javier Urrutia............ 1836
Don José Calisto Valdés................. 1837
Don Joaquin Ramon de la Torre.........
Don Vicente Diaz Comas................ 1838
Don José Francisco de Cárdenas..........

Vedeles.

José de las Nieves Infanzon, primero.
Eusebio Aguirre, segundo.

Supernumerarios.

José del Cármen Cruz.
Antonio Ojeda.

SEMINARIO CONCILIAR

De san Basilio el Magno y san Juan Nepomuceno, fundado en la ciudad de Cuba en 1727.

Prebendado D. José Antonio Diaz Llovet, director.

Catedráticos.

De teologia espositiva.......—Dr. don Manuel Hidalgo.
De moral........—Dr. don José Gregorio Delgado.
De ambos derechos—Ldo. don Joaquin Ferrer.
De filosofia.....—Br. don Luis Guzman.
De latinidad....—Presbítero don Nicolas Ambrosio Mancebo.
Br. D. Anselmo Manuel Meana.
De canto llano..—Don Juan Paris.
Mayordomo administrador....—Don Manuel Lores.

REAL COLEGIO SEMINARIO DE S. CARLOS

Y SAN AMBROSIO DE ESTA CIUDAD.

En la calle de S. Ignacio entre el cuartel de Santelmo, y contiguo á la Santa iglesia Catedral.

Fundado en la Habana el año de 1773, con 24 becas de dotacion, dos de Patronato, que coresponde la una al Escmo. Sr. conde O-Reilly, y la otra á la Sra. doña Leonor Herrera, y las demas de pension.

Sr. Dr. don Pedro Mendo, director.

Catedráticos.

De Sto. Tomas y Melchor Cano.—Dr. ....
De Escritura y Moral.......—Dr. don Domingo de Pluma.
De Jurisprudencia..........—Ldo. D. José Agustin Govantes.
De filosofia.....—Ldo. don Francisco Ruiz.
De Matemáticas.—Don Pedro Abad Villareal.
De Retórica y Mayores.....—Pro. D. Ignacio María de Olea.
De Menores....—Subdiácono don Ramon Maceda.
Pedagogo......—Don ....
Facultativo.....—Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle.
Administrador..—Don Juan Sastre y Puig.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES

calle de los Oficios.

Para niñas, fundado el año de 1691.

Sr. canónigo don Francisco María Castañeda, *capellan administrador.*

Doña María Rivero, *madre del establecimiento.*

ESCUELA DE ANATOMIA PRACTICA

de cirugía y obstrecticia.

Pertenece al Real hospital militar de S. Ambrosio, y se enseñan gratuitamente los ramos referidos

á los practicantes del mismo y estudiantes de medicina de la Real Universidad, sin cuya instruccion no pueden ganar la revalida ó licencia para el ejercicio de su facultad. El edificio preparado con el mayor esmero y decencia, por disposicion del Escmo. Sr. Superintendente general de Real Hacienda, se halla contiguo y en comunicacion con el hospital, y sus principales piezas consisten: en un anfiteatro, en que se ejecuta la diseccion de los cádaveres; y un muséo ó gabinete, fundado en 1823, bastante amplio y que encierra diversas preparaciones anatómicas naturales y de cera muy bien trabajadas; la estatua *clásica* del Dr. Anzoux, un instrumentario de cirugía y otros objetos interesantes. Cada año se abre un curso completo de estas ciencias, alternando la anatomía con la cirugía y obstrecticia. El curso principia en setiembre y febrero. La hora de la clase y otros pormenores pueden verse en el reglamento especial de esta escuela, colocado á su entrada.

Catedrático y director del establecimiento.

El cirujano mayor del mismo hospital militar Dr. don Nicolas José Gutierrez.

Disector anatómico y conservador interino.

Dr. don Nicolas Pinelo.

Dos ayudantes para las disecciones, elegidos en cada curso por el disector anatómico entre los practicantes meritorios del Real hospital.

Un portero y dos sirvientes.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE CUBA.

Erigida por Real cédula de 13 *de setiembre de* 1787.

Sr. brigadier de infantería don Pedro Becerra, gobernador político y militar interino, presidente.

Ministros: los señores.

Don Juan Bautista Sagarra, director.
Don Vicente Calisto Poveda, vice-director.

Don Hilario de Cisneros Saco, censor.
Don Buenaventura Portuondo; vice-censor.
Don Juan Manuel Valerino, secretario.
Don Agustin de la Tejera y Bazo, vice-secretario.
Don Francisco Bravo y Ferrer, contador.
Don Ricardo María Bell, tesorero.

Sócios de honor.

Escmo. Sr. don José Santos de la Hera.
Sr. don Francisco Illas y Ferrer.
Sr. don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan.

Corresponsales: los señores.

Don Francisco Lavallee.
Don José Antonio Yaumar.

Numerarios: los señores.

Don Juan Crisóstomo de Moya y Morejon.
Don Miguel de Herrera y Cangas.
Don José Antonio Poveda y Vidal.
Don Buenaventura Bravo.
Don José Elías Lopez Ayllon del Corral.
Don Francisco Muñoz del Monte.
Don Cárlos Boudet.
Don Manuel Hernandez.
Don José Leite Vidal.
Don Leonardo Bravo.
Don José María Veranes.
Don Miguel Agustin Vidal.
Don Andres Muñoz.
Don Pedro Antonio Cardona.
Don Juan de la Cruz Salazar.
Don Ramon Armiñan.
Don Domingo de Betancourt.
Don Antonio Vinent.
Don Manuel Fernandez de Granda.
Don Vicente Ferrer y Ferrer.
Pbro. don José María de Herrera y Moya.
Don Rafael Diaz Collazo.
Don Francisco Planche.
Pbro. don Bernardo de Medina.
Don Luis Proenza.

Don Juan Bautista Gonzalez.
Don Cayetano Isalgué.
Don Domingo de Heredia.
Don José Tomas Aleman.
Don Rafael de Cotilla, ausente.
Don Prudencio Casamayor, padre.
Don José Joaquin Montero.
Pbro. don Manuel Pio Plano.
Don Francisco José Odio.
Don Félix Polanco.
Don José Vivar.
Don Eligio Salazar.
Don Francisco Alvarez.
Don José Policarpo Bestard.
Don Joaquin Cuadra.
Don José María Garrigá.
Don Nicolas Villalon.
Don Andres Duany Valiente.
Don José de la Cruz Castellanos.
Don Manuel Bolivar.
Don Pedro Riveri.
Don Antonio Herrera del Castillo.
Don Francisco Rovira.
Don Miguel Bueno.
Don Francisco Griñan y Mozo.
Don Estéban Bory y Cuevas.
Don Francisco Paula de Salazar.
Don Felipe Fernandez de Castro.
Don Manuel de Villalon y Pera.
Don Carmelo Martinez.
Don Luis Quirino de Hechavarría.
Don Manuel Francisco de Arce.
Don José Felipe Bestard.
Don Lino Sanchez y Cisneros.
Don Manuel Rodriguez y Mena.
Don Calisto Duany y Repilado.
Don Miguel Santacruz Pacheco.
Don Joaquin de Elzaguirre.
Don Tomas Padró.
Don Francisco Cortés y Ferrer.
Don Gonzalo Villar y Portuondo.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE LA HABANA.

Establecida en 18 de enero de 1793 por Real cédula de 15 de noviembre del año anterior.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.

Ministros: los señores.

Don José de la Luz y Caballero, director, vive en la calle del Tejadillo núm. 61.
D. Nicolas de Cárdenas y Manzano, vice-director, calle de Aguiar núm. 71½.
Don Francisco de Armas, censor, calle de Aguiar.
D. Manuel Puig, vice-censor, calle de Aguiar n. 35.
Don Antonio Bachiller y Morales, secretario, calle de San Ignacio núm. 90.
D. Francisco Gregorio de Tejada, vice-secretario, calle de la Obrapía núm. 98.
Don Angel José Cowley, contador, calle del Teniente Rey núm. 66.
Don Pedro María Romay, vice-contador, calle de Chacon núm. 28.
D. José Antonio Valdes, tesorero, calle del Aguacate núm. 58.

BIBLIOTECA.

Corresponde á esta Corporacion la que existe en el convento de PP. Predicadores, siempre franca para el público desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en los dias que no son feriados.

Pbro. don José María Berdier, bibliotecario.
Don Rafael Muñoz, estacionario.

MEMORIAS PERIÓDICAS.

Bajo este título y conforme á sus estatutos, distribuye mensualmente la Real Sociedad un periódico, en que una comision permanente de su seno, redacta la multitud de acuerdos sancionados á virtud de indicaciones y proyectos en favor de la propiedad y engrandecimiento del pais, con otras materias de utilidad general, y la componen:—

Los señores.

Don Joaquin José García, vive estramuros calle del Prado núm. 2.

Don Francisco de Paula Serrano, calle del Aguacate núm. 63.

SECCION DE EDUCACION.

Señores.

Don José de la Luz y Caballero, presidente.

Don José Bruzon, vice-presidente.

Don Manuel Gonzalez del Valle, secretario, calle de Aguiar núm. 88.

Don Estéban Moris, vice-secretario, Luz n. 11.

SECCION DE AGRICULTURA.

Señores.

Don Juan José Presno, presidente, estramuros calzada de Galeano núm. 40.

Don Gaspar Mateo de Acosta, vice-presidente, calle de Cuba núm. 1.

Pbro. don Joaquin de Pluma, secretario, estramuros en el palacio de Regla.

Don Juan Sastre y Puig, vice-secretario, en el colegio Seminario.

SECCION DE COMERCIO É INDUSTRIA POPULAR.

Señores.

Don José Bruzon, presidente.

Don José María Calvo y O-Farril, vice-presidente, estramuros calle Real de la Salud.

Don Joaquin José García, secretario.

Don Gabriel de Castro Palomino, vice-secretario, ausente en Matanzas.

Socios de honor.

Sr. baron de Humboldt, ausente............ 1817

Escmo. Sr. D. Francisco Dionisio Vives, conde de Cuba, en Madrid................... 1823

Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva...................

Sr. Pbro. don Manuel de Hechavarría y Peñalver, plaza del Cristo.................. 1826

Sr. don Vicente María Rodrigo, ausente..... 1830
Escmo. Sr. don José Ricardo O-Farrill, calle de la Habana núm. 210..................
Escmo. é Illmo. Sr. arzobispo de Guatemala, administrador de esta diócesis............ 1831
Escmo Sr. don José Cadaval, Ricla núm. 8..
Escmo. Sr. don Mariano Ricafort, ausente... 1832
Escmo. Sr. don José María Herrera, conde de Fernandina, calle de Mercaderes núm. 96..
Escmo. Sr. don Pascual Enrile, ausente.....
Escmo. Sr. marques de la Union de Cuba, ausente................................ 1834
Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, ausente..................................
Escmo. Sr. don Luis Fernandez de Córdoba, ausente............................. 1835
Sr. D. José María Zamora, calle de Paula n. 88.
Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta........ 1839
Escmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, ausente...........................

Socios de mérito: los señores.

Don Tomas Romay, calle de Chacon núm. 28. 1804
Don Francisco Javier Balmis, ausente......
Pbro. don Félix Varela, ausente............
Mr. Augusto P. Candolle, ausente......... 1828
Mr. Moreau de Jones, ausente..............
Don Tranquilino Sandalio de Noda, calzada del Monte núm. 316....................
Don Francisco de Paula Serrano, calle del Aguacate núm. 63......................
Don José Antonio Saco, ausente...........
Don Joaquin de Miranda y de Madariaga, estramuros calle de San Miguel............ 1830
Don Manuel Pastor, calle de los Oficios n. 45.
Don Pedro Paz.........................
Don Estraton Bauza, ausente..............
Don José Jasme Valcourt, ausente.........
Escmo. Sr. don Domingo de Aristizabal. ausente................................ 1831
Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, calle de Aguiar núm. 71½....................

Don Tomas Agustin Cervantes, estramuros calzada de San Luis.................... 1831
Conde de Mopox y de Jaruco..............
Esemo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill, calle de Cuba núm. 150................
Don Joaquin Santos Suarez, O-Reilly n. 96.
Don Marcial Antonio Lopez..............
Don Cárlos Enrique Siegling, ausente......
D. Juan Justo Reyes, calle de S. Ignacio n. 43.
Don Francisco Alonso y Fernandez, calle de Paula núm. 3.......................... 1832
D. Juan Agustin de Ferrety, calle de Aguiar núm. 27...........................
Don José Bernal, ausente................
Don Francisco Hernandez Noguez, ausente.
Don Juan Angel Perez Carrillo, calle de Luz núm. 91.......................... 1833
Don Antonio Bachiller y Morales, calle de S. Ignacio núm. 90....................... 1836
Don Domingo del Monte, calle de la Habana núm. 62...........................
Don Luis José Casaseca, estramuros calle del Prado núm. 67........................ 1837
Don José María de la Torre, estramuros calle de Dragones......................
Don Lúcas de Ariza, en Factoría..........
D. Anto. Zambrana, calle de O-Reilly n. 47...
D. Pedro José Mordllas, calle del Baratillo n. 1.
Esemo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, calle de Mercaderes núm. 17........ 1838
D. Felipe Poey, estram. calle de la Amistad..

Socios corresponsales: los señores.

Mr. Cárlos Martius, en Munich........... 1828
Mr. Soulange Bodin, en Paris.............
Don Mateo Erro, en Madrid..............
Don Francisco Pedroso, en idem..........
Don José María de los Rios, en idem......
Don Mateo de Agüero, en idem............ 1829
Don Ignacio Duran, en idem..............
Don Miguel Vallejos, en idem............

Don Manuel Gil, en idem.................... 1829
Don José Robleda, en idem................
Doña María Hurtado de Mendoza, en idem.
Escma. Sra. duquesa de Osuna, en idem....
Mr. Fischer, en San Petersburgo........... 1830
Don Marcelino Calero, en Sevilla.........
Don José de Herrera Dávila, en idem.....
Escmo. Sr. don José Manuel de Quintana, en Madrid..............................
Don Agustin Duran, en idem..............
Don Santiago Gomez, en idem.............
Don Manuel J. de Porto, en Puerto-Príncipe.
Don José Espaillat, en Puerto-Rico......... 1832
Ilmo. Sr. don Juan Ramon Oses, en Puerto-Rico..............................
Don Juan de la Cruz Oses, en Puerto-Rico..
Don Jaime María de Sala y Azara.........
Don Antonio Benavides....................
Don Agustin Sirgado......................
Don Dionisio Solis.........................
Don Tomas Quintero.......................
Don José María Monreal..................
Don Jorge Fieknor.........................
Don Joaquin Crame, en Manila...........
Escmo. Sr. don Andres García Camba......
Don José Luis Alfonso....................
Mr. M. Mitchel Halphen, en Nueva-Orleans. 1833
Don Cárlos Lobé, en Cádiz................ 1834
Don José Casanova.........................
Don Emilio Lamer, en Macuriges.........
Don Félix Lamer, en Cienfuegos..........
Don Ramon Carpegna...................... 1835
Don Antonio Navarrete y Sanchez........
Don Toribio Zancajo.......................
Don José María Rodriguez y de los Heros.. 1836
Pbro. don Ramon de la Paz y Morejon.....
Don Anselmo Alonso y Cernadas..........
Don Angel Gabriel Tonarely..............
Don Joaquin Marraci y Soto............... 1837
Don José de Prats.......................... 1838
D. Domingo Estruch y Jordan, en Barcelona.

Mr. Toombull, viagero ingles.............. 1838
Don Miguel de Coto, en Puerto-Rico....... 1839
Don Tomas Bruguera, en Barcelona........
D. Mariano Herreros, en Santiago de Cuba.
Don Joaquin Orizondo, en Trinidad........
D. Joaquin Reina y Capetillo, en Cienfuegos.

Socios de número: los señores.

D. Ramon de Sentmanat, Mercaderes n. 24. 1793
D. Martin de Aróztegui, plaza de S. Francisco.
Don Ignacio de Herrera y Pedroso, Mercaderes núm. 15..........................
D. Domingo Ugarte, calle de los Oficios n. 8.
D. José de Arango, calle de la Amargura n. 12
Don Rafael O-Farrill y Herrera, calle de Cuba número 111...................
Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago, plaza de San Francisco............. 1794
Conde de Casa Pedroso y Garro, calle del Empedrado número 3................. 1796
Don Francisco Armenteros, calle de la Habana número 161..................... 1798
Escmo. Sr. don Anastasio de Arango, calle del Inquisidor número 52.............
Don Buenaventura Ferrer, calle de San Isidro número 56.......................... 1800
Don José Estevez, calle del Obispo núm. 112. 1801
Don José Antonio Bernal Muñoz, calle de los Oficios número 35.................. 1806
Don Francisco Benvenuto Guitart, calle cerrada de Sta. Clara número 30........... 1809
Escmo. Sr. conde de Bainoa, calle de Compostela número 39....................
Marques de Santa Olalla, ausente........ 1810
Don Juan Miguel Calvo y Villegas.......
Don José Maguin Tarrafa, vive en Artemisa.
Pbro. don Andres Casceles, en el Espíritu Santo.................................. 1812
Pbro. don Antonio Abad Facenda, vive en Guanabacoa..........................
Don José María Canalejo, estramuros, calle

del Rayo.............................. 1812
Don Manuel María Figueras, ausente.....
Don Pedro Alcáantara, calle de O-Reilly número 17...........................
Don Juan Bautista Lanz y Norris........
Don José María Calvo y O-Farrill, estramuros, calle Real de la Salud............. 1813
Pbro. don José María Berdier............
Don Manuel García Lavin, calle de Cuba número 55..........................
Don José María Peñalver, calle de Cuba número 149.......................... 1814
Don Nicolas Santos Suarez, ausente .....
Don Juan Nepomuceno de Arocha, calle de Acosta número 72..................... 1815
Don Manuel Abreu, estramuros, esquina á la de Dragones y Galeano.............
Don Domingo Garro, calle de la Amargura núm. 1.............................. 1816
Don Estéban Rodriguez.................
Don José Ricardo O-Farrill y Arredondo, calle de los Cuarteles número 27.......
Don Ignacio Calvo......................... 1817
Don José Antonio Ponzoa y Cebrian, ausente.................................
Don Francisco de Cárdenas y Chacon.....
Pbro. don Joaquin de Pluma, en Regla.....
Don Wenceslao Villa-Urrutia, calle de la Amargura número 59.................
Fr. José Claro Pinelo, en el convento de San Agustin............................. 1818
Don Juan Manuel Martinez de Pinillos... 1819
Don Francisco del Corral y Alderete, estramuros, esquina á S. Rafael y Galeano...
Don José Agustin Govantes, calle de Compostela número 53..................... 1820
Don Antonio María de Escovedo, calle de la Amargura número 11.............. 1821
Don Gonzalo Herrera y Herrera, calle del Sol número 70.......................
Don José Pizarro y Gardin, calle de S. Ig-

nacio número 62........................ 1821
Don Manuel Muñoz Herrera..............
Don Agustin Ramon Cervantes, estramuros.
Don José Ildefonso Suarez, ausente.......
Don Laureano José de Miranda, calle de los Cuarteles número 5....................
Pbro. don Santiago Sanchez, estram., frente al Campo militar....................
Don Juan Nepomuceno Olano, calle de Compostela número 71....................
Don Juan Miguel de Castro Palomino, estramuros ....
Don Agustin Encinoso de Abreu, calle de la Amargura número 58..................
Don Juan Moreno, calle de Jesus María número 36............................
Don Manuel Martinez Serrano, calle del Obispo número 105....................
Escmo. Sr. don Pedro de Cárdenas y Chacon ausente..............................
Fray Remigio Cernadas, en el convento de santo Domingo..........................
Don Álvaro Lopez de Toledo, calle de Paula número 66............................
Don Pedro Nolasco Sanchez, calle de Bernaza número 13........................
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, calle de la Amargura número 24.............
Don Francisco de Céspedes, estramuros, calle del Prado número 53..............
Don Francisco Gonzalez del Valle, calle de Chacon número 22....................
Don Juan Nepomuceno Montero, calle de San Isidro número 25...................
Don Ignacio Gonzalez Cidrana, calle de Cuba número 18........................ 1822
Don José María de la Torre y Cárdenas, vive en San Cristóbal....................
Don José Ramirez y Serrano, calle de Cuba número 123.........................
Don Prudencio de Hechavarria y O-Gavan,

calle del Teniente Rey número 49........ 1822
Don Santiago Ponce de Leon, calle de la Amargura número 24..................
Don José Antonio Valdes, calle del Aguacate número 58.........................
Don José Guerrero, calle del Inquisidor número 74..............................
Don Rafael Gonzalez Barranco, calle del Obispo número 50.....................
Don Nicolas José Gutierrez, calle de los Oficios número 40........................
Don Lucas Ugarte, calle de Acosta núm. 59.
Don Joaquin de Arrieta, calle de Mercaderes número 85..........................
Don Domingo Rosains, estramuros, calle de Manrique número 37.................. 1823
Don Juan Francisco del Calvo............
Don Simon Hernandez de la Torre........
Don Diego Manuel Govantes, calle Dragones.................................
Don Cristóbal Gallegos, calle del Egido número 95..............................
Don Manuel Zalva.........................
Don Julio Ponce de Leon.................
Don Juan Rodriguez y de la Torre, calle de los Oficios número 22..................
Don Ramon Medina y Rodrigo, calle de Obispo número 91.....................
Don Ramon de la Sagra, ausente..........
Don José Acosta, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga.....................
Don Narciso García de Mora, calle de los Oficios número 44.......................
Don Francisco de Valdes Machado, calle cerrada de Sta. Clara número 20.........
Don José Antonio Vidal y Pascual, calle de Cuba número 26...................... 1824
Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, calle del Obispo número 118..................
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga, calle de los Oficios número 21....................

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, ausente.............................. 1824
Don Francisco de Córdoba, calle de Compostela número 43.......................
Don Cárlos Francisco de Mola............
Don Juan Manuel de Arazoza, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga..........
Don Santiago Ganuza, calle de la Obrapía número 8..............................
Don Perfecto Ponce de Leon, calle de la Obrapía número 111....................
Don Pedro María Romay, calle de Chacon número 28..............................
Don Anastasio Carrillo y Arango, calle de Cuba numero 20......................
Don Manuel García Coronado, calle del Inquisidor..............................
Don Manuel de Soto, calle del Tejadillo número 53.............................
Don Angel José Cowley, calle del Teniente Rey número 66.......................
Don Manuel Gonzalez del Valle, calle de Aguiar número 88......................
Pbro. don Luis Gonzaga Valdes.......... 1825
Don Juan de Dios Esquivel..............
Don Estéban Navea, calle de Jesus María número 13.............................
Don José de Alderete y del Corral........
Don Juan Escoto, calle de la Lamparilla número 77.............................
Don Rafael Cotilla, calle de O-Reilly número 24...............................
Don José Francisco Rodriguez Cabrera, calle de Compostela número 56............ 1826
Don Mariano Roselló, calle de Jesus María.
Don Francisco Eugio de la Puente........
Don Juan José de Hevia, estramuros, calle de San Nicolas número 23.............
Don Miguel Bonilla, calle de Paula n. 73..
Don Pedro de Acosta y Herrera..........
Don Antonio Toso.....................

Don Pedro Sirgado, calle de Acosta n. 11... 1827
Don Joaquin José García, estramuros, calle del Prado número 2.....................
Don Juan José Presno, estramuros, calzada de Galeano número 40.................
Don Antonio de Puente y Franco, calle de Cuba número 147.....................
Don José Perez Santin, en la Real Aduana.
Don José María Zequeira, calle de Acosta número 11..........................
Don Francisco de Paula Suarez, calle de Mercaderes número 85½................
Don Manuel Antonio de Medina, estramuros, calle Real de Jesus María núm. 65..
Don José Oliva y Palma, estramuros, en el Horcon...............................
Don Pablo Humanes, calle del Sol, nº 83.. 1828
Don Joaquin de Oliva, calle del Sol, núm. 81.
Don Gabriel Pelaez, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga número 2...........
Don Cirilo Ponce de Leon, calle de Aguiar número 50..........................
Don Félix Ureña, estram. calzada de Galeano.
Don José Rafael Brusca, ausente.........
Esemo. Sr. conde de la Reunion de Cuba, Aguiar número 51.................... 1829
Don Juan José de Aparicio, ausente.......
Don Nicolas Aparicio y Bequer, estramuros.
Don Desiderio Herrera, estramuros, calle de San Miguel número 123.............
Don José Ponce de Leon................
Don Alejandro Olivan, ausente...........
Don Joaquin Aizpurua, calle del Obispo número 38..........................
Don José de la Cruz Castellanos, ausente.
Don Alejo H. Lanier, ausente...........
Don Blas Oses, ausente.................. 1830
Don Ignacio Valdes Machuca, estramuros, calle de Vives n. 4 ....
Don Isidro Cordovez, calle del Sol núm. 91.
Don Cornelio Coppinger, calle de Jesus Ma-

ría número 29........................ 1830
Pbro. don Francisco Ruiz, en el Colegio Seminario..............................
Don Francisco Eusébio de Hevia, calle del Sol número 56..........................
Don Domingo André, calle de Luz núm. 13.
Don José Antonio de Cintra, calle de Compostela número 50......................
Don José María Arteaga y Cervantes, estramuros, calle de Someruelos............
Don José Agustin Fosaty, estramuros.....
Don José Matías Maestry, calle de Villegas número 83..........................
Escmo. Sr. conde de Peñalver, calle de los Oficios número 26.....................
Don José Ramon de la Paz...............
Don Martin de Ferrety, estramuros, calle de la Concordia número 40................
Fr. Luis del Castillo, en el convento de San Juan de Dios......................... 1831
Don Nicolas Manuel de Escovedo, ausente.
Don Antonio de Palma...................
Fr. Pedro Infante, en el convento de Santo Domingo............................. 1832
Fr. Vicente Buitrago, en el convento de Sto. Domingo...........................
Don José Tomas de Zayas..............
Don José Bruzon, calle de Mercaderes, n. 82.
Don Ruperto Saavedra, calle de la Lamparilla...................................
Don José de la Luz y Caballero, calle del Tejadillo número 61....................
Don Juan José Robles, vive en S. Antonio.
Don Estéban Cotto, ausente.............
Don Vicente Oses, calle de S. Ignacio n. 80.
Don Manuel Puig y Amigó, calle de Aguiar número 35...........................
Fr. Ambrosio Herrera, en el convento de Santo Domingo......................
Don Ramon Arozarena, estramuros........
Don Juan Francisco Chaple, calle de Cuba

número 48.......................... 1832
Don Francisco Gonzalez Santos, calzada de San Luis Gonzaga....................
Don José María Fernandez Vallino, estramuros...............................
Don Francisco Camilo Cuyás, estramuros calle del Prado n. 30...................
Don Félix Gonzalez Moreno, calle de San Miguel...............................
Don Francisco de Zayas.................
Don Juan Espino, calle del Baratillo n. 3...
Don Joaquin Toscano, calle de Cospostela número 77...........................
Don Juan José Pedraja, calle del Sol n. 121
Don Francisco Lúcas Hurtado...........
Don Manuel Fuertes...................
Don José María Diaz, vive en Guanabacoa.
Don Felipe de Lima....................
Don Juan Bautista de Erice, estramuros calle de Dragones......................
Don Franc.º de Armas, calle de Aguiar n. 106.
Don José María de la Paz y Morejon, estramuros calzada de San Luis Gonzaga....
Don Lorenzo Allo, ausente..............
Don Cláudio Gonzalez de la Vega........
Don Gaspar Mateo de Acosta, calle de Cuba n. 1.............................
Don Anastasio de Oroseo, ausente........
Don Félix del Corral y Sanchez, calle de la Amargura n. 28......................
Don Manuel José de Piedra, estramuros calle de Crespo n. 38.....................
Don Joaquin de Sala y Ramon, vive en Guanabacoa...........................
Don Pablo Justo Cuyás, ausente..........
Don Fernando de Leon, calle de los Oficios número 51..........................
Escmo. Sr. conde de Santovenia, calle del Baratillo n. 1........ ....
Don Estéban Moris, calle de Luz n. 11.... 1833
Fr. José María Miranda, en el convento de

Santo Domingo 1833
Don Gabriel Castro Palomino, vive en Matanzas.................................
Don José Severino Boloña, calle de Villegas n. 95..........................
Don Miguel José de Tejada..............
Don José María Camilleri, estramuros calzada de Luis Gonzaga...................
Don Miguel de Vargas Machuca, calle de Acosta n. 17..........................
Don Manuel Pedroso...................
Conde de Vallellano, vive en Guanabacoa..
Don Pedro Nolasco Fernandez, calle de Bernaza ....
Don Joaquin Muñoz Izaguirre, calle de lo Empedrado n. 4.......................
Don Domingo Acosta y Herrera..........
Fr. Francisco Pacheco, en el convento hospital de S. Juan de Dios...................
Don José María Gonzalez Morilla, estramuros frente la pila del Horcon.............
Don José Maceda, plaza del Cristo, esquina á la Amargura.........................
Don Florentino Armenteros, calle de Aguiar número 36..........................
Don Pablo Marin, calle de Cuba n. 159.... 1834
Don José Colon.........................
Don José de Ayala y Aguilar, calle de la Habana n. 174..........................
Don Manuel Arizmendi, calle de Mercaderes n. 1..............................
Don Juan Vazquez......................
Don Ramon de los Santos................
Don Bernardo de Córdoba, calle de O-Reilly número 98..........................
Don Antonio Pio de Carrion, calle de O-Reilly número 100....................
Don José Antonio Diaz, Bustamante, Teniente Rey n. 34...................... 1835
Don José Benito de Carranza ....
Conde de Romero, calle de Aguiar n. 33...

Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio, en Guanabacoa 1835
Don Estéban Ezquivel, vive en Pinal del Rio.
Don Andres Hernandez Alvarez ....
Don Francisco Gregorio de Tejada, calle de la Obrapía n. 98......................
Don Ramon Francisco Valdés, ausente.....
Don Francisco José Lopez................
Don José Toribio de Arazoza, estramuros calzada del Monte frente al campo militar.
Don Juan Arredondo García..............
Don Manuel de la Consolacion Gonzalez, calle de S. Pedro n. 9...................
Don Juan Sastre y Puig, colegio seminario.
Don Gerónimo Bucelo...................
Preb. don José Miguel Bucelo............
Don Juan Bautista Kolhy, calle del Tejadillo n. 62..........................
Don Francisco de Paula Hornillos, calle de Bernaza n. 98......................
Don Vicente Antonio de Castro, calle de O-Reilly n. 27......................
Don Evaristo Zenea..................... 1836
Don Cárlos Tarrafa.....................
Don Alejandro Perez del Castillo.........
Don Domingo Diaz Bustamante..........
Don Manuel Garay, vive en el Quemado..
Don Onofre Ramirez Espou, calle del Inquisidor n. 70.........................
Escmo. Sr. don José María Mantilla, calle de Aguiar n. 95.....................
Don Francisco Javier de la Cruz, calle de O-Reilly n. 44.......................
Don Cárlos Drake, calle del Baratillo n. 3...
Don Andres Lopez Consuegra, calle de O-Reilly n. 54..........................
Don Manuel Valdes Miranda, calle de Cuba número 88..........................
Don José Wading de Cárdenas, calle del Monserrate junto al café................
Don Ignacio Vicente de Zayas............

Don Antonio Cárlos Ferrer y Herrera, calle de S. Isidro n. 56........................ 1836
Don Domingo Guiral....................
Don Pedro Diago y Tato, calle de San Ignacio n. 92.... :........................
Marques Cárdenas de Monte-hermoso, calle de S. Ignacio n. 15........................
Don Patricio Sirgado, calle de Acosta n. 11. 1837
Don Pedro de la Cuesta, calle de Villegas número 83.........................
Don Julian de Montenegro, vive en Villaclara..................................
Don Nicolas Pinelo.......................
Don Rafael Cortés, estramuros calle de S. Miguel n. 30.........................
Don Francisco de Paula Erice ....
Don Miguel de Porto, calle de Compostela número 58...........................
Don Ignacio Dedin y de la Torre, estramuros calle Real de la Salud.................
Fr. Manuel de Palma, en el convento de Santo Domingo.........................
Don Diego Fernandez Herrera, calle de la Amargura n. 88........................
Don Federico Alvarez Sunidel, estramuros calle de la Concordia..................
Don Martin de Ferrety, estramuros calle de la Concordia n. 10.......................
Don José María Casal, ausente............
Don José Antonio Galarraga, calle de San Ignacio n. 97........................ 1838
Dan Ramon de Armas, calle de la Obrapía número 35...........................
Don Rafael Matamoros y Tellez, calle de la Habana n. 176......................
Don Santiago de Capetillo y Nocedal, en la Real administracion de correos.........
Don Pedro Alejandro Auber, estramuros en los molinos del Rey...................
Don Gonzalo Alfonso, calle de San Ignacio número 85.........................

Don José Suarez Argudin, calle de los Oficios n. 62.............................. 1838
Don Tomas Juara y Soler, calle de Mercaderes n. 78..............................
Don Manuel de Armas, calle de la Obrapía número 35..............................
Don Manuel de Jesus Herrera, estramuros calle de San Miguel n. 49..............
Don José Inocencio de Medina, estramuros calle Real de Jesus María..............
Don Manuel Antonio de Medina, estramuros calle Real de Jesus María..............
Don Juan Calvo y Ruiz, en Madruga.....
Don Ignacio Gonzalez de Piñera, en el Cerro
Marques de la Real Proclamacion, calle de los Oficios n. 58........................ 1839
Don José Angel Marrero, estramuros.....
Don Pablo José Dominguez, calle de la Amargura..............................
Don Miguel Nin, estramuros calle del Prado..............................
Don Ramon Lucio Chaple, estramuros calle del Palomar..............................
Don Manuel Arrate de Peralta, calle del Teniente Rey n. 16..............................
Don Antonio de Capetillo y García, en la Real administracion de correos.........
Don Leon Martiartu, estramuros calzada de S. Lázaro..............................
Don Francio de Asis Correa, estramuros calle de las Virtudes n. 78................
Don Juan Bautista Valderrama, calle de la Lamparilla n. 69..............................
Don José María Cardeña..............................
Don Juan Francisco Funes..............................

Socios que hay constancia de haber fallecido durante el año pasado de 1839.

De mérito.

Sr. conde Moretti, en Madrid.

De número.

Sr. marques de la Cañada Tirry.

SECCION DE HISTORIA DE LA ISLA.

El Sr. director, *presidente.*
El Sr. vice-director, *vice-presidente.*

Vocales: los señores.

Don Manuel Pastor.
Don Joaquin Santos Suarez.
Fr. Remigio Cernadas.
Don Manuel Antonio de Medina.
Don Buenaventura Ferrer.
Don Juan Agustin de Ferrety.
Don Domingo del Monte.
Don Tranquilino Sandalio de Noda.
Don Antonio María de la Torre y Cárdenas.
Don Joaquin José García.
Don Tomas Agustin Cervantes.
Don Pedro Sirgado, ausente.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Laureano de Miranda.
Don José Antonio Valdés.
Don Juan Agustin de Ferrety, *secretario.*

Esta junta tiene sus sesiones una vez al mes, y se ocupa en reunir datos para la formacion de la Historia de la Isla, de que ya ha publicado el primer tomo.

☞ La Real Sociedad tiene una comision permanente de literatura anexa á su seccion de educacion y bajo la misma presidencia, que entiende esclusivamente en los asuntos de su ramo.

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO

Y PINTURA DE SAN ALEJANDRO.

Establecida en el convento de san Agustin y costeada por la Real Sociedad Patriótica en 13 *de enero de* 1818.

Sr. don José Bruzon, curador principal.
R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo, idem sustituto.

Don Guillermo Colson, director.
Un portero.
Esta escuela consta hoy de mas de 100 alumnos, divididos en secciones separadas en dos salones del convento de san Agustin: una de principios é imitaciones planas de lápiz ó lavado, y otra de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales, ya en pintura, ya en dibujo de lápiz y al fulmino.

ACADEMIA GRATUITA

de contabilidad mercantil establecida en el convento de san Francisco en 1º de abril de 1838, y costeada por la Real Sociedad.

Sr. don Joaquin José García, inspector, calle del Prado n. 2.
Don Cristiano Jacobo Krüger, director, calle del Campanario viejo n. 9.
Esta academia consta hoy de 16 alumnos de dotacion y 6 supernumerarios, mediante la cooperacion de la Real Junta de Fomento que contribuye con sus fondos á sostener tan útil establecimiento.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.

En junta ordinaria de la Real Sociedad Patriótica de 4 de abril del año de 1838, á propuesta del Sr. don José María Zamora, se acordó el establecimiento de este Museo que ya ha dado principio á reunir los objetos que deben enriquecerlo.
Don Felipe Poey, director, calle de la Amistad.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la proteccion de la Real Sociedad Patriótica de la Habana el año de 1793, á espensas de su vencindario, con objeto de amparar y educar niños huérfanos de ámbos sexos: contiene siete departamentos, el primero de niñas mayores de 14 años: el segundo de niñas de 5 hasta 11: el tercero de color: el cuarto de varones instalado el 30 de mayo de 1827: el quinto de dementes varones, fundado en edificio separado en 1828 é instalado

en 1º de setiembre del propio año con el título de *S. Dionisio:* el sesto para mugeres locas, bajo la advocacion de *Ntra. Sra. de las Mercedes,* inaugurado el 30 de mayo del año pasado de 1829, y el séptimo para pobres mendigos, instalada el 23 de febrero de 1830, con la advocacion de *Ntra. Sra. de los Desamparados.*

JUNTA DE GOBIERNO.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la Isla, presidente nato, juez conservador privativo.

Vocales natos.

El Escmo. Sr. Intendente de ejército Superintendente delegado de Real Hacienda.
El Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, gobernador de la diócesis.
El Escmo. Sr. Comandante general de Marina de este Apostadero.
El Escmo. Sr. conde de Cuba, restaurador.
Un prebendado por el venerable cabildo eclesiástº
Un conciliario por la Real Junta de Fomento.

Idem perpetuos: los señores.

Pbro. Dr. don Manuel de Echevarría, vive en la plaza del santo Cristo.
Don Vicente María Rodrigo, inspector honorario, ausente.
Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, calle de Aguiar n. 71½.
Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, calle de Mercaderes n. 17.
Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta.

Idem trienales: los señores.

Don José María Peñalver, calle de Cuba n. 149.
Don Joaquin Muñoz Izaguirre, calle de lo Empedrado n. 4.
Marques de Cárdenas de Monte-hermoso, calle de san Ignacio n. 15.
Don Luis Pedroso, calle de la Obrapía n. 120.

Escmo. Sr. conde de Santovénia, calle del Baratillo n. 1.
Don José Suarez Argudin, Oficios n. 62.
Don Manuel Pastor, calle de los Oficios n. 45.
Don Tomas Juara y Soler, San Ignacio n. 10.
Escmo. Sr. marques de san Felipe y Santiago, plaza de san Francisco.
Don Ignacio Crespo y Ponce, Amargura n. 24.
Escmo. Sr. conde de Fernandina, calle de Mercaderes n. 96.
Don Manuel Pedroso, Teniente-rey n. 95.

Empleados vocales: los señores.

Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, inspector, calle de Mercaderes n. 17.
Don Tomas de Juara y Soler, vice-inspector, calle san Ignacio n. 10.
Don Ramon Medina y Rodrigo, secretario, calle del Obispo n. 91.
Don Juan Agustin de Ferrety, contador, calle de Aguiar n. 27.
Don Francisco de Paula Hornillos, tesorero, calle de Bernaza n. 98.

Empleados subalternos.

Don Juan Martinez, teniente retirado, administrad.
Don José María Toledo, director de la clase de varones.
Don Juan Esesarte, su ayudante.
Don Francisco Prat, prefecto de varones.
Don Diego Menendez, encargado del departamento de pobres.
Don Miguel Franco, rector del departamento de hombres dementes.
Don Francisco Puyol, su segundo.
Don Juan Gonzalez, encargado del departamento de mugeres dementes.
Doña Ursula Durege, madre directora del departamento de niñas.
Doña Estela Durege, su ayudante.
Doña Teresa Meniat, idem.
Don Cayetano Laguillena, mayordomo.

Pbro. don Pedro Borda, capellan.
Sr. Dr. don Tomas Romay, médico.
Ldo. don Antonio del Noval, cirujano.
Don Antonio Ramos, sangrador.
Doña Dolores Barcañela, enfermera del departamento de varones.
Un portero.

Disfrutan del auxilio de esta casa 133 niñas, 132 niños, 108 hombres dementes, 55 mugeres idem, 28 mendigos; y con los empleados, negros emancipados, depositados y esclavos hacen el total de 540 personas.

JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros en los Molinos del Rey.— Los trabajos de este establecimiento que corren á cargo del profesor de Botánico don Pedro Alejandro Auber, son costeados por la Real Hacienda de conformidad á Real órden, y hoy se halla establecido bajo su esclusiva proteccion.

Sr. don Ramon de la Sagra, botánico honorario de S. M., socio corresponsal del instituto Real de Francia y de otras corporaciones literarias, *director ausente*, y en su lugar desempeña aquellas funciones don Pedro Alejandro Auber, profesor de Botánica de la Real Junta de Farmacia, y miembro de varias sociedades científicas, vivo en el mismo Jardin.

DIPUTACIONES

DE LA REAL SOCIEDAD PATRIÓTICA DE LA HABANA.

EN PUERTO PRINCIPE.

Se estableció el año de 1813.

El Sr. gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Marques de Santa Lucía, director.

Don Pedro Alcántara Correoso, vice-director.
Don Serapio Recio y Agramonte, censor.
Don Manuel de Jesus Arango, vice-censor.
Don Cárlos de Varona y de la Torre, secretario.
Don Leopoldo de Arteaga, vice-secretario.
Don Gregorio de Quesada, tesorero.

Socios de número: los señores.

Don Antonio Herrera.................... 1813
Don Manuel de Arteaga..................
Don Santiago de Moya...................
Don Juan Tomas O-Reilly...............
Don José Ambrosio Valdes...............
Don Luis Loret de Mola................. 1815
Don Ignacio de Torres..................
Don Pedro de la Torre, ausente............ 1818
Don Tomas Pio Betancourt............... 1828
Don José Joaquin Roura................ 1830
Don Salvador Chacon...................
Don Antonio Freyre...................
Don José de Varona Cisneros.............
Don Manuel de Jesus Arango.............
Don Domingo Sterling..................
Don José Calixto Bernal, ausente..........
Don Manuel de Monteverde..............
Don Serapio Recio Agramonte............
Don José de Jesus Fernandez, ausente.....
Don Arsenio Guertin...................
Don Bernal é Sanchez del Castillo.........
Don Pío Otero Cosío...................
Don Francisco Pichardo.................
Don Agustin del Castillo................
Don Mauricio Montejo..................
Don Gaspar del Castillo.................
Don Francisco Lavallée, ausente..........
Don Faustino Caballero.................
Don Gregorio de Quesada...............
Don Saturnino Carrías..................
Don Ramon de Armas, ausente...........
Marques de Santa Lucía.................
Don José Serapio Mojarrieta..............

Don Pedro Alcántara Correoso............ 1831
Don Francisco de Iraola..................
Don Fidel Barrera y Arango..............
Don Fernando Betancourt Aguilar.........
Don Gregorio Alan.......................
Don Juan José Ferrer.................. 1832
Don Melchor Batista y Caballero..........
Don Joaquin de Labastida................
Don Francisco Palomino..................
Don José María Cabrera..................
Don Fernando de Agüero..................
Don Gaspar Betancourt Cisneros..........
Don Josè María Llorente, ausente.........
Don Miguel de Zayas.................. 1833
Don Anastasio Orozco................. 1834
Don Ramon Bermejo......................
Don Mateo Rodriguez.................. 1835
Don Alonso Betancourt...................
Don Francisco de Quesada y Guerra.......
Don Isidro Autran..................... 1836
Don Benjamin Sanchez....................
Don Gaspar Betancourt Gutierrez.........
Don Ignacio Félix Escoto, ausente......... 1837
Don José Marty Abadía...................
Don José María Clarac, ausente..........
Don Melchor Batista y Borrero............
Don Cárlos de Varona y de la Torre.......
Don Leopoldo de Arteaga.................
Don Agustin de Varona y Agüero.........
D. Manuel Remon Zarco del Valle, ausente.

BIBLIOTECA.

Corresponde á esta corporacion la que existe á cargo del amigo don Pedro Alcántara Correoso, en su morada, abierta para el público mañana y tarde de los dias que no son feriados.

DIPUTACION DE TRINIDAD.

Establecida el año de 1813.

El Sr. gobernador, presidente, calle de la Amargura núm. 20........

Don Antonio José Muñoz Telleria, director, calle Real núm. 33.
Don Josè Carret, vice-director, calle de Gutierrez núm. 68.
Don José María Hurtado de Mendoza, censor contador, calle del Desengaño núm. 91.
Don Cristóbal Murtra, vice-censor, contador, calle de la Gloria núm. 2.
Don Juan Pedro Arriola, secretario, calle de San José núm. 29.
Don Pedro Ignacio de Zayas, vice-secretario, calle de Gracia núm. 25.
D. José Palau, tesorero, calle de Jesus María n. 27.

SECCION DE EDUCACION.

D. Melchor Echeverría, presidente, calle de la Boca núm. 76.
Don Francisco Lavallé, calle del Desengaño n. 18.
Don Cipriano Villafuerte, calle de la Gloria n. 4.
Don Cristóbal Murtra, calle de la Gloria núm. 2.

SECCION DE AGRICULTURA.

Don Camilo Marin, calle Real núm. 16.
Don José Pío Feanandez de Lara, calle Real n. 40.
D Juan Antonio Fernandez, calle de la Gloria n. 29.

SECCION DE COMERCIO.

Don Martin Felipe de Apezteguia, calle del Rosario núm. 41.
Don Agustin Lleonci, calle de la Gloria núm. 5.
Don José Salvat, calle de Jesus María núm. 81.

Socios de número: los señores.

Don Pedro Malibran Santibañez.
Don Pedro Matamoros.
Don Tomas Muñoz.
Don Juan Domingo Garmendia.
Pbro. don José Rafael Quirós.
Don Juan Bautista Sarria.
Don Vicente de Puertas.
Don Rafael Medinilla.
Don Ignacio Arjas,

Don José Rafael Zúñiga.
Don Pedro José Iznaga.
Don Márcos Perez Rosales.
Don Juan Matamoros.
Don Felipe María Dominguez.
Don Andres Entenza.
Escmo. Sr. conde de casa Brunet.
Don Antonio Amat.
Don Antonio Arrechea.
Escmo. Sr. don Guillermo Bequer.
Don Juan Quiroga.
Don Joaquin Gatell.
Don Francisco Antonio Orrí.
Don José María Urquiola.
Don Serafin Ballester.
Don José Frias Monterroso.
Don Juan Bautista Entenza.
Don Rodrigo Valdes Busto.
Don Juan de Dios Moreu.

Socios ausentes.

En Sta Clara...—Don Cristóbal Cardona.
Cuba........—Don José Fernandez Cruzado.
Cienfuegos.....—Don Nicolas Jacinto Acea.
D. Santiago Atanasio Fernandez
Santo-Espíritu..—Don José Desiderio Ruiz.
Don José Benito Boggiano
Cienfuegos.....—Don Juan Oburk.

Socios que han fallecido el año de 1839.

Don Estéban Raimundo Márquiz y Mier.
Don Manuel [illegible].

DIPUTACION PATRIOTICA

DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

El alcalde ordinario primero, presidente.

Ministros: los señores.

Don Francisco Anido, director.
Don Joaquin Mariano Casanova, vice-director.
Don Juan Antonio Pascual, censor.

Don José Manuel Ramos, contador.
Don Pedro Vila, tesorero.
Don Joaquin Machado y Corcho, secretario.
Don Antonio Blanco, vice-secretario.

SECCION DE EDUCACION.

Don Juan Jova, presidente.
Don Juan Francisco Plana, secretario.

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Don Mariano de Mora, presidente.
Don Manuel Fermin Quirós, secretario.

SECCION DE AGRICULTURA.

Don Manuel Antonio Gomez, presidente.
Don Juan de Dios Gattorno, secretario.

Socios de número: los señores.

Pbro. don Pedro Guillermo Gutierrez.
Don José Gabriel Perez de Alejos.
Don Hilario José Anido.
Don Joaquin Lopez Silvero.
Don Benito Gomez y Santos.
Don Antonio Rodriguez Prieto.
Don Ramon Cordovez.
Don José Felipe Fernandez.
Don Manuel Jimenez.
Don Francisco Javier Diaz.
Don Rafael Lopez Silvero.
Don Felipe Ferrari Blanco.
Don Mariano de Vargas.
Don Luis Carta.
Don Domingo Carta.
Don Ignacio Anselmo de Yera.
Don Cárlos Pichardo.
Don José Miguel Chaviano.
Don Andres Diaz de Villegas.
Don Pablo Diaz de Villegas.
Don Joaquin Nodal.
Don Francisco Javier Bonachea.
Don José Policarpo Navarro.
Don Antonio Filomeno Ramos.
Don Cárlos Valdes.

Pbro. don José Dionisio de Veitia.
Pbro. don Francisco Ignacio Blanco.
Don José Larralde.
Don Antonio Janier Martinez.
Don Francisco Martinez Lopez.
Don José Gabriel de Consuegra.
Don José de Jesus Monteagudo y Risquet.
Don Manuel de Sed.
Don Julian Montenegro.
Don Rafael Morales Consuegra.
Don Juan Manuel Martinez.
Don Mateo Francisco Surí.
Don Juan Bautista del Cañal.
Don Juan Manuel Lopez.
Don José María Vidaurreta.
Don Tomas Joaquin de Oropeza.
Don Mariano Soler.
Don José Joaquin Ledon.
Don Pedro Pons.
Don José María del Aguila.
Don Joaquin de Olivera.
Don Eugenio Guedan.
Don Vicente Antonio Perez de Alejos.
Don Manuel Mombrun.
Don José Manuel Ramos el mayor.
Don José Cabrera.
Don Andres Arceo y Rucell.
Don Juan Fernandez Arenas.
Pbro. don Calisto María Alfonso de Armas.
Don Domingo Leal.
Don José Aday.
Don José Piñeiro.
Don Juan del Junco.
Don Pedro Gonzalez Abreu.
Don Miguel Ramon de Palacios.
Don José María Rodriguez de los Heros.
Don Pablo Rivalta.
Don Francisco de Paula Araos.
Don José María Bechaca y Freire.

DIPUTACION

DE LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

El alcalde ordinario primero, presidente.

Ministros: los señores.

Don Tomas Pina, director.
Don Mariano Calisto de Echemendía, vice-director.
Don Bartolomé Mendigutías, censor.
Don Luis Alvarez Palacios, tesorero.
Don Domingo Devesa, secretario.
Don Bernardino del Castillo, vice-secretario.

SECCION DE EDUCACION.

Pbro. don Gregorio Quintero, presidente.
Don Márcos Fernandez Morera, secretario.

SECCION DE AGRICULTURA.

Don Pablo de Luna, presidente.
Don Pedro José de Castañeda, secretario.

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Don Antonio del Valle, presidente.
Don Luis Alvarez Palacios, secretario.

DIPUTACION DE MATANZAS.

Establecida en 30 de mayo de 1837.

El Escmo. Sr. Gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don Blas Osés, director.
Don Francisco Hernandez Morejon, vice-director.
Don José Felipe Zerpa, censor.
Don Luis Lopez Villavicencio, tesorero.
Don Bernardo Mariano Navarro, secretario.
Don José Jacinto Milanes, vice-secretario.

Seccion de educacion.

Don José Miguel Angulo y Heredia, presidente.
Don José García Eyras, vice-presidente.
Don Pedro Guiteras, secretario.
Don Ramon Silveira, vice-secretario.

Seccion de industria y comercio.

Don Francisco Hernandez Morejon, presidente.
Don Salvador Castelló, vice-presidente.
Don Froilan de Ayala, secretario.
Don Laureano Angulo, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Don Ambrosio José Gonzalez.
Don Simon de Jimeno.
Don Antonio María Lascano.
Don Manuel Francisco García.
Don Rodrigo Tavira.
Don Fulgencio García Saez.
Don Guillermo Yenkes.
Don Gerónimo Aguiar.
Don Miguel José Barbería.
Don José María Casal.
Don Félix Manuel Tanco.
Don Agustin Ibarra.
Don Jaime Badía.
Don José Florencio García.
Don José Gener.
Don Francisco Hernandez Morejon.
Don Bernardo M. Navarro.
Don Jaime Saladrigas.
Don Felipe L. de Mena.
Don Juan Bautista Ponce.
Don Pedro del Sol.
Don Félix de Acosta.
Don Félix Quintero.
Don Juan Vinageras.
Don Gerónimo Estévez.
Don Ignacio Trelles.
Don Francisco del Castillo.
Don Tomas Pintado.
Don Estéban Gomez.
Don Antonio Escoto.
Don Santiago Huerta.
Don Felipe Serpa.
Don Nicolas Rueda.
Don Martin Folch.

Don Mauricio Quintero.
Don Cristóbal Madán.
Don Pedro San Jorge.
Don Francisco Ulmo.
Don José Miguel Angulo.
Don Francisco de la O García.
Don Luis Lopez Villavicencio.
Don Antonio Ducrós.
Don José García Eyras.
Don Blas de la Cruz.
Don José María Laza.
Don Vicente del Junco.
Don José Elias Hernandez.
Don Vicente Junco Morejon.
Don Joaquin de la Fuente.
Don Juan de Acosta.
Don Juan de la Cruz.
Don Ramon Piña.
Don Gerónimo Rosique.
Don Ramon Silveira.
Don Sebastian Hernandez.
Don Bernabé Calvez.
Don Froilan Ayala.
Don Juan Bautista Corsini.
Don Jacobo de los Reyes Gavilan.
Don Manuel de Cárdenas.
Don Ignacio Martinez.
Don Laureano Angulo.
Don Bernabé Portillo.
Don Manuel Espínola.
Don Salvador Castelló.
Don José Francisco Lamadriz.
Don Pedro Antonio Alfonso.
Don Ramon Yanes.
Don Ramon Estévez.
Don Francisco Rogert.
Don Jacinto Milanés.
Don Pedro Guiteras.
Don Juan Padrines.
Don Juan Bautista Jimenez.
Don Onofre Alfonso.

Don Pablo García.
Don José Francio Aguiar.
Don José Govin.
Don Gaspar Hernandez.
Don José Tomas Ventosa.
Escmo. Sr. don Antonio Buitrago.
Don José Ponce de Leon.
Don Pablo Justo Cuyas.

DIPUTACION

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Establecida en 31 *de octubre de* 1834.

El alcalde ordinario de 1ª eleccion, presidente.

Ministros: los señores.

Don Rafael José de Medina, director.
Don Juan Josè Robles, vice-director.
Don Diego José Gutierrez, censor.
Don Pedro José Bosquez, contador.
Don José Manuel Sanchez, vice-contador.
Don José María Fernandez Pestana, tesorero.
Don Gerónimo de la Huerta, secretario.
Don Juan Llanuza y Mas, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Don Antonio Gonzalez Larrinaga.
Don Nathaniel Felowes.
Don Miguel García Menocal.
Don José Joaquin Leal.
Don Francisco Barcañela.
Don José Manuel Sanchez.
Don Juan de la Torre.
Don Francisco Balmaceda.
Don Juan García Zamora.
Don Benito Migueles.
Don Diego José Gutierrez.
Don Juan Llanuza y Mas.
Don Antonio Septien.
Don Manuel Gonzalez Labrador.
Don Francisco Valdes Machado.

DIPUTACION

DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Establecida el año de 1836.

El alcalde ordinario de 1.ª eleccion, presidente.

Ministros: los señores.

Don Laureano José de Miranda, director.
Don Felipe de Lima, vice-director.
Don Joaquin de Sala, censor contador.
Don Pablo de Laguardia, tesorero.
Don Cayetano Nuñez de Villavicencio, secretario.
Don José Liborio Gomez, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Marques de Casa-Nuñez.
Don Rafael Calvo.
Don José María Diaz.
Don Francisco Beltran.
Don José Rabelo de Estrada.
Don Francisco de la Madrid.
Don Juan Iraola.
Don José Antonio Gomez.
Don José Carbonell.
Don José Benito Carranza.
Don Manuel Herrera.
Don Francisco Fuente y Mora.

DIPUTACION

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Establecida en 26 de marzo de 1837.

El alcalde ordinario de 1.ª eleccion, presidente.

Ministros: los señores.

Don Gabriel María de Azcárate, director.
Pbro. don Francisco Martinez, vice-director.
Don José Clemente Castellanos, censor.
Don Miguel Martinez, tesorero.
Don Patricio Sarmiento, secretario.
Don Joaquin Dominguez, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Pbro. don Francisco de Paula Almohalla.
Don José Rafael Renté.
Don Ramon Francisco Cagigas.
Don Joaquin Seriel.
Don Baltasar Moré.
Don José de Arango.
Don Tomas Fernandez Cosío, ausente.
Don Antonio Bernal é Delgado.
Don Luis Aismely.
Don Antonio Luis Caraballo.
Don Ramon Gras.
Don Nicolas de Cárdenas y Cárdenas.
Don Francisco Andrade.
Don Laureano Cagigas.
Don José María Montes.
Don Manuel Diaz Curbelo.
Don Antonio Moreno.
Don Nicolas de Cárdenas y Zayas.
Don Ramon García.
Don Hilario Alfonso.
Don Cárlos Bonil, ausente.
Don Andres Acosta.
Don Florentino Barroso.
Don Pedro Nuñez.

DIPUTACION

DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Establecida en 1839.

El alcalde ordinario primero, presidente.

Ministros: los señores.

Don Manuel José de Rojas, director.
Pbro. don Manuel Antonio de Balmaseda, vice-director.
Don Isidoro Albasete, censor contador.
Don Bernardo Laredo, tesorero.
Don Antonio María Muxica, secretario.
Don José Manuel de Zayas, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Don Antonio Lorenzo Valdes.
Don Antonio de Villa.
Don Luis Adan.
Don Agustin de la Infiesta.
Don Manuel María Muxica.
Don Miguel Perez.
Don José Francisco Rodriguez.
Don Benito Rodriguez.
Don Joaquin Antonio Vigil.
Don José María Miranda.
Don Salvador Mucons.
Don José Fuentes Vigil.
Pbro. don Joaquin María Vigil.
Don Mariano Vieta.
Don Santiago Herrada.
Don Jaime Inerarity.
Don Fernando Ezquerra.
Don Joaquin de la Torre.
Don Agustin Vidal.
Don José Antonio Cirera.
Don Rafael Bobadilla.
Don Eugenio Anido.
Pbro. don Juan Crisóstomo Rodriguez.
Don Bruno Palomino.
Don Francisco Montalvan.
Don Vicente Balmaseda.
Don Antonio María Ruiz.
Don Gerónimo Cabrera.
Don Pedro Valverde.
Don José de la Cruz Monteagudo.
Don Estanislao Salomó.
Don Francisco Aguiar.
Don José Fernandez.
Don José del Sacramento Ribadeneira.
Don Pio Fernandez.
Don José Antonio de Rojas.
Don Francisco Gutierrez Rodriguez.
Don Alejo Bonachea.
Pbro. don Jesus María de Rojas.
Don Miguel Francisco García.

Don Joaquin de Morales.
Don Alejandro del Rio.
Don Ramon Reyes.
Don Rafael Perez Quijarro.
Don Miguel Antonio Hernandez.
Don Pedro Plácido Ruiz.
Don Miguel Brú.
Don José Manuel Perez de Prado.

JUNTA CENTRAL DE VACUNA.

Establecida en esta ciudad el 12 de junio de 1804, reunida á la Real Sociedad patriótica, y destinada á conservar y perpetuar en esta isla el fluido vacuno.

Vocales facultativos.

Dr. don Tomas Romay.
Dr. don Juan Perez Carrillo.
Don ....
Dr. don Diego Manuel Govantes.
Dr. don Domingo Rosains.
Secretario: el mismo Dr. Romay.
Vice-secretario: el propio Dr. Carrillo.

JUNTAS SUBALTERNAS EN ESTA ISLA.

Son presidentes de ella los señores gobernadores, tenientes gobernadores ó alcaldes de las ciudades, villas &c., donde se hallan establecidas. En los pueblos donde hay Diputacion de la Real Sociedad madre, son vocales los señores ministros é individuos de ella.

Secretarios.

En Cuba.......—Dr. don Enrique Diaz Paez.
En Pto-Príncipe—Ldo. D. Pedro Nolasco Almanza.
En Trinidad...—Ldo. don Joaquin de Estrada.
En Villa Clara..—Dr. don José Nelipe Fernandez.
En S. Juan de los Remedios....—Ldo. don José de Leon Valdes.
En Pinal del Rio—Don..........................
En Matanzas...—Dr. don Tomas Pintado.

En Santa Maria
del Rosario...—Don........................
En Santiago....—Don........................
En S. Antonio..—Ldo. D. José Fernandez Pestana.

Diputados de la Junta central en los barrios estramuros de la Habana y otros pueblos y haciendas de la Isla.

En Guadalupe..—Dr. don Domingo Rosains.
En Jesus María.—Dr. D. Diego Manuel Govantes.
En Luis Gonza-
ga..........—Dr. D. Manuel Romualdo Blanco
En el Diorama..—Ldo. don Luis Costales
En S. Lázaro...—Ldo. don Jorge José Colon.
En el Horcon...—Dr. D. José María G. Morillas.
En Jes. del Monte—Ldo. don Diego Jimenez.
En el Cerro....—Don........................
En Guanabacoa.—Don........................
En Casa Blanca.—Don........................
En Gibacoa....—Don........................
En la Catalina..—Ldo. don Felipe Govin.
En S. Antonio el
Chiquito.....—Ldo. don José María Camiller.
En Jaruco.....—Ldo. don Manuel Escasi.
En la colonia de
Sto. Domingo—Don Manuel Mendoza.
En Gibara.....—Don Pedro Manuel Tellez.
En Alquízar...—Ldo. don Manuel E. Arrondo.
En Güatao.....—Ldo. don Alfonso Rosellon.
En San Pedro y
Corralillo....—Ldo. D. Juan Nepom.º de Prados.
En Arroyo Naranjos—Ldo. don Luis Valdes.
En Bayamo y Ji-
guani.......—Ldo. D. Pedro Valdes Tellez.
En Batabanó...—Ldo. don Francisco Romero.
En Güanes....—Ldo. don Francisco Muñoz.

ACADEMIA DE PARTERAS.

Establecida en el hospital de Paula bajo los auspicios de la Real Sociedad Patriótica, en 7 de junio de 1828.

Dr. don Domingo Rosains, *director fundador.*

REAL JUNTA DE FOMENTO.

Individuos que componen la Real Junta de Fomento de esta siempre fiel isla de Cuba, con inclusion de sus oficinas y Diputaciones en lo interor.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, del consejo de Estado, Intendente de ejército, Superintendente general subdelegado de Hacienda &c., *presidente.*

Señores consiliarios.

Don Martin Pedroso, calle de O-Reilly núm. 47.
Don Juan Ignacio Echarte, calle de Cuba núm. 101.
Don Sebastian Montalvo calle de Cuba núm. 141.
Don José Dotres, calle del Sol núm. 119.
Marques de la Cañada Tirry, estramuros calle de San Rafael núm. 18.
Don Ricardo Villoldo, calle del Obispo núm. 7.
Marques de la Real Proclamacion, calle de los Oficios núm. 58.
Don Juan Martinez Picabia, calle de Cuba n. 35.
Don Francisco Diago, calle de S. Ignacio n. 92.
Don Cárlos Cruzat, calle de Cuba núm. 129.
Don José Ricardo O-Farrill y O-Farrill, calle de Cuba núm. 141.
D. Pascual Mendive, calle del Teniente-Rey n. 11.
D. Wenceslao de Villa Urrutia, síndico, calle de la Amargura núm. 59.
Don Evaristo Carrillo, diputado director de obras, estramuros calle de las Virtudes núm. 138.
Don Antonio María Escovedo, secretario, calle de la Amargura núm. 11.
Don Francisco Oger, contador, estramuros calzada de San Luis núm. 105.
Don Mariano Roselló, tesorero, calle de Jesus María núm. 110.

Señores tenientes.

Don Domingo Garro, del primero, calle de la Amargura núm. 1.
D. Ignacio Zangroniz, del segundo, calle de Mercaderes núm. 85.
Don Cecilio Ayllon, del tercero, Oficios n. 19.

Don Joaquin de la Puente, del cuarto, calle de la Obrapía núm. 9.

Marques de Campoflorido, del quinto, frente al hospital de Paula.

Don Roque Jacinto Llopart, del sesto, calle de O-Reilly núm. 108.

Escmo. Sr. marques de Arcos, del séptimo, calle del Inquisidor.

D. Francisco Riera, del octavo, calle de Cuba n. 120.

Don Joaquin Peñalver y Sanchez, del noveno, calle de S. Ignacio n. 111.

Don Nicolas Dominguez Alvarez, del décimo, calle de Villegas n. 96.

Don Miguel Antonio Herrera, del undécimo, calle de la Amargura n. 92.

Don Nicolas Galcerán, del duodécimo, calle de Cuba número 32.

Don Sebastian de Laza y Rivas, del síndico, calle cerrada de Santa Clara n. 12.

Don Bernardo Guerrero, del secretario, calle del Sol n. 5.

Secretaría.

Sr. Intendente honorario de provincia, don Antonio María de Escovedo, secretario.

Don Bernardo Guerrero, oficial mayor archivero.

Don Juan Antonio de la Paz, idem segundo.

Contaduría.

Don Francisco Oger, contador.

Don .... oficial primero.

Don José Eligio y Roselló, idem segundo.

Don Andres A. García, idem tercero.

Tesorería.

Sr. tesorero honorario de ejército, don Mariano Roselló, tesorero.

Don Fernando Fernandez, escribiente.

Don Pedro Soliveres, portero.

Diputados de lo interior.

Baracoa ....—Don Pedro Sollet.
Don Rafael Urgelles, teniente.

Cuba..........—Marques de las Delicias
Don José Lopez Dominguez, teniente.
Bayamo.......—Don Felipe Telles.
Don Bernardo Catasus, teniente.
Remedios......—Don José Antonio Sirera.
Don Joaquin de la Torre, ten.
Puerto-Príncipe.—Don Gaspar Betancourt.
Don Juan Alvariño, teniente.
Santo-Espíritu.. —Don Ramon Vilvey
Don Manuel de Castro Pera, ten.
Trinidad......—Escmo. Sr. conde de Casa Brunet.
Don José Carret, teniente
Villa-Clara.....—Don Pablo Ribalta
Don Mariano Soler, teniente.
Matanzas......—Don Juan de la Cruz.
Don Juan de la Cabada, teniente.
Santiago.......—Don Manuel Hernandez Perez.
Don Francisco Xiques, teniente.
Cienfuegos.....—Don Antonio Rodriguez Perez.
Don Pedro Merino Gomez, ten.
Nuevitas.......—Don Bernal é Sanchez.
Don Agustin Muñoz, teniente.

Los jueces avenidores son los mismos diputados en las respectivas provincias.

ESCUELA NAUTICA

Establecida en el pueblo de Regla por Real órden de 24 de febrero de 1812 y por otra de 20 de febrero de 1826, bajo la direccion é inspeccion de este cuerpo.

Don.................................director.

Segundo piloto de la Real armada don Antonio Rodriguez Pardo, primer maestro.

Tiene ademas una clase de primeras letras segun el sistema de Bell y Lancaster, con un preceptor y dos ayudantes y otra clase de la misma especie con 60 niñas pobres de aquella poblacion á cargo de su maestra doña Dolores Morales; las dos bajo la direccion de don Juan de Coca y Quintana, preceptor de la primera. Estos esta-

blecimientos están encargados á una comision compuesta de los señores conciliarios don Juan Martinez Picabia y don Roque Jacinto Llopart.

REAL INSTITUCION DE QUIMICA

general y de aplicacion á la elaboracion y refino de azúcares.

Creada con el laboratorio aneeso por Real órden de 21 de junio de 1836, bajo la proteccion y á cargo de los fondos de la Real Junta de Fomento.

Sr. don José Luis Casaseca, secretario de S. M. con ejercicio de decretos y caballero comendador de la órden americana de Isabel la católica, profesor de Real nombramiento.

Don.............................. ayudante.

COMPAÑIA DE SEGUROS

MARITIMOS EN LA HABANA.

La compañía anónima titulada *Especulacion*, establecida por cuatro años en 15 de marzo de 1835 concluyó sus operaciones, y hoy entiende en su liquidacion el director don Joaquin de la Puente, calle de la Obrapía número 9.

La compañía de seguros marítimos de la Habana, establecida por 6 años en 8 de marzo de 1838, tiene su despacho en la calle de S. Ignacio n. 10½

Escmo. Sr. conde de Fernandina, presidente.
Don José Miguel Urzainqui, director.

CAMINOS DE HIERRO EN LA ISLA.

EL DE LA HABANA Á GUINES.

Concluida ya esta utilísima obra, la primera de su clase en las Antillas, se encuentra practicable hasta la villa de Guines que consta de 48 millas, transitando numerosos convoyes cargados de mercancías y de pasageros en apropiados trenes tirados por locomotores.

Sr. Intendente honorario de provincia don Antonio María de Escovedo, administrador, calle de la Amargura número 11.

Don José R. de Angueira, escribiente, calle de la Habana núm. 158.

Don Meliton Francisco de Revenga, tenedor de libros, en el Banco Real de Fernando VII.

Ingenieros.

Don José Clark, encargado de los trabajos, vive en el Jardin Botánico.

Don Miguel Kessel, ayudante, en idem.

Don Respicio Daguerre, idem, en idem.

Sobrestante mayor.

Don Juan de San Juan, en el paseo de Tacon.

Depósito de cimarrones.

Don José Roig y Sanchez, administrador, en el destino.

Don José de Jesus Gutierrez, médico, en idem.

Don Tomas Valdes, practicante, en idem.

Don Francisco Roig, portero, en idem.

Destino del Jardin Botánico.

Don Juan Francisco Camillery, sobrestante, en el destino.

Don Juan Lopez, escribiente, en idem.

Destino de Garcini.

Don José Madan, guarda almacen, vive en el mismo destino.

Don Ramon García Panasco, escribiente, en id.

Destino de Villanueva.

Don Luis Rothe, sobrestante, vive en el destino.

E. R. Dot, director de máquinas, en el Cerro.

Destino de Bejucal.

Don Tito Francisco Carbonay, guarda almacen.

Don José Gonzalez Valdes, escribiente.

Destino de San Felipe.

Don Francisco Segovia, guarda-almacen.

Don Angel Ceballos, escribiente.

Destino de Guara.

Don Francisco E. Fernandez, guarda-almacen.

Destino de Melena.

Don Juan Perez, guarda-almacen.

Destino de Güines.

Don Pedro de Torres, guarda-almacen.
Don Eusebio Ayala, escribiente.

Depósito de Güines.

Don Pedro de Torres, administrador.
Don.................. escribiente.
Don Juan Francisco Cancilleri, sobrestante.
Don Tomas Valdes, practicante en el hospital.

FERRO-CARRIL.

De Nuevitas á Puerto-Príncipe.

El estado actual de este camino de hierro en el dia, es como sigue. Está abierta la línea hasta el ingenio del Ldo. don Bernal é Sanchez, con 17 millas: terraplenadas para recibir superseonstruccion tres millas, y construyéndose los terraplenes de las restantes.

Junta directiva.

Don Gaspar de Betancourt Cisneros, presidente.
Don Alonso de Betancourt, secretario.

FERRO-CARRIL.

De Cárdenas á Soledad de Bemba.

El estado de esta empresa que se activa por una sociedad anónima es como sigue. Concluida la graduacion desde Cárdenas hasta Soledad, que es el término de la línea, y practicada la superconstruccion de dos y media millas.

Junta directiva: los señores.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill.
Don Joaquin de Peñalver y Sanchez, vice-presidente.
Conde de Mopox y de Jaruco.
Don Martin Pedroso y Hecheverria.

Don Joaquin Pedroso y Hecheverria.
Don Wenceslao Villaurrutia.
Don Miguel Gaston y Montalvo.
Don Domingo de Aldama.
Don José Joaquin Carrera.
Don Juan Ignacio Echarte.
Don Angel Jérez.
Don Antonio de la Torriente.
Don Antonio Gutierrez, contador.
Don Juan Ignacio Echarte, tesorero.
Don Domingo del Monte, secretario.

Departamento de ingenieros.

Teniente don Manuel José de Carrera, director.
Don Francisco de Villafranca, ayudante.
Don Joaquin de Cueva, idem.

REAL COLEGIO DE CORREDORES

EN LA HABANA.

Don Angel Cruz Muñoz, calle de Bernaza n. 98.
Don Antonio Maciá, del Aguacate núm. 82.
Don Antonio Prieto Solís, de Mercaderes núm. 8.
Don Antonio Ruvira y Genis, estramuros.
Don Baltasar Velazquez, calle de S. Ignacio n. 64.
Don Cárlos de Aizpúrua, calle del Obispo núm. 38.
Don Críspulo Martinez, de Mercaderes núm. 19.
Don Dionisio de la Puerta, estramuros.
Don Enrique Sanguinety, idem.
Don Estéban Juliá, en la Lonja.
Don Eustáquio de Zendeguí, Mercaderes núm. 90.
Don Felipe Bertemati, estramuros.
Don Félix de Fuentes, idem.
Don Félix Grech, plaza del Cristo n. 42.
Don Félix Rafael Jimenez, calle de O-Reilly n. 99.
Don Francisco Lopez, calle del Obispo núm. 125.
Don Francisco de Paula Sanchez, Acosta n. 33.
Don Gerónimo Diaz Quijano, S. Ignacio núm. 9.
Don Ignacio de Loira, Mercaderes núm. 7.
Don Isidro Cathalá y Casals, O-Reilly núm. 108.
Don Isidro D. de Zertucha, estramuros.

Don Jaime Himely, calle de la Obrapía núm. 38.
Don Jaime Casas, calle de los Oficios núm. 80.
Don Joaquin Estalella, calle del Aguacate n. 108.
Don José Joaquin Jimenez, ausente.
Don José de Ealo, calle de O-Reilly, núm. 116.
Don José Sobrino, calle de Compostela núm. 177.
Don José Valladares, calle del Sol núm. 124.
Don Juan de Arandia, calle de la Merced núm. 84.
Don Juan Antonio Barinaga, Teniente-rey n. 69.
Don Juan de Gortari, calle de Aguiar núm. 36.
Don Juan Bautista Hardoy, ausente.
Don Juan Juliá, en la Lonja.
Don Juan García Negrete, ausente.
D. Juan Nepomuceno Martinez, calle del Teniente Rey núm. 52.
Don Juan José Martinez, calle de Chacon n. 36.
Don Juan White, calle de Mercaderes núm. 95.
Don Julian Cevallos Semprun, ausente.
Don Julian Galuzzo, calle de la Obrapía núm. 37.
Don Justo Antonio de Cortina, Amargura n. 57.
Don Luciano Gonzalez de Rueda, calle de lo Empedrado núm. 72.
Don Luis Barnés é Illas, calle de S. Ignacio núm. 5.
Don Manuel María Carló, estramuros.
D. Manuel de la Cámara, calle de Mercaderes n. 90.
D. Manuel Antonio de Marusí, Lamparilla n. 39.
Don Manuel Hernandez Baza, Mercaderes n. 8.
Don Manuel Gregorio Martinez, estramuros.
Don Manuel Pie, idem.
Don Manuel Rojas, calle de la Habana núm. 153.
Don Martin de Bequer, calle de Acosta núm. 12.
Don Martin Zarzu, calle del Inquisidor núm. 61.
D. Miguel Gonzalez de Rueda, Empedrado n. 72.
Don Nicolas Pulido Arcos, Aguacate núm. 23.
Don Pablo de Herrera, Compostela nùm. 102.
Don Pedro Betancourt y Guzman, estramuros.
Don Pedro Echarte, calle de los Oficios núm. 76.
Don Pedro Escadó, ausente.
Don Pedro de Jáuregui, casa de Aróztegui.
Don Policarpo García Pumarino, calle de la Amargura núm. 22.

Don Plácido Güen, calle de Villegas núm. 53.
Don Raimundo Viñals, calle las Damas núm. 5.
Don Ramon Pagés, calle de Cuba núm. 63.
Don Rafael Sentenat, calle de la Lamparilla n. 6.
Don Roque Juan Ticulat, Obrapía núm. 12.
Don Santiago Gallo y Bonifaz, alameda de Paula núm. 34.
Don Vicente Galuzzo, calle de la Haban an. 166.

EN MATATZAS.

Don José Fernandez, Versalles plaza del cuartel número 4.
Don Francisco Sivilla, calle de Riela n. 84.
Don Juan Francisco Martinez, de Gelabert n. 58.
Don Francisco Ramirez, de Gelabet n. 43.
Don Antonio Arnau y Bru, Versalles, calle de Oña sin número.
Don Juan Gerónimo Achatz, calle de Riela n. 53.
Don Ramon Sala Irigas, del 2 de mayo, sin núm.
Don Ignacio Hernandez, del Rio n. 65.
Don Fidel Carol, Versalles, calle de Navia n. 4.
Don Agustin Laño, calle de Matanzas n. 14.
Don Inocente Lamar, del Rio n. 97.
Don José Antonio Zacaña, del Manzano n. 20.
Don José Padrines, de Matanzas n. 10.
Don Fernando de Arcos, en el campo.
Don Ramon María Estévez, Contreras n. 70.
Don Manuel Jáuregui, calle de Riela n. 87.
Don Francisco Rodil.

JUNTA DE POBLACION.

Establecida en esta ciudad el año de 1818 en cumplimiento de la Real cédula de 21 de octubre de 1817, para proponer al Esemo. Sr. Gobernador y Capitan general su presidente, y al Esemo. Sr. Intendente de ejército, superintendente general de Real hacienda, los medios de fomentar la poblacion blanca de esta isla.

Sres. vocales propietarios.

Esemo Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill, calle de Cuba n. 150.

Don..

Escmo Sr. don Joaquin Gomez, depositario, calle del Obispo n. 118.

Sres. suplentes.

Don José María Peñalver, calle de Cuba n. 149.

Escmo. Sr. conde de Fernandina, calle de Mercaderes n. 96.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, calle de Aguiar n. 71½.

Dr. don Tomas Romay, secretario, calle de Chacon n. 28.

PATRONOS.

De los españoles.—Escmo Sr. don Joaquin Gomez, calle del Obispo n. 118.
Don Joaquin de Arrieta, calle de Mercaderes n. 85.

De los franceses.—Don José Joaquin Carrera, calle de Ricla n. 99.
Don Pedro Desvernine.

De los ingleses, irlandeses y anglo-americanos..—Don Guillermo Picard, calle de Mercaderes n. 19.
Don Roberto Morrison, calle del Obispo n. 9.

De los alemanes.—Don R. H. Ballalluf, calle de la Lamparilla n. 5.
Don German Mooyer, calle de Cuba n. 119.

De los italianos...—Don Pascual Pluma, calle de O-Reilly n. 128.

ESTABLECIMIENTOS

DE SALUD PUBLICA.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD

de la Habana.

El Escmo. Sr. gobernador y capitan general, *presidente.*

El Escmo. Sr. superintendente general de Real cienda, *vice-presidente.*

Sres vocales.

El administrador de la aduana marítima.

El presidente de la junta superior gubernativa de medicina.

El capitan de puerto.

Dos comisarios del Escmo. Ayuntamiento.

Dos conciliarios de la Real Junta de Fomento.

Dr. don Francisco de Orta, facultativo encargado de la visita de embarcaciones, vive en la calle de S. Ignacio n. 38.

Dr. don Angel José Cowley, secretario, calle del Teniente Rey n. 66.

Las juntas subalternas de sanidad en los demas pueblos de la isla, se componen de las mismas autoridades é individuos que en ellos representan las que se han designado en la capital.

REAL JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA
DE MEDICINA Y CIRUGÍA.

Establecida en esta ciudad de la Habana con jurisdiccion en toda la isla de Cuba, en cumplimiento de la Real órden de 21 de octubre de 1833, y se compone de un médico, un médico-cirujano, un cirujano latino y un secretario, quedando en su circunstancia estinguido el tribunal del Proto-medicato y los fiscales que habia nombrado en los pueblos y partidos de esta isla, sobrogándose en lugar de ellos subdelegados electos por la misma junta.

Señores vocales.

Dr. don Tomas Romay, médico honorario de cámara, principal del hospital Real y militar de S. Ambrosio, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, primer vocal presidente, vive en la calle de Chacon n. 28

Dr. don José Antonio Bernal Muñoz, medico-cirujano honorario de la Real Familia, segundo, calle de los Oficios núm. 35.

Dr. don Simon Vicente de Hevia, médico cirujano honorario de la Real Familia, tercero, calle del Inquisidor núm. 36.

Ldo. don Félix José del Corral y Sanchez, secretario, calle de la Amargura núm. 28.

Suplentes.

Dr. don Agustin E. de Abreu, del primero, calle de la Amargura núm. 58.

Dr. don Juan Angel Perez y Carrillo, del segundo, calle de Luz núm. 91.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, del tercero, calle de los Oficios núm. 40.

Dr. don Angel José Cowley, del secretario, calle del Teniente Rey núm. 66.

PROFESORES DE MEDICINA

EXISTENTES EN ESTA CAPITAL Y SUS ARRABLES.

Ldo. don Gregorio José de Ledesma.

Dr. don Antonio Machado.

Dr. don Nicolas V. del Valle.

Ldo. don Francisco de S. Molina.

Ldo. don José María de Ayala.

Ldo. don Fernando Lopez, calle cerrada de Santa Clara núm. 14.

Dr. don Agustin E. de Abreu.

Ldo. don Francisco de P. Serrano, calle del Aguacate núm. 63.

Ldo. don Pedro de Acosta.

Ldo. don Manuel Suarez.

Pbro. Ldo. don Juan Bautista Soriano.

Ldo. don Antonio Plano.

Ldo. don Francisco de los Reyes.

Ldo. don José Eligio de la Puente.

Ldo. don Juan Casimiro Riviere.

Ldo. don José de la Luz Polanco, estramuros Jesus María.

Ldo. don José María Esponda, estramuros calle del Rayo núm. 44.

Dr. don David S. Mechlehem.

Ldo. don Bernardo Tirado.

Dr. don José Bartolotti.
Ldo. don Gabriel Medina,
Ldo. don Francisco A. Lugeol.
Ldo. don Luis H. Robin.
Dr. don José Cameran, calle de la Habana n. 231.
Ldo. don Eduardo G. Butmstead, O-Reilly n. 128.
Ldo. don Gaspar Serrano y Palacios.
Ldo. don Cayetano Lanuza.

PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUGÍA.

Dr. don Pedro Andreu.
Dr. D. Antonio B. del Noval, calle de los Oficios n. 54
Dr. don Pablo Marin, calle de Cuba núm. 159.
Dr. don Luis Genebriera.
Dr. don Angel José Cowley, calle del Teniente-Rey núm. 66.
Dr. don Domingo Rosainz, estramuros calle de Manrique n. 37.
Dr. don Gaspar Z. de los Reyes.
Dr. don Francisco Alonso y Fernandez, calle de Paula núm. 3.
Dr. don Juan A. Perez Carrillo, Luz núm. 91.
Dr. don Gabriel Morales.
Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, calle de Chacon núm. 22.
Ldo. don Jose Verdaguer y Carrera.
Dr. don Nicolas José Gutierrez, calle de los Oficios núm. 40.
Dr. don Agustin Fosaty, estram. calle de Suarez.
Dr. Fray Luis del Castillo y Odoardo, convento de San Juan de Dios.
Ldo. don Angel Valenzuela, Peña-pobre n. 13.
Ldo. don Manuel A. de Ibarrola, Villegas núm. 48
Dr. don Diego M. Govantes, estramuros calle de Dragones núm. 53.
Dr. don Manuel R. Blanco.
Ldo. don Juan Tomas Roig.
Dr. don José Rodriguez Cisneros, estramuros calle de San Nicolas núm. 46.
Dr. don Isidro Cordovez, Sol núm. 91.
Ldo. don Francisco Hernandez.

Dr. don Pedro Hobruitiner, estramuros calle de S. Rafael núm. 36.
Dr. don Vicente A. de Castro, O-Reilly núm. 27.
Dr. don Francisco J. de Orta.
Dr. don Cárlos J. Villodres.
Ldo. don Joaquin de Ayala.
Ldo. don Mariano García Valdes.
Dr. don Manuel Valdes Miranda, calle de Cuba 88.
Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas.
Ldo. don Alejo de Allo.
Dr. don Roman de los Santos.
Dr. don Manuel Piedra, estramuros calle de Crespo n. 38.
Dr. don José María Gonzalez Morilla, estramuros calzada del Horcon frente á la pila.
Ldo. don Rafal Valdes, estramuros calle de san Nicolas n. 41.
Dr. don Joaquin J. Gonzalez, calle de Cuba n. 80.
Dr. don Pablo Humanes, calle del Sol n. 83.
Ldo. don Joaquin de la Rua.
Dr. don José Atanasio Valdes, calle de Luz n. 51.
Dr. don Rafael Cortés, estram. calle S. Miguel n. 30.
Dr. don José María Camilleri, estramuros calzada de san Luis n. 2.
Dr. don Pascual Fernandez Mier.
Dr. don Juan Francisco Valdes.
Dr. don Antonio Angel de Mora, Compostela n. 29.
Ldo. don José Moreno Sanchez, Aguacate n. 116.
Ldo. don Leonardo Figueroa.
Ldo. don Pedro Alvarez Castilla.
Ldo. don Domingo Vazquez.
Dr. don Estéban Gonzalez del Valle, Cuba n. 107.
Ldo. don Márcos José Diaz.
Dr. don José Valdes Herrera.
Ldo. don Benito García Fernandez, calle del Teniente-rey n. 88.
Dr. don Bonifacio Carbonell.
Dr. don Cárlos Luis Bernal.
Dr. don Juan José de Hevia, estramuros, calle de san Nicolas n. 23.
Ldo. don Clemente Martorell.

Dr. don Francisco Javier Coronado, calle de la Amargura n. 69.

Dr. don José de Indart, calle de O-Reilly, café de Arrillaga.

CIRUJANOS LATINOS.

Ldo. don José Saris.
Ldo. don Hermenegildo Rodriguez.
Dr. don Gabriel Pelaez, estram. calzada de S. Luis.
Ldo. don Sebastian Cantero.
Dr. don Joaquin García.
Ldo. don Andres Alegre, calle de S. Isidro n. 36.
Dr. don Manuel Anselmo Chaple.
Ldo. don Francisco Tariche, calle de Cuba n. 54.
Ldo. don Leandro Gonzalez.
Dr. D. Benjamin Delaine, calle de la Habana n. 89.
Dr. don José Domingo Bousquet, Aguiar núm. 35.
Ldo. don Luis Himely.
Ldo. don José Ramon Mederos.
Ldo. don Mariano Palenzuela.
Ldo. don Antonio Paez.
Ldo. don José Morales.
Ldo. don Lúcas Giron.
Ldo. don Rafael de Jesus Machado, estramuros calzada de san Lázaro.
Dr. don Ramon L. Chaple, estramuros barrio de Jesus María, calle de Suarez.
Ldo. don Diego Jimenez.
Dr. don Victor de Mora, calle de Compostela n. 29.
Ldo. don José Gonzalez Baez.
Ldo. don José Morales.
Ldo. don Pablo José Fernandez, estramuros calle Real de la Salud núm. 23.
Ldo. don Francisco de P. Zarza.
Ldo. don Francisco de Castro.
Ldo. don Francisco de P. Morado.
Ldo. don Jacobo Cortazar, calle de la Habana n. 6.
Dr. don José Saturnino Valdes, Sol núm. 62.
Ldo. don Sebastian Ricoy, estramuros calle de Someruelos núm. 1.
Ldo. don Rafael Houdares.

Dr. don Eduardo Finlay, calle de Aguiar núm. 29.
Ldo. don Antonio Suarez.
Ldo. don José Leocadio Valdes.
Ldo. don Gabriel José Valdes.
Ldo. don José María Conde y Muñoz.
Ldo. don Luis José Granados.
Ldo. don Antonio Valdes.
Ldo. don Ramon Leonardo Gavilan, estramuros calle del Palomar núm. 33.
Ldo. don Jorge José Colon.
Dr. D. Antonio Barreiro, estramuros calle de Neptuno núm. 165.
Dr. D. Cárlos Fonseca, estram. Consulado n. 85.
Dr. don José Garvan.
Ldo. don José de Salas.
Ldo. don Manuel José Rodriguez.
Ldo. don Simon Vicente Rodriguez.
Ldo. don José María Potestad.
Ldo. don Jorge Ledo.
Ldo. don José Rafael Pantaleon Valdes.
Ldo. don Benito Manresa.
Ldo. don José Chamarelo, calle del Sol núm. 36.
Ldo. don José Simeon de los Rios, Villegas n. 58.
Ldo. don Josè de Jesus Gutierrez.
Ldo. don Pablo del Castillo.
Dr. don Juan Bautista Fontray, Habana n. 184.
Ldo. don José Echeverría.
Ldo. don Luis Costales y Govantes, Sol n. 100.
Ldo. don Segismundo Noguera.
Ldo. don Miguel A. Machado.
Ldo. don Francisco Plá.
Ldo. don José María Vargas.
Dr. don José María Mendoza.
Ldo. don Pedro Mayol.
Ldo. don Juan Francisco Loubet.
Dr. don Eduardo L. Le-Riverend, Lamparilla n. 3.
Ldo. don Leonardo Lalaurie.
Ldo. don José Lino Valdes, Aguacate n. 101.
Ldo. don Felipe Antonio Ferrer.
Ldo. don Manuel Sanchez Chamorro, calle del Aguacate número 64.

Ldo. don Manuel Francisco Entralgo, calle de la Obrapía número 91.
Ldo. don Manuel Roig y Bravo, Luz n. 82.
Dr. don Juan Victor Francois.
Ldo. don Francisco Morado.
Ldo. don José Gumesindo de los Rios, calle del Aguacate número 64.
Ldo. don Santiago García.
Dr. don Pedro Juan Banduy.
Dr. don Luis Martinez.
Ldo. don José Gabriel Irio.
Ldo. don Lorenzo Bento.
Ldo. don José Jáuregui y Vazquez.
Ldo. don José Cadenas.
Ldo. don Vicente Franco.
Ldo. don José Joaquin Averdaño.
Ldo. don Francisco Pagés.
Dr. don Juan José Laurence.
Ldo. don Gerónimo Gonzalez.
Dr. don Pedro L. Armstrong.
Ldo. don Francisco Fernandez.
Ldo. don Bartolomé José de Betancourt.
Ldo. don Agustin Valdes y Sanchez, estramuros, barrio del Horcon, calle del Castillo núm. 7.
Dr. don Juan García Zamora, estramuros, calle de san Miguel número 114.
Ldo. don Blas de Ariza, calle de la Bomba número 3.
Ldo. don Andres Matos, Amargura n. 53.

CIRUJANOS ROMANCISTAS.

Don Blas Funes.
Don Diego Tagle.
Don Antonio Gonzalez.
Don José María Barrera, estramuros, barrio de Jesus María.
Don Francisco Lopez.
Fray Francisco Pacheco.
Don José Trujillo Migon, estram., en el Cerro.
Don José Lopez.
D. Gerónimo Bucelo, estram. en Jesus del Monte.

Don José María de Fuentes.
Don Luis de Luna.
Dr. don Nicolas Caso Valdes.
Don Miguel Rivera.
Don Félix Espinosa de los Monteros.
Don Estéban Rivet.
Don Francisco Recaño.
Br. don José Pilar Sotomayor.
Don Estéban Coloma, estramuros, barrio de Jesus María.
Br. don José Anselmo Valdes.
Don Ramon Sotomayor.
Don Fernando Moreno.
Don Francisco Agustin de Leon.
Don Manuel José Salgado.
Don José de Meza, estram., calle del Aguila.
Don Miguel Valdes Hernandez.
Don Francisco José de Leon.
Don Antonio José Valdes.
Don Manuel Illas y Torrens.
Don Manuel Martinez.
Don Francisco E. Bron.
Don Diego Bonilla.
Don Juan Pablo Ureña.
Don Domingo Valdes Marzal.
Don Luis José García.
Don Agustin de Cásares.
Don Ramon García.
Don José Antonio Gonzalez Gar(
Don Joaquin Escalona.
Don Agustin Gallardo.
Don Francisco Gutierrez.
Don Pedro Valdes Telles.
Don Andres Castrillon.
Fray Francisco Escarras.
Don Andres Duran.
Br. don Juan Manuel de Meza.
Don José Ojeda y Hurtado.
Don Manuel Medina.
Don José Julian Caballero.
Don Juan Julian de Echevarría.

Don Juan Francisco Fajardo.
Don Miguel de Soto.
Don José Bernal é Villodres.
Don José Domingo Valerio.
Don Rafael H. Pavolini.
Don José Gregorio Corral.
Don Pedro Gumeli.
Don José Mauro Arazola.
Don José Cecilio Castillo.
Don Luis Bequeira.
Don Manuel Ferrero.
Don Antonio José Romay.
Br. don José V. Quiñones.
Don Ramon Rodriguez.
Don Manuel de la P. Silvera.
Don José Secundino Herrera.
Don Miguel Madrigal.
Don Pedro Bahamonde.
Don José Angulo.
Don Miguel Bellido Guzman.

Facultativos existentes, pero que no estando hoy en la ciudad ni sus arrabales, se suponen residentes en los pueblos pequeños y haciendas de campo.

Ldo. don José Fidel de Aragon.
Ldo. don Joaquin José Valdes.
Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco.
Ldo. don José Aguilar y Herrera.
Ldo. don Tomas Gutierrez.
Ldo. don Rafael de Palma.
Ldo. don Pedro de Torres.
Ldo. don José de los Dolores Gonzalez.
Ldo. don Felipe Gonzalez Solar.
Ldo. don Blas Gonzalez Camero.
Dr. don Félix Herrera.
Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez.
Ldo. don Isidro Sanchez.
Ldo. don Laureano de Flores.
Ldo. don Joaquin de María Quintanó.
Ldo don Felipe Govin.
Ldo don Mateo Félix de Castro.

Ldo. don Francisco Cano.
Ldo. don Antonio de Artola.
Ldo. don Nicolas de los Rios.
Ldo. don Ildefonso Sanchez.
Br. don Pedro Nolasco Caballero.
Dr. don Andres Fresneda.
Ldo. don Felicito Cárlos Olavarrieta.
Ldo. don Bernardino Survaran.
Ldo. don Antonio Rodriguez.
Ldo. don Miguel Soriano.
Ldo. don José Manuel Oliveros.
Ldo. don Rafael Alegre.
Ldo. don Manuel Carriera.
Ldo. don Gabriel Fustier.
Br. don José Hidalgo.
Don José María Dau.
Don Luis Valdés.
Don Ignacio Miranda.
Don Sebastian Coll.
Don Francisco Perfecto Romero.
Don Antonio Moreno.
Don Manuel Morales.
Don Juan Evaristo Aguilar.
Don Justo Rodriguez Crespo.
Don José de Peña.
Don Frascisco Ruiz.
Don José María Zubieta.
Don Juan Aguilar.
Don Pedro Quijaita.
Don José Diaz Montaña.
Don Juan San Jorge.

Dentistas en la Habana.

Don Ignacio Ramon de Torres, calle del Obispo.
Don Agustin María Foucou.
Don Alberto Gallatin.
Don Jorge Wallace.
Don Juan Fustier, calle de la Habana.
Don Juan Stoval.
Don Tomas Falkiner, calle de la Lamparilla n. 90.
Cárlos Blakeley, calle de la Obrapía.

Comadronas autorizadas.

Doña Walda Chavez.
Doña Eleonor Deporte.
Doña Josefa Rozo y Gonzalez.
Doña Merced Barrios.
Rosalía Portuondo, estramuros, calzada de S. Lázaro frente la máquina de vapor n. 218.
Petrona del Pozo, estramuros, calzada de S. Lázaro n. 330.
María Andrea Fernandez.
María Vicenta Carmona.
Merced de la Luz Hernandez.
Micaela Pardo.
Margarita Merceron.
Cláudia Castillo.

Flebotomianos.

Existen en esta ciudad y sus arrabales 57 maestros examinados y aprobados para ejercer su facultad.

MEDICOS Y CIRUJANOS ESTABLECIDOS

EN GUANABACOA.

Br. don José Carbonell, subdelegado.
Ldo. don Rafael Aragon.
Ldo. don Juan José Rossell.
Br. don Juan Valdes.
Don Juan Zulueta.

EN MATANZAS.

Dr. don José María Carbonell, subdelegado.
Dr. don Tomas Pintado.
Dr. don Ramon Piña y Peñuela.
Ldo. don Juan Michelena.
Ldo. don Antonio Escoto.
Ldo. don José Tarrats y Dalmau.
Ldo. don Antonio Ducros.
Ldo. don Manuel Estrada y Orta.
Ldo. don Francisco Cárlos Bounin.
Dr. don Pedro Felipe Leuchsenring.
Ldo. don Cárlos María de Ortega.
Ldo. don Bonifacio Malgares y Castro.

Ldo. don Juan de Figueroa.
Ldo. don José María Vargas.
Ldo. don Joaquin Rossell.
Ldo. don José María Sanchez Sunzunegui.
Ldo. don Manuel Roque y Vidal.
Dr. don Joaquin Riera.
Dr. don Agustin Comairas.
Don Miguel Gafas.
Don Nicolas Antonio Valdés.
Don José Yarini.
Don Francisco Calderon.
Don Juan Cenat.
Don José Elías Valdés.

EN SANTIAGO Y OTROS PUEBLOS DE SU PARTIDO.

Ldo. don José María Monterreci, *subdelegado.*
Dr. don Julio José Le-Riverend.
Don Manuel Hernandez Regalado.
Br. don Zacarías Doval.

EN MELENA DEL S.

Dr. don Benjamin Collin.
Br. don Juan Bernal.
Don Juan Bautista Bohorquez.

EN BATABANÓ.

Don Juan de Dios Esquivel, *subdelegad*.
Don Juan Bautista Cuesta.
Don Francisco Busquet.

EN GUARA.

Ldo. don Francisco Rodriguez.
Don Félix Blandino.

EN QUIVICAN.

Don Plutarco María Brito, *subdelegado.*
Don Miguel Muñoz.
Don Benito Ferrer.
Don Alejo Alfonso.

EN ALQUIZAR.

Ldo. don Manuel Estéban de Arrondo.
Don Francisco Barcañeda.

Don Juan Bautista del Pozo.
Don Jesus del Pozo.

EN GABRIEL.

Dr. don Ramon Casimiro Bernal y Soto.
Don Mariano Esquivel.
Don Rafael José Amable.
Don Rafael Hernandez.
Don Francisco Maimó.

EN VEREDA NUEVA Y CAIMITO.

Ldo. don Francisco Navarro, *subdelegado.*
Ldo. don Pedro Joaquin Chaple.
Don Luis Zepeda.
Don Joaquin Lazo de la Vega.

EN ARTEMISA (San Márcos.)

Dr. don Francisco Hernandez.
Don Rafael Hernandez.
Don Domingo del Hierro.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Rafael José Blanco, *subdelegado.*
Ldo. don Juan Chappi Alberti.
Ldo. don José Sanchez.
Br. don Agustin Orihuela.
Don José Fernandez Pestana.
Don Pedro José Bosques.
Don José Ildefonso Roselló.
Don Ramon Martinez.
Don Francisco Mora.

EN EL BEJUCAL.

Ldo. don Manuel Baez, *subdelegado.*
Ldo. don Antonio Villabrille.
Ldo. don Domingo Antonio Milord.

EN JARUCO.

Ldo. don Rodriguez Sotomayor.
Br. don Antonio de Palma.
Br. don Miguel Brancacho.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Dr. don Francisco Leon de Alzuru, *subdelegado.*

Ldo. don Angel del Pilar Manzano.
Don Francisco Vidal Reigosa.

EN LOS GUINES.

Dr. don Juan Francisco Calcagno, *subdelegado.*
Dr. don Santiago García.
Ldo. don Patricio Sarmiento.
Ldo. don José Manuel de Casas.
Ldo. don Pedro Manseau.
Ldo. don Nicolas Menendez S. Pedro.
Don Tomas Flores.
Don Manuel Valdes.
Don Víctor José Broin.

EN MADRUGA.

Dr. don Juan Calvo y Ruiz, *subdelegado.*
Dr. don Domingo Galeano.
Ldo. don Márcos Rencurrel.
Don Estéban Morfour.
Don Manuel Cañizares.
Don Joaquin Vazquez.
Don Antonio Ramon Valdes.

EN LA CEIBA DEL AGUA.

Br. don José María Fustier.
Br. don Francisco Chaple.
Don Ignacio Valdés.

EN LAS CAÑAS.

Dr. don Matías Lastra.
Dr. don Francisco Escofet.
Br. don Pedro Perez de Echemendía.

EN LA PUERTA DE LA GUIRA.

Ldo. don Ramon Morales.

EN CARDENAS.

Ldo. don José Márcos.
Br. don Gerónimo Joaquin Macías.
Don Cárlos José de Chapelin.
Don Bonifacio Rendon.

EN PINAL DEL RIO.

Ldo. don Manuel Languenhein, *subdelegado.*

Ldo. don Cirilo Romero.
Don Francisco Muñoz Adan.
Don José Codines.
Don Felipe Balbona.

EN SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Don Juan Arrastia, *subdelegado.*
Don Francisco Rubio.
Don Angel Valdes.

EN CONSOLACION DEL S.

Don Manuel Pinelo, *subdelegado.*
Don José Valdes Mora.
Don Manuel Hernandez.

EN CONSOLACION DEL N.

Don José Nuñez.

EN BAJA.

Don Francisco Gutierrez Jaque.

EN MANTUA.

Ldo. don José María Escovedo, *subdelegado.*
Don Liborio Oliver.
Don Severo Valdes.

EN GUANES.

Don Mariano Vidal.
Don Antonio Matías Rubio.
Don Juan de Dios Mederos.
Don Manuel María Valdes.

EN SAN JUAN Y MARTINEZ.

Ldo. don Félix Gallardo, *subdelegado.*
Br. don Antonio Rubio de los Reyes.
Don José Benito Cañas.
Don José Francisco Casanova.
Don Bartolomé Perez.
Don José de Mora.

EN CIENFUEGOS.

Ldo. don Miguel Plana y Cunill, *subdelegado.*
Ldo. don Tomas Gutierrez.
Don Francisco Prera.

Don Antonio Acea.
Don Pedro Haro.
Don Miguel de Soto.
Don José Chavez.
Don Pablo Hondares.
Don Manuel de la Paz Silveira.
Don Juan Laborda.
Don Pedro Sanchez.

EN TRINIDAD.

Dr. don Nicolas Gallo, *subdelegado*, calle Real número 23.

Dr. don Ramon Torrado y Quiroga, *sustituto*, calle del Rosario número 2.

Ldo. don Silvestre Recio, calle de la Amargura número 31.

Dr. don Faustino de Arbe, calle de Jesus María número 21.

Ldo. don Melchor Echavarría, calle de la Boca número 76.

Dr. don Andres Iglesias, calle Real número 38.

Dr. don Eduardo Guillet, calle de Gutierrez nº 9.

Ldo. don José María Urquiola, calle del Convento número 9.

Ldo. don José Frias, calle de la Gloria número 7.

Ldo. don Francisco de P. Ferrer, calle de la Boca número 71.

Don Justo Cantero, callejon de Viscarro núm. 3.

EN GUAMUTAS.

Dr. don Eulogio Martinez.
Dr. don Ramon Valladares.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Ldo. don José Vicente de la Cruz, *subdelegado*.
Dr. don José de la Cruz Castellanos.
Dr. don Manuel Sariol.
Ldo. don José Ramon Simoní.
Ldo. don Juan Porro.
Ldo. don Felipe Santiago de Moya.
Ldo. don Vicente Sanchez.
Ldo. don Antonio Sanset.

Ldo. don Manuel del Monte.
Ldo. don Francisco Torres.
Ldo. don José María Rodriguez.
Ldo. don Miguel de Zayas Bazan.
Ldo. don Pedro Nolasco Marin.
Ldo. don José María Cordero.
Ldo. don Miguel Ramon Araujo.
Ldo. don Francisco Montejo.
Don Pedro Nolasco Almansa.
Don Ignacio Porro.
Don José Gumersindo Guillen.
Don Antonio Perez.
Don Juan Secundino Herrera.
Don Francisco de Paula Valdes.
Don José Salvador Areu.
Don Juan Antonio de Moya.
Don Juan Francisco Porro.
Don Pedro Tomas Saldivar.
Don Diego de Agüero.
Don Josè Ramon Montero.

EN SANTI-ESPIRITU.

Ldo. don Manuel Garcia, *subdelegado.*
Ldo. don Sebastian Cuervo.
Ldo. don Joaquin de Zepeda.
Dr. don Rafael de Meneses.
Ldo. don Domingo Martinez.
Don Juan Rafael Periú.
Br. don Francisco de Paula Valdes.
Br. don Genaro Diaz.
Don Higinio del Castillo.
Don Salvador Baraló.

EN VILLA-CLARA.

Br. don Antonio Javier Martinez, *subdelegado.*
Dr. don José Larralde.
Dr. don José Felipe Fernandez.
Dr. don José Marto Valdes.
Dr. don Mariano García.
Ldo. don Manuel Forro. *En la Esperanza.*
Don José Aday. En idem.
Don Francisco Valdes. En idem.

Don Antonio Chavez. En idem.
Br. don Manuel de Mendoz. *En Alvarez.*
Dr. don Alejandro Lacarget *En Sagua la grande.*
Don Ramon Rodriguez. En idem.
Br. don Miguel Soriano. *En las Lajas.*
Dr. don Elias Wolf. *En la mina de S. Fernando.*
Don José María Gaston. *En Quemado Hilario.*

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dr. don Agustin Vidal, *subdelegado.*
Br. don José Martin de Rojas.
Don Miguel Bru.
Don Ramon de lòs Reyes.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Dr. don Francisco Beltran y Boldú, *subdelegado.*
Dr. don Francisco Ferrer y Cortés, *sustituto.*
Dr. don Manuel de Fuentes.
Dr. don Angel Miner.
Dr. don José Fernandez Cruzado.
Dr. don Enrique Diaz Paez.
Dr. don Manuel Antonio Aranda.
Ldo. don Francisco Lopez Rachicao.
Ldo. don Francisco Rivas.
Ldo. don José Lopez Grogiano.
Ldo. don Jorge Augusto Van-Dijk.
Ldo. don Eduardo María Montell.
Ldo. don Luis Martin.
Br. don Rafael Diaz Collazo.
Br. don Tomas Fernandez.
Br. don José de Jesus Lizano.
Br. don José Ramon Muñoz.

EN BARAÇOA.

Don Santiago Anderson.
Don Juan Bautista Cremes.
Don Francisco Hernandez.

EN HOLGUIN.

Don Juan Buch, *subdelegado.*
Don Jacinto Calderon.
Don Fernando María Montes de Oca.

EN EL BAYAMO.

Don Manuel Yero, *subdelegado.*
Ldo. don José María Montero.
Don José María Izaguirre.
Don Francisco Morando.

EN MANZANILLO.

Don Manuel Merchan.
Don Antonio Botella.
Don Miguel Arró.
Don Antonio Lastra.

REAL JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA
de la facultad de farmacia de la isla de Cuba.

Dr. don Antonio Gervasio de Mendoza, primer vocal presidente, calle de Compostela núm. 30.
Dr. don Ignacio Dedin y de la Torre, segundo id., estramuros calle Real de la Salud núm. 87.
Dr. don Mariano Medina, boticario honorario de la Real Cámara, id. tercero, estram. Industria n. 58.
Don Antonio María Muñoz, secretario, estramuros calle de las Virtudes n. 9.

SUPLENTES.

Dr. don Francisco de Paula Suarez, vocal primero maestro de ceremonias, fiscal, calle de Mercaderes núm. 85½.
Dr. don José Salvador Zapata, idem segundo, calle de S. Ignacio esquina á la de la Obrapía n. 95.
Dr. don Juan María Márquez, idem tercero, calle de O-Reilly núm. 119.
Don Pedro Alejandro Auber, idem de botánica, en los molinos del Rey.
El Sr. don José Luis Casaseca, catedrático de química, calle del Prado núm. 73.
Dr. don Antonio Benach y Serra, idem de Farmacia teórica, calle del Consulado núm. 17.
Don Pedro Martinez Almeida, impresor del ramo, calle del Sol núm. 57.
Don Rafael Baldomero Muñoz, oficial de secretaría, estramuros calle de la Concordia núm. 102, y un vedel, calle de Aguiar núm. 15.

SUBDELEGACIONES.

Dr. don Tomas Padró, de la ciudad de Cuba.
Dr. don Miguel Lorenzo Serrano, de Holguin é interino del Bayamo, Jiguaní, Manzanillo y Tunas.
Dr. don Mariano Vieta y Satre, de Villa-Clara y San Juan de los Remedios.
Dr. don Felipe Zelada, de la ciudad de Trinidad.
Dr. don Miguel Mojarrieta, de Puerto-Príncipe.
Dr. don Salvio Olin y Casteliá, de la ciudad de Matanzas.
Dr. don Antonio Moreno, de la villa de S. Julian de los Güines.
Don Santiago José Carmona, interino de Santi-Espíritu.
Don Andres Francisco Valdes, idem, de la ciudad de Santa María del Rosario.
Don Nicolas Hernandez Pulgaron, idem, idem, de la villa de Guanabacoa.
Don Manuel Diaz Curvelo, idem, de la villa de S. Antonio Abad.
Don Rogerío Zelada, idem, de la de Cienfuegos.
Don Manuel Soria, idem, de la ciudad de Jaruco.

FARMACEUTICOS DE ESTA CIUDAD

Y DEMAS PUEBLOS DE LA ISLA.

Dr. don Severino de Leon, calzada de San Luis Gonzaga núm. 126.
Dr. don Salvador Compañó, S. Ignacio n. 14.
Dr. don Tomas Llorca y Fernandez, calle de Luz esquina á la de S. Ignacio núm. 27.
Dr. don Cárlos Legorburu, estramuros calle de san Nicolas núm. 52.
Dr. don José María Valdes, estramuros calle de la Factoría esquina á la de Apodaca.
Dr. don Francisco Gregorio Legorburu, estramucalle de san Miguel núm. 114.
Dr. don Cristóbal Alvarez, estramuros, calzada de Jesus del Monte.
Dr. don Juan Bautista Legorburu, estramuros esquina del Peñon núm. 308.

Dr. don José Roman Perez.

Ldo. don Francisco Máximo Trujillo, estramuros calle del Consulado núm. 39.

Ldo. don Ignacio Antonio Dedin, estramuros calle Real de la Salud núm. 87.

Ldo. don José Calixto Legorburu, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga núm. 52.

Ldo. don José Francisco Martinez, calle de Compostela esquina á la de Jesus María.

Ldo. don Francisco de Paula Hernandez, calle del Obispo esquina á la de S. Ignacio núm. 15.

Ldo. don Joaquin Rafel, calle del Obispo esquina á la de Bernaza.

Ldo. don Pedro Antonio Consuegra.

Ldo. don Pedro Antonio Martinez, estramuros calle de Dragones esquina á la del Campanario.

Ldo. don Juan Crisóstomo Muñoz, estramuros calzada del Monte.

Ldo. don Cláudio Antonio José Dominguez, estramuros calzada del Monte.

Ldo. don Juan Jacinto Vila, en el Cerro.

Ldo. don Valentin Urbano, estramuros calle Real de Jesus María esquina á la plazuela.

Ldo. don Santos Fonseca.

Ldo. don Tomas Mojica, calle de Aguiar esquina á la de Chacon.

Ldo. don José Beltran de Garizurieta, calle de la Muralla núm. 29.

Ldo. don José Joaquin Diaz.

Ldo. don Calixto Perez.

Ldo. don Vicente Luis Amador.

Ldo. don Manuel Hernandez Rodriguez.

Ldo. don Alejandro del Rio.

Ldo. don Gregorio Macedas, calle de la Merced esquina á la de Curazao.

Ldo. don Juan Antonio Gallegos, calle de la Amargura núm. 70.

Ldo. don Francisco Javier de la Cruz.

Ldo. don José Emeterio Risoto.

Ldo. don Juan José Márquez, O-Reilly núm. 119.

Ldo. don Antonio Hernandez.

Ldo. don Luis Le-Riberend, O-Reilly núm. 119.
Ldo. don José Joaquin Pacheco.
Ldo. don Cayetano García.
Ldo. don Víctor Bacet, calle de O-Reilly n. 119.
Ldo. don José Antonio Sanchez.
Ldo. don Antonio Bellma.
Ldo. don Pedro Garriga y Samada.
Ldo. don José Domingo Rodriguez.
Ldo. don José Gonzalez Rodriguez.
Ldo. don Lorenzo Lolé, calle de la Obrapía n. 18.
Ldo. don José Antonio Dominguez.
Ldo. don José Fausto Reyes.
Ldo. don Julio Alzuru.
Ldo. don Andres Fleites.
Ldo. don José María Mirabal.
Ldo. don José Lorenzo Cocorul.
Ldo. don Eugenio Teyllard.
Ldo. don Juan Ruperto Cotto.
Ldo. don José Manuel Barranco.
Ldo. don Toribio Zancajo.
Ldo. don Manuel de los Angeles Valdes.
Ldo. don José de los Santos Fonseca.
Ldo. don Francisco Perez.
Ldo. don Juan Pinet, Cuba esquina á la de Luz.
Ldo. don Juan Bautista Agripino Valdes, calle de Jesus María esquina á la de las Damas.
Ldo. don Guillermo Lolé, Obrapía núm. 18.
Ldo. don José Joaquin Rios.
Ldo. don José Silvestre Perez, estramuros calle de San Rafael núm. 95.
Ldo. don Pedro Tomas Céspedes, Habana n. 37.
Ldo. don José Ramon Fuentes.
D. Estéban Calves, calle de Mercaderes núm. 75.
Don Nicolas Madruga, estramuros calzada de san Lázaro.
Don Miguel Próspero Barata, calle Real de la Salud núm. 51.
Don José Bernardino Castro-Verde, estramuros calle del Aguila.
Don Pedro José Montoro, estramuros calle de San Rafael núm. 112.

Don Liborio Fors, calle del Inquisidor esquina á la del Sol núm. 29.

Don Joaquin Cordero, estram. calzada del Monte.

Don José Macedas, calle de la Amargura esquina á la de Villegas.

Don Santiago Hernandez.

Don Francisco Plácido Puentes, calle del Teniente Rey núm. 80.

Don Ambrosio Martinez, calle nueva del Cristo esquina á la de la Muralla.

Don Rafael Ortiz, estramuros calle de las Virtudes.

D. Joaquin de la Cruz Mendoza, calzada del Monte.

Don Juan Rodriguez Labarría, estramuros calle de la Maloja esquina á la del Rayo.

Don Juan de Dios Cabañas, en Jesus del Monte.

Don Juan Vicente Márquez, estramuros plaza de Tacon n. 43.

Don Francisco Manito, calle de O-Reilly n. 104.

Don Valentin Catalá, calle la Amargura núm. 70.

Don Joaquin Diaz, estramuros calle Real de Jesus María esquina à la de Vives.

Don José Catalá.

Don Francisco Bernabé Montoro.

Don Rafael Perez Carrillo, estramuros calle del Consulado núm. 27.

Don José de Jesus Valdes Estalella, calle de la Muralla núm. 29.

Don Julian Antonio Ercilla.

Don José Pastrana, calle de la Habana núm. 37.

Don Pedro Madruga, calle de Cuba esquina á la de Luz.

Don Juan Bautista Cabezas, calle del Obispo n. 25.

Don José Ramon Rion.

Don Manuel Lopez, estram. calzada del Monte.

Don Francisco Rodriguez Saez.

Don Fernando Macías.

Don Antonio Hernandez Valiente.

Don Márcos Marcelo de Leon.

Don Francisco Valdes Morales.

Don José Nicolas Perera.

Don José Antonio Cardozo.

Don José Antonio Abaurra.
Don José María de Jesus Ortiz.
Don José Rafael Martinez.
Don José María Simon de Leon.
Don Francisco Amat y Viñeta.
Don Joaquin Espinosa.

Villa de Guanabacoa.

Ldo. don José Antonio Martinez.
Don Francisco Javier Espinosa.
Don José María Diaz.
Don José María de Lima.

Pueblo de Regla.

Don Juan Bautista Perez.
Don Rafael García de Ozuna.
Don Juan María Sanchez de Medina.

Guanabo.

Don Casimiro José García.

San Gerónimo de Peñalver.

Don Manuel Oliver.

San Matías de Rio-Blanco.

Don Bonifacio Jimenez.

Baracoa.

Don José Joaquin Cibal.

Ciudad de Jaruco.

Don Francisco de Zayas.

Tapaste.

Don Pedro Lorenzo Freyde.

San José de las Lajas.

Don Francisco Gavilan.
Don Rafael Hernandez.
Ldo. don Juan Bautista Alfonso y Martinez.

Güines.

Don Joaquin Seriel.
Don Félix Llanes.
Don José Joaquin Carrasco.

San Nicolas.

Don Higinio Serrano.

Los Palos.

Don Juan Bautista Perez.
Don Pablo Verdugo.

Madruga.

Don Pedro Francisco de la Calle.
Ldo. don Juan Evangelista Flores.

La Catalina.

Don Antonio Pons.

Ceiba Mocha.

Don Miguel Márco.
Don Joaquin Clàudio Gomez.

Cabezas.

Don José Arce.

Sabanillas.

Don Francisco Cayetano Mancharote.
Don José Torralbas.

Limonar.

Don Mariano Macías.

Lagunillas.

Don José Jacinto Ibarra.

Cárdenas.

Don Antonio Montoro.
Don Francisco Ponce de Leon.

Camarioca.

Don Félix Miret.

La Bermeja.

Don Bernardo Navarro.

Matanzas.

Dr. don Bernabé Calves.
Ldo. don Francisco Figueroa.
Ldo. don Luciano Dominguez.

Ldo. don Juan Francisco Michelena.
Ldo. don Juan Bautista Ballet.
Ldo. don Juan Toribio de Figueroa.
Lda. don Andres Escoto.
Ldo. don Juan Carló Rafecas.
Don Pedro Ramon Reniel.
Don Manuel Laralde.
Don Agustin Larrovera.
Don José Ribot.
Don Ezequiel de la Calle.
Don Lázaro Cambiagge.
Don Domingo Balbona.
Don Benito Navarro.
Don José María de Vargas.
Don Antonio Morales.
Don Jáime Ribot.
Don Manuel Sanchez.

Ciudad de Cuba.

Dr. don José Perez.
Ldo. don Félix Guerra.
Ldo. don Joaquin Soler y Esparter.
Ldo. don José María de Salas.
Ldo. don Pedro Mártir Palau.
Ldo. don Manuel Antonio Carrion.
Ldo. don Francisco Padró.
Don Félix José Lorie.
Don Juan Rebel.
Don José Manuel de la Cera.
Don José Próspero de Guevara.
Don Pedro Gooffroy.
Don Antonio María Navarro.
Don Francisco Soler.

Ciudad de Trinidad.

Ldo. don Juan Antonio Quiroga.
Ldo. don José Ferrer y Borull.
Ldo. don Juan Julian Pons.
Don Antonio Conellas.
Don Francisco Alturu.
Don Francisco Sabater.

Santi-Espiritu.

Don José María Milor.
Don Miguel Antonio Diaz.
Don Juan José Quiroz.

Puerto-Príncipe.

Ldo. don Juan Nepomuceno Toso.
Ldo. don José de Jesus Azanza.
Don Rafael Varela.
Don Simon Xiques.
Don Nicolas Rodriguez.
Don Felipe García.
Don Manuel Valdes.
Don Salvador Ramos.
Don Salustiano Mendez.
Don Juan Antonio Moya.
Don Nicolas Porro.
Don José Ramon Nieto.

San Juan de los Remedios.

Dr. don Mariano Vieta y Satre.

Bayamo.

Don José Joaquin Céspedes.
Don Pedro Manuel Macedo.
Don Miguel Millan.
Don Ramon Cisneros.

Manzanillo.

Don Gabriel Gonzalez.
Don Francisco Maurens.

Villa Clara.

Don Luis Antonio Fernandez.
Don Francisco Martinez.
Don Manuel Fermin Quiroz.
Don José Gabriel Consuegra.
Don José Antonio Perez.

Cienfuegos.

Don Pedro José Quintero.
Don Félix Lanier.

Quemados.

Don Gavino Hernandez.

Cano.

Don Luis José Gonzalez.
Don Felipe Mendoza.

Guatao.

Don Eusebio Martinez.

Guayabal.

Don José Francisco Valdes.

Guanajay.

Don José Nuñez Alvarez.

Cabañas.

Ldo. don Rufino Herrero.

Mariel.

Don Justo Pineda.

San Diego de Nuñez.

Don Juan Evangelista Cardozo.

San Diego de los Baños.

Don Manuel José Hernandez.

Pinal del Rio.

Don Antonio Quitana.
Don José María Savater.

Consolacion.

Don José Gregorio Pineto.

Candelaria.

Don Francisco Morales y Barreto.

San Cristóbal.

Don Miguel Fors.

Artemisa.

Ldo. don Estéban Diaz Prieto.

Las Cañas.

Don Francisco Perez Echemendia.

Alquízar.

Don José Francisco Martinez.

Güira de Melena.

Don Antonio Puyol.
Don José Sanchez.

Quivican.

Don Federico Alvarez.

Villa de San Antonio Abad.

Ldo. don Juan Barrero Hernandez.
Don Pedro Bernardo Montoro.
Don Antonio Setiem.
Don Abraham José Cordero.

Ciudad de Santiago.

Ldo. don Luis Gonzaga Valdes.
Ldo. don Francisco Barrinat.
Don Santiago Tejeda.

Managua.

Don José Gabriel García Espinosa.

Calvario.

Don Eduardo Cordero.

Ciudad de Bejucal

Don Desiderio Perez.

SUBDELEGACION DE LA FACULTAD VETERINARIA
de la Habana é isla de Cuba.

Don Manuel Deu, subdelegado, calle de Bernaza núm. 111.
Don Francisco Gou, primer vocal examinador, calle de Bernaza n. 105.
Don Juan Pita, segundo idem haciendo veces de secretario, estramuros calzada del Monte n. 41.
Ldo. don Pedro Morales y Quintero, asesor, calle de Compostela n. 172.

CUERPO DE SERENOS.

Fué instalado en esta ciudad en 15 de julio de 1834 siendo Capitan general de esta isla el Escmo. Sr. don Miguel Tacon, y aumentado en 1º de mayo del presente año por el Esemo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta.

Consta de cinco brigadas con la fuerza de setenta y cinco hombres: las cuatro primeras, para el servicio de intramuros; y la quinta, que fué con la que se aumentó para el de un cuarton en el barrio de San Lázaro. Los individuos del ejército y marina que acreditan por sus licencias su buen comportamiento en el Real servicio, obtienen estas plazas por ser acreedores á la confianza del gobierno tan eficazmente interesado en la seguridad del vecindario.

INSPECTOR.

Sr. coronel don Cristóbal Zurita, Merced n. 106.

COMANDANTE.

Teniente coronel don Juan Zoilo Hernandez de Alba, calle del Tejadillo n. 19.

CABOS CELADORES.

Primera brigada.—Alojada en el convento de San Agustin.

Sargento 2º don Bernardo Sanchez.

Segunda brigada.—Alojada en el convento de San Francisco.

Sargento 1º don Angel del Corral.

Tercera brigada.—Alojada en el mismo convento de San Francisco.

Sargento 2º don Sebastian Suarez.

Cuarta brigada.—Alojada tambien en dicho convento de San Francisco.

Sargento 2º don Tomas Varela.

Quinta brigada.— (estramuros) Alojada en el nuevo teatro de Tacon.

Teniente de infanteria don Francisco Antonio Pacheo, vive en la calle del Aguila ántes del hoyo del ingles.

Médico-cirujano encargado de asistir gratuitamente á todos los individuos de este benemérito cuerpo.

Dr. don Joaquin José Gonzalez, calle de Cuba número 80.

EN MATANZAS.

Fué creado en 1829: se compone de catorce serenos y un cabo con algunos suplentes encargados de las funciones de policía que les corresponde.

EN TRINIDAD.

Se creó en noviembre de 1833, se reformó en 1836 y se aumentó en 1838, componiéndose de dos cabos montados y doce serenos de á pie, costeados por suscripcion entre los vecinos de la ciudad.

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES.

Erigida con el nombre de *San Juan Nepomuceno* el 16 de noviembre de 1766, con destino á recoger en ella las doncellas pobres espuestas à la relajacion, depósitos por matrimonios ó divorcio y correccion de mugeres delincuentes.

Pbro. Dr. don Antonio Andreu, capellan administrador.

CEMENTERIO GENERAL.

Establecido estramuros de esta ciudad el año de 1806.

Pbro. don Pedro Marin, capellan perpetuo.

EN CUBA.

Establecido el año de 1827.

Pbro. don Domingo Gonzalez, capellan.

EN BAYAMO.

Pbro. don........................capellan.

EN PUERTO-RRINCIPE.

Pbro. don José Benigno Almanza, capellan

ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD.

Junta central superior de caridad instalada en esta capital el 28 de julio de 1835, á virtud de Real órden de 4 de abril del mismo año.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, *presidente.*

Vocales nombrados por el Escmo. é Illmo. Sr. arzobispo administrador.

Sr. Pbro. don Manuel Echeverría.
Escmo. Sr. Pbro. don Mariano de Arango y Parreño.

Por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

En clase de regidores: los señores.

Don Cárlos Pedroso y Pedroso.
Don José María Chacon.
El caballero síndico procurador general.

En la de comerciantes.

Escmo. Sr. don Joaquin Gomez.
Don Joaquin Aizpúrua.

En la de propietarios.

Escmo. Sr. don José Ricardo O-Farrill.
Escmo Sr. conde de Fernandina.

En la de letrados.

Fiscal de la Real Audiencia pretorial de esta ciudad don José Antonio de Olañeta.
Oidor honorario, don Joaquin Muñoz Izaguirre.

En la de médicos.

Dr. don Tomas Romay.
Dr. don José Antonio Bernal.

En la de personas notables.

Brigadier don Francisco de Velasco.
Conde de los Andes.

Secretario.

Dr. don Angel José Cowley.

REAL CASA DE MATERNIDAD

DE MARIA SANTISIMA Y SAN JOSE.

En este piadoso establecimiento se ha refundido la antigua Casa-cuna por Real órden de 19 de febrero de 1830. Comprende tres departamentos: uno de refugio para mugeres parturientas, otro de lactancia natural y artificial para niños espósitos, y el otro de conservacion para los mismos hasta la edad de seis años. Fué instalada en 14 de octubre de 1832: se gobierna por la *Junta de caridad*, compuesta de vocales natos nombrados por la misma Real cédula de ereccion, y otros amovibles que elige la Junta, renovándolos cada dos años y la de *Piedad* compuesta de Señoras, tiene á su cargo el inmediato cuidado de los espósitos.

SEÑORES QUE FORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO.

Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.

Escmo. Sr. Conde de Villanueva, como Superintendente general delegado de Real hacienda.

Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, administrador de este Obispado.

Escmo. Sr. don Mariano de Arango, presbítero, Consejero honorario, Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.

Sr. Capitan don Félix Ignacio de Arango, como regidor, alférez Real del Escmo. Ayuntamiento.

El Sr. Síndico Procurador del mismo.

Pbro. don Juan José Rodriguez, como capellan director.

Vocales perpetuos por nombramiento de la Junta.

Pbro. don Domingo de Aguirre, auditor honorario del tribunal de la Rota, y Caballero de la Orden de Cárlos III.

Sr. Brigadier don Francisco de Velasco, Teniente Rey de esta plaza.

Bienales: los señores.

Conde de San Estéban de Canongo, electo en 18 de diciembre de 1837.

Brigadier don José Veguer, en 18 de enero de 1838.
Don Antonio Zuazo, reelecto en 6 de marzo 1838.
Marques de Campo-Florido, reelecto en 7 de noviembre de 1838.
Brigadier don Lorenzo José de Noriega, id. id.
Arcediano Dr. don Pedro Gordillo, id. id.
Esemo. Sr. Conde de Baynoa, electo en id. id.
Intendente jubilado de Puerto-Rico don Manuel Lopez, id. id.
Regidor teniente coronel don Manuel Arrate de Peralta, id. id.
Oidor honorario don Ambrosio María Rendon y Zuazo, electo en 15 de enero de 1839.
Conde de los Andes, reelecto en 11 de junio 1839.
Dr. don Rafael Rodriguez, Consejero honorario de la guerra, reelecto en 8 de agosto de 1839.
Don Francisco Perez de Urria, id. id.
Don Cárlos Drake, id. id.
Ldo. don Evaristo Zenea y Luz, Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, vocal secretario.

Señoras que componen la Junta de piedad.

Esema. Sra. Condesa de Fernandina, presidenta, calle de Mercaderes núm. 96.
Esema. Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo, vice-presidenta, calle de Cuba núm. 150.
Esema. Sra. doña Rosa Arango de Quesada, secretaria, calle de Compostela núm. 132.
Sra. doña Rita Monserrate de Correa, vice-secretaria, calle de Compostela núm. 45.

Vocales con voto perpetuo.

Esema. Sra. Condesa de Villanueva.
Esema. Sra. doña Rita Quesada de Arango, calle de la Habana n. 46.

Bienales: las señoras.

Esema. Sra. Condesa de Baynoa, calle de Compostela núm. 37.
Esema. Sra. Condesa de la Reunion de Cuba, calle de Aguiar núm. 51.

Doña Luisa O-Farrill de O-Farrill, Cuba n. 141.
Doña Paula Maria de Chavez, estramuros, en el Horcon.
Doña Isabel de Herrera.
Doña Teresa O-Farrill de Arredondo, calle de los Cuarteles núm. 27.
Doña Catalina Cárdenas de Pedroso, calle de lo Empedrado núm. 82.
Condesa viuda de Zaldivar, Aguiar número 62.
Doña Rafaela O-Farrill, Mercaderes número 15.
Doña Isidora Orue de Vivanco, calle del Teniente Rey número 10.
Doña Tomasa Duarte de Trevejos, Aguiar n. 62.
Doña Catalina Calvo de Chacon, Cuba n. 3.
Doña Catalina de la Torre y Cárdenas, estramuros, calle de Dragones.
Doña Luisa Calvo de Armenteros, Aguiar n. 36.
Doña. Rosa María Balsan de Ponce de Leon, plaza de la Catedral.
Doña María de los Angeles Quesada de Zamora, calle de Paula número 84.
Doña Antonia María Ponce de Leon de Crespo, calle de la Amargura número 21.
Doña Isabel Osorno de O-Farrill, estramuros, calle de Dragones.
Doña Francisca Herrera de Morales, Cuba n. 139.
Doña Isabel Perez de Urria de Carrillo, estram.
Doña Concepcion de Càrdenas de Peñalver, calle de Cuba número 149.
Doña Luisa Folch de O-Farrill, Habana n. 240.
Doña Dolores Montalvo y Gaston, calle de san Isidro número 30.
Doña Josefa Bajanda de Illas, S. Ignacio n. 75.
Doña Catalina de Zequeira y Arango.
Doña Josefa Cárdenas de Carrillo, Cuba n. 20.
Doña Leonor de Herrera, san Ignacio n 116.
Doña María del Socorro de Zequeira, calle de san Ignació n. 69.
Doña María del Cármen Zequeira de Guerrero, calle del Inquisidor número 74.
Doña Luisa Fascio de Picard, Mercaderes n. 19.

Doña Ana Aizuategui de Gaston, Habana n. 80.
Doña Julia Alfonso de Moliner, Inquisidor n. 26.
Doña María de los Angeles Gomez de Echarte.
Doña Merced Alfonso de la Guardia, Aguiar n. 50.
Doña Luisa Cachurro de Meza, Oficios n. 53.
Doña Catalina Chacon de O-Reilly, Cuba n. 3.
Doña Josefa Testa de Ayllon, Oficios n. 19.
Marquesa del Real Tesoro, c. de Ricla, núm. 36.
Doña Josefa Alcalá de Herrera Dávila, calle de Aguiar.
Doña Teresa Montalvo de Herrera, Sol n. 70.
Doña Dolores Gonzalez de Carrillo.

Individuos condecorados con la cruz honorífica del establecimiento.

Esemo. Sr. Pbro, don Mariano de Arango.
Esemo. Sr. Teniente general don Mariano Ricafort.
Esema. Sra. Condesa de Villanueva.
Esema. Sra. doña Rita Quesada de Arango.
Esema. Sra. Condesa de Fernandina.
Esema. Sra. Dª María Antonia Calvo de Montalvo.
Esema. Sra. doña Rosa Arango de Quesada.
Esema. Sra. Condesa de la Reunion.
Esemo. Sr. marques de la Union de Cuba, Teniente general don Miguel Tacon.
Sr. Pbro. don Domingo de Aguirre.

Empleados en el establecimiento.

Pbro. don Juan José Rodriguez, capellan director.
Ldo. don Julian Nicanor Angel, administrador.
Doña Francisca Correa, rectora de los departamentos.
Don Antonio de la Montaña, mayordomo.
Un portero para ámbas juntas y otro en la casa.

Casas de espositos subalternas en las poblaciones dependientes del gobierno político de esta capital.

CIUDAD DE JARUCO.

Junta de gobierno.

El alcalde ordinario de 1ª eleccion, presidente.

Pbro. don José Cándido Valdes, cura párroco.
El Regidor Alférez Real de su Ayuntamiento.
El Síndico Procurador del mismo.
Don José Rodriguez de Sotomayor, secretario.

VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Junta de gobierno.

El Sr. alcalde ordinario de 1ª eleccion, presidente.
El cura párraco.
El Regidor Alférez Real del Ayuntamiento.
El Síndico procurador del mismo.
Ldo. don Martin de Mueses, vocal secretario.

VILLA DE GUINES.

Junta de gobierno.

El Sr. alcalde ordinario de 1ª eleccion, presidente.
El cura párraco, Pbro. don Francisco Martinez.
Don Gabriel María de Azcárate.
El Síndico procurador don José Ramon Gras, secretario.

PARTIDO DE GUANAJAY.

Junta de gobierno.

Sr. don Pedro Mantilla, teniente coronel de milicias, comandante del 8º escuadron rural, caballero de la Orden militar de Alcántara, presidente.
Don Pedro Francisco Beato, como Capitan Juez pedáneo.
Pbro. don Sebastian Aparicio Ugarte, párraco interino.
Don Serafin Gomez.
Don Cárlos María Rodriquez, secretario.

HOSPITAL DE S. FRACISCO DE PAULA

fundado en esta ciudad el año de 1663 para mugeres.

Pbro. don José María Bravo, capellan.
Pbro. don Leonardo Sanchez, administrador.
Dr. don Nicolas José Gutierrez, médico.
Dr. don Fernando Gonzalez del valle, cirujano.

CASA HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Fundado estramuros de esta ciudad el año de 1741.

Don Tomas O-Naghten, director administrador.
Don José de Jesus del Castillo, capellan.
Don Manuel Sainz de la Peña, procurador.
Dr. don Juan José de Hevia, médico.
Don Francisco Martin Mora, mayordomo interino.

Hospitales en las demas ciudades y pueblos de la isla.

SANTIAGO.

Hay en esta ciudad un hospital de caridad para ámbos sexos con el título de *María.*
Don Joaquin Ramirez, mayordomo.

GUANABACOA.

Nuestra Sra. de la Asuncion para mugeres.

Pbro. Dr don Rafael Bergollo, mayordomo administrador.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Rafael de Fuentes, mayordomo.

SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Don Antonio Perez del Guzman, mayordomo interino.

MATANZAS.

De Santa Isabel.

Erigido en 21 de julio de 1838.—Se construyó á espensas del Real erario con auxilios de varios vecinos de esta ciudad, á solicitud del Escmo. Sr. conde de Villanueva, superintendente general delegado de Real hacienda.

Junta inspectora.

El Escmo. Sr. Gobernador militar y político subdelegado de hacienda, presidente.

Vocales: los señores.

Don Manuel Francisco García, cura, juez eclesiástico.

Don José García Eyras, administrador de rentas Reales.
Don Agustin Ibarra.
Don Miguel José de Barbería.
Don Pedro Antonio Alfonso, secretario.

TRINIDAD.

Hay uno de caridad con el vocativo de *S. Juan de Dios* para hombres, calle del Desengaño n. 38.
Caballero regidor don José Ignacio de Zayas, mayordomo, vive en la calle Real n. 48.
Ldo. don don José María Urquiola, médico, lo sirve de grátis, calle del Convento n. 5.
Tiene un asistente y un sirviente.
Su capital es de cinco mil seiscientos quince pesos á un cinco por ciento anual.

☞ Este establecimiento admite pobres indistintamente que son socorridos con lo que proporciona el rédito y la caridad de los vecinos. Tambien los enfermos de la brigada del presidio que pagan sus estancias. Las medicinas las facilitan por meses las cuatro boticas que entran de turno. Puede asegurarse que siempre hay de diez á doce enfermos que son asistidos con toda proligidad, debida á la humanidad de los empleados.

Otra para mugeres con la denominacion de *San Francisco de Paula*, calle de S. Procopio contiguo á la iglesia auxiliar de su nombre.
Don Manuel Antonio Cadalso, mayordomo, calle de la Amargura n. 42.
Ldo. don José María Urquiola, lo sirve de grátis, calle del Convento n. 9.
E Pbro. don Eusebio Delgado Velis, capellan, calle de Colon n. 7.
Tiene una asistenta y una servienta.

Este establecimiento tiene de dotacion seis camas, no obstante se admiten todas las enfermas que necesiten de auxilio, y hay una asistencia esmerada debida al celo de su mayordomo y demas empleados. Las medicinas las paga el establecimiento.

GUINES.

Don Joaquin Seriel, mayordomo.

GUANAJAI.

Don Francisco Guerra, mayordomo.

RIO-BLANCO.

Don Josè Abreu, mayordomo.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dr. don Mariano Vieta, mayordomo.

VILLA-CLARA.

Don........................,.....mayordomo.

SANTI-ESPIRITU.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios.*

Don Santiago José Carmona, administrador y mayordomo.

Don Manuel de Jesus Jimenez, capellan.

Otro dedicada á S. Franc.º de Paula, para mugeres.

Pbro. Br. don Gregorio Quintero, administrador capellan.

CUBA.

Hay uno para mugeres dedicado á nuestra Señora de *Consolacion*, erigido en 1º de enero de 1827, de cuya asistencia cuidan los religiosos belemitas.

EN PUERTO PRINCIPE.

El de San Lázaro fundado en el año de 1749.

Pbro. don José Ceferino Alvarez, capellan.

Capitan don Ubaldo Socarras, administrador.

El de mugeres fundado por doña Ciriaca de Varona en 1730.

Pbro don Juan Machado, capellan.

Ldo. don Bonifacio del Valle, administrador.

Este establecimiento tiene una Junta de señoras hermanas de la congregacion de caridad para atender á dicho hospital, instalada en el año de 1826 y consta de la Sra. presidenta, secretaria y 26 vocales.

HOSPITAL DE SAN ROQUE.

Para alojamientos de peregrinos, construido el año de 1834, contiguo al hospital de San Lázaro.

CAPITULO SESTO.

MINISTERIO
DE REAL HACIENDA.

HABANA.

Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, code de Villanueva, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos 3º, y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de Calatrava y de San Fernando, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, del consejo de Estado, maes trante de Ronda, coronel de infantería retirado, Intendente de ejército, Superintendente general delegado de Hacienda, presidente del tribunal mayor de Cuentas, de las Juntas superior directiva y contenciosa de Hacienda, de la de Montepío de ministros y oficinas, de la de Diezmos de este obispado, de la de Fomento, de Agricultura y Comercio, y del Banco Real Fernando 7º, juez privativo de arribadas, Superintendente del ramo de Cruzada, gefe superior de los de Lotería, Tabacos, &c. &c.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Escmo. Sr. Superintendente general delegado, *juez.*
Sr. magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, don Ramon Padilla, *asesor general.*
Sr. magistrado honorario de la Real Audiencia de la Coruña, don Vicente Vazquez Queipo, *fiscal.*
Don Manuel Portillo, *escribano mayor de Hacienda.*

NOTA.—Los mismos ministros lo son del tribunal de arribadas.

SECRETARÍA.

Sr. don Joaquin de Campuzano, *secretario.*

Oficiales.

1º D. José Miguel Rodriguez, estramuros en Jesus del Monte.

2º Don José Flores Sotillo, San Ignacio n. 24.
3º Don Santiago Valdes, estram. Angeles n. 24.
4º Don Juan Justo Reyes, San Ignacio núm. 43.

Escribientes.

1º Don Isidro Martinez.
2º Don Nicolas Toledo.
3º Don Pedro Gordillo.
4º Don Rafael Barhen.
5º Don Estéban Acosta.
6º Don José María de las Casas.
7º Don Miguel del Rio.
8º Don José Quiñones.

Escedentes.

Don Cándido Goizueta.
Don Antonio Alonso Taybo.

Oficial archivero.

Don Joaquin Morell de Santa Cruz, estramuros en el edificio de la Real Factoría.

Mesa de comercio.

Don José Miguel Rodriguez, encargado de su despacho, estramuros en Jesus del Monte.
Don Antonio Lopez Canosa, auxiliar de dicha mesa, estramuros calle de San Rafael núm. 19.
Un portero.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA

DE REAL HACIENDA.

Escmo. Sr. Intendente de ejército Superintendente delegado, presidente.
Illmo. Sr. magistrado de la Real Audiencia Pretorial don Manuel Remon Zarco del Valle.
Sr. contador decano del tribunal de cuentas.
El Sr. fiscal de Hacienda.
El Sr. contador general de ejército.
El secretario de la Superintendencia.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA

DE REAL HACIENDA.

Presidente.

El Escmo. señor Superintendente delegado, de la misma.

Vice-presidente.

Escmo. é Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Jueces.

Sr. don José María Sierra, decano de la misma.
Sr. don Jaime María Salas y Azara, sub-decano.
En su defecto los demas Sres. magistrados de la Real Audiencia, por su antigüedad.

Fiscal.

Sr. don Vicente Vazquez Queipo, fiscal de Real Hacienda, calle deCompostela núm. 118.

Relatores.

Los mismos de la Real Audiencia.

Escribanos de cámara.

Los mismos de la Real Audiencia, y don Alejandro Perez del Castillo, estramuros barrio de San Lázaro núm. 76.

Procuradores.

Los del número de la Real Audiencia, y los de los juzgados inferiores.—Estos deberán presentar en la secretaría de Acuerdo sus nombramientos, para tomar razon, la primera vez que se presenten en la Junta contenciosa á ejercer sus encargos.

JUNTA SUPERIOR DE ORDENANZA

PARA CONOCER DE LAS ALZADAS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

Sres. presidente, vice-presidente, jueces y fiscal, los mismos que los de la Junta superior contenciosa.

Ministros vocales con voto consultivo.

Sr. don Ramon Gonzalez, contador mayor decano del tribunal de cuentas, calle de la Habana n. 76.

Sr. don Joaquin Montufar, marques de Selva-Alegre, calle de la Habana n. 164.

Relatores, escribanos de cámara y procuradores, los mismos que los de la Junta superior contenciosa.

Nota.—Esta Junta celebra sus sesiones ordinarias, en una sala de Real Audiencia á la hora de concluir esta, los mártes y viérnes de todas las semanas, no siendo feriados.

TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Erigido en esta ciudad en el año de 1683 para fenecer las cuentas de las islas de barlovento, y reorganizado por Real órden de 4 de noviembre de 1834 á semejanza del de la Península para glosar todas las de caudales de esta Isla, que en cualquier concepto correspondan al estado.

El Escmo. Sr. Conde de Villanueva, Intendente de ejército, Superintendente general delegado de Real hacienda, &c. &c., presidente.

CONTADORES MAYORES.

Sr. don Ramon Gonzalez, Caballero comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, del consejo de S. M. su secretario con ejercicio de decretos, Intendente efectivo de ejército, decano, calle de la Habana n. 76.

Sr. don Joaquin de Montufar, marques de Selva-Alegre, teniente coronel retirado de infantería, ayuda de Cámara de S. M., caballero pensionado de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, comendador de la americana de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de san Fernando de primera clase, con la de san Hermegildo, y con otras varias por acciones de guerra &c., subdecano.

Contadores de primera clase.

Sr. D. Franc.º Carrillo de Albornoz, teniente de navío retirado, Intendente honorario de provincia.

Sr. don Luis Rendon, Caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica, Intendente honorario de provincia.

Sr. don Francisco Delicado y Diaz, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, Intendente militar honorario de segunda clase: desempeña al mismo tiempo las funciones de Contador de arbitrios de amortizacion.

Sr. don Juan Muñoz, ministro de Real hacienda.

Sr. don Antonio de Casas, Caballero de la Orden americana de Isabel la Católica, comisario de guerra honorario.

Sr. don Antonio María del Val, Intendente honorario de provincia.

Sr. D. Francisco Eligio de la Puente, del consejo de S. M. su secretario honorario, supernumerario.

Sr. don José Vazquez Varela, Caballero de la Real Orden de San Fernando, coronel de infantería, ministro de Real hacienda, agregado.

Sr. don José de Imaz, del consejo de S. M., su secretario honorario, agregado.

Idem de segunda clase.

Don Pedro Ramirez Morales.

Don Antonio Cortés.

Sr. Comisario de guerra don Manuel José Villada, caballero de la órden americana de Isabel la Católica.

Don Mariano Lassaletta, desempeñando las funciones de secretario del tribunal.

Don Melquiades de San Pedro é Ibarra.

Don Andres Benitez.

Oficiales de primera clase.

Sr. don Rafael de Arango, ministro honorario de Real hacienda, mayor.

Don Juan Bautista Valdés.

Don Juan Leoncio Hernandez de Alba, Caballero de la Orden americana de Isabel la Católica.

Don Francisco de Paula Vilches.

Don Silvestre Gonzalez de la Vega.

Idem de segunda clase.

Don Sebastian Bonani.

Don Juan José Jimenez.
Don Antonio María de Urrutia.
Don Manuel Gonzalez Mendoza.

Agregados.

Don Bernardo Tadeo de la Guerra.
Don Camilo de Torres.
Don Aniceto de la Cruz Alvarez.
Don Diego Iturralde.

Escribientes de primera clase.

Don Simon Hernandez, con la consideracion y uso de uniforme de oficial.
Don Manuel Gomez.
Don Manuel Gonzalez Larrinaga.
Don Buenaventura Betancourt.

Idem de segunda clase.

Don Francisco de San Martin.
Don Joaquin de Quiñones.
Don Pedro Urrutia.
Don Eusebio Horroitiner.

Escribanía de cámara.

A cargo de don Alejandro Perez del Castillo.
Don Bernardo Cardin Sandoval, alguacil portero primero.
Don Pedro Merino, id. id. segundo.

CONTADURIA GENERAL DE PROPIOS.

Don Pedro de la Torre, contador general.
Capitan don José Muzquiz, oficial único.
Br. don José Agustin Perez Delgado, escribiente archivero.
Don Pedro José de la Torre, meritorio.

JUNTA DE MONTE-PIO DE MINISTROS Y OFICINAS.

Establecida por Real órden de 30 de marzo de 1813 para habilitar las viudas y huérfanos del goce de las pensiones.

El Escmo. Sr. Superintendente general delegado, presidente.

El Sr. decano del Tribunal mayor de cuentas.
El Sr. Contador general de ejército.
El Sr. Administrador general de Rentas reales terrestres.
El Secretario de la Superintendencia.

JUNTA DE ALMONEDAS.

El Escmo. Sr. Intendente de ejército, presidente.
Sr. magistrado de la Audiencia Pretorial don Pablo María Paz y Membiela.
El Sr. Asesor general de hacienda.
El Sr. Contador general de ejército.
El Sr. Administrador general de rentas terrestres en los ramos de su atribucion.
El Sr. fiscal de hacienda.
Escribano, el de la Intendencia.

JUNTA DE DIEZMOS

DEL OBISPADO DE LA HABANA.

El Escmo. Sr. Intendente de ejército conde de Villanueva, presidente.

Vocales.

Sr. magistrado de la Real Audiencia Pretorial don Pablo María Paz y Membiela.
El Sr. Canónigo juez hacedor por el obispado.
El Sr. Contador general del ejército.
El Sr. Canónigo juez hacedor por el venerable Cabildo.
El Sr. Fiscal de Real hacienda.
El Sr. Contador real de diezmos.
Don Juan de Dios Corona, notario de diezmos.

CONTADURIA DE DIEZMOS.

Sr. Intendente honorario de provincia, don Rafael Velazque de Cuellar, contador.
Don Manuel García y Sanchez, oficial primero.
Don Juan Alonso Pelaez, idem segundo.
Don Fernando del Rio Soto, escribiente.
Don Manuel de la Guerra y Aranda, meritorio.

Agregados.

Don José María Alvarez, ayudante del guarda-almacen de la estinguida Factoría de tabacos.
Don Manuel Ferron, oficial segundo que fué de la contaduría de diezmos de Santa Fé.

COLECTURIA DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

El Sr. intendente de provincia honorario, don Rafael Velazquez de Cuellar, juez colector.
Don Manuel del Portillo, notario.

Subdelegados en lo interior de la isla.

Villa-Clara......—Ldo. D. José Policarpo Navarro.
Santo-Espiritu.—Don Antº Alvarez de Palacios.
Don Pedro Jimenez de Salcedo, segundo.
Don José Cupertino García.
San Juan de los Remedios....—Don Fernando Tadeo Esquerra,
Trinidad.......—Don ....

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO

Y REAL HACIENDA.

Sr. don Manuel María Arrieta y Velazquz, comendador de la Real órden Americana de Isabel la católica, condecorado con una cruz de distincion, individuo honorario de la Real Sociedad económica de Murcia, del Consejo de S. M. su secretario con ejercicio de decretos, intendente efectivo de provincia y honorario de ejército, contador general de ejército y Real hacienda de esta isla y comisario de guerra en ella, vive en la calle de Peña-pobre n. 2.

Oficiales.

1º Don Blas María de San Millan, teniente coronel graduado, vive en la calle de S. Ignacio n. 79.
2º Don Leonardo del Monte, vive estramuros calle Real de la Salud n. 19.
3º Don Manuel Alvarez, calle del Aguacate n. 28.

4º Don José Rafael Granados, Compostela n. 60.

5º Don Luis del Valle, frente á la iglesia de Jesus del Monte.

6º Don Alvaro Lopez de Toledo, calle de Paula número 66.

7º Don Juan Quintero, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III y capitan graduado de milicias de caballería, calle de Compostela n. 113.

8º Don Joaquin Gonzalez Verdugo, calle de la Merced n. 37.

9º Don Matías Beauvais, estramuros, calle de las Animas n. 101.

10. Don Andres Rodriguez Bisma, calle de Aguiar número 88.

11 Don José María Navarro, estramuros, calle de la Amistad n. 104.

12. Don Antonio de Yurre, estramuros, calle del Trocadero n. 87.

13. Don Ignacio Loinaz, estramuros, calle cerrada de los Sitios.

Archivero, don Juan Bautista Ruz, calle de la Lamparilla número 57.

Escribientes.

1º Don Pedro Lucas Noguera, con licencia en España.

2º Don Agustin de Rives, calle de los Desamparados n, 22.

2º Don Anselmo Alonso y Cernadas, estramuros, calle del Neptuno n. 153.

4º Don José María García de Toledo, estramuros, calle de la Amistad n. 86.

5º D. Manuel Liendo, calle de Jesus María n. 124.

6º Don Francisco Moreno, calle del Sol n. 22.

7º Don Ramon Canalejo, estramuros, de San Rafael n. 99.

8º Don Ciriaco Joaquin de Córdoba, calle de S. Isidro n. 11.

9º Don Vicente Teodoro Definiels, calle de la Picota n. 64.

10. Don Cayetano Montoro, calle de Paula n. 5.
11. Don Miguel Rodriguez, Compostela n. 96.
12. Don Francisco Sales Valdes, estramuros, calle de la Concordia.
13. Don Francisco de Paula Espinosa, calle de Aguiar n. 22.

Meritorios.

1º Don José Buenaventura Lindo, estramuros, calle Real de la Salud.
2º Don Manuel de Meireles, calle del Inquisidor número 41.
3º Don Marcelino José Anillo, calle nueva de San Isidro número 14.
4º Don Diego Argüelles, calle del Obispo n. 110.
5º Don José Ramon de Arocha y Basave, calle de Acosta número 72.
6º Don Juan Francisco de Ariza, estramuros, calle de la Lealtad.

Aspirante á meritorio.

Don Antonio Alcazar, calle de la Merced n. 22.

Agregado.

Don José Rodriguez Aguirre, calle de Peña-pobre número 17.

Portero.

Don Juan Bautista Maisip.

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO

REAL HACIENDA Y MARINA.

Sr. don Juan Antonio de Muxica é Imaz, intendente de provincia honorario, tesorero general, estramuros calle de la Amistad núm. 69.

Oficiales.

Don Juan Martin Vegue, oficial mayor, estraros calzada de San Luis núm. 57.
2. Don Tomas Perdomo, Tejadillo núm. 63.
3. Don Andres Ramon Braully, estramuros calle de las Animas.

4. Don Márcos Fernandez Castañeda, estramuros en la Real Factoría.

Escribientes.

1. Don Juan María Morejon.
3. Don Juan Francisco Plata.

Meritorios.

Don Santiago Moreno, escribiente de marina.
Don Gabriel Espinosa.
Don Manuel del Alcázar.
Don José Antonio Carmona.
Don Juan Bautista Masip, portero.

INDIVIDUOS DE LA ESTINGUIDA FACTORIA *de tabacos con ocupacion.*

Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos 3º, Intendente honorario de provincia, factor general é inspector de tabacos para la regalía de S. M., calle de Cuba n. 18.

Don Tomas Gonzalez Camero, clavero de almacenes, sobrestante á las órdenes del anterior.

Sin ocupacion.

Sr. don Bráulio de Vivanco, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos 3º, Intendente honorario de provincia, factor general, calle del Teniente-rey n. 10.

Don Gaspar Chaple, ayudante primero jubilado.

Don José María Galan, oficial 4º de la Contaduría.

Don José Joaquin Rivero, guarda-almacen.

Don Nicolas de Coca, reconocedor de tabacos.

Don Lorenzo Basó, fiel de peso.

Don Joaquin de Zayas, factor de Pinal del Rio.

Don Domingo Menendez S. Pedro, factor de San Juan y Martinez.

Don Juan Bautista Nates, interventor.

Don Antonio Alvarez, idem de Guanabacoa.

MINISTERIO DE INTERVENCION.

Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos 3º, Intendente de provincia honorario, factor general de la Renta de tabacos é inspector de las regalías de cigarros para S. M., ministro interventor interino, calle de Cuba núm. 18.

Sr. don Manuel Fuente Bastillo, condecorado con dos cruces por accion de guerra, ministro intertor electo.

Oficiales.

Don Francisco Montoro, oficial 1º interino.
Don.................................segundo.
Don Joaquin Ramon de Arnaldo, tercero.
Don José de la Guardia, escribiente.
Don Mariano Piñero, ayudante.

Almacen general.

Don Juan Simon, guarda almacen general.
Don Felipe Sanchez Ordoñez, oficial.
Don Felipe Sanchez Perez, ayudante.
Don Ignacio Valdes, maestre de víveres.

Sobrestantes de intervencion.

De plaza.....................................
Don Manuel Montes de Oca, de Casa-blanca.
Don José de la Pezuela, de cuarteles,

COMISARIA DE REALES OBRAS

DE FORTIFICACION.

Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, intendente de provincia honorario, Factor general de la Renta de Tabacos é inspector de las regalías de cigarros puros para S. M. y comisario de obras de fortificacion interino, calle de Cuba n. 18.

Sr. don Manuel Fuentes Bastillo, condecorado con dos cruces por accion de guerra, comisario de obras de fortificacion electo.

Oficial.

Don Francisco Antonio Lapiedra único y honorario de la contaduría general de ejército.

Escribientes.

Don Gabriel Seidel y Alderete.
Don Joaquin Valdés de Zalba.

Guarda-almacen.

Don Andres Diaz.

Escribiente de idem.

Don José Ferrer.

Sobrestantes de taller.

Don Francisco Tejada.
Don Juan José Merlo.

OFICINA LIQUIDADORA

DE ALCANCES

del estinguido ejercito de Costafirme, establecida en esta ciudad por Real órden de 18 *de julio de* 1835.

Sr. don José María Correa, intendente honorario de provincia, ministro principal que fué del referido ejército, ejerciendo las mismas funciones por Real comision.
Don Manuel Fuentes Bustillos, contador interventor, ausente con licencia.
Don Joaquin de Herrera y Paniza, oficial único, y contador interventor por ausencia del anterior.
Don José Antonio Echeverría, escribiente único.

MANDAS FORZOSAS EN LA HABANA.

Don José María Bravo, colector.

En las demas parroquias de la diócesis á falta de colectores de obvenciones, lo son de estas mandas los curas párrocos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE ARBITRIOS DE AMORTIZACION EN ESTA ISLA.

Administrador principal el Sr. don Rafael Maran, caballero de la Real y militar órden de San

Hermenegildo é intendente honorario de provincia, administrador comisionado, calle de O-Reilly n. 16.

Sr. don Francisco Delicado y Diaz, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, condecorado con la cruz del tercer ejército, Intendente militar honorario de segunda clase, ministro de Real Hacienda, y contador de primera clase, del tribunal mayor de cuentas en esta isla, contador en comision, calzada de Galeano.

Don Antonio Benitoa, contador propietario, suspenso, calle de San Nicolas n. 50.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES MARITIMAS.

Sr. don José Perez Santin, socio de número de la Real Sociedad patriótica de la Habana, Intendente honorario de provincia, comisario de guerra efectivo de primera clase de los Reales ejércitos, vocal nato de la Junta superior de sanidad, administrador general, vive en el edificio de la Real Aduana.

Don Pablo Cadenas, su oficial, calle de Jesus María número 111.

Don Patricio Laguardia, escribiente.

CONTADOR.

Sr. don Tomas Rodriguez de Yurre, Intendente honorario de provincia, estramuros, calle del Trocadero.

Oficial de primera clase.

Don Francisco Granados de la Oliva, estramuros, calle de Dragones número 26.

Idem de segunda clase.

1º Don José de Arrastia, estramuros, calle del Prado número 17.

2º Don Hipólito de Cozar, caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, calle de Luz número 93

3º Don Francisco Eligio y Roselló, calle de san Ignacio número 95.
4º Don Antonio Roman del Valle Hernandez, estramuros, calle del Rayo número 7.

Idem de tercera clase.

1º Don José de Villanueva, estramuros, calle de Dragones número 5.
2º Don Manuel Anillo, calle de Acosta núm. 84.
3º Don Miguel Vegue, estramuros, calzada de san Luis Gonzaga.

Idem de cuarta clase.

1º Don Francisco Lanet, estramuros, calle del Campanario viejo.
2º Don José Manuel de Orue, idem, Sitios de Peñalver.
3º Don Juan Donoso, calle de Cuba núm. 78.

Escribientes de primera clase.

1º Don Marcelino del Corral.
2º Don Juan Alvarez.
3º Don Bernabé Quintero.
4º Don Bernardo Elosna y Zenea.

Idem de segunda clase.

1º Don Vicente de la Huerta.
2º Don Rafael Casado.
3º Don Francisco Coimbra.
4º Don Pedro Apecechea.

Idem de tercera clase.

1º Don Manuel Puebla y Zerpa.
2º Don Francisco Antonio Machado.
3º Don Onofre Morejon.
4º Don Vicente Perez Salomon.

Idem de cuarta clase.

1º Don Alejandro Romay.
2º Don Ramon Beltran.
3º Don José Estevez y Rodriguez.

Tesorero.

Sr. don Mariano Torrente, Intendente honorario de provincia, calle del Obispo número 78.

Oficiales de tesorería.

1º Don Manuel Urdapilleta.
2º Don Blas José Perez.

Interventor de almacenes.

Don Francisco Plou.
Don Francisco Alonso Pelaez, escribiente.
Don Bernardo Perez Carrillo, idem.

Vistas.

Don José Matías de Acebal, Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, calle de Jesus María número.
Don Juan de Alles, callejon de Jústiz.
Dr. don Francisco de Paula Suarez, vista farmacéutico, en su oficina c. de Mercaderes n. 85½.

Almacen de géneros.

Don José Benito Zalba, guarda-almacen.
Don Alejandro Mora, escribiente.

Almacen de víveres.

Don Nicolas García de los Reyes, guarda-almacen.
Don Manuel José de Aguiar, escribiente.

Idem de artículos voluminosos.

Don Rosendo de Castro, guarda-almacen.
Don Manuel Atalay, escribiente.

Almacen de depósitos en Casa Blanca.

Don Anselmo Calvo, guarda-almacen interino.

Meritorios.

Don Félix Francisco Aleman.
Don Ramon Areñas.
Don Andres Alvarez y Castro.
Don José María Melo.
Don Calisto Luis Puentis.
Don Francisco Urrutia.

Aspirantes.

Don Antonio Martinez Palacios.
Don Manuel José de Aragon.
Don Pio Martinez Orosa.

Don Santiago Casabuena.
Don Juan Anillo.
Don Francisco Lima y Alderete.

Agregados.

Don Serafin Echavarría.
Don José Manuel de Casas.

Portero.

Don José Mateo Diaz, subteniente retirado.

Depósito mercantil.

Don José Antonio de Yarza, comendador de la Orden americana de Isabel la Católica, interventor.
Don Ignacio Alvarez, guarda-almacen.
Don Agustin de Palma, vista.
Don Manuel Matute, oficial tenedor de libros.
Don Tomas de Palma, marcador.
Don José Antonio Rodriguez, agregado.
Don Joaquin Güimil, portero.

Intérpretes.

Don Ignacio de Arrieta, para todos los ramos de comercio y Real hacienda.
Don Juan Lassala, para la visita de buques.

Vendutero.

Don Miguel Azpeitia.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES TERRESTRES.

Sr. don Antonio Parejo, intendente honorario de provincia, administrador.
Don Fernando Gonzalez Osorio, su oficial y receptor de réditos del acueducto de Fernando 7º, vive en la calle de Jesus María núm. 19.
Don Francisco Narbona, escribiente, estramuros calzada de San Lázaro núm. 215.

CONTADURÍA.

Sr. don Joaquin Rodriguez y Campos, caballero de la Real y distinguida órden de S. Fernando, con-

decorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, Intendente honorario de provincia, contador general, calle del Tejadillo núm. 15.

Oficiales.

D. Pedro Lasus y Espinosa, calle de la Merced n. 9.
Don Antonio Rodriguez García, Compostela n. 150.
Don José Evaristo Villuendas, idem núm. 174.
Don José María Guerrero, Cuba núm. 51.
Don José María Cachurro, Obrapía núm. 53.
Don Cárlos Osorio, casa de la Intendencia.

Escribientes.

Don Antonio María Rensoli, calle de Jesus María núm. 122.
Don José María Molina, calle de la Habana n. 124.
Don Manuel Rafael de Angulo, estramuros calle Real de la Salud.
Don Juan Fernandez de la Barrera, callejon de la Artillería núm. 6.

Meritorios.

Don Mariano Valdes Alvertini, estramuros calle de Manrique núm. 63.
Don Manuel Segundo, calle de Cuba núm. 68.
D. José Elosúa, estramuros calle de la Estrella n. 98.
Don Rafael Chenard, calle de Aguiar núm. 96.
Don Antonio Perez Rielvas, aspirante, Compostela núm. 106.
Don José Guerrero Urioste, idem, estramuros calle de San Rafael núm. 21.
Don José Emeterio Hernandez, idem, Compostela núm. 99.

Tesorería.

Don Raimundo Pascual Garrich, tesorero, calle de O-Reilly núm. 101.
Don Andres de Ayala, su oficial, Amargura n. 21.
Don Bernardino Perez de Guzman.

Empleados dependientes de esta administracion.

Don Mariano Espinosa, guarda-almacen de papel sellado y bulas, calle de Aguiar núm. 22.

Don Hipólito Cozar, colector de temporalidades.
Don José Ramon Petit, espendedor de bulas.
Don Bernardino de Viaña y Moinan, idem de papel sellado y documentos de giro en la ciudad.
Don Martin de Ureta, idem idem.
Don Juan Justo Reyes, idem, estramuros.
Don Antonio Rovirosa, colector del derecho de ventas de tiendas.
La sociedad de Ferran y Socias, idem del de composicion de pulperías.
Don Miguel Azpeitía, administrador de vendutas.
Don Juan Lobo, agrimensor.
Don Antonio Verde, celador de terrenos realengos, estramuros.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Puente-Nuevo.

Don Francisco de Paula Suarez, administrador.
Don Nemesio Mingues, interventor.
Don Josè Hernandez, oficial.
Subteniente don Manuel Girouda, celador.
Don Juan Bautista del Pozo, idem auxiliar.
Don Pedro Hernandez, encargado de los corrales.

Jesus del Monte.

Don Santiago Rossié.

Puentes Grandes.

Don Joaquin Solis.

Alacranes.

Don Antonio Iturralde.

Bahía-Honda.

Don Juan Antonio de Aguilar.

Bejucal.

Don Miguel Fernandez Trevejos.

Calvario y Managua.

Don Juan Dabán y Tudó.

Ceiba-Mocha.

Don Rafael Gomez.

Guanabacoa.

Don Pablo Laguardia.
Don José Ignacio Lopez, su oficial.

Guanajay.

Don Vicente Rodriguez de la Sierra.

Güines.

Don Ramon Martinez de Pinillos.

Puerta de la Güira.

Don Francisco José García.

Jaruco.

Don Ramon Aguiar.

Regla, Luyanó y San Miguel.

Don Antonio Toimil.

Mariel.

Don Leon del Castillo y Luquis.

Madruga.

Don Pedro Francisco de la Calle.

Santiago.

Don Tomas Valdes Ramirez.
Don Homobono Verdes, su oficial.

Santa María del Rosario.

Don Juan Bautista de Azanza.

San Antonio.

Don Juan José Robles, caballero de la órden de Isabel la Católica.

Tapaste.

Don Francisco de Paula Galves.

Batabanó.

Don Mariano Poey.

Guamutas.

Don Manuel Arriaza.

Nueva Filipina.

Don Cristóbal Tenorio, teniente coronel subdelegado de Real Hacienda de este partido.

Pinal del Rio.

Don Roque María de Castro.
Don Gerónimo Berard, su oficial.

Receptorías.

Don Juan Nepomuceno Armenteros, Consolacion.
Don Tomas Bento, en San Juan y Martinez.
Don José Groero, en Guane
Don Rafael Reyes, en Mántua.
Don Vicente Beune y Diaz, en Baja.

San Cristóbal.

Don José María de la Torre y Cárdenas.
Don Vicente Lapuerta, oficial.
Don José María Rives, celador.
Don Pedro José Azcarraga, receptor en los Palacios.

CARABINEROS DE REAL HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Coronel de infantería don José Ignacio Castañera, primer comandante.
Secretario honorario de cámara y alférez de navío don Patricio María Paz, segundo idem.
Don José Rafael Suarez, primer teniente,
Capitan de infantería don Gerónimo Morales, segundo idem.
Idem don Pedro Sotelo, segundo idem.
Teniente idem don Juan Sierra, segundo idem.
Don Fulgencio Martinez, segundo idem.
Alférez de fragata don Juan Navarro, tercero idem.
Subteniente de infantería don Juan Malo, tercero idem,
Don Juan Baldonedo, tercero idem.
Don Juan de Ugalde, tercero idem.

Montados.

Segundo teniente don Ramon Martinez, tercero id.
Alférez de caballería don Joaquin Roura, 3º id.

Resúmen de la tropa.

INFANTERIA.		CABALLERIA.	
Cabos	16	Cabos	2
Aventajados	32	Aventajados	4
Carabineros	112	Carabineros	24
Total	160	*Total*	30

CIUDAD DE MATANZAS.

SUBDELEGACION.

Escmo. Sr. don Antonio Buitrago y Blake, gran cruz de la Real y militar órden de San Hermenegildo, y de primera clase de San Fernando, condecorado con otras varias de distincion por acciones de guerra: mariscal de campo de los Reales ejércitos, gobernador político y militar *subdelegado.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES.

Sr. don José García Eyras, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, ministro oficial Real honorario, *administrador.*

CONTADURÍA.

Sr. don Manuel de Mediavilla, ministro de Real Hacienda, *contador.*

oficiales.

1º Don Alvaro Milanés.
2º Don Gaspar de Vallenilla.
3º Don Francisco de Paula Lancis.
4º Don Celestino Cortés.
5º Don Onofre Alfonso.
6º Don Agustin Tato.
7º Don Bernabé del Portillo.

Agregado.

Don Froilan de Ayala, oficial primero de la secretaría del gobierno político de la provincia de Cáceres.

Escribientes.

1º Don Juan Bautista de Lima.

2º Don Rafael de Lausirica.
3º Don Manuel Delgado.
4º Don Mariano Eleid.
5º Don Manuel Mediavilla y Llergo.
6º Don Pedro Antonio Alfonso, agregado á la subdelegacion.
7º Don Ramon del Sol.

Meritorio.

Don Joaquin Godoy.

Aspirantes.

Don José Plutarco Gonzalez.
Don Miguel Tolon.

Tesorería.

Don Manuel Saenz de Manjares, tesorero.
Don José Belen Jaque, oficial cajero.
Don Joaquin Pedroso, meritorio.
Un portero.

Intérpretes de Real Hacienda.

Sr. don Martin Folch, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, secretario honorª de S. M., intérprete propietario.
Don Bernardo Stonor, desempeña sus ausencias y enfermedades por nombramiento de la Superintendencia general.

Vistas.

Don Ventura Mira.
Don Antonio Morales, para los aforos medicinales.

Almacenes.

Don Ventura Mira, interventor en comision.
Teniente coronel retirado don Juan Miguel Irigoyen, guarda-almacen con funciones de segundo vista.

Administracion subalterna de Rentas Reales del puerto de Cárdenas.

Don Tomas Fernandez de Cossio, administrador.

Receptorías.

Don Pedro Ramirez, colector de pulperías, espon-

dedor de papel sellado, documentos de giro y bulas en esta ciudad.

Don Luis de Lamar, receptor en los puertos Escondido y Canasí.

RESGUARDO TERRESTRE

DE CARABINEROS DE COSTAS Y FRONTERAS

de la provincia de la Habana.

Sr. don Patricio María Paz, caballero de la órden militar de Calatrava, secretario honorario de S. M. alférez de fragata retirado 2º comandante.

COLONIA AMALIA.

Don José María Isla, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, teniente coronel graduado de infantería, comandante militar y político de la isla de Pinos y director de la Colonia Reina Amalia, subdelegado de hacienda y marina.

Sr. don Gonzalo García del Prado, ministro principal de la Real caja.

Don Ramon Velarde, escribiente del ministerio, cabo de sala del hospital militar, y encargado del almacen de Real hacienda.

Pbro. don José de Jesus Valdivia, capellan interino de idem.

Don Domingo Soldevilla, médico cirujano de id.

Don Francisco Medina, practicante de id.

MINISTERIO DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE CUBA.

INTENDENCIA.

Sr. don José María del Aguila, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de decretos, Intendente honorario de ejército con la antigüedad de 2 de mayo de 1820, y en propiedad de esta provincia, y como tal presidente de la Junta provincial de Real hacienda de esta capital

de la de diezmos de la diócesis, é inspector de minas en la misma provincia, plazuela de los Dolores.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El Sr. Intendente, juez.
Ldo. don Andres Muñoz Caballero, asesor, calle de San Basilio número 103.
Ldo. don Juan Bautista Ustariz, fiscal, calle de San Félix número 57.
Don José María Rodriguez, escribano, calle de San Basilio número 97.
Don Pedro Carballo, alguacil balanzario, calle de San Pedro número 45.

SECRETARÍA.

Don Faustino de Tapia, oficial archivero con funciones de Secretario, ausente en comision en el puerto de Gibara.
Don Juan de Mata Herrera, escribiente quinto de la Administracion principal de rentas reales de esta capital, desempeña en comision el anterior destino, calle de San Juan Nepomuceno n. 28.
Los demas empleados á voluntad del Sr. Intend.

TRIBUNAL DE MINERÍA DE ESTA PROVINCIA.

El Sr. Intendente inspector, juez,
Ldo. don Andres Muñoz Caballero, asesor, calle de San Basilio número 103.
Sr. don Joaquin Eizaguirre, ingeniero, calle de San Basilio número 93.
Don José Leon Godoi, escribano, calle de S. Juan Nepomuceno número 7.

JUNTA PROVINCIAL DE REAL HACIENDA.

El Sr. Intendente, presidente.

Vocales.

El Sr. Contador principal de ejército y Real hacienda de esta provincia.
El Sr. Asesor titular de esta Intendencia.
El Sr. Fiscal de Real hacienda de esta capital.

Secretario, el encargado del despacho de la Secretaría de esta Intendencia.

REAL JUNTA DE DIEZMOS.

El Sr. Intendente, presidente.

Vocales.

Sr. Dr. don Antonio Gonzalez, canónigo doctoral, juez hacedor primero, c. de S. Gorónimo, n. 78.

Sr. don José María Clairac, Contador principal de ejército y Real hacienda, Intendente honorario de provincia, plaza de Isabel II.

Sr. Dr. don Gabriel Marcelino Quiroga, canónigo magistral, juez hacedor segundo, calle del Calvario número 17.

Ldo. don Juan Bautista Ustariz, Fiscal de Real hacienda, calle de San Félix número 57.

Sr. don Agustin Fernandez de Granda, Contador Real del ramo, calle de San Gerónimo núm. 8.

Don José María Rodriguez, secretario, calle de San Basilio número 97.

JUZGADO DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Sr. don Agustin Fernandez de Granda, Contador Real de diezmos, juez colector, calle de S. Gerónimo número 8.

El Asesor á voluntad del juez.

Don José María Rodriguez, escribano, calle de S. Basilio número 97.

SESUBDELEGACION DEL ARZOBISPADO

EN LO INTERIOR.

Bayamo........—El Sr. Teniente gobernador.

Pto.-Príncipe ...—El Ldo. D. Manuel de J. Arango.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Sr. don Agustin Fernandez de Granda, juez colector de anualidades eclesiásticas, Contador, calle de San Gerònimo número 8.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Sr. don José María Clairac, capitan de infantería

retirado, Intendente honorario de provincia, Contador, plaza de Isabel II.

Oficiales.

1. Sr. don Manuel Zapatero y García, Comisario de guerra honorario, ausente en la Habana con licencia.
2. Don Eugenio Robles, c. de S. Francisco n. 83.
3. Don Eugenio Cortiñas, c. de Sta. Rosa n. 81.

Escribientes.

1. Don José Serrano y Campero, calle de Santa Lucía número 59.
2. Don José María Crespo, calle de la Carnicería.
3. Don José Antonio Godoi, calle de San Francisco número 57.
4. Don Rafael Sierra, calle de Sta. Lucía n. 52.
5. Don Francisco Fernandez de Castro, ausente en Madrid.
6. Don Miguel Carballo, c, de S. Pedro n. 45.

Don Bernardo Miyarez y Areaya, supernumerario, id. en id. número 41.

Don Juan Domingo Brunet, agregado, calle de S. Juan Nepomuceno número 53.

Meritorios.

1. Don Nicolas del Villar y Lopez, calle del Cuartel de Leon número 2.
2. Don Vicente Ferrer y Somodevilla, id. de id. número 9.
3. Don José Andres Puente Badell, calle de la San Félix número 67.

Don Francisco Muñoz y Salvatierra, provisional, calle de la Catedral número 111.

Don Josè Mas, portero, c. de S. Faneisco n. 126.

Otros empleados dependientes de la Contaduría.

Don Pedro Carballo, proveedor, guarda-almacen general de Real hacienda y pagador de las Reales obras de fortificacion, c. de S. Pedro n. 45.

COMISARIA DE OBRAS DE FORTIFICACION.

Don Francisco Yarto y Arenas, oficial tercero de

la Contaduría de arbitrios de amortizacion de Santander en la Península, destinado á continuar sus servicios en esta isla, comisario interino de obras, calle de S. Francisco núm. 106.

TESORERIA PRINCIPAL DE EJERCITO.

Sr. don Antonio Muñoz, tesorero, plaza de la Catedral número 111.

Oficiales.

1. Don Antonio Alda, ausente en la Habana,
2. Don Ramon Llorente, c. de Sta. Rosa n. 81.

Don José Policarpo Bestard, meritorio, calle de San Félix número 77.

Don Antonio Chasí, mozo de oficio, calle de San Salvador.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES.

Sr. don Juan María Vergara. administrador tesorero, plaza de Cristina.

Sr. don José María Morote, ministro tesorero de ejército y Real hacienda, Intendente honorario de provincia, Contador interventor, vista primero ausente en la Córte con Real licencia.

Oficiales.

1. Don Florencio Monreal, funcionando de Contador interventor, primer vista, calle Alta de Sto. Tomas número 22.
2. Don Baltasar Lopez de Moya, calle de San José (a) Jagüei número 26.
3. Don José de Navarrete y Sucre, calle de San Francisco número 102.
4. Don José María Arce, calle ancha de las Enramadas número 108.
5. Don José Camilo de la Guerra, calle del Gallo número 82.
6. Don Modesto Mustelier y Gonzalez, calle de San German.

Escribientes.

1. Don Manuel Aranda Trujillo. calle de Santa Rita número 113.

2. Don Ramon Garrido Castañeda, calle de San Francisco número 68.
3. Don Sixto Alonso de Prada, calle de Santa Rita número 104.
4. Don Anselmo Puente, calle de San Félix n. 67.
5. Don Juan de Mata Herrera, calle de San Juan Nepomuceno núm. 28.

Don Sebastian de la Barrera, agregado, calle del cuartel de Leon.

Meritorios.

1. Don Gerónimo de Herrera y Barrero, calle Alta de Santo Tomas núm. 11.
2. Don José Preval y Landa, calle Ancha de las Enramadas núm. 2.
3. Don Fausto Lopez Calderon, calle de San José (á) Jagüey núm. 26.
4. Don Jesus María de Reina, calle de S. Cárlos número 89.
5. D. Santiago Rodriguez, calle de S. Basilio n. 149.

Don Ruperto Jústiz y Ferrer, aspirante, calle de S. Juan Nepomuceno núm. 8.

Empleados de almacenes.

Don Vicente Pujals, vista segundo, calle de San Francisco núm. 139.

Don Gaspar Ibañez, guarda-almacen, calle de San Cárlos núm. 74.

Don Francisco Romeu, fiel de peso, calle de San Pedro núm. 36.

Don Luis María de Echevarría, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, intérprete, calle Alta de Santo Tomas núm. 12.

Don Manuel Fernandez, portero, calle de Santa Isabel.

Receptores.

Don Rafael de Moya y Queralta, de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de la Catedral número 87.

Don José Rovira, del derecho fijo de consumo de carnes de esta capital, calle de S. Pedro n. 68.

Don Tomas Vila, en comision de la parroquia de Mayarí.

Don Juan Francisco Jardinez, en la parroquia de Sagua

Don Félix del Castillo, de los Tiguabos y Santa Catalina.

Resguardo de Rentas Reales.

Don Juan Ramos, comandante principal, calle de San José (á) Jagüey núm. 26.

Don José María Galarraga, idem segundo con residencia en la Zocapa.

Tres cabos y 14 guardas de á pié, un cabo y seis guardas montados y una embarcacion tripulada con un patron y 11 hombres.

ADMINISTRACION DE BIENES

DE REGULARES EN LA PROVINCIA.

Sr. don Antonio Muñoz, tesorero principal de ejército y Real Hacienda de esta provincia, administrador principal, calle de la Catedral núm. 111.

Don Eugenio Robles, oficial segundo de la contaduría de ejército y Real Hacienda de esta provincia, interventor del hospital de Belen y convento de S. Francisco en esta capital, calle de S. Francisco núm. 83.

Don José Policarpo Bestard, meritorio de la tesorería principal de ejército y Real Hacienda, escribiente, calle de San Félix núm. 73.

Sr. don José Antonio Medina, intendente honorario de provincia, administrador tesorero de rentas Reales de Bayamo en comision, interventor de los bienes de los conventos de San Francisco y Santo Domingo de Bayamo.

Don Agustin Lopez Chavez, administrador tesorero de rentas Reales de Manzanillo, interventor del convento de Santo Domingo del Bayamo en la parte que tiene en aquella jurisdiccion y en los casos en que fuere necesario.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

DE RENTAS REALES DE ESTA PROVINCIA.

Ciudad del Bayamo.

Sr. don Pedro Gregorio Estrada, coronel del batallon de Milicias blancas de Cuba y Bayamo, subdelegado de Real Hacienda, plaza Real.

Don José Agustin Vidal, administrador de correos, teniente subdelegado de Real Hacienda, plaza de Santo Domingo.

Sr. don José Antonio Medina, intendente honorario de provincia, ministro contador de ejército y Real Hacienda de las cajas de la Guaira, administrador tesorero en comision, calle de Mercaderes.

Don Rafael Buelta, oficial primero, interventor, id.

Don Luis Rodriguez, idem segundo, calle del Santo Cristo.

Don Vicente Miniet, escribano, calle de Santo Domingo.

Receptores.

Dón Juan Bautista Acosta, comandante jubilado del resguardo de rentas Reales del puerto de Givara, receptor del pueblo de Jiguaní.

Don Luis Vazquez de Coronado, idem del partido de las Tunas.

Don Antonio Lluch, idem, interino de idem.

Don Santiago de Llundé, idem del Cupey.

VILLA DEL MANZANILLO.

Sr. don José Jasme Valcourt, coronel de infantería, teniente gobernador de dicha villa, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo y otras cruces de distincion, subdelegado de Real Hacienda, en la plaza Mayor.

Ldo. don Joaquin Galain, administrador letrado de la tenencia de gobierno de la espresada villa, teniente subdelegado de Real Hacienda, calle del Comercio.

Don Agustin Lopez Chavez, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, administrador tesorero de rentas Reales, idem.

Ldo. don José Manuel de la Terga, oficial primero, interventor vista, calle de Santa Ana.

Don José Joaquin Fajardo, idem segundo, calle de Isabel 2ª.

Don Francisco Fraile y Ozúllivan, idem tercero, en la Plaza mayor.

Don José Rodriguez y Requena, escribiente, calle del Comercio.

Don José Joaquin de Oro Ramirez, meritorio, ausente.

Don José Rafael de Oro Ramirez, desempeña interinamente el anterior destino, idem.

Don Antonio Lopez Elfao, escribiente agregado, id.

Don Cárlos Payon, intérprete de Real Hacienda, en la Caimanera.

Receptores.

Don Domingo Acosta, del surgidero de Cauto.

Don José Muñiz, de Yara.

Don Francisco José Céspedes, de Vicana.

Resguardo.

Don José Gaston y Gurría, teniente retirado, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, comandante, en la casilla del resguardo.

Un cabo y 4 guardas de á pié, un cabo y 4 guardas montados, y una embarcacion tripulada con un patron y 4 hombres.

PUERTO DE GIVARA.

Don Antonio Casacó Medrano, teniente oficial Real de Monte-Cristi, administrador Tesorero jubilado de la administracion subalterna de dicho puerto, subdelegado de Real hacienda.

Don Juan José Fornariz, alférez de fragata graduado, ayudante militar de marina y matrículas y capitan de dicho puerto, teniente subdelegado de Real hacienda.

Don Faustino de Tapia, oficial archivero de la secretaría de la intendencia de esta provincia, administrador tesorero en comision.

Don Venancio Martinez, oficial primero, inter-

ventor y vista de la administracion de rentas Reales de Baracoa, desempeña igual destino en comision.

Don Francisco Javier Acosta, oficial segundo.

Don Tomas Cardona, escribiente.

RESGUARDO.

Don Vicente Herreros, vista de la administracion de rentas Reales de Villa Clara, comandante en comision.

Un cabo, cuatro guardas de á pie, un cabo cuatro guardas montados y una embarcacion tripulada con un patron y cuatro hombres.

CIUDAD DE HOLGUIN.

Don.............................. subdelegado.

Don José Isidro Ochoa, factor cesante de tabacos, teniente subdelegado de Real hacienda.

Don Juan Vicente Tato, capitan de caballería, condecorado con la cruz de San Fernando, administrador tesorero de rentas Reales.

Don Estevan Sivori, oficial primero interventor.

Don Juan Menuel Lafita, id. segundo escribiente

D. Gonzalo Aguilera, espendedor de papel sellado.

CIUDAD DE BARACOA.

Don Miguel Valencia, teniente de navío de la Real armada, ayudante militar de marina y matrículas, y capitan de dicho puerto, subdelegado de Real hacienda, calle Real.

Don Juan Rodriguez, capitan de Milicias y comandante accidental de ellas en la espresada ciudad y su jurisdiccion, teniente subdelegado de Real hacienda, calle de Mercaderes.

Don Juan Polit y Comas, administrador tesorero de rentas Reales, calle del Cuartel frances de la playa.

Don Venancio Martinez, oficial primero intenventor, en comision en igual destino en el puerto de Givara.

Don Gaspar María Duran, escribiente, calle Real.

Don Miguel Angel Jimenez de Castro, meritorio, calle de la Cárcel.

RESGUARDO.

Don Félix Rodriguez Hermida, comandante, vista del resguardo de rentas Reales, calle de la Marina.

Un cabo, cuatro guardas de á pie, y una embarcacion tripulada con dos hombres.

MINISTERIO DE REAL HACIENDA.

DE LA PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. don Lorenzo Hernandez de Alva, *intendente.*
Don Anastasio de Orozco y Arango, *asesor titular.*
Don Vicente Segundo Gonzalez, *promotor fiscal.*
Don José María Serrano, *escribano.*

SECRETARIA.

A voluntad de los señores intendentes, y actualmente la desempeña don Rafael del Castillo.
Don Paulino Peña, *archivero.*

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJÉRCITO Y REAL HACIENDA.

Sr. don Angel María Revolta, *contador principal.*
Don José Ambrosio Valdes, *oficial mayor.*
Don Vicente Príncipe Quintero, *segundo.*
Don José Barcelo, *tercero.*

Agregados.

Don Francisco Guerrero, oficial segundo de la administracion de Cienfuegos
Don Diego Lago, encargado del archivo.

Escribientes.

1º don José Antonio Barreras.
2º don Benito Porro.
3º don Nicasio Rodriguez.
Don Cárlos Torquemada, *meritorio.*
Don José Dominicis, *idem.*

TESORERIA PRINCIPAL.

Sr. don José María Escudero, *tesorero principal.*
Don Pio Otero Cosio, *oficial mayor.*
Don José Manuel García, *escribiente.*

Don Francisco Javier Batista, *meritorio.*
Don Antonio Vecino, portero de ámbas oficinas.
Un mozo de oficio.

RESGUARDO.

Don Estéban Perales, comandante.
Un cabo y siete guardas montados.
Dos cabos y nueve guardas de á pie.

Receptores.

Don Francisco Sedano, de papel sellado.
Don Francisco Javier Batista, de pulperías.
Don José Antonio Barreras, de bulas.
Don Ramon Bermejo, de la Real Lotería.

NUEVITAS.

Don José Pablo Guerra, subdelegado.
Don Salvador Chacon, administrador tesorero.
Don Juan Bautista Giraldo, oficial interventor y vista.
Don Lorenzo Mendez, oficial segundo.
Don José Luis Saenz de Santa María, tercero.
Don Daniel Palacios, cuarto.
Don Joaquin de Velasco, escribiente primero.
Don.......................idem segundo.
Don Francisco Montaño, meritorio.

Resguardo.

Don Francisco Ruiz Fernandez, teniente comandante.
Cabos y dependientes los de la capital.
Un patron y cuatro marineros que tripulan la falúa de rentas.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

SANTA CRUZ.

Don Santiago de Arredondo, administrador tesorero.
Don Joaquin García Menocal, oficial mayor interventor.
Don Nicolas Morel de Santa Cruz escribiente.

Don Vicente Antonio Arango, meritorio.
Un cabo y dos guardas.
Un patron y cuatro marineros que tripulan la falúa.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Sr. don Pedro Carrillo de Albornoz, subdelegado.
Sr. don José Gonzalez Llorente, administrador tesorero, calle de la Gloria n. 38.
Don Gerónimo Ercorera, oficial mayor y vista, calle de la Boca n. 77.
Don Juan Nepomuceno Gonzalez Ponce, segungundo, calle de la Gloria n. 38.
Don José Sabas Cortés tercero, calle Nueva, n. 29.
Don José Gonzalez Ponce, cuarto, calle de la Gloria n. 38.
Don Simeon Alonso Pelaez, quinto, calle de la Alameda n. 60.
Don José Bernardino Marin, meritorio, calle de S. José n. 29.
Don Rafael Gallardo, idem, calle de Santo Cristo n. 2.
Don Juan Groning, intérprete, calle de S. Proscopio número 123.

Resguardo.

Don Diego Rentería, comandante, calle de la Roca número 23.
Un cabo y doce guardas de á pie.
Un patron y ocho marineros de la falúa de rentas.

VILLA DE SANTO ESPIRITU.

Don Luis Alvarez Palacios, subdelegado.
Sr. don Manuel Carmona, administrador tesorero.
Don Vicente Arias, oficial mayor interventor.
Don........................ segundo vacante.
Don Ramon Santa María, vista escribiente.
Don Vicente Gonzalez, meritorio.
Don Eusebio Jimenez, receptor del partido de Moron.

Resguardo.

Un cabo montado y cuatro guardas.

FERNANDINA DE JAGUA.

Sr. don Cárlos Tolrá, subdelegado.
Sr. don Antonio Morales, administrador tesorero.
Don José Antonio de Velasco, oficial mayor interventor.
Don Félix Morales, segundo.
Don Luis Morel de Santa Cruz, tercero.
Don Cástulo Guerrero, escribiente.
Don Domingo María de Laviesca idem.
Don Joaquin Reina y Capetillo, vista.
Don José María Fernandez Rubio, intérprete.

Resguardo.

Don Santiago Mazarredo, comandante.
Un cabo y cuatro guardas de á pie.
Un patron y seis marineros de la falúa de rentas.

VILLA DE SANTA CLARA.

Ldo don José Gabriel Perez de Alejo, subdelegado.
Ldo. don Antonio Filomeno Ramos, segundo.
Don Hilario José Anido, administrador tesorero.
Don Cárlos Pichardo y Contreras, oficial mayor interventor.
Don Felipe Argumedo, segundo.
Don Antonio Agustin Pegudo, vista interino.
Don Cárlos María Pichardo, meritorio receptor de pulperías.
Don Félix Ramon Machado idem.
Don Cárlos Emilio Anido, idem.

ADMINISTRACION DE LA ESPERANZA.

Don José Clemente Aday, administrador.

Resguardo.

Don Franc.º Gonzalez Villalobos, guarda mayor.
Dos guardas.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Fernando de Rojas, subdelegado.
Don Eugenio de Jesus Anido, segundo.

Ldo. don Francisco Aguiar, asesor.
Don Francisco Montalvan, escribano.

ADMINISTRACION DE RENTAS REALES.

Don Antonio Lorenzo Valdés, administrador tesorero.
Don Fernando Esquerra, oficial mayor interventor.
Don Vicente Balmaseda, segundo.
Don Francisco Menendez, comisionado en Caibarien.
Don Juan Nepomuceno Fernandez, receptor en Sagua la chica.

Resguardo.

Don José María de la Peña, guarda mayor con funciones de vista.
Dos guardas de á pie.
Un patron y cuatro marineros de la falúa de rentas.

SAGUA LA GRANDE.

Don Manuel Mombrun, administrador tesorero.
Don Braulio Pancorbo Martinez, escribiente.
Don José María Rodriguez, meritorio.
Un cabo y dos guardas montados.
Un patron y dos marineros de la falúa de rentas.

REAL RENTA DE LOTERIA

ESTABLECIDA EN ESTA ISLA EL AÑO DE 1812.

Escmo. señor conde de Villanueva, Intendente de ejército y Superintendente general delegado de Real Hacienda, *gefe superior.*
Son protectores en los pueblos donde hay colecturías los señores intendentes de provincia y subdelegados de Hacienda.
Ldo. don Juan Nepomuceno de Galvez, asesor, calle de Luz.
Sr. Auditor de Guerra honorario don Laureano José de Miranda, promotor fiscal, calle de los Cuarteles n. 5.
Don Manuel del Portillo, escribano.

CONTADURIA GENERAL.

Sr. don Luis de Benavides, Intendente de provincia, contador general, calle de Villegas n. 8.

Oficiales.

Don Pedro José de Iriarte, calle del Aguacate n. 28.
Don Mateo Ramon Gutierrez, calle del Sol n. 120.
Don Francisco de Paula Villavicencio, estramuros calzada de san Lázaro.

Escribientes de primera clase.

Don Juan Nepomuceno de Ariza.
Don Juan María Almirante.
Don Ignacio Martinez Caro.

Idem de segunda.

Don Juan Bautista Horruitiner.
Don José Costales.
Don Domingo Marcé.

Idem de tercera.

Don José Mercedes Brajimo.
Don Juan Nepomuceno de Galvez.
Don Lorenzo de Hita.

Idem de cuarta.

Don Romualdo de Aguiar.
Don Blas Landrian y García.
Don Francisco Suarez.

Meritorios.

Don Félix Miguel Brito.
Don Francisco Quintana.

Impresor de la renta.

Don Juan Manuel de Arazoza, *con Real aprobacion*, estramuros, calzada de san Luis Gonzaga.

Marcadores de billetes.

Don Miguel Gonzalez.
Don Jorge de Arrastía.
Don Fernando Sanchez de Solis.

TESORERIA DE LA RENTA.

Sr. don Juan del Rio Noguerido, caballero de la órden de san Hermenegildo, condecorado con la

cruz de distincion de Marina, capitan de navío honorario, *tesorero colector principal*, estramuros, calle de la Amistad.

Oficial.

Don Francisco de Paula Rodriguez, estramuros, calle del Neptuno n. 3.

Escribiente.

Don José Lainez de Paz.

Espendedores de billetes.

Don Juan Nepomuceno Ferrer.
Don José María Almirante.
Don Gregorio Ibero, *portero alguacil.*

Jubilados.

Don José Nicolas García, *oficial mayor de la Contaduría y secretario de la Direccion general estinguida.*
Sr. don Manuel Rafael García, *oficial de tesorería.*

Cesante.

Don José Agustin Delgado, *oficial tercero de Contaduría.*

Colecturía principal y subcolecturías del casco y estramuros de esta capital donde se espenden billetes.

Colecturía principal.—En el edificio de las Reales aduanas, á cargo del señor don Juan del Rio Noguerido, *tesorero colector principal.*

Primera subcolecturía.—En la plaza de Fernando 7º, al de don José Yañez.

Segunda.—En la calle de Riela ó de la Muralla, al de don Francisco Diaz Rivero.

Tercera.—En el Boquete.—Vacante.

Cuarta.—En el barrio de san Isidro, al de don José María de la Cova.

Quinta.—En el de santo Domingo, calle de Mercaderes, al de don José Ramon Petit.

Sesta.—En el de san Francisco, al de don Estéban Mestre.

Séptima.—En el de san Agustin, calle de Cuba, bajo la casa del señor Intendente de provincia

honorario don Braulio Diego de Vivanco, al de don Antonio Lopez Mariñas.

Octava.—En el de Guadalupe, estramuros, calle Real de la Salud, al de don Agustin Roura.

Novena.—En el de Jesus María, estramuros, calzada del Monte, al de don Lorenzo Bassó.

Décima.—En el de san Nicolas, estramuros, al de don Vicente Marcé.

Undécima.—En la calle del Rayo, estramuros, al de don Severo de Leon.

Duodécima.—En el barrio de san Lázaro, estramuros, al de don Vicente Bustamante.

Décimatercia.—En el de Jesus del Monte, estramuros, almacen contiguo á la botica de Cabañas, al de don Rufino Rodriguez.

Décimacuarta.—En la de Puentes-Grandes, al de don Francisco Gonzalez.

Décimaquinta.—En el barrio de la Merced, al de don Joaquin Fontanals.

Décimasesta.—En la de santo Cristo, al de don Blas Ortiz.

COLECTURIAS DE LO INTERIOR.

En Cuba.—A cargo de don Rafael de Moya.

En Bayamo.—Al del Ldo. don Manuel Yero.

En Puerto-Príncipe.—Al de don Ramon Bermejo.

En Santi-Espíritu.—Al de don José Francisco Ruiz.

En Trinidad.—Al de don Laureano Suarez del Villar.

En Villa-Clara.—Al de don Antº Agustin Pegudo.

En Remedios.—Vacante.

En Cienfuegos.—Al de D. Pedro Eduardo Dórticos.

En Matanzas... Al del Sr. administrador de Rentas Reales don José García Eyras.

En Guanabacoa.—Al de don Ignacio José Lopez, oficial de aquella administracion.

En Guines.—Al de don Antonio Moreno.

En san Antonio.—Los señores Lavera y Font.

En la de Guanajay..—Al de don Juan Salmonte y Carbonell.

En la Puerta de la Güira.—Al de don Francisco José García, administrador de Rentas.
En el Calvario.—Al de don Antonio Martinez.
En Santiago.—Al de don Miguel Fernandez Trevejos, administrador de Rentas del Bejucal.
En Marianao.—Al de don Pedro Rodriguez.
En el Cano.—Al de don Ignacio Larrea.

En el presente año de 1840 se han de celebrar catorce sorteos ordinarios y tres estraordinarios.

Los catorce sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 110,000 ps. cada uno, los 82,500 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores serán repartidos en el órden siguiente:—

Premios.	*Pesos.*
1 de	25,000
1 de	12,000
1 de	6,000
1 de	5,000
1 de	4,000
1 de	3,000
2 de á 2000	4,000
4 de á 1000	4,000
5 de á 500	2,500
50 de á 200	10,000
56 de á 100	5,600
123	81,100
24 aproximaciones	1,400
147 ascendentes á	82,500

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 25,000 y 12,000 ps. tendrán una gratificacion de 100 ps. cada uno, los dos mas próximos á estos, en el mismo órden 50 ps., y 50 ps. los números anteriores y posteriores

á los que sean agraciados con los premios de 6,000, 5,000, 4,000 y 3,000 ps.

Precios de los billetes.—El entero 4 ps., el medio 2 ps., el cuarto 1 peso y el octavo 4 rs.

El gran sorteo estraordinario, cuyo producto será invertido en proveer de vestuario á las tropas que tan gloriosamente defienden en la Península la causa de S. M. la Reina doña Isabel II, se compondrá del fondo de 320,000 ps., y los 240,000 ps. que se han de repartir á los jugadores serán distribuidos en los premios y forma siguiente:—

Premios.	*Pesos.*
1 de	100,000
1 de	50,000
1 de	10,000
2 de á 5000	10,000
4 de á 2000	8,000
12 de á 1000	12,000
54 de á 400	21,600
121 de á 200	24,200
196	235,8000
20 aproximaciones	4,200
216 ascendentes á	240,000

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores á los que saquen los premios de 100,000 y 50,000 ps. tendrán una una gratificacion de 400 ps. cada uno, los dos mas inmediatos al que obtenga el premio de 10,000 ps. tendrán 200 ps. cada uno, y los otros dos mas distantes 100 ps. cada uno, y 50 ps. los dos números anteriores y posteriores á los que sean agraciados con los premios de 5,000 ps.

Precios de los billetes.—El entero 16 ps., el medio 8 ps., el cuarto 4 ps., el octavo 2 ps. y el diez y seis avo 1 peso.

El sorteo estraordinario núm. 39, que se ha de celebrar el 8 de julio próximo, constará del fondo de 220,000 ps., y los 165,000 que se han de repartir á los jugadores serán distribuidos en los premios y forma siguiente:—

Premios.	*Pesos.*
1 de	50,000
1 de	24,000
1 de	12,000
1 de	10,000
1 de	8,000
1 de	6,000
2 de á 4000	8,000
2 de á 2000	4,000
4 de á 1000	4,000
6 de á 500	3,000
46 de á 400	18,400
74 de á 200	14,800
140	162,200
24 aproximaciones	2,800
164 ascendentes á	165,000

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los premios de 50,000 y 24,000 ps. tendrán una gratificacion de 200 ps. cada uno, los dos mas próximos á los que obtengan los premios de 12,000, 10,00, 8,000 y 6,000 ps. la tendrán de 100 ps. cada uno, y los otros dos mas inmediatos á estos en el mismo órden á 50 ps.

Precios be los billetes.—El entero 8 ps., el medio 4 ps., el cuarto 2 ps. y el octavo 1 peso.

El sorteo estraordinario número 40 que se ha de celebrar el 19 de noviembre próximo, se compondrá del fondo 160,000 ps., los 120,000 ps. que se han

de sortear á beneficio de los jugadores serán repartidos en el órden siguiente:—

Plemios.	*Pesos.*
1 de........................	50,100
1 de........................	25,000
2 de á 5000.................	10,000
2 de á 2000.................	4,000
6 de á 1000.................	6,000
27 de á 400.................	10,800
61 de á 200.................	12,200
100	118,000
16 aproximaciones...........	2,000
116 ascendentes á...........	120,000

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los premios de 50,000 y 25,000 ps. tendrán una gratificacion de 200 ps. cada uno, y 50 ps. los dos números anteriores y posteriores á los que obtengan los premios de 5000 ps.

Precios de los billetes.—El entero 8 ps., el cuarto 2 ps. y el octavo 1 peso.

BANCO REAL DE FERNANDO VII.

Erigido en 25 de diciembre de 1837, é instalado en 14 de octubre de 1832.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de ejército, superintendente general delegado de Real hacienda &c. &c. presidente.

Director.

Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, calle del Obispo n. 118.

Contaduría.

Don José Miguel de Lecuna, contador, calle del Inquisidor n. 26.

Don Francisco Oger, contador de la Junta de fomento, tenedor de libros, calzada de S. Luis de Gonzaga n. 105.

Escribientes.

1º Don..

2º Don..

Don Juan Montero, portero.

REAL RENTA DE CORREOS EN ESTA ISLA.

JUZGADO DEL RAMO.

El Escmo. Sr. presidente Gobernador y Capitan general, subdelegado.

Sr. auditor honorario Don Mariano Hernandez, asesor, calle de Compostela núm. 149.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano, estramuros calzada de San Luis.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA.

Sr. don Franc.ª Hernandez y Noguez, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, ayuda de cámara, y del Consejo de S. M., su secretario é intendente de provincia honorario &c., administrador general, ausente.

Sr. don Santiago de Capetillo y Nocedal, del Consejo de S. M. su Secretario y administrador general, honorario, condecorado con el escudo de la lealtad y bizarría Americana, contador é interventor, idem interino, vive en la casa de Correos.

Oficiales.

D. José Ignacio Urdapilleta y Bosmeniel, oficial 2º, contador interino, estramuros calle del Prado.

Don José Elizagarate y Saravia, Mercaderes n. 1.

Fon Antonio María de Capetillo y García, casa de Correos.

Don Francisco Moré de la Bastida, estramuros calle de San Rafael núm. 111.

Don Félix del Corral y Menocal, calle de la Amargura núm. 29.

Don Antonio Castaños, auxiliar, casa de Correos.

Don Donato Gomez, idem.

Don Manuel de Torrentegui, colector calle de Mercaderes n. 85.

Mozos de oficio.

Don Pedro Corbeira y Murias, 1º, casa de Correos.
Don Pedro Chibelí, 2º, idem.
Don José Meira, cartero, calle de Aguiar n. 4.
Un portero y una ordenanza.

Honorario.

Sr. don Joaquin José García, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, administrador ganeral, estramuros calle del Prado n. 2.

ADMINISTACIONES SUBALTERNAS.

San Felipe.....—Don José Madan, colector.
Guara.........—Don Francisco Eugenio Fernandez, idem.
Melena........—Don Juan Perez, idem.
Güines........—Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador.
Madruga......—D. Pedro Francisco de la Calle id.
Nueva Paz.....—Don Manuel Cuerbo, idem.
Santiago......—Don Tomas Valdes Ramirez, id.
Bejucal........—Don Miguel Fernandez Trevejos, idem.
Quivican.......—Don Sebastian Puig, idem.
Batabanó......—Don José Poy, idem.
San Antonio....—Don Juan José Robles, idem.
Don Gerónimo Huertas, escribiente.
Alquizar.......—Don Julian San Martin administrador
Puerta de la Guira—Don Francisco José García, id.
Cañas.........—Don Francisco Norat, idem.
Cayajabos.....—D. Francisco Rubio Campos, id.
S. Salvador.....—Don Francisco de la Puenta, id.
Artemisa......—Don Felipe Trapaga, idem.
Candelaria....—Don José Joaquin Balesteua, id.
San Cristóbal...—Don José María de la Torre y Cárdenas, idem.

Palacios ....—Don Pedro José Azcárraga, id.
Consolacion ....—Don Juan N. Armenteros, id.
Pinal del Rio....—Don Roque María de Castro, id.
S. Juan y Martinez........—Don José Carroso, colector.
Guanes ....—Don José Grovera, idem.
Macuriges.....—Don Vicente Baune Diaz, idem.
Mántua ....—Don Rafael Reyes, idem.
Baja..........—Don Bartolomé Aulet, idem.
Puentes Grandes.-Don José Solis, administrador.
Guanajay......—Don Gregorio Gonzalez, idem.
Cabañas.......—Don Martin Prat, idem.
Las Pozas.....—Don Agustin García, idem.
San Diego de Nuñez.........—Don Ambrosio Costa, idem.
Bahiahonda ....—Don Tomas Aguilera, idem.
Mariel ....—Don Eulogio del Castillo, idem.
Regla.........—Don Antonio Toimil, idem.
Guanabacoa....—D. Félix Ignacio Gonzalez Elías, idem.
Jaruco ....—D. Manuel Gonzalez Cubillo, id.
Quiebra-Hacha.—Don Juan Portal.
Bainoa........—Don José Alfonso, idem.
Compostizo.....—Don Pablo Dibarce, idem.
Ceiba-Mocha...—Don Rafael Gomez, idem.
Matanzas......—Don Félix Manuel Tanco, id.
Don José Font y Moré, oficial mayor, interventor.
D. José Ramon del Corral, id. 2º
Don Manuel Azoy, colector.
Limonar.......—D. José Verlaja, administrador.
Coliseo........—Dan Juan Font, idem.
Macurige......—Don Cárlos Gherri, idem.
Lagunillas.....—Don Francisco Figueroa, idem.
Cárdenas......—Don Tomas Fernandez de Cosío,
Rosario ....—D. José María de Aristizabal, id.
Tapastes......—Don Juan José Mella, idem.
Guamutas .....—Don Manuel Arriaza, idem.
Alvarez ....—Don Jaime Deas, idem.
Esperanza.....—Don José Clemente Adav, id.
Cienfuegos ....—D. Joaquin Reina y Capetillo, id.

Sto. Domingo...—Don Mannel Mendoza, idem.
Sagua la Grande—Don José Rodriguez de los Heros, idem.

COLONIA DE LA REINA AMALIA.

Nueva-Gerona..—Don Alejo Sala y España, administrador.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Don Antonio Barreras y Torrens, administrador principal.
Don Joaquin Lavastida, oficial mayor interventor.
Don José Antonio Salas, oficial segundo.
Don Máximo García Herreros, oficial auxiliar.
Don Gaspar Arteaga, moso de oficio.

Agregadas á esta principal.

Villa-Clara....—Don José María Ledon, administrador, suspenso.
D. Julian de Montenegro, interº
D. Rafael Consuegra, escribiente
San Fernando..—D. Félix Artigas, administrador.
Remedios......—Don Manuel Vigil, idem.
Don Rafael Fernandez, escribiente.
Santi-Espiritu..—Don Pedro José Castañeda, id.
Don Bernardo del Castillo, escribiente.
Moron........—Don Pedro Pacheco, administrador.
Ciego de Avila..—D. José Antonio Rodriguez, id.
Trinidad.......—Don Laureano Suarez del Villar, idem.
Don José María Puentis, interventor.
Don Juan Murtra, escribiente.
Santa Cruz....—Don Santiago Arredondo, administrador.
Guaimaro......—Don Jaime Moreno, idem.
Nuevitas......—Don Isidro Arnaiz, idem.
Tunas.........—Don Antonio María Ortiz, id.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. don Mariano Herreros, caballero de las Reales órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con otras várias cruces por acciones de guerra, teniente coronel retirado, administrador principal.

Don Toribio del Villar y Tatis, condecorado con la cruz de distincion por el sitio de Cartagena de Indias, oficial mayor interventor.

Don José Antonio Poveda, oficial segundo.

Don Vicente Gonzalez S. José, mozo de oficio.

Agregadas á esta principal.

Bayamo.......—Don José Agustin Vidal, administrador.
Don José Rafael Torres, escribiente.

S. José de Guisa—Don Juan Fernandez Antunes, administrador.

Manzanillo.....—Don Custáquio de Leon y Robles, idem.

Jibara.........—Don Vicente Diaz García, idem suspenso.
Don Venancio Martinez, inter?

Santiago del Cobre—Don José Maria Diaz, idem.

Holguin.......—Don Antonio Abad Aguilera, id.
Don Basilio Aguilera Avila, escribiente.

Mayari.........—Don........... administrador.

Jiguani........—Don Antonio Rabasa, idem.

Santa Catalina..—Don José Rafart, idem.

Baracoa.......—D. Anto? María Gorozabel, id.

Conductores del número del correo general.

De la Habana...—Don Leandro Bornei.
Don Pedro Vera.
Don Manuel Lopez.
Don.......................

De Santiago de Cuba—Don Juan Lopez.
Don Matías Rodriguez.
Don José Lopez.

De Santiago de Cuba—Don Antonio Lopez.
Don Juan Oconor.
De id. á Baracoa.—Don Sebastian Pujan.
Don Gaspar Calzadilla.
Don Juan Delgado.
Don Tomás Pereira.
Don Pedro Aulur.
Don Eugenio Gamboa.
Don Miguel Rodriguez.
Don Francisco Suarez.

Conductores de las carreras que á continuacion se espresan.

De Garcini.........—D. Gregorio Tomas Camino.
De Arcos de Canasi...—Don Agustin Morales.
Jaruco...........—Don Manuel Santa María.
De idem á Matanzas..—Don José Gonzalez Diaz.
De la Artemisa......—Don Mateo Chacon.
De id. á Pinal del Rio.—Don Juan Lazo.
Don Agustin Estrada.

Correos de travesia ó hijueleros.

De S. Felipe á Batabanó.--Don Francisco Lopez.
De Matanzas á Cárden—Don Vicente Alfonso.
De id. á Macuriges...—Don Ramon Gomez.
De Lagunillas á Sabanilla de la Palma...—Don Domingo Roldan.
De Guines á N.ª Paz..—Don Francisco Palomino.
De Artemisa á S. Salv.—Don Mateo Chacon.
De Cienfuegos á Villa-Clara...........—Don Manuel Pardo.
De Ciego de Abila á Moron...........—Don Antonio Cabrera.
De Pto-Ppe. á Nuevit.—D. Pedro Pablo Barreras.
De Nuevitas á Baga..—Don Juan Lopez.
De id. á Santa Cruz..—Don Romualdo Toledo.
De Bayamo á Manzan.—Don José Ant.º Quesada.
De idem á Holguin...—Don José Antonio Veliz.
De Holguin á Jibara..—Don Manuel Paredes.
De Santiago de Cuba á Santiago del Cobre..—Don Juan Perez.
Don Francisco Reyes.

De la Puerta de la Guira
á las Pozas.......—Don Miguel Rueda.
Don Narciso Herrera.

CASAS DE POSTAS, CONTRATISTAS DE ELLAS, Y DISTANCIA DE UNA Á OTRA.

Casas de postas.	*Contratistas.*	*Leg.*
Marimelena ..	—Don Manuel Santa María...	2
Jaruco.......	—Don José Gonzalez Diaz....	9
Matanzas....	—Don José Dominguez.......	11
Lagunillas...	—Don Pedro Camerena.......	12
Guamutas....	—Dª Manuela García........	10
Caja de Pablo.	—Don Francisco Losada......	6
Alvarez......	—Don Francisco Losada......	7
Ciego Montero	—Don José Cárdenas.........	8
Soledad......	—D. Mateo de Jesus Albarez..	8
Cienfuegos...	—Don Juan Guerin...........	8
Muñoz......	—Don Julian Muñoz.........	8
Gavilan.....	—D. José Julian Aguilar......	8
Trinidad.....	—Don Tomas F. Bandomo....	10
Higuanojo...	—Don Tomas F. Bandomo....	8
Sti-Espirius..	—Don José García...........	6
Ciego de Abila.	—Don José Ignacio Estrada....	11
Cumanayagua	—Don José Tomas Quesada...	8
Sabanilla.....	—Don José Teodoro Escobar..	7
Yuraguana...	—Don Lorenzo Zayas........	7
Pto-Principe.	—Dª Mª de la Soledad Barrios.	5
Imias.......	—Dª Micaela Sanchez........	10
Sevilla.......	—D. José Manuel Tirado.....	7
Guaimaro....	—Dª Mª de la Seledad García.	6
Rompe.......	—D. José Manuel Izquierdo...	13
Cauto del Paso	—Don Matías Anas...........	7
Arenas......	—Don José Angel Céspedes...	10
Bayamo......	—D. Pedro Gregorio Estrada...	6
Jiguani......	—Don Ambrosio Cabrera.....	7
Fray Juan...	—D. Pedro Manuel García....	9
Pal. Soriano..	—Don José Lopez...........	8
Sant. de Cuba.	—D. Franco Coronado de la Torre	9
	Total..............	251

Orden de la entrada y salida de los Correos en esta administracion general con espresion de las estafetas que comprende cada carrera.

CARRERA DEL CORREO GENERAL.

ESTAFETAS.

Salen todos los lúnes á las doce del dia y entran los miércoles.

Santa Mª. del Rosario.	Santa Cruz.
Tapastes.	Guimaro.
Guamutas.	Nuevitas.
Alvarez.	Tunas.
Esperanza.	Manzanillo.
Cienfuegos.	Jibara.
Santo Domingo.	San José de Guisa.
Sagua la Grande.	Jiguani.
San Fernando.	Holguín.
S. Juan de los Remedios.	Mayari.
Santi-Espíritus.	Bayamo.
Ciego de Abila.	Santiago de Cuba.
Moron.	Santiago del Cobre.
Trinidad.	Santa Catalina.
Puerto-Príncipe.	Baracoa.

CARRERA DE LA VUELTA DE ABAJO.

Salen todos los lúnes á los seis de la tarde y los viérnes á las doce del dia, entrando los lúnes y juéves.

Puentes Grandes.	Las Cañas.
Marianao.	San Salvador.
Cano.	Artemisa.
Santiago.	Callajabos.
San Antonio.	Candelaria.
Alquizar.	San Cristóbal.
Puerta de la Guira.	Palacios.
Guanajay.	Consolacion.

Cabañas. | Pinal del Rio.
Mariel. | Guanes.
Quiebra Hacha. | Macurige.
Las Pozas. | Mantua.
Santiago de Nuñez. | San Juan y Martinez.
Bahía honda. | Baja.

CARRERA DE MATANZAS.

ESTAFETAS.

Sale todos los dias á la una y entra todos los dias de siete á ocho de la mañana.

Regla. | Compostizo.
Guanabacoa. | Ceiba Mocha.
Jaruco. | Matanzas.
Bainoa.

Sale los lúnes, miércoles y viérnes y entra los domingos, miércoles y viérnes.

Limonar. | Sabanilla de la Palma.
Coliseo. | Cárdenas.
Macurige. | Lagunillas.

CARRERA DEL FERRO-CARRIL.

Sale y entra todos los dias.

San Felipe. | Bejucal.
Guara. | Güines.
Melena.

Sale los lúnes y entra los juéves.

Madruga. | Nueva Paz.

Sale los lúnes y juéves, y entra los mártes y viérnes.

Batabanó. | Nueva Gerona.

CARRERA DE ARCOS DE CANASI.

Sale los lúnes y entra los mártes.

Guanabo. Jibacoa.

Arcos de Canasi.

El dia 1º de cada mes sale el Correo marítimo de la empresa para la Península á las siete de la mañana con la correspondencia del Real servicio y pública que se franquease, quedando para ser dirigida por los buques españoles la que se eche por el buzon.



ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE

FIEL ISLA DE CUBA.

AÑO DE 1840.



IMPRENTA DEL GOBIERNO POR S. M.

CAPÍTULO SÉPTIMO.

ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta Isla se halla dividida en tres departamentos militares, y cada uno de ellos en las secciones que se ha creido conveniente para su defensa segun su situacion geográfica y poblacion, cuyo plan ha sido aprobado en real órden de 17 de Junio de 1827

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Plana mayor.

Comandante general del departamento. . . . . .
Segundo idem idem. . . . .
Gefe de la P. M. del mismo y comandante general interino, Sr. brigadier D. Pedro Becerra.
Comandante principal de artillería, teniente coronel don José Ibarra, y por ausencia el capitan de la P. M. G. don Félix Llanos.
Idem idem de ingenieros, interino coronel de infantería don José Jasme Valcourt.
Ayudante de la comandancia general, capitan graduado don Rafael Caiñas.
Idem idem. . . . .
Secretario de la misma, capitan vivo y efectivo don Manuel Bolívar, y por su ausencia el oficial primero de ella teniente veterano don Rafael Murillo.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Comandante general, Sr. brigadier don Pedro Carrillo.
Segundo comandante general. . . . .

Gefe de la P. M. Sr. coronel graduado don Francisco de Paula Alburquerque.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este encargo el Escmo. Sr. Capitan general.

CAPITANIA GENERAL.

Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta y Enrile, gran cruz de la Real y militar órden de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, caballero de la de San Hermenegildo, condecorado con la de San Jorge de Nápoles y otras de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los Reales ejercitos, Gobernador y Capitan general del ejército é Isla de Cuba, Presidente de las Reales Audiencias, que residen en esta Ciudad è Isla, Gobernador polìtico y militar de esta plaza y provincia, Presidente de la Asamblea provincial de la Real órden americana de Isabel la Católica, delegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de Correos, postas y estafetas. &c. &c. &c., *capitan general.*

SECRETARIA.

Secretario, Sr. coronel vivo y efectivo de infantería, don Alejandro de Araná y Olavezar.

Oficiales.

Primero, teniente coronel graduado de infantería don Antonio de Sola.
Segundo, capítan de milicias graduado don Josè Benigno Valdes.
Tercero, teniente graduado do milicias don Luis Payne.

Cuarto, teniente de rurales de Fernando 7º don Juan Manuel Shee.

Agregado, don Francisco de Paula Franco.

Escribientes.

Oficial honorario, don Pedro Valdes Goizueta.

Don José Roman de la Luz.

Don José María Valdes Hernandez.

Don Josè María Benitez.

Agregados en comision.

Capitan graduado del regimiento infantería de Cuba, don José Ramon de Landa.

Teniente del batallon ligero de Tarragona, don Manuel Medina y Rodrigo.

Subteniente infantería del de Galicia don Francisco Javier Foxá.

Meritorios.

Don José María Niño de Córdoba.

Don Manuel Canalejo.

Don Narciso Foxá.

Un portero.

Ayudantes de campo, de plaza y de reconocimiento de la Capitanìa general.

De campo.

Mayor comandante de infantería don Agustin Pruna.

Teniente coronel graduado de caballerìa conde de Zadivar.

Capitan graduado don Fernando Beato.

Capitan don Joaquin Aguado.

De plaza interinos.

Capitan de infantería don Gregorio de Isasi Izamendi.

Subteniente don José María Piñeiro.
Teniente don Tomas de Gabriel.

De reconocimiento.

Teniente coronel graduado don Cárlos Galo.
Subteniente don Fernando de Foxas.

Intérprete de gobierno y de la Capitanía general.

Don Luis Payne, se le encontrará en la Capitanía general; vive en la calle de Villegas núm. 12.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta, capitan general &c. *juez.*

Sr. don Antonio Armero y Peñaranda, *auditor de guerra de esta Capitanía general*, calle de la Amargura n. 17.

Ldo. don Pedro de Alcántara, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, *fiscal primero*, vive en la calle de O-Reilly núm. 17.

Dr. don Francisco Eusebio de Hevia, *id. segundo*, vive en la calle del Sol núm. 56.

Dr. don Francisco de Paula Rensoli, *defensor de pobres.*

Don Lorenzo de Larrazabal, *escribano.*

Don Juan José Guerrero, teniente graduado de milicias, *alguacil mayor.*

COMISION MILITAR EJECUTIVA

Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el dia 4 de Marzo de 1825, en virtud del Real decreto circular de 13 de Enero de 1824.

Presidente.

Señor don Francisco de Velasco, caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de San

Hermenegildo, comendador de la Americana de Isabel la Católica, declarado dos veces benemèrito á la patria, condecorado con el escudo de distincion concedido á la fidelidad de la Isla de Cuba, y con siete cruces mas por acciones de guerra, brigadier de infantería, Teniente de Rey de esta plaza &c. Vive en la calle del Inquisidor n. 25.

Asesor.

Sr. magistrado honorario don José Ildefonso Suarez, ausente con licencia.

Idem interino.

Sr. auditor de guerra de ejèrcito honorario don Laureano José de Miranda, calle de los Cuarteles n. 5.

Señores vocales.

Coronel don Juan Rodriguez y de la Torre.
Coronel don Ramon de Labra.
Coronel don Manuel de Ovando.
Coronel primer comandante don Fulgencio de Salas.
Coronel teniente coronel don Joaquin Marìa de Foxà.
Segundo comandante don Agustin Ordoñez.
Segundo comandante don Juan Martin.
Coronel segundo comandante don Cecilio Ayllon.
Coronel segundo comandante don Antonio Eusebio Crevant.
Coronel sargento mayor de la plaza don Cristóbal Zurita.
Comandante de infantería don Francisco Ruiz de Apodaca.
Coronel capitan don Antonio María de la Paz.

Fiscales.

Teniente coronel capitan don Pedro Pablo Cruces.

Capitan don Juan Bautista Velazquez.
Capitan don Josè María Puente.
Capitan don José Anillo y Rico.
Capitan teniente don Juan Revilla de Escalante.

Secretarios.

De la presidencia, subteniente don Agustin Morales Reyes, y de las causas lo son oficiales subalternos de la guarnicion.

SUBINSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

Sr. don Rafael de Aristegui y Velez de Guevara, Robin y Benitez, Lizarralde, Fernandez de Cisneros, Mirasol y Montes, conde de Mirasol, comendador de la órden americana de Isabel la Católica, caballero de cuarta clase de la militar de San Fernando, y de la de San Hermenegildo, condecorado con la cruz del primer sitio de la invicta Villa de Bilbao, con las de Corona Cívica y Corona Real, concedidas por S. M. Fernando VII al valor de los marinos, y con un escudo pensionado y otro de distincion por servicios particu'ares, mariscal de Campo de los Reales ejércitos, segundo cabo de la Capitanía general de esta Isla y subinspector general de las tropas de infanterìa y caballería de la misma.

SECRETARIA.

Sr. don Joaquin Antonio Ramos, benemérito de la patria en grado heróico y eminente, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, con placa, dos veces de la de San Fernando de primera clase, condecorado con ocho cruces y un escudo de distincion por acciones de guerra y sitios de plazas, coronel vivo y efectivo de infanteria, y secretario por S. M. de la subinspeccion general de esta Isla.

Oficiales.

1ª *seccion.*—Teniente don Gabriel María de Foxá, gefe.
2ª *seccion.*—Teniente don Ramon Larrazabal, gefe.
3ª *seccion.*—Capitan graduado don Buenaventura Dubrevil, gefe.
Archivo . .—Subteniente don Abrahan de Ayala, gefe.

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE S. FERNANDO.

Escmo. Sr. don Francisco Lemaur- - - - - 1827
Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta- - - - 1838

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE S HERMENEGILDO

Escmos. Sres.

Don Pedro Ruiz de Porras- - - - - - - - - - 1817
Don Francisco Lemaur - - - - - - - - - - - 1825
Don Antonio de Sola - - - - - - - - - - - - 1831
Marques de San Felipe y Santiago - - - - 1833
Don Anastasio de Arango- - - - - - - - - - 1834
Don Honorato Bouyon - - - - - - - - - - -
Don Juan Moscoso y Zequira- - - - - - - 1835
Don José María Cadaval - - - - - - - - - - 1836
Don Manuel de Cañas- - - - - - - - - - - - 1837
Don Antonio Buitrago- - - - - - - - - - - - 1839

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES MILITARES.

SANTIAGO.

Marques del Real Tesoro.

Don Luis Lasqueti.
Don Angel Ursaiz.
Don Manuel Junquito,
Marques de Casa-Nuñez.

CALATRAVA.

Conde de Villanueva.
Don Manuel Francisco de Jáuregui.
Don Bernabé Martinez de Pinillos.
Don José Ramirez Serrano.
Don Patricio María Paz y Membiela.
Brigadier don Pedro Carrillo de Albornoz.
Brigadier don Mariano Carrillo de Albornoz.
Don José de Montalvo y Castillo.
Don José María Mantilla.

ALCANTARA.

Don Anastasio Francisco de Armenteros.
Don Agustin de Cárdenas y Chacon.
Conde de O-Reilly.
Don Pablo María Paz y Membiela.
Don Fernando Kindelan.
Conde de Casa-Romero.
Don Pedro Mantilla.

MONTESA.

Don Juan Montalvo y O-Farrill.
Don Juan Montalvo y Castillo.
Don Buenaventura Pascual Ferrer.
Don Juan Manuel Martinez de Pinillos.
Don Joaquin de Miranda y de Madariaga.
Don José Bruzon.
Don Juan Francisco Portocarrero.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

MARISCALES DE CAMPO.

Escmo. Sr. don Pedro Ruiz de Porras - - - 1816
Escmo. Sr. don Juan Moscoso y Zequeira- 1820

Escmo. Sr. don Francisco Lemaur- - - - - 1824
Escmo. Sr. don José Marìa Cadaval- - - - 1830
Escmo. Sr. don Antonio de Sola- - - - - -
Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago 1832
Escmo. Sr. don Anastasio de Arango- - - - 1833
Sr. conde de Mirasol - - - - - - - - - - - - 1835
Sr. don Joaquin de Gascue - - - - - - - - - 1837
Escmo. Sr. don Antonio Buitrago- - - - - 1838

BRIGADIERES.

Señores.

Don Manuel Francisco de Jáuregui - - - - 1808
Don José Veguer - - - - - - - - - - - - - - 1809
Don Ramon Sentmanat- - - - - - - - - - - 1811
Don Anastasio Francisco Armenteros - - - 1815
Escmo. Sr. don José Ricardo O-Farrill- - -
Don Fernando Cacho- - - - - - - - - - - - 1823
Don José Coppinger - - - - - - - - - - - - 1824
Don Francisco Illas y Ferrer - - - - - - - - 1825
Don Josè Caturla y Spering - - - - - - - - 1826
Don Juan de Moya y Morejon- - - - - - -
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill 1829
Don Francisco José Júztiz- - - - - - - - -
Don José Callava- - - - - - - - - - - - - -
Don Lorenzo José de Noriega- - - - - - - 1830
Don Pedro Carrillo de Albornoz- - - - - -
Don Manuel Junquito- - - - - - - - - - - - 1831
Don Cárlos Tolrà- - - - - - - - - - - - - - 1834
Don Francisco de Velasco - - - - - - - - -
Don Mariano Carrillo de Albornoz - - - -
Don Pedro Becerra- - - - - - - - - - - - - 1836
Don Santiago Fortun - - - - - - - - - - - - 1837
Don Miguel Valbuena- - - - - - - - - - - -
Don José de Acosta- - - - - - - - - - - - - 1839

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION
del cuerpo político de ejército y hacienda de esta isla.

INTENDENTE DE EJERCITO PROPIETARIO.

Escmo. Sr. conde de Villanueva.

IDEM EFECTIVO.

Sr. contador mayor decano del tribunal de cuentas, don Ramon Gonzalez.
Sr. contador general de ejército don Manuel Marìa de Arrieta.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don Josè del Aguila.
Don Lorenzo Hernandez de Alba.
Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.
Don Josè de Arango.

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Señores.

Don José del Aguila, de *Cuba.*
Don Lorenzo Hernandez de Alba, de *Puerto-Prìncipe.*
Don Francisco Andres Cardenal.

IDEM EFECTIVOS.

Sr. contador general de ejèrcito don Manuel María de Arrieta.
Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango, jubilado de Cuba.
Sr. don Isidro Autran, cesante de Puerto-Príncipe
Sr. don Manuel Lopez García, intendente jubilado de la isla de Puerto-Rico.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don José Bráximo de Heredia.
Don Tomas Agustin Cervantes.
Don Miguel Bonilla.
Don Juan Agustin de Ferrety.
Don Braulio Diego de Vivanco.
Don Ramon Armiñan.
Don José María Correa.
Don José Gonzalez Llorente.
Don Juan Nepomuceno de Arocha.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Francisco Hernandez Nogues, ausente.
Don Narciso Garcìa de Mora.
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.
Don Ramon de Cózar, ausente.
Don Francisco Carrillo de Albornoz.
Don José Perez Santin.
Don Francisco Casiano Rodriguez.
Don Antonio del Val.
Don Pedro Antonio Cardona.
Don Miguel Josè Bellido.
Don Mariano Torrente.
Don Rafael Marin.
Don Juan Antonio Muxica.
Don Joaquin Antonio Vigil y Quiñones.
Don Rafael Velazquez de Cuellar.
Doe José Antonio Medina.
Don Antonio María de Escovedo.
Don Tomas de Yurre.
Don Luis Rendon.
Don José María Moroto.
Don Luis de Benavides.
Don Joaquin Rodriguez y Campos.
Don José María Clairac.
Don Antonio Parejo.

IDEM DE INTENDENTE MILITAR DE SEGUNDA CLASE.

Sr. don Francisco Delicado y Diaz.

IDEM DE MINISTRO DEL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS DE LA PENINSULA.

Sr. don Ventura Ferrer.

CONTADOR DE EJERCITO.

Sr. intendente efectivo de ejército y provincia D. Manuel María de Arrieta.

TESORERO DE IDEM.

Sr. don Juan Antonio de Muxica é Imaz.

IDEM HONORARIO.

Sr. don Mariano Rosclló.

COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

Sr. don Eligio Salazar.
Sr. don José Marìa Zequeira.

COMISARIOS DE GUERRA.

Señores.

Don Mauuel José Villada.
Don José Perez Santin.
Don Bernardo José Lopez.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don Francisco Alonso Viado, ausente.
Don Manuel Rafael Garcìa, ausente.
Don Manuel Zapatero García.
Don Antonio García.

MINISTROS DE REAL HACIENDA.

Señores.

D. Buenaventura Ferrer, emigrado de Cartagena.
Don Gonzalo García del Prado, idem de la provincia de San Agustin de la Florida.
Don Juan Muñoz, de la Guayana.
Don Antonio Casas, de Portovelo.
Don Antonio Morales.
Don José Vazquez Varela, tesorero cesante de las cajas de Puerto-Rico.
Coronel don Luis Antonio Ruiz de Alda, idem jubilado de las de Puerto-Príncipe.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don Sabino del Rincon.
Don Rafael Arango y Zaldivar.
Don José García Eyras.
Don Abrahan Marrero. ausente.
Don Francisco de la Paz.

AUDITOR DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL.

Sr. don Antonio Armero y Peñaranda.

Del gobierno de Cuba.

Sr. don Ceferino Joaquin Pizarro, y por su ausencia el Dr. don Francisco Cutanda.

De Trinidad.

Sr. don Faustino Martinez.

Cesantes de otros puntos residentes en la Isla.

Sr. don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan, auditor de ejército y cesante de la capitanía general de Valencia y Murcia.

Sr. don Ruperto Saavedra, cesante de san Agustin de la Florida.

Sr. don Pantaleon Rosillo, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, cesante de Venezuela.

IDEM HONORARIOS.

Sr. don José María Hurtado de Mendoza, calle del Desengaño n. 91, en Trinidad.

Sr. don Francisco Valdes Machado, calle cerrada de Sta. Clara n. 20.

Sr. don Pedro Nolasco Sanchez Navarro, calle de Bernaza n. 13.

Sr. don Nicolas Santos Suarez, ausente.

Sr. don Cornelio Coppinger.

Sr. don Félix Puig y Amigò, calle de Aguiar n. 35.

Sr. don José Justo de Hechavarría, calle de la Obrapía n. 112.

Sr. don Blas de la Cruz Diaz.

Sr. don Juan Moreno.

Sr. don Félix Crucet y Azua, calle de la Habana número 2.

Sr. don José Mariano Chaple, calle de O-Reilly número 108.

Sr. don Francisco Josè de Quesada, en Santiago.

Sr. don Laureano José de Miranda, calle de los Cuarteles n. 5.

Sr. don Josè Maria Parejo, calle de Aguiar n. 86.

Sr. don Juan Ignacio Rendon, calle de Obrapía número 116.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTEREA DE LINEA.

Consta de un batallon. – Con la fuerza de 1200 plazas en su gran completo: su uniforme es igual

MINISTROS DE REAL HACIENDA.

Señores.

D. Buenaventura Ferrer, emigrado de Cartagena.
Don Gonzalo García del Prado, idem de la provincia de San Agustin de la Florida.
Don Juan Muñoz, de la Guayana.
Don Antonio Casas, de Portobelo.
Don Antonio Morales.
Don José Vazquez Varela, tesorero cesante de las cajas de Puerto-Rico.
Coronel don Luis Antonio Ruiz de Alda, idem jubilado de las de Puerto-Príncipe.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don Sabino del Rincon.
Don Rafael Arango y Zaldivar.
Don José García Eyras.
Don Abrahan Marrero ausente.
Don Francisco de la Paz.

AUDITOR DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL.

Sr. don Antonio Armero y Peñaranda.

Del gobierno de Cuba.

Sr. don Ceferino Joaquin Pizarro, y por su ausencia el Dr. don Francisco Cutanda.

De Trinidad.

Sr. don Faustino Martinez.

Cesantes de otros puntos residentes en la Isla.

Sr. don Prudencio de Hechavarría y O Gavan, auditor de ejército y cesante de la capitanía general de Valencia y Murcia.

Sr. don Ruperto Saavedra, cesante de san Agustin de la Florida.

Sr. don Pantaleon Rosillo, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, cesante de Venezuela.

AUDITORES DE EJERCITO HONORARIOS.

Sr. don José María Hurtado de Mendoza, calle del Desengaño n. 91, en Trinidad.

Sr. don Francisco Valdes Machado, calle cerrada de Sta. Clara n. 20.

Sr. don Pedro Nolasco Sanchez Navarro, calle de Bernaza n. 13.

Sr. don Nicolas Santos Suarez, ausente.

Sr. don Cornelio Coppinger, calle de Jesus María número 29.

Sr. don Félix Puig y Amigò, calle de Aguiar n. 35.

Sr. don José Justo de Hechavarría, calle de la Obrapía n. 112.

Sr. don Blas de la Cruz Diaz, en Matanzas.

Sr. don Juan Moreno.

Sr. don Félix Crucet y Azua, calle de la Habana número 28.

Sr. don José Mariano Chaple, calle de Cuba n. 43.

Sr. don Francisco Josè de Quesada, en Santiago.

Sr. don Laureano José de Miranda calle de los Cuarteles n. 5.

Sr. don Juan Ignacio Rendon, calle de Obrapía número 116, ausente.

Sr. don Josè Maria Parejo, calle de Aguiar n. 80.

Sr. don Gaspar Arredondo y Pichardo, calle de Jesus María n 22.

Sr. don Francisco Anido, en Villa-Clara.

Sr. don Juan Miguel Calvo y Villegas.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Constan de un batallon.—Con la fuerza de 1200

plazas en su gran completo: su uniforme es igual al de los regimientos del mismo instituto del ejército de la Península.

GALICIA.

Fué creado en 1837 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel efectivo, D. Ramon María Labra.

Segundo idem: el coronel graduado D. Martin Vellmas.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Manuel Gonzalez Anleo.

NAPOLES.

Fué creado en 1572 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel efectivo don Antonio García Oña.

Segundo comandante: el coronel graduado don Angel Elizalde.

Mayor comandante: don Pedro Rufino.

ESPAÑA.

Fué creado en 1660 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel efectivo don Juan Rodriguez y de la Torre.

Segundo comandante: el teniente coronel graduado don Agustin Ordoñez.

Mayor comandante: don Juan Martinez Noguerol.

LEON.

Fué creado en 1694 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel graduado don Luis de Luna.

Segundo camandante: el coronel graduado don Pablo Amigo de Ibero.

Mayor comandante: don Ramon María Arroyo.

HABANA FIJO.

Fue creado en 1719 *y reorganizado en* 1834.

Su uniforme igual al de la infantería de línea peninsular, con sola la diferencia de los golpes del cuello y carteras de las mangas que son encarnadas.

Primer comandante: el coronel graduado don José **Garceran del Vall.**

Segundo comandante: don Antonio **Gonzalez Estéfani.**

Mayor comandante: el teniente coronel graduado **don José María Canalejo.**

CUBA FIJO.

Fué creado en 1780 *y reorganizado en* 1834.

Su uniforme igual al anterior.

Primer comandante: el coronel graduado don **Antonino Sentmanat.**

Segundo comandante:............vacante.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don José Antonio de Armenteros.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Consta de un batallon con la fuerza de 1200 *plazas en su gran completo.*—Su uniforme es igual al de los del mismo instituto en la Península.

UNION.

Fué creado en 1762 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel graduado don **Angel Loño.**

Segundo comandante: el teniente coronel graduado **don Salvador San Juan.**

Mayor comandante: el teniente coronel graduado **don Joaquin Mauricio Monet.**

TARRAGONA.

Fué creado en 1792 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel efectivo don Juan Flores.

Segundo comandante: el teniente coronel graduado don Mariano Balanzat.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Pedro Marin.

BARCELONA.

Fué creado en 1793 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel efectivo don Gervasio Medina.

Segundo comandante: el coronel graduado don Lorenzo Fernandez de la Somera.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Cristóbal Tenorio.

CORONA.

Fue creado en 1827 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel graduado don Fulgencio Salas.

Segundo comandante: el coronel graduado don Francisco de Paula Alburquerque.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Marcelo Corbalan.

CAZADORES DE ISABEL II.

***Fué creado en* 1838.**

Primer comandante: el coronel graduado D. Ramon B[illegible]iguez.

Segundo comandante: el coronel graduado don Manuel Caparroz.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Pedro de la Roca y Albanell.

COMPAÑIAS DE VOLUNTARIOS DE MERITO.

Fueron creadas por Real órden de 24 de diciembre de 1818 con la fuerza en su gran completo de 125 plazas.—Su uniforme casaca azul turquí, vueltas, barras y forro encarnado, carteras á la walona, cuello azul celeste con sobrepuesta en sus estremos del color de las vueltas y sobre ellos flor de lis; portezuela de la manga celeste, vivos amarillos, pantalon y boton blanco.

PRIMERA.

Capitan: don Pedro Pablo Reyes.

SEGUNDA.

Capitan: don Manuel Amoedo.

TERCERA.

Capitan: don Luis María Fojá.

CUARTA.

Capitan: don Fernando Beato.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de diez oficiales de plana mayor facultativa, una brigada de cinco compañías de artilleros veteranos, la una de á caballo, y las cuatro restantes de á pié; otra de la misma clase en la plaza de Cuba, una de obreros de maestranza, y seis de milicias disciplinadas, dos en la capital y las cuatro restantes en Cuba, Puerto-Príncipe, Matanzas y Trinidad. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial, y su uniforme el del cuerpo general de España, del que es parte.

Subinspector del departamento.

Esemo. Sr. mariscal de campo don Joaquin de Gascue, calle de la Merced número 20.

Secretario de la subinspeccion,

Capitan de P. M. F. D. Ramon María Cueto.

Comandantes.

Sr. coronel don Emígdio Salazar, nombrado comandante y director de la maestranza de la plaza de la Habana.

Teniente coronel don José Elorza, comandante de la brigada.

Teniente coronel don José de Ibarra, idem de la plaza de Cuba.

Teniente coronel don Francisco Zacagnini, idem interino de la ciudad de Matanzas.

Capitan de P. M. F. don José María Estrada, idem idem de Puerto-Príncipe.

Capitan retirado don José Herrera, comandante accidental de Trinidad.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

Sr. intendente militar honorario de segunda clase, comisario de guerra y artillería del departamento don Bernardo José Lopez.

Don Ramon Abreu, comisario de artillería honorario de guerra.

Don José Garay, oficial primero de la plaza de Cuba con funciones de comisario.

Don Raimundo Aybar, oficial primero de la plaza y maestranza de la capital.

Don Ramon El-Cid, oficial segundo del castillo del Morro.

Don Cayetano Mumani, idem del castillo del Príncipe.

Don Josè Godoy, idem de Matanzas.

Don Manuel Marquez, idem del castillo de la Cabaña.

Dón Marcos Ceulino, idem segundo de la maestranza

Don Tomas Perez de Liria, idem del castillo de Atarés.

D. Ramon Castillo, idem segundo de la plaza de Cuba.

D. Alejandro Martinez, idem en la ciudad de Baracoa.

JUNTA PRINCIPAL ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO.

Sr. brigadier coronel del cuerpo don Santiago Fortun presidente.
Sr. coronel don Pedro Valera, vocal.
Sr. intendente militar honorario de segunda clase comisario del departamento don Bernardo José Lopez, idem.
El comisario de artillería don Ramon Abreu, idem.
Teniente don José Cuartero, secretario.

JUZGADO PRIVATIVO.

Escmo. Sr. mariscal de campo don Joaquin Gascue, *subinspector* del departamento, *juez.*
Dr. don Manuel García de Coronado, *asesor.*
Sr. auditor honorario de guerra doctor don Manuel Puey y Amigó, *fiscal.*
Don Lorenzo Larrazabal, *escribano.*

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

El Sr. brigadier don Mariano Carrillo de Albornoz, *director subinspector*

Secretario de la direccion subinspeccion.

Don Nicolas José Lucena.

PLAZA DE LA HABANA.

El coronel don José Andres, comandante de la plaza.
El teniente coronel don José Barreda, *encargdo del detall.*

Para las atenciones generales del servicio en la plaza y resto de la isla.

El teniente coronel don Juan Maria Muñoz.
El idem comandante de batallon don Manuel Arrate de Peralta.
El comandante idem don Cárlos Benito,

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

El comandante de batallon don Mariano Ulloa, *comandante.*

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

El teniente don Juan José Jerez, *comandante interino.*

En comision.

El coronel don Félix Lemaur, ingeniero voluntario con la consideracion de último teniente coronel del cuerpo.

JUZGADO PRIVATIVO.

El Sr. brigadier don Mariano Carrillo de Albornoz, director subinspector, *juez.*
El Dr. don Manuel García Coronado, *asesor.*
El Dr. don Manuel Puig, *fiscal.*
Don Lorenzo de Larrazabal, *escribano.*

JUNTA PRINCIPAL DE FORTIFICACION.

El Escmo. Sr. capitan general de la Isla, *presidente.*

Señores vocales.

El Escmo. Sr. intendente de ejército.
El Sr. director sub-inspector del real cuerpo de ingenieros.
El Sr. sub-inspector del real cuerpo de artillería.
El sargento mayor de brigada del departamento de ingenieros.
Secretario, el de la capitanía general.

Cirujano médico.

Dr. don José Saturnino Valdes.

Impresor.

Don José Severino Boloña.

CABALLERIA VETERANA.

REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

Fué creado en 1776 y reorganizado en 1838.

Su uniforme igual al de los cuerpos ligeros de caballería de la Península.

Coronel: don Francisco Gonzalez.
Teniente coronel: don Juan Curbelo.
Comandante del primer escuadron: don Juan Martin.
Idem del segundo: don Buenaventura Martinez.

CUERPO DE HONRADOS OBREROS Y BOMBEROS.

Fué creado por el Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general don Miguel Tacon en 12 de diciembre de 1835, compuesto de 6 tercios, 3 intramuros y 3 estramuros, y de los tres colores de blancos, pardos y morenos, cada tercio en el color respectivo, tiene un teniente comandante y cuatro brigadas con un subteniente en cada una, un sargento segundo, 3 cabos y 30 plazas de voluntarios. El tercio tiene un sargento primero y todos sus individuos son de la clase de artesanos, principalmente albañiles, carpinteros, herreros, talabarteros, hojalateros y pintores. Las brigadas se denominan primera de albañiles, segunda de carpinteros, tercera y cuarta de herreros, cerrajeros, talabarteros y pintores para el servicio de las bombas, tienen su uniforme de casaca azul turquí, cuello y vivos carmesí, cabo dorado, morrion y pantalon blanco, y en el cuello un grupo bordado de pala, zapa, pico y bomba, y gozan el fuero de milicias urbanas.

Inspector general nato.

Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general.

Subinspector.

Sr. don José Diaz.
Primer comandante: capitan, maestro mayor de la ciudad don Isidoro Sanchez.

Segundo idem: capitan maestro mayor de fortifica cion don José Montes.

Primer ayudante: teniente maestro de albañilería don José Moreno.

Segundo idem: teniente alarife de esta ciudad don José Antonio Zabala.

IDEM EN MATANZAS.

Fué creado el año de 1836.—Consta de tres tercios, uno de blancos, otro de pardos y otro de morenos.—Su uniforme es igual al que usan los de la capital.

Subinspector.

Escmo. Sr. mariscal de campo gobernador don Antonio Buitrago y Blake.

Primer comandante: capitan arquitecto don Julio Sagebien.

Segundo idem: capitan arquitecto don Francisco Betancourt.

Ayudantes: tenientes don José Carbó y don Telesforo Medina.

IDEM DE CUBA.

Fué creado en 1º de febrero de 1838.—Consta de tres tercios, dos de pardos y uno de morenos, cada tercio tiene un teniente comandante, un brigada y dos cornetas, y cada brigada un subteniente, un sargento segundo un cabo primero y veinte plazas de artesanos, albañiles, carpinteros y herreros.—Su uniforme igual en un todo al que usan los de la capital.

Primer comandante: capitan don Andres Brú.

Segundo idem: capitan don Domingo Tafanell.

Primer ayudante: teniente maestro maquinista don Tomas Worth.

Segundo idem: teniente maestro de arquitectura don Angel Solarío.

IDEM DE TRINIDAD.

Fué creado en 1838.—Un tercio compuesto de tres brigadas, una de blancos, otra de pardos y

otra de morenos con la fuerza de 120 plazas, inclusos los sargentos y cabos.

Comandante: don José Giraud, con el grado de teniente.

Ayudante: don José de los Reyes Cadalso.

Subteniente de la brigada de blancos: don José Dalmau.

Idem de la de pardos: José Domingo Dávila.

Idem de la de morenos: Gregorio Zedeño.

El comandante principal lo es el capitan del Real cuerpo de artillería don Manuel de Herrera y España.

IDEM DE LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Fué creado en 1º de enero del año de 1838.—Consta de cuatro tercios de 25 hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos. Su uniforme igual á los de la capital.

Capitan comandante: don Alejo Helvecio Lanier.

CUERPOS DE MILICIAS DISCIPLINADAS DE ESTA ISLA.

Fueron creados en el año 1763.

Por real resolucion del año de 1796 usan las milicias disciplinadas de Indias el uniforme siguiente: casaca azul, vuelta, solapa y cuello encarnado, centro blanco, distinguiéndose los cuerpos de infantería de los de caballería y dragones en que los primeros llevan galon de oro en el cuello y los segundos de plata, haciéndolo estensivo respectivamente á las milicias urbanas de infantería y caballería con escepcion de la solapa.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA HABANA.

Consta de dos batallones.

Coronel: Escmo. Sr. Conde de O-Reilly.

Teniente coronel: D. José Ramon Zaldivar.

Sargento mayor veterano: comandante graduado de infantería don Bruno Seidel.

BATALLON DE BLANCOS DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: don Pedro Gregorio Estrada.
Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado de infantería don Francisco Alonso Morand.

BATALLON DE PUERTO–PRINCIPE.

Coronel: Excmo. Sr. conde de Villamar.
Sargento mayor veterano: el capitan don Salvador Riera.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: don Manuel José de Rojas.
Sargento mayor veterano........................

CABALLERIA.

REGIMIENTO DE VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones de tres compañías cada uno.

Coronel: coronel efectivo de caballería don José Rodriguez.
Teniente coronel: coronel efectivo de caballería don José Ricardo O–Farrill.
Sargento mayor veterano: coronel graduado de caballería D. Pedro A[illegible], conde de Pozos dulces.
Comandante de escuadron: teniente coronel graduado de milicias don Gabriel María de Cárdenas.
Otro...

REGIMIENTO DE MILICIAS DRAGONES

DE MATANZAS.

Consta de dos escuadrones de tres compañías, uno montado y el otro de montado.

Coronel: Excmo. Sr. Señor don Juan Montalvo.
Teniente coronel: don Francisco Hernandez Morejon.

Ayudante con funciones de sargento mayor: capitan graduado de infantería don Pedro Acevedo.

PARDOS.

Su uniforme casaca azul turquí, cuello y vuelta verde, vivos opuestos, pantalon blanco y boton dorado con un galon ancho al rededor del cuello: morrion con pompon encarnado.

MORENOS.

Su uniforme casaca azul turquí, cuello y vuelta encarnada: vivos opuestos, pantalon y boton blanco con un galon ancho al rededor del cuello, morrion con pompon encarnado.

MILICIAS DE PARDOS Y MORENOS

DE LA HABANA.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme casaca azul turquí, cuello y vuelta verde, galon y boton de oro y botines cortos negros: pantalon blanco.

Subinspector: Comandante de infantería don José Cayetano Sastre.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE CUBA Y BAYAMO.

Su uniforme igual al de pardos de la Habana.

Subinspector: teniente coronel graduado de milicias teniente de infantería don Telmo Miguel Dominguez.

BATALLON DE MORENOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme casaca encarnada, cuello y vuelta azul, pantalon, botines, boton y galon del cuello blanco: en el dia usan la casaca con los colores opuestos.

Subinspector: teniente coronel graduado de infantería don Mariano García.

MILICIAS URBANAS.

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO VII.

Fueron creados en 1812 y reorganizados bajo el particular reglamento de 19 de marzo de 1825 aprobado por Real órden de 30 de diciembre de 1826. Son ocho escuadrones de tres compañías, con 70 plazas cada una. Su uniforme chaqueta azul turquí; vuelta, cuello y vivos amarillos: pantalon y boton blanco; en el cuello un sable y un ramo de laurel bordados.

Gefe principal.

El coronel vivo de caballería don Martin de Arózteguí.

Teniente coronel gefe de instruccion:

El coronel graduado de caballería don Juan Bautista Brodet.

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías, distribuidas en los partidos de Guanabo, San Antonio, ó Rio-Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.

Comandante: Sr. D. Ignacio Peñalver.

SEGUNDO.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casiguas.

Comandante: D. José María Cárdenas y Peñalver.

TERCERO.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva-Paz.

Comandante: don Miguel Antonio de Herrera y O-Farrill.

CUARTO.

Comprende los partidos de Güines, San José de las Lajas y Babajagua.

Comandante: dan Lorenzo Montalvo.

QUINTO.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.

Comandante: Sr. Conde de Casa Barreto.

SESTO.

Comprende los partidos de Quivican, Batabanó y San Antonio de las Vegas.

Comandante: don Agustin Ugarte y Risel.

SEPTIMO.

Comprende los partidos de San Antonio de los Baños, Alquizar y Güira de Melena.

Comandante: don Miguel Antonio de Herrera y Herrera.

OCTAVO.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceiba del Agua y puerta de la Güira.

Comandante: don Pedro Mantilla.

BATALLON DE VOLUNTARIOS

DISTINGUIDOS DEL COMERCIO DE LA HABANA.

Este cuerpo fué creado en 18 de diciembre de 1836, y se compone de individuos del comercio de la Habana que voluntariamente se han alistado y se hallan prontos á tomar las armas, siempre que la seguridad y tranquilidad de la Isla lo exija.—Consta por ahora de un batallon de diez compañías, con 5 oficiales y 113 plazas cada una.

Primer comandante: don Francisco Perez de Urría.
Segundo idem: don Tomas de Juara y Soler.
Tercero idem: don Jaime Saná.

COMPAÑIAS SUELTAS DE CABALLERIA.

Creadas en el año de 1761 y reorganizadas provisionalmente por el Escmo. Sr. Capitan general

de esta Isla en 30 de Julio de 1827: su uniforme señalado en el reglamento formado en 26 de setiembre de 1829 por el espresado Escmo. Sr. Capitan general, es: casaca corta de crea, con cuello, vueltas, vivos y barras de paño azul celeste, sin carteras, boton blanco, cachucha, pantalon ancho del mismo lienzo con franja del mismo paño, y de este color las ginetas de los sargentos, pudiendo los oficialas usar de la casaca de paño azul turquí, fuera de formacion.

Jurisdiccion de Cuba.

PRIMERA.

Capitan: don Nicolas Villalon.

SEGUNDA.

Capitan: don Manuel de Estrada.

TERCERA.

Capitan: don Luis Proenza.

CUARTA.

Capitan: don Jesus Rodriguez.

Jurisdiccion de Puerto-Príncipe.

PRIMERA.

Capitan: don Luis Alvarez.

Jurisdiccion de las cuatro villas.

TRINIDAD.

Capitan: don José Isidoro Armenteros.

SANTO-ESPÍRITU.

Capitan: teniente graduado don Luis de Castilla.

MORON.

Capitan: don Cristóbal Pardo.

SAN NARCISO ALVAREZ.

Capitan: don Julian Montenegro.

CONTORNOS DE VILLA-CLARA.

Capitan: don Juan Jová.

ESPERANZA.

Capitan: don Francisco Arencibia.

SOLEDAD Y ALVAREZ.

Capitan: don Matías Rodriguez.

DOS SAGUAS.

Capitan: don José María del Aguila.

Los comandantes natos de estas compañías, en sus respectivos distritos son los sargentos mayores de los batallones de milicias disciplinadas.

COMPAÑIAS URBANAS DE INFANTERIA
en la ciudad de Puerto-Principe.

COMPAÑIA DE PARDOS.

Fué creada el año de 1764. Su uniforme: casaca azul turquí, vuelta y cuello verde, centro blanco, boton dorado y galon de oro en el cuello.

Capitan: José Benigno Vasulto.

IDEM DE MORENOS.

Fué creada en el año de 1764. Su uniforme casaca azul turquí, vuelta y cuello encarnado, centro y boton blanco, galon de plata en el cuello.

Capitan: Antonio Bergara.

De todas es comandante el sargento mayor interino del batallon de milictas disciplinadas de esta ciudad teniente coronel de infantería don Blas Rodriguez Ojea.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR
DE ESTA ISLA.

Subinspeccion de la seccion de Medicina.

Doctor D. Francisco Alonso y Fernandez, consultor de Medicina, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado por S. M. con la cruz de epidemias, individuo de mérito de la Real Sociedad patriótica de amigos del pais de la Habana, corresponsal

de las academias de medicina y cirujía de Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia y Murcia, y honorario de las de la misma ciencia de Filadelfia, Nueva-York y Nueva-Orleans, gefe de esta seccion, *subinspector en comision*, vive en la calle de Paula número 3.

Subinspeccion de la seccion de Cirujía.

Doctor don Miguel Pinet, consultor de cirujía, condecorado con cruces de distincion por acciones de guerra y el escudo de fidelidad concedido á esta Isla, individuo de los colegios de San Cárlos de Madrid y del de Barcelona, gefe de esta seccion, *subinspector en comision*, vive en la calle de Paula número

Seccion de Farmacia.

Todavía S. M. no ha nombrado los profesores que han de componerla.

PROFESORES

CON DESTINO EN LOS REALES HOSPITALES MILITARES.

En el de San Ambrosio de la Habana.

Sr. doctor don Tomas Romay, primer médico y catedrático de clínica.
Dr. don Nicolas Vicente del Valle, segundo idem.
Dr. don Pedro Andreu, ayudante de profesor en el ramo de medicina.
Dr. don Nicolas José Gutierrez, primer cirujano y catedrático de anatomía y cirujía práctica y director del museo anatómico.
Ldo. don Francisco Lopez, segundo id.
Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas, ayudante de profesor en el ramo de cirujía y disector anatómico.

En el de aclimatacion en la villa de San Antonio Abad.

Ldo. don Rafael Blanco y Gallardo, médico y cirujano.

En el de San Cárlos de Matanzas.

Dr. don Tomas Pintado, médico y cirujano.

En el de la ciudad de Puerto-Príncipe.

Ldo. don Felipe Santiago de Moya, médico.

Ldo. don Vicente Cruz, cirujano.

En el de Santiago de Cuba.

Dr. don Francisco Ferrer y Cortes, médico.
Dr. don Francisco Bertran, cirujano.

En el de Trinidad.

Ldo. don Melchor Echavarría, médico y cirujano.

En el de Baracoa.

Ldo. don Lúcas Giron, médico y cirujano.

En el de Holguin.

Ldo. don Jacinto Calderin, médico y cirujano.

En el de Villa-Clara.

Dr. don Felipe Fernandez, médico y cirujano.

Profesores de los cuerpos de tropas veteranas.

Galicia peninsular, Dr. don Juan Bertran.
Nápoles idem, Dr. don Ramon Piña.
España idem, Dr. don Francisco Suñer.
Leon idem, Ldo. don José de Jesus Lizano.
Habana fijo, Ldo. don José Navarro.
Cuba fijo, Dr. don Faustino Arbe.
Union idem, Ldo. don Manuel Ricoy.
Tarragona idem, Ldo. don Manuel Delmonte.
Barcelona idem, Dr. don Martin Bonaplata.
Corona idem, Dr. don José Eligio de la Puente.
Cazadores de Isabel II, Dr. don Pablo Marin.
Compañías de voluntarios de mérito, Dr. don Gabriel Morales.
Real cuerpo de Artillería, Dr. don José Cameran.
Real cuerpo de Ingenieros, Dr. don José Saturnino Valdes.
Lanceros del Rey, Dr. don Pascual Fernandez Mier.

Profesores de los cuerpos de milicias.

Regimiento infantería de la Habana, Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.
Batallon de blancos de Cuba y Bayamo, Dr. don Tomas Betancourt.
Idem de Puerto-Príncipe, don Pedro Nolasco Almanza.

Idem de las cuatro villas. Dr. don Felipe Fernandez.
Idem de pardos leales de la Habana, Ldo. don José Eustaquio Lopez.
Idem de Cuba y Bayamo, don Francisco Ramon Muñoz.
Idem de morenos leales de la Habana, Dr. don Gaspar Ceferino de los Reyes.
Regimiento de caballería de la Habana. Ldo. don José Francisco de Ayala.
Idem de dragones de Matanzas, Ldo. don Antonio Escoto.
Milicias urbanas de Isabel II de Puerto-Príncipe, Ldo. don Pedro Nolasco Marin.
Compañías de milicias urbanas del Real cuerpo de artillería existentes en Cuba, Dr. don Francisco Ferrer y Cortés.
En Puerto-Príncipe, Ldo. don Francisco de Torres.
En Trinidad, Ldo. don José de Frias.

Escuadrones rurales de Fernando 7º

Dr. don Félix Herrera, del 1º
Dr. don Isidro Cordovés, del 2º
Ldo. don Domingo Galeano, del 3º
Ldo. don Manuel de Casas, del 4º
Ldo. don Gerónimo Bucelo, del 5º
Dr. don Santiago García, del 6º
Ldo. don Manuel Arrondo del 7º
Dr. don Francisco de Paula Escofet, del 8º

Profesores de fortalezas.

Castillo del Morro, Dr. don Juan José de Hevia.
Idem de la Cabaña, Dr. don Pablo Humanes.
Idem de la Punta, Dr. don Gabriel Pelaez.
Idem del Principe y Atarés, Dr. don José Gonzalez Morilla.
Idem de San Severino de Matanzas, Dr. don José Mª Carbonell.
Idem de Jagua en Cienfuegos, Don Francisco Prera.
Idem de Bahía-Honda, Ldo. don José Mateu.
Morro de Cuba, Ldo. don Estéban de Reina.

GOBIERNOS MILITARES

y estados mayores de plazas y castillos en la isla de Cuba.

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador: Escmo. Sr. Príncipe de Anglona.
Teniente rey: Sr. brigadier don Francisco de Velasco, vive calle del Inquisidor n. 25.
Sargento mayor: Sr. coronel graduado de caballería don Cristóbal Zarita, calle de la Merced n. 106.
Ayudante mayor: capitan don Manuel Perez Alderete.
Segundo: capitan graduado don Agustin Salazar.
Tercero: subteniente don José María Ayala.
Capitan de llaves: teniente don Ramon Tarragó.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Comandante: Sr. coronel graduado don Tomas Llorente.
Ayudante: don Nicolas Ortega.
Capellan: Pbro. Dr. don Domingo de Pluma.

Idem de San Cárlos de la Cabaña.

Comandante: Sr. coronel graduado don José Surga y Cortés.
Segundo idem: teniente coronel de caballería don Regino Landaeta.
Ayudante: subteniente D. Ignacio Cañedo, interino
Capellan:........................... vacante.

Idem de San Cárlos del Príncipe.

Comandante: Sr. coronel graduado don Mateo Llorens.
Ayudante: don Juan Villaró.
Capellan: don Mariano Dominguez.

Idem de Santo Domingo de Atarés.

Comandante: Sr. comandante graduado de infantería don Miguel Fullá.
Capellan: Pbro. don Martiniano Gomez.

Idem de San Salvador de la Punta.

Comandante: teniente coronel graduado don Francisco Enrique.
Capellan: Pbro. don Ignacio Olea.

Idem de San Severino de Matanzas.

Comandante: el teniente coronel graduado don Luis Gayarre.
Capellan: Pbro. don José Francisco de Apezteguía.

Batería del Morro.

Comandante: Capitan de infantería don Ramon García de Roa.

Idem de San José de la Vigia.

Comandante: el oficial de la guardia que nombre el Escmo. Sr. Gobernador.

Idem de Peñas Altas.

Manda esta batería el sargento comandante del destacamento que la guarnece.

Idem de los Santos Angeles de Jagua.

Comandante: teniente coronel de caballería don Atanasio de la Cruz Gallardo.
Capellan interino: Pbro. don José Feijoo Lozada.

Idem de Número Cuatro.

Comandante:........................ vacante.

Idem del Mariel.

Comandante: teniente coronel graduado don Francisco Antonio Berna.

Idem de Cabañas.

Comandante: capitan don José Alegre Calderon.

Idem de Bahia-honda.

Comandante: teniente coronel graduado don Antonio Márquez Dominguez.

Torreon de la Chorrera.

Comandante: teniente graduado don Agustin Gonzalez.

Idem de Santa Clara.

Comandante: teniente del regimiento de España don Felipe Baquero.

Idem de Cogimar.

Comandante: teniente don Víctor Santa María.

Idem de Jaruco.

Comandante: capitan graduado don José Ramon del Truèbano.

Idem de Banes.

Comandante: capitan don Manuel Calderon.

COMANDANCIAS DE ARMAS
anexas al gobierno militar de la Habana.

Comandancia de estramuros.

Comandante: brigadier don José Acosta, comandante.

Idem de Guanabacoa y su jurisdiccion.

Capitan don Manuel Gonzalez.

Idem en Regla.

El capitan don Juan José Búrgos, comandante.

Idem de San Felipe y Santiago del Bejucal y su jurisdiccion.

Ayudante mayor veterano capitan don José Mariano de Castañeda, comandante.

Idem de San Antonio y su jurisdiccion.

El comandante del destacamento.

Idem de San Juan de Jaruco.

Capitan don José Ramon del Truébano, comandante.

Idem de San Julian de los Güines.

Teniente coronel graduado don Alejandro Pelosa, comandante.

Idem del Batabanó.

Capitan don José Ibarguen, comandante.

Idem del Mariel.

Teniente coronel don Francisco Antonio Verna.

Idem de Cabañas.

El capitan don José Alegre.

Idem de Bahia-honda.

Teniente coronel graduado don Antonio Márquez Domínguez, comandante.

Idem del Limonar.

Capitan de infantería don Francisco Jáuregui, comandante.

Idem de Ceiba-Mocha.

Capitan de infantería don Mariano Paradas, comandante.

Idem del Yumurí.

Capitan de milicias don Francisco Rueda, comandante.

Idem de Camarioca.

Alférez de caballería de milicias don Manuel Cortés, comandante.

Cárdenas, Lagunillas, Cimarrones y Guamutas.

Capitan de milicias don Angel Jerez, comand.

Alacranes.

Don..............................

Macuriges y Hanábana.

Capitan don Cárlos Ghercia, comandante.

Idem de Santo-Espiritu.

El comandante de la cuartá seccion del departamento del centro.

Idem de San Juan de los Remedios.

Don..............................

Idem de la Isla de Pinos.

Teniente coronel graduado don Josè María Islas, comandante.

Idem de Villa-Clara.

Sr. coronel graduado don Faustino Narganes, nombrado.

Idem de San Juan y Martinez.

Don..............................

Idem de Guanes.

Don..............................

Idem de Mantua.

Capitan don Bartolomé Blanco, comandante.

Idem de Alvarez.

Teniente don Juan de Castro, comandante.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador:..........................vacante.

Teniente de rey: el Sr. brigadier don Pedro Becerra, gobernador interino.

Ayudante primero con funciones de sargento mayor: el capitan don José María Asencio de la Cerda.

Idem segundo: el teniente don Alfonso García.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. brigadier don Pedro Becerra, juez.

El Sr. oidor honorario don Ceferino Joaquin Pizarro, y por su ausencia el doctor don Francisco Cutanda, *asesor.*

Don Pedro Tomas Arocha, *escribano.*

JUZGADO PRIVATIVO DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

El teniente coronel don José Ibarra, y por su ausencia el capitan de P. M. F. don Félix Llanos, *juez.*

Dr. don Tomas Segura, *asesor.*

Don Antonio Martinez, *escribano.*

IDEM DE INGENIEROS.

El comandante de batallon don Mariano Ulloa, *juez.*

Dr. don Tomas Segura, *asesor.*

Don Antonio Martinez, *escribano.*

TENENCIAS DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Ciudad de Baracoa.

El capitan don Vicente Gorosabel.

Idem de Manzanillo.

El coronel de infantería don José Jasme Valcourt.

Idem de Bayamo.

El comandante graduado de infantería don Bruno Altabas.

Idem de Holguin.

El coronel graduado don Angel de Loño.

Villa del Cobre.

El capitan de caballería don Felipe Pecoso.

Villa de Jiguaní.

El teniene coronel don Sebastian Diaz.

Colonia de Moa.

El teniente de infantería don Miguel Prat.

COMANDANCIA DE ARMAS DEL DEPARTAMENTO.

Ciudad de Bayamo.

El coronel de Milicias don Pedro Gregorio Estrada.

Idem de Manzanillo

El coronel de infantería don José Jasme Valcourt.

Partido de Mayari.

El capitan de caballería don Vicente Delgado.

Idem de Santa Catalina.

El capitan retirado don Francisco Rus.

Puerto de Gibara.

El teniente don José Joaquin Herbella.

Partido de Yara.

El capitan don José Joaquin de Leon.

Pueblo de las Tunas.

El capitan graduado don Lorenzo Hernandez.

COMANDANCIAS DE LOS FUERTES DE LA PLAZA.

Castillo del Morro.

Comandante: Don Cayetano Cabrera.
Ayudante: Teniente don Angel Caula.
Capellan: Dr. don José Diaz Hevia.

Idem de aguadores.

Comandante: El teniente don Fernando del Castillo.

Batería de Cabañas.

Comandante: El teniente don Nicolas Infante.

Idem de Sardineros.

Comandante: El teniente don Manuel Haraña.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. coronel de infantería don Antonio Vazquez, *teniente gobernador.*
Don José Félix de Acosta, *secretario interino.*

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. teniente de gobernador, *juez.*
Ldo. don Gregorio Castellanos, *asesor titular.*
Ldo. don Agustin José de Varona, *promotor fiscal.*
Don Rafael Castellanos, *escribano.*

COMANDANCIA DE ARMAS DE NUEVITAS.

Alférez de navío don José Zacarías Noy, *comandante.*

IDEM DE SANTA CRUZ.

El comandante del destacamento.

CIUDAD DE MATANZAS.

Gobernador: El Escmo. Sr. don Antonio Buitrago y Blake, gran cruz de San Hermenegildo, caballero de la Real y militar órden de San Fernando y condecorado con várias cruces de distincion por acciones de guerra, mariscal de campo de los Reales ejércitos.

Sargento mayor interino: el capitan graduado, ayudante mayor de milicias don Pedro Acevedo.

Ayudantes de gobierno: dos oficiales subalternos que nombra S. E.

Idem de reconocimiento de buques: el capitan graduado don Manuel Cayetano Alvarez.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. don Antonio Buitrago y Blake, mariscal de campo de los Reales ejércitos, *juez.*

Sr. teniente gobernador político don Blas Osés, *asesor titular.*

Don Francisco de Mihoura, *escribano.*

Don Manuel Fernandez, *alguacil mayor.*

CIUDAD DE TRINIDAD.

Gobernador: el Sr. brigadier de infantería don Pedro Carrillo de Albornoz, calle de la Amargura número 20.

Ayudante de plaza: subteniente de milicias don Rafael Nicado, calle de Santa Ana núm. 64.

Secretario, no lo tiene de dotacion.

Ayudante de reconocimiento: el mismo subteniente Nicado, calle de Santa Ana núm. 64.

Los comandantes de armas de las villas, son los gefes de la tropa de guarnicion, motivo porque no se denominan.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. brigadier de infantería don Pedro Carrillo de Albornoz, *juez*, calle de la Amargura núm. 20.

Ldo. don Nicolas Ramos, *asesor*, calle Real n. 4.

Don...*fiscal.*

Don Cipriano Villafuerte, *escribano suplente*, calle de la Gloria núm. 4.

Comandancia de artilleria.

Capitan don Manuel de Herrera y España, comandante, calle de Santo Domingo núm. 73.

Don Francisco Medinilla, oficial segundo del ministerio, calle de Jesus María núm. 87.

Ldo. don José Felipe Pomares de Monteros, asesor, calle Real núm. 19.

Don Joaquin Orizondo, escribano, calle del Rosario esquina á la de la Media Luna núm. 53.

Don José de Frias, cirujano, calle de la Gloria n. 7.

Hay una compañía de milicias de ochenta plazas, veinte y cinco de las cuales cubren el servicio de una secion ligera.—Su comandante el mismo del arma capitan don Manuel Herrera.

NUEVA FILIPINA.

Don..

NUEVA COLONIA DE SANTO DOMINGO.

Teniente coronel don Francisco de Paula Morales, teniente gobernador.

FERNANDINA DE JAGUA.

El Sr. teniente coronel de caballería don Alejandro de Clouet, gobernador, ausente.

El Sr. brigadier de infantería don Cárlos José Tolrá, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando de 1ª clase, de San Hermenegildo con cruz y placa y de la americana de Isabel la Católica &c. gobernador interino.

El teniente graduado de infantería don Mariano Alverich, ayudante de Gobierno por Rl. órden.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. brigadier gobernador interino, juez.

El Sr. auditor de guerra don Pantaleon Rosillo, asesor.

Br. don Ramon Martin Vegue, agente de pobres, ausente.

Don Andres Dórticos, escribano interino.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Teniente coronel don Francisco Fernandez de Castro.

HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO

EN LA HABANA.

Sr. coronel don Mariano Romay, inspector.
Sr. intendente don José María Correa, idem en comision.
Don Fernando Ormachea, contralor.
Don Domingo Antonio Zivico, comisario de entradas.
Don Montiano de Loira, escribiente de idem.
Oficial de la inspeccion, vacante.
Don Pedro Dueñas, capellan primero.
Don Francisco Sanchez, idem segundo.
Sr. Dr. don Tomas Romay, médico principal.
Dr. don Nicolas Vicente de Valle, id. segundo.
Dr. don Pedro Andreu, practicante mayor de medicinas.
Dr. don Nicolas José Gutierrez, cirujano mayor.
Ldo. don Francisco Lopez, idem segundo.
Dr. don Nicolas Pinelo, practicante mayor de cirugía y disector anatómico interino.
Dr. don José María Gonzalez Morilla, médico auxiliar.
Don Diego Govantes, enfermero mayor.
Don Miguel Oliva, idem segundo.
Dr. don Ignacio Dedin, inspector de medicinas.
Don Juan Diaz Calzada, mayordomo.

HOSPITALES MILITARES

EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Francisco Yarto y Arenas, oficial tercero de la contaduría de arbitrios de amortizacion de Santander, destinado á continuar sus servicios en esta isla, inspector interino, calle de San Francisco n. 106.
Don Antonio María Diaz, capitan retirado de infantería contralor, calle de Santa Lucía n. 106.
Don Juan Navarro, comisario de entradas, calle de la Catedral n. 101.
Pbro. don José María de Zayas, capellan, id. id. número 99.

Auxiliares.

Dr. don Francisco Ferrer y Cortés, médico cirujano interino, calle Ancha de la enramada n. 89.

Dr. don Francisco Bertran y Boldú, cirujano, ausente en la Habana. id. id. n. 109.

El espresado hospital se halla establecido por contrata, celebrada por el término de cuatro años, con don Antonio María Navarro, y sus demas empleados y sirvientes corren á su cargo y de su cuenta, calle de la Catedral n. 101.

EN LA VILLA DE MANZANILLO.

El administrador tesorero de la Real aduana, inspector.

El oficial primero, interventor de la misma, contralor.

El oficial segundo, comisario de entradas.

Don Miguel Arró, medico cirujano calle del Hospital.

Los demas empleados y sirvientes son á voluntad del contratista don Miguel Ramon calle del Comercio.

EN BAYAMO.

El administrador tesorero de la Real aduana, inspector.

El oficial primero, interventor, contralor.

El oficial segundo, comisario de entradas.

Don Salvador Sanchez Osorio, mayordomo, calle Grande.

Ldo. don Manuel Yero, médico cirujano, calle de San Pedro Mártir.

Don Antonio Córdoba, practicante mayor, calle de Regla.

Don Manuel Morejon, practicante menor, calle de Regla.

Los demas empleados y sirvientes se aumentan ó disminuyen segun lo exigen las circunstancias con aprobacion del Sr. intendente de esta provincia.

EN HOLGUIN.

El administrador tesorero de la Real aduana, inspector.

El oficial primero, interventor, contralor.
El oficial segundo, comisario de entradas.
Ldo. don Jacinto Calderin, médico cirujano.
Don Jose Rafael Yero, practicante mayor.
Don Pablo José Montero, practicante menor.
Los demas empleados y sirvientes son á cargo y de cuenta del contratista don Pedro Rodriguez Batista.

EN BARACOA.

Don Juan Petit, inspector.
Don Pedro Benites, contralor y comisario de entradas, calle Real.
Ldo. don Lúcas Giron, médico cirujano, calle Rl.
Don Manuel Fernandez, practicante, calle de Mercaderes.
Los demas empleados y sirvientes son evectuales, y se aumentan ó disminuyen segun lo exige la necesidad con aprobacion de esta intendencia.

HOSPITAL MILITAR

DE SR. SAN JOSE EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Francisco José de Búrgos, mayordomo administrador.
Pbro. don José Hipólito Roselló, capellan.
Br. don José Carbonell, médico cirujano.
Un portero, enfermero y demas empleados.

HOSPITAL MILITAR

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD

Don Vicente Gonzalez Pardo, contralor.
Ldo. don Melchor Hechavarría, facultativo.
Don Juan Quiroga, farmacéutico.

HOSPITAL MILITAR EN JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, encargado por el superior gobierno.
Don Luis Mendez Lima, contratista.
Don Miguel Brancacho, médico.
Un practicante y un asistente.

CAPITULO OCTAVO.

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NAVAL EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Esemo. Sr. don Manuel de Cañas-Trujillo, caballero gran cruz de la militar órden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz del tercer sitio de la plaza de Bilbao, y otras por acciones de guerra, Gefe de escuadra de la Armada, comandante general de la Marina de este puerto é isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las Islas de barlovento, é Indias Occidentales, y principal de los correos marítimos de las matrículas de esta Isla y de las de Puerto-Rico, presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, Inspector de estos arsenales y astillero y de la tropa del cuerpo de artillería y marina &c.

SECRETARÍA.

Capitan de fragata don Francisco de Paula Irigoyen, secretario, calle de Cuba núm. 3.

Idem de la clase de pasivos, don Dionisio Guiral, encargado de la mesa de matrículas, en el Real Arsenal.

Oficial cuarto honorario del Ministerio de Marina, don José Antonio Nieto, con destino en ella.

Segundo piloto honorario de la Armada, graduado de alférez de fragata, don Ramon Bosque, idem.

Escribientes.

Don Juan Manuel Sarmiento.

Don Manuel de Haro.

Don Francisco Robles.

Mayoría.

El Sr. capitan de navío don Francisco Garnica, mayor general, en la comandancia general.

Ayudantes.

El teniente de navío don Francisco Vargas, ayudante personal, calle de Cuba.

Idem, don Vicente Roldan, ayudante de mayoría, calle de Compostela núm. 77.

Idem, don Francisco Nuñez y Gaona, de idem, calle de Cuba.

Idem pasivo, don Francisco Manjon, de idem, calle del Sol núm. 125.

Primer piloto graduado de teniente de navío, don José Morales, encargado de la mesa de su cuerpo.

TRIBUNAL MILITAR.

El Escmo. Sr. comandante general, *juez.*

Sr. oidor D. Anastasio Carrillo de Albornoz, *auditor.*

Sr. don Santiago Gonzalez Arango, *nombrado para relevar al anterior.*

Ldo. D. Domingo André, *fiscal*, calle de Luz n. 13.

Don Plácido Borrego, *escribano.*

D. Francisco Felipe de Escovedo, *procurador agente de pobres.*

Don Angel Ceronio, *intérprete.*

Don Cárlos Behnke, *idem con opcion al anterior destino agregado á la capitania del puerto.*

Don Mariano Lassaletta, *idem auxiliar.*

Dos alguaciles.

IMPRENTA DE MARINA.

Don José Severino Boloña, *impresor*, calle de Villegas núm. 95.

TRIBUNAL PARA LA APELACION

DE CAUSAS DEL JUZGADO.

El Escmo. Sr. comandante general del apostadero, *presidente.*

Vocales.

El Sr. auditor de guerra de la plaza.

El Sr. auditor del apostadero.

El Sr. teniente de gobernador, asesor general 1º

El Sr. teniente de gobernador, asesor general 2º

El Sr. teniente de gobernador, asesor general 3º

El Sr. auditor honorario D. Francisco de Córdova.
El Sr. auditor honorario don Francisco del Calvo, *fiscal.*
El Sr. auditor honorario don Agustin Rodriguez Crespo, *relator.*
Escribano, el del juzgado.

En las causas criminales del juzgado de la comandancia general, tienen los reos la facultad de apelar de las sentencias para este tribunal: si la causa ha sido sustanciada ó determinada por el comandante general del apostadero con su auditor, preside el tribunal el Capitan general de la Isla, consultándose con el auditor de guerra de la plaza.

JUNTA DE MARINA.

El Escmo. Sr. comandante general, *presidente.*

Vocales.

Capitan de navío don Miguel Roldan.
Idem don Francisco Garnica.
Sr. comisario ordenador honorario don Manuel Gomez de Bores, como ministro principal del apostadero.
Oficial primero del Ministerio don Francisco de Paula Sanz de Andino, como contador principal, idem.
Segundo constructor hidráulico don Bernardo José Geli, como encargado de su ramo en el arsenal.

TRIBUNAL MILITAR DE REVISION

instalado en la Habana por Real órden.

El Escmo. Sr. comandante general, *presidente.*

Vocales.

Cuatro oficiales de la clase de gefes elegidos por S.E.
Teniente de navío don Joaquin Zuazo, *fiscal*, calle de Cuba 111.

Oficiales de graduacion correspondientes al servicio activo residentes en la Isla..

Escmo. Sr. gefe de escuadra D. Honorato Bouyon.

Sres. capitanes de navío.

Don José Fermin Pavía,
Don Ramon Bañuelos.
Don José Laeta.
Don Miguel Roldan.
Don Francisco Garnica.
Don Joaquin de la Llave.
Don Antonio Sirera.

Capitanes de fragata.

Don Juan Montaño.
Don Juan Sollozo.
Don Francisco de Paula Irigoyen.
Don Antonio Estrada.
Don Manuel de la Puente.
Don Rafael Ruiz de Apodaca.
Don Pablo Llanes.
Don José Baldasano y Sanchez.
Don Rafael Delgado.
Don Ramon Acha.
Don Ciriaco Patero.
Don Calixto Paredes.
Don Nicolas Manterola.

Oficiales destinados al servicio pasivo.

Sres. capitanes de navío.

Don Fernando Dominicis.
Don Francisco Topete.
Don Antonio Gaston.
Don Manuel Torrontegui.

Capitanes de fragata.

Don José María Miranda.
Sr. don Alonso de la Serna, conde de los Andes.
Don Ignacio María Martinez.
Don Manuel de los Rios.
Don Dionisio Guiral.

Idem graduado.

Don Rodrigo Tavira.

Sres. auditores honorarios.

Don Modesto Cacho Negrete, vive en los Güines.

Don Diego Manuel Echemendía, en Trinidad, calle de la Alameda núm. 66.
Don Francisco de Córdova y Rodriguez, calle de Compostela núm. 43.
D. Manuel Ramirez Gallo, calle de los Oficios n. 54.
Don Leonardo Bravo, en Cuba.
Don Juan Francisco Rodriguez, calle del Teniente-rey núm. 32.
D. Mariano Hernandez, calle de Compostela n. 149.
Don Agustin Rodriguez Crespo, Inquisidor n. 40.
Don José Bruzon, calle de Mercaderes núm. 82.
Don Francisco del Calvo, calle de la Obrapía n. 20.
Don Santiago Gonzalez Arango.
Don Juan María Herrera.
Don Félix Elegio de la Puente.
Don Joaquin María del Valle, calle de Paula n. 2.
Don José Policarpo Columbie, en Baracoa.
Don Onofre Ramirez de Espou, calle del Inquisidor núm. 70.
Don Miguel Gaston y Montalvo.
Don José Modesto de la Vega, en Matanzas.
Don Francisco Javier Ramirez, calle de los Oficios número 54.
Don Rafael Diaz, calle de la Habana núm. 57.
D. Juan Bautista Carrillo, calle de S. Ignacio n. 73.
Don Domingo Sterling, en Puerto-Príncipe.
Don Miguel Silva, calle de Cuba núm. 117
Don José Francisco Rodriguez Cabrera, calle de Compostela núm. 56.
Don Fernando José Montilla.

Fiscal honorario.

Don Ignacio Félix Escoto, calle de Luz núm. 12

ARSENAL.

Sr. capitan de navío don Miguel Roldan, *comandante del punto.*
Segundo constructor don Bernardo José Geb, *encargado de su ramo.*
Alférez de fragata graduado don Cayetano Hen., *ayudante de construccion.*

Idem, don Dionisio Bautista, *otro ayudante*.

Oficial segundo del Ministerio don Hermógenes Sarrion, *comisario interventor*.

Capitan de estado mayor don Tomas Cousillas, *encargado del ramo de artilleria*.

AEAL CUERPO DE ARTILLERIA
DE MARINA.

Por Real órden de 12 de febrero de 1823, la brigada Real de Marina se ha refundido en un nuevo cuerpo con el título de *Real cuerpo de artilleria de Marina*, el cual debe constar de tres batallones de á seis compañías cada uno, residiendo el primero aquí: siendo inspector general de ellos el Director general de la Real Armada, y como subdelegados suyos son subinspectores el Capitan general del departamento de Cádiz, y los comandantes generales de los apostaderos. Asimismo tiene su comandante principal de la clase de brigadieres, un segundo de la de coroneles, dos primeros ayudantes tenientes coroneles, dos segundos capitanes, un teniente secretario del comandante principal y un habilitado oficial segundo del cuerpo del ministerio de Marina, con las correspondientes planas mayores de cada batallon. El uniforme es el mismo que el de la brigada Real, con la sola diferencia de que el pantalon debe ser azul. Sus fueros y privilegios no han tenido alteracion alguna. El establecimiento de una academia con sus correspondientes maestros y demas consiguiente, es un asunto de preferente atencion como base principal de la instruccion de los individuos de este cuerpo, bajo la misma forma que regía en las antiguas brigadas. Su servicio es el mismo que hacia la brigada Real de Marina, esto es, el de las dos armas de infanteria y artilleria que era peculiar de los cuerpos suprimidos de batallones y brigadas, ya manejando el fusil ya sirviendo el cañon.

Por Real órden de 20 de julio de 1839, se ha prevenido la reforma de este cuerpo, estableciéndose

en ella las bases que deben observarse, á fin de que este ramo y el de infantería queden servidos como corresponde á su respectivo instituto, en cuyo concepto debe dividirse en cinco batallones: el 1º y 2º han de denominarse de *artilleria de marina*, y el 3º 4º y 5º de *infanteria de marina.*

Comandante de la tropa.

Capitan de estado mayor don José Baturoni, calle del Sol n. 18.

MATRICULAS DE LA ISLA DE CUBA.

El Escmo. Sr. comandante general, comandante principal de ellas.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. capitan de navío, don Antonio Gaston, *comandante de la provincia*, calle de la Habana n. 87.

Capitan de fragata, Sr. don Alvaro de la Serna, conde de los Andes, calle de Luz n. 18.

Ayudantes.

Teniente de navío don Joaquin Zuazo, calle de Cuba n. 111.

Alférez de navío don Antonio Robion, estramuros calle de S. Miguel n. 14.

Primer médico cirujano de la Armada don Francisco de Paula Gutierrez, para el conocimento de la gente de mar que se asigna al servicio de los buques de guerra, calle de Compostela n. 81.

JUZGADO.

El de la comandancia general.

Ayudantes de distrito.

MATANZAS.

Capitan del Real cuerpo de artillería de marina, don Froilan Bercianos, ayudante.

Don Francisco Abreu, asesor.

Don José Nicolas Morejon, procurador agente de pobres.

Don Luis Lopez de Villavicencio, escribano.

Don Tomas Pintado, cirujano.
Don Antonio Escoto, auxiliar.
Don Canuto Mac-Mahon intérprete.
Don Guillermo Jenkas, idem.
Don Angel Martinez, tasador de fincas rurales.

BATABANÓ.

Teniente de navío don Segundo Diaz de Herrera, ayudante en comision.
Don Francisco José de Quesada, asesor.
Don.............. ....escribano.
Ldo. don Juan Esquivel, cirujano.
Don Plutarco Brictor, idem.

FILIPINAS.

Teniente de navío don Ramon Oyague, ayudante.
Don Miguel Quintanó, asesor.
Don Estéban Esquivel, escribano.
Don Miguel Languenhein, cirujano.

REGLA.

Teniente de navío retirado don Juan Gomez de Sande Ayudante.
Segundo profesor médico cirujano honorario de la armada, Ldo. don Francisco Agustin de Leon, cirujano.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Sr. capitan de navío don Francisco de Paula Topete, comandante de la provincia.
Teniente de navío don Manuel de Llanos, 2º
Oficial segundo del ministerio, don Juan Nepomuceno Gonzalez, contador.
Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, asesor.
Don Cipriano Villafuerte, escribano.
Don Melchor Echavarría, cirujano.
Don Ramon Zaldó, intérprete.

JAGUA.

Teniente de navío don Félix Bouyon, ayudante.
Don.................................. asesor.
Don Andres Dórticos, escribano.
Don Eduardo Guellet, cirujano.

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. capitan de navío don Ramon Bañuelos, comandante de la provincia.

Capitan de fragata don Pedro Pablo Cagigao, 2º.

Oficial segundo del ministerío, don Josè María Tovar, contador.

Ldo. don Salvador Rodriguez, asesor.

Ldo. don Francisco Muñoz del Monte, segundo.

Don José Valdés, escribano.

Don Francisco de Paula Beltran, cirujano.

Ayudante de distrito.

BARACOA.

Teniente de navío don Miguel Valencia, ayudante en comision.

Idem don Juan José Aldecoa, nombrado en propiedad.

Sr. auditor honorario don José Policarpo Columbié, asesor.

Don Julian Cerulia, escribano interino.

MANZANILLO.

Capitan de fragata don Rafael Ruiz de Apodaca, ayudante.

Ldo. don Pedro Yero, asesor.

Don Juan García Nápoles, escribano interino.

Don Miguel Arró, cirujano.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Sr. capitan de navío don Fernando Dommiers, comandante de la provincia.

Oficial segundo del ministerio don Francisco Vila, contador.

Ldo. don Fernando Perez de Miranda, asesor.

Don José Rafael Castellanos, escribano.

Don.................................cirujano.

Ayudantes de distrito.

GUANAJA.

Subdelegado de Cayo Romano don José Antonio Echavarría, ayudante interino.

Ldo. don Manuel María Piña, asesor.
Don.................................escribano.
Don.................................cirujano.

PROVINCIA DE S. JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitan de fragata don José María de Miranda, comandante de la provincia.
Oficial segundo del ministerio don Isidro Albacete, contador.
Fiscal honorario de departamento don Félix Escoto, asesor.
Don Felipe Socárras, escribano.
Don Ramon Reyes, cirujano.

NOTA.—Es tambien subalterna de la comandancia general de este apostadero la provincia marítima de Puerto-Rico que por Real órden de 21 de abril de 1822 se ha dividido en cinco distritos, á saber: Puerto-Rico, Aguadillas, Mayaguez, Ponce y Humacao, subdivididos en veinte y cuatro subdelegaciones por el órden siguiente:

DISTRITOS.	SUBDELEGACIONES.
Puerto-Rico.	—San Juan Bautista de Puerto-Rico, Loisas, Fajardo, Naguabo, Manatí y Arecibo.
Aguadilla....	—Quebradilla, Aguadilla, Aguada y Rincon.
Mayagüez....	—Añasco, Mayaguez, Cabo-Rojo y Lajas.
Ponce.......	—Guayanilla, Peñuelas, Ponce, Juana Diaz y Coamo.
Humacao....	—Guanas, Patillas, Manuabo, Yabucoa y Humacao.

FUERZA MARITIMA DE LA ISLA DE CUBA

RESUMEN GENERAL DE DISTRITOS.

CLASES.	*Presentes.*	*En campañas.*	*En mercantes.*	*Ausentes.*	*Totales.*
Veteranos.............	36	....	68	21	125
Pilotos...............	24	....	200	17	241
Oficiales de mar.......	26	....	60	....	86
Patrones..............	84	....	....	11	95
Marinería habil........	184	459	678	57	1378
Marinería inhabil.......	120	....	256	38	414
Inhábiles sin campañas..	....	....	....	....	....
Maestranza hábil......	190	20	....	....	210
Maestranza inhábil....	42	....	....	24	66
Sumas.......	706	479	1262	168	2615

Lista de embarcaciones.	*De buen uso.*	*Necesitan carena.*	*Inútiles.*	*Totales.*	*En construccion.*
Primera clase.........	46	6	6	58	....
Segunda..............	328	3[illegible]	21	383	....
Tercera..............	748	60	7	815	....
Cuarta...............	794	20	2	816	....
Quinta...............	506	21	4	531	....
Sumas.......	2422	141	40	2605	....

NOTAS.

1ª No se incluyen los individuos inscriptos en la clase de jóvenes, cuyo número asciende á 296, los cuales cumplida la edad que señala la ordenanza que han incorporado los en la clase de matriculados hábiles.

2ª Tampoco están comprendidos 77 prácticos de puertos y costas de esta Isla.

CAPITANIAS DE PUERTO

de la isla de Cuba.

Capitan de fragata don Calisto Paredes, de la Habana.

Sr. capitan de navío don Fernando Dominicis, de Nuevitas.

Sr. capitan de navío don José Olaeta, de Cuba.

Capitan de fragata don José María Miranda, de san Juan de los Remedios.

Teniente de navío don Miguel Valencia, de Baracoa, interino.

Capitan de fragata graduado don Rodrigo Tavira, de Matanzas.

Teniente de navío don José María Autran, de Trinidad.

Idem don Félix Bouyon, de Jagua.

Capitan de fragata don Rafael Ruiz de Apodaca, del Manzanillo.

Subdelegado don Nicolas de la Victoria, de la Guanaja, interino.

Alférez de fragata graduado don Juan José Fornari, de Jibara.

EMPLEADOS PARTICULARES

DE MATRÍCULAS.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Subdelegado don Manuel Azoy, para comisiones estraordinarias.

BARRIOS ESTRAMUROS.

Subdelegado don Miguel Puyol, para el barrio de san Lázaro, la Salud y comisiones.

Idem don Juan Collazo y Gil, para la capital.

EN BAHIA.

Primer alcalde de mar don.................... ..

Segundo idem egerciendo de primero don Juan del Castillo, Casa-blanca.

Otro don José Savedra, idem

Otro don Juan Pascual Vives, en Triscornia.
Otro don Juan Cintas, en Tallapiedra.
Otro don Juan Torre de Vergara, en la ensenada de Guasabacoa.
Otro graduado de alférez de fragata don Pedro Miranda, en Bahía.

SECCION DE REGLA.

Subdelegado don José Rabelo de Estrada, en Guanabacoa para comisiones.
Alcalde de mar don Juan Llambi, en Cojimar.
Otro don Manuel Mateo, en Bacuranao.
Otro don Juan Mariche, en idem.
Subdelegado don Pedro Antonio Soule de Limendoux, en Guanajay para las comisiones del juzgado en esta Comandancia general.
Cirujano don Manuel Trujillo, en Santiago.

SECCION DEL RINCON.

Alcalde de mar don Juan Riol, en el Rincon.

IDEM DE LA CHORRERA.

Subdelegado alférez de fragata graduado don Francisco Martí y Torrens, en la Chorrera.
Alcalde de mar á sus órdenes, don. . . . .

IDEM DE BANES.

Subdelegado 2º piloto particular graduado de alférez de fragata, don Francisco Santiago Aguirre, en Banes.
Alcalde de mar don José de Jesus Sanchez y Rodriguez, en Baracoa.
Otro don Juan Comas, en Jaimanita.
Cirujano don José Bustamante, en Marianao.

IDEM DEL MARIEL.

Subdelegado don Antonio Quintanó, en Mariel.
Alcalde de mar don Leon del Castillo Luque, en Rio Dominica.

IDEM DE CABAÑAS.

Subdelegado don Joaquin Pelaez, en Cabañas.
Alcalde de mar don. . . . . en la Hortigosa.

IDEM DE BAHIA-HONDA.

Subdelegado don Nicolas Zacagnini, en Bahía-Honda.

2º idem don Antonio Marzan, en la comprension de la seccion.

Alcalde de mar don Agustin Porlier, en Manimar.

Otro don Gerónimo Lagoria, en Bahía-honda.

Otro don Juan Calvete, en la Mulata.

Subdelegado don Pedro Miramon, en la villa de San Antonio para comisiones del juzgado.

Otro don Camilo José García, para comisiones del juzgado en Guanabo.

DISTRITO DE MATANZAS.

Subdelegado don Franc? Sagarzazo, en Canímar.

Alcalde de mar don Francisco Antonio Martinez, en Camarioca.

Otro don José Montero, en Matanzas.

Otro don Nicolas Garbayo, en idem.

Sin demarcacion, para las comisiones del juzgado de la Comandancia general.

Subdelegado don José María de Medina, en el partido de Caraballo.

SECCION DE JARUCO.

Subdelegado, piloto práctico, graduado de alférez de fragata, don Miguel Fernandez, en el Torreon de Jaruco.

Alcalde de mar don Diego Valiente, en los almacenes de idem.

Otro, piloto particular don Antonio García Villalta, en Santa Cruz.

Otro don Tomas Hernandez, en Rota.

Otro don Ramon Sanaguiar, en Jaruco para las comisiones del juzgado.

SECCION DE ARCOS DE CANASÍ.

Subdelegado don Luis de la Mar, en Canasí.

Alcalde de mar don Rafael Almeyda, en Yumurí.

Otro don Rafael Hernandez, en Pto. Escondido.

Otro don Laureano Curbelo, en Rutiné.

SECCION DE CARDENAS.

Subdelegado, capitan de milicias don Angel Jérez. en Cárdenas.

Alcalde de mar don Salvador Martel, en la boca de idem.

Otro don Mateo Perelló, en Rio Palma.

Subdelegado don Pedro Manso, en Cayo Blanco.

Alcalde de mar don Fidel Puyol, en la ensenada de Icacos.

Otro don Gerónimo de la Torriente, en Rio Casigua.

Subdelegado don José Martinez Requena, en el Limonar.

DISTRITO DE ISLA DE PINOS.

Subdelegado, teniente coronel don José María Islas, en isla de Pinos.

Alcalde de mar don Juan Nepomuceno Duarte, en la ensenada de Ziguanea.

Otro don Blas Damaso, en Puerto frances de dicha isla.

DISTRITO DEL BATABANÓ.

Subdelegado don Salvador García Mureta, en Batabanó para las ausencias y enfermedades del ayudante.

Otro en San Antonio para las comisiones en la Comandancia general.

SECCION DEL ROSARIO.

Subdelegado don Ramon Grondona, en aquella playa.

Alcalde de mar D. José María Eeto, en Guanamon.

Subdelegado don................. en el Caimito.

IDEM DE MAYABEQUE.

Subdelegado, por aumento al reglamento don Juan Pedro Bequiere, en Melena del sur.

Alcalde de mar á sus órdenes don Juan Alfonso, en Mayabeque.

IDEM DEL SURGIDERO DEL BATABANÓ.

Alcalde de mar don Juan Perez, en la playa.

IDEM DE GUANIMAR.

Subdelegado don José Miró y Pie, en Guanímar.
Alcalde de mar don.................. en Cagío.
Otro don Juan Ignacio Betancourt, en Maiana.
Otro don........................... en Cagío.

SECCION DEL ESTE DE SABANALAMAR.

Subdelegado don.................................
Alcalde de mar don............................
Otro don Francisco Izquierdo, en Punta Salinas.

DISTRITO DE FILIPINAS.

Seccion comprendida entre cayo Levisa inclusive, y el de Jutias esclusive.

Subdelegado don José Hernandez y Acosta, en la seccion.
Alcalde de mar don Rafael Martinez, idem.
Subdelegado don Juan Silva, entre rio San Diego y cayo Jutías.
Alcalde de mar á sus órdenes don José Colarte, en Baja.
Subdelegado don Bartolomé Blanco, en Mántua.
Alcalde de mar á sus órdenes don................
Subdelegado don Salvador Rabasa, entre Punta de Abalos y cabo de San Antonio.
Alcalde de mar á sus órnenes don..............

Seccion comprendida entre cabo San Antonio esclusive y rio Galafre inclusive.

Subdelegado don..............................
Alcalde de mar á sus órdenes don José Sotelo Ramos.
Subdelegado don José Bento, entre rio Galafre y Punta Coloma.
Alcalde de mar á sus órdenes don Narciso Hernandez, idem.
Subdelegado don José García Silva, entre las puntas Coloma y Gato.
Alcalde de mar á sus órdenes don José Perez de Oro, idem.
Otro, don Cristóbal Martinez, entre punta de Abalos y cabo San Antonio.

Subdelegado don Rafael Hernandez Acosta, entre punta de Gato y Boca de Carraguao.
Alcalde de mar á sus órdenes don Andres Crespo, idem.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

DISTRITO DE IDEM.

Subdelegado D. Benito Alfonso Besada, en Casilda.
Otro don Mariano Calixto Echemendía, en Santo-Espíritu.
Alcalde de mar don Ramon Tardío, en Guainabo.
Subdelegado don José María Burin, en Agabana.
Otro don Juan Bautista Etensa, en idem.
Alcalde mar don Cristóbal Ulloa, en rio Zarza.
Otro don Matías Jimenez Olivares, en Masío.
Otro don José de Jesus Cerquera, en Guanayara.

DISTRITO DE JAGUA.

Subdelegado don Agustin Santa Cruz, para ausencias y enfermedades del ayudante.
Alcalde de mar don Jaime Riera, en Cienfuegos.
Subdelegado don Juan Andres de Leon, desde la boca del puerto de Jagua hasta la boca de S. Juan.
Idem don Andres Castellanos, del rio Caunado.
Alcalde de mar don Manuel Sabad García, en el surgidero de Cocodrilos.
Otro don Mateo Bobé, en la bahía de Jagua.
Idem don.......................................

DISTRITO DE SANTA CRUZ.

Subdelegado don José Recio y Aróztegui, del distrito.
Alcalde de mar don Lorenzo Guerra, del rio de S. Juan al Estero del Junco.

DISTRITO DE VERTIENTES.

Subdelegado don José Gabriel Amerigo, de la seccion.
Alcalde de mar don Francisco Peña y Aranda, del rio Jatibonico hasta punta Carapacho.

PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Distrito del mismo nombre.

Subdelegado don José Manuel Ramos, para comisiones.

Otro don...............del puerto de Caybarien.

Alcalde de mar don Francisco Fernandez, Sagua la Chica.

Otro don Lúcas Perez, en rio Perros.

Otro D. Joaquin Leonardo Carrillo, desde rio Magaüguinar hasta el Corral.

Otro don Juan Loyola, en el surgidero de los Perros.

Subdelegado don Francisco Bueno, en cayo Sal.

DISTRITO DE SAGUA LA GRANDE.

Primer comandante graduado de alférez de fragata, don Joaquin Rodriguez Corrales, subdelegado.

Alcalde de mar para suplir su ausencia don Domingo Antonio Nuñez, en Sagua.

Ldo. don Francisco Anido, asesor.

Don Miguel Palacios, escribano.

Dr. don José Felipe Fernandez, cirujano.

Alcalde de mar de entre rio Limones, Palma y Sierra Morena don José Minio y Rovirosa, en Sierra Morena.

Otro desde el Calabazal hasta Sagua la Chica esclusive, don José Corcho, en el embarcadero del Calabazal.

DISTRITO DE LAGUNA DE MORON.

Subdelegado D. Francisco Comesañes, del distrito.

Alcalde de mar entre punta de Judas y Sta. Marcelina, don Pedro Pacheco y Manso, en Moron.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

DISTRITO DEL MISMO NOMBRE.

Subdelegado don Francisco Recio y Aróztegui, en Puerto-Príncipe para desempeñar las comisiones del juzgado de la comandancia general.

Alcalde de mar don José Antonio de Riaño, en el puerto del Bagá.

Otro don Cecilio Suarez, desde punta Maternillos á la del alto de Juan Dañue.

DISTRITO DE LA GUANAJA.

Subdelegado don..............en cayo Romano.

Alcalde de mar don Salvador Esquivel, entre punta Curiana y lo mas Oeste de la Brava.

Otro don Juan Rivas, entre rio Máximo y la punta de Juan Dañue.

DISTRITO DE JIBARA.

Subdelegado D. José de los Santos Duran, en Holguin para desempeñar comisiones del juzgado de esta comandancia general.

Alcalde de mar don José Sampera, desde puerto Naranjo hasta punta Guarda la Baca.

PROVINCIA DE CUBA.

DISTRITO DE ESTE NOMBRE.

Subdelegado del puerto de Guantánamo, don José Rafat, en Santa Catalina.

Otro desde Cuba á dicho puerto de Guantánamo, don Cayetano Gonzalez, en Cuba.

Alcalde de mar don Juan Romero, en Cuba.

Otro don José Joaquin Risco, en Cuba.

DISTRITO DE BARACOA.

Subdelegado don Nicolas Moreno, en Mayarí.

Otro para desde punta Canas y puerto Gaguanequí ambos inclusives, don Francisco Jardines, en Sagua.

Otro para entre puntas Guarico y la de Baez ambas inclusive, don Custodio Olivares, en puerto Taco.

Otro para entre punta Baez y la de Canas ambas inclusives don Miguel Olivares, en puerto Marabí.

Otro del puerto de Mata para entre Baracoa y punta de los Azules don Ramon Borge, en la costa sur del rio Jauco.

Otro en la costa sur del rio Jauco para entre punta la Llana y la de Maisí don Jacinto Galan, en la hacienda de Jauco.

Otro idem en la costa sur desde el puerto de Bayteguerí hasta punta la Llana don Bernardo Estevez, en dicho puerto.

DISTRITO DEL MANZANILLO.

Subdelegado Ldo. don Pedro Yero, en Bayamo para desempeñar las ausencias y enfermedades del ayudante.

Otro de Puerto Romero para entre Punta Mirama esclusive y el estero de Junco inclusive, don Ignacio Antonio Pera, en dicho puerto.

Otro desde Punta Martillo hasta Camaroncito don José María Reitó, en Punta Martillo.

Alcalde de mar para entre punta Machos y Cabo de Cruz don Pedro María Gutierrez, en Camaroncito.

Otro para entre Cabo Cruz y el rio Tana, don Baltasar Hierro, en Niguero.

Otro don Cristóbal Parra, en rio Cauto.

Otro para entre punta Miransa y rio Sevilla don José Rodriguez, en rio Tana.

SALAS DE MARINA.

EN EL HOSPITAL DE SAN AMBROSIO.

Dr. don Juan Angel Perez Carrillo, ayudante director.

Dr. don Luis Genebriera, segundo idem.

BUQUES

CORRESPONDIENTES A ESTE APOSTADERO.

Nombres.	*Comandantes.*	*Portes.*
Fragata Esperanza......	Sr. capitan de navío don José Fermin Pavia..........	48
Corbeta liberal	Capitan de fragata don Juan Sollozo....	22
Bergantin Jason.......	Otro don Antonio Estrada...	22
Idem Cubano..	Otro don Ramon Acha......	16

Nombres,	*Comandantes.*	*Portes.*
Idem Laborde.	—Otro don Nicolas Manterola.	14
Idem Marte..	—Teniente de navío don Guillermo Chacon.........	14
Goleta reina Isabel II....	—Otro don Joaquin Rubalcava.	3
Id. Cristina...	—Otro don Ramon María Pery.	3
Id. Infanta...	—Otro don Luis Palacios......	3
Id. Criolla....	—Otro don Benigno Carbajo...	3
Id. Ligera....	—Otro don Eusebio Salcedo...	2
Id. Clarita....	—Otro D. Antº Barcaistegui...	1
Id. Habanera..	—Otro don Nicolas Santolaya.	1
Pailebot Teresita.......	—Otro don José Manuel Pareja.	1
Balandra Donacion....	—Otro don Eustaquio Salcedo.	1

NOTAS.

1ª Ademas de los espresados buques de guerra, tiene la marina en la boca del Morro el Ponton Teresa como buque de custodia, al mando del Sr. capitan de navìo don Antonio Sirera; y en la ensenada de Marimelena la Flechera Fernandina al del teniente de navío don Félix Angosto para la vigilancia de los buques que se destinan de cuarentena á aquel punto.

2ª De las Goletas de guerra, las nombradas Cristina, Criolla, é Isabell II con el Pailebot Teresita corresponden à la estacion de Santiago de Cuba, así como á la de Trinidad, la Clarita, Habanera, Ligera y Balandra Donacion.

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA

DE ESTE APOSTADERO.

Ministro principal.

Sr. don Manuel Gomez de Bores, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III comisario ordenador de marina.

Contador principal.

Sr. don Francisco de Paula Sanz de Andino, oficial primero del cuerpo del ministerio de marina.

Pagador general.

Sr. don Juan Antonio de Mugica, intendente honorario de provincia.

Intendente honorario de marina.

Sr. don José Miguel de Rada, en uso de Real licencia.

Comisario ordenador de idem.

Sr. don Juan Crespillo, en uso de Real licencia.

Oficial primero.

Don José Mallen y Jimenez.

Idem de honorario.

Don José Cortés del Valle, encargado del archivo de la contaduría principal.

Oficiales segundos.

Don José María Aguirre, contador del Ponton Teresa.

Don Hermógenes Sarrion, comisario intenventor interino del Real arsenal.

Don Luis Barreto, del guarda-almacen general del mismo.

Don Juan Nepomuceno Gonzalez, contador de la provincia de Trinidad.

Don José María Tovar, id. de la de Cuba.

Don Isidoro Albacete, id. de la de S. Juan de los Remedios.

Don Delipe Baleato, Interventor de víveres y comisionado de compras por la Real hacienda.

Don Francisco Vila, caballero de primera clase de la Real órden militar de San Fernando, contador de la provincia de Nuevitas.

Don Francisco Patero y Morales, idem d gata Esperanza.

Don Juan Francisco Montero.

Don Salvador María Crespo, contador de los buques de guerra, de la estacion de Cuba.
Don José Fernandez Molina.
Don Cayetano de Ortiz y Viton.

Oficiales terceros.

Don José Romualdo Fernandez.
Don José de Leste é Iglesias, contador de las fuerzas sutiles del apostadero.
Don Federico Martinez, idem de los buques de guerra de la estacion de Trinidad.
Don José de Pol y Fajardo, contador de revistas del Real arsenál.
Don Vicente de Asas Gil Taboada, contador del bergantin Jason.
Don José Sanz de Jumille, idem del Cubano.
Don Trinidad Arias Salgado, secretario del ministerio principal.
D. Ramon Malpica contador del bergantin Marte.
Don Juan Sarti, idem de la corbeta Liberal.

Oficial cuarto.

Don Julian Corbacho, contador del bergantin general Laborde.

Oficial quinto graduado.

Don Simon de Isunza.

Escribientes.

Don Bonifacio José de Párraga.
Don Pio García de Abraido.
Don José Mongeotti y Delfin.
Don José María García, con honores de oficial cuarto.
Don Francisco de Paula Potestad.
Don Tomas Delfin.
Manuel Navarro.
Don... Alonso Pelaez.
Don J. Rensoli y Diaz, con honores de oficial...
...nle.
...a Franco.

Porteros.

Don José de la Torre, mayor de la contaduría principal.
Don Wenceslao Diez, idem de la Secretaría del Ministerio principal.

Tribunal del Ministerio.

El Sr. ministro principal Juez, auditor el de marina, fiscal y escribano idem.

OFICIALES RETIRADOS EN LA JURISDICCION DE ESTE APOSTADERO.

Oficiales segundos.

Don Luis Pio Somodevilla.
Don Pedro Casado.
Don Francisco Viviano García y Vega.

Idem tercero.

Don Alonso del Diestro.

Idem quintos.

Don Francisco Delfin.

Don Mateo José Nuñez.

Idem quintos graduados.

Don José María Medina.
Don Santiago Martin.

Oficiales condecorados con honores del mismo cuerpo que no hacen servicio en él.

Sr. don Isidro María Autran, intendente honorario de marina.
Sr. don Magin Boré, comisario ordenador honorario.
Sr. don Francisco de Silva, idem.
Sr. don Franc.º Moreno de Mora, comisario de guerra, honorario y maestrante de la Real de Ronda.
Sr. don Francisco Eligio y Roselló, comisario de guerra honorario.
Sr. don Cárlos Baeza Benitez de Lugo. idem.
Sr. don José Ramon Ripes, idem.
Sr. Don José Joaquin de Alcazar, idem.

Sr. don José Joaquin Carrera, idem.
Don Gerónimo Rosique, oficial tercero honorario.
Don Manuel Lacosta, id.
Don Pedro Ulloa, id. cuarto.
Don Francisco de Paula Fabre, id.
Don Manuel Segundo Risco, id.
Don José Gabriel Marin, id.
Don Antonio Fernandez Arcila, id.
Don Andres José de la Peña, id.
Don Fernando Gonzalez Larrinaga, id.

CAPITULO NOVENO.

VARIEDADES.

ESTADISTICA POR MAYOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto en esta capital y sus arrabales desde primero de enero hasta **31** *de diciembre de* **1839.**

INTRAMUROS.	*Mat.*	*Baut.*	*Muer.*
Sagrario de la Sta. Iglesia catedral...............	35	530	385
Santo Angel (*auxiliar*)..	24	595	237
Espíritu Santo..........	53	733	602
Santo Cristo (*auxiliar*)...	48	905	308
ESTRAMUROS.			
Ntra Sra. de Guadalupe..	146	1090	1337
Jesus María *auxiliar*.....	62	404	582
Ntra. Sra del Pilar *idem*...	29	258	244
Jesus del Monte *idem*....	19	234	157
Salvador del Cerro *idem*..	12	105	126
Ntra. Sra. de Regla......	20	256	195
Total...........	448	5110	4173

VACUNA.

Asciende el número de vacunados en la isla desde 12 de febrero de 1804, que fué introducida en ella, hasta 30 de noviembre de 1838 á...................	325098
Desde aquella fecha hasta igual dia de 1839 se ha distribuido este beneficio en la Habana y demas puntos de la isla á	3863
Total......................	328961

CEMENTERIO GENERAL.

Cadáveres que se han enterrado desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de diciembre de 1832 inclusive...........	104870
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1833, en que se comprende la época del cólera y los 1451 cadáveres que fueron sepultados en el cementerio provisional de los Molinos..........	11596
Idem desde 1º enero hasta 31 de diciembre de 1834........................	5731
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1835........................	5440
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1836.....................	5569
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1837.....................	4725
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1838.....................	4447
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1839.....................	4737
Total.....................	147115

☞ La diferencia considerable de cadáveres que se advierte entre las parroquias y la relacion del Cementerio general, la suponemos al número de muertos de los hospitales que no constan en aquellas, y á los muchos párvulos que la miseria abandona en las puertas de este santo lugar.

HOSPITAL MILITAR DE S. AMBROSIO.

Calle de San Isidro.

En 1º de en.º de 1839 existian enfermos	293	7444
Han entrado en todo el año..........	7151	
Se curaron.........................	6736	7044
Fallecieron.........................	308	
Quedan en 31 de diciembre................		400

SAN JUAN DE DIOS DE CARIDAD.

Calle de Aguiar.

En 1º de enº de 1839 existian enfermos.	279	3524
Han entrado en todo el año..........	3245	
Se curaron	2677	3247
Fallecieron........................	570	
Quedan en 31 de diciembre..............		277

SAN FRANCISCO DE PAULA

PARA MUGERES. (*Calle de Paula.*)

En 1º de enº de 1839 existian enfermas.	138	522
Han entrado en todo el año..........	384	
Se curaron	195	381
Fallecieron........................	186	
Quedan en 31 de diciembre..............		141

HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Estramuros.

En 1º de enº de 1839 existian enfermos.	80	100
Han entrado en todo el año..........	20	
Fugaron............................	4	17
Fallecieron........................	13	
Quedan en 31 de diciembre..............		83

HOSPITAL DE Nª Sª DE BELEN

PARA CONVALESCIENTES.

Calle de Compostela.

En 1º de enero de 1839 existian......	41	1430
Han entrado en todo el año..........	1389	
Salieron convalecidos..............	1390	1390
Fallecieron........................	„	
Quedan en 31 de diciembre..............		40

Rl. CASA DE MATERNIDAD (*C. de S. Isidro.*)

En 1º de enº de 1839 existian espósitos.	131	196
Han entrado en todo el año..........	65	
Salieron á lactancia gratuita.........	63	110
Para la Real casa de Beneficencia.....	14	
Reclamados por sus padres..........	2	
Fallecieron........................	31	
Quedan en 31 de diciembre...............		86

Entradas y salidas de caudales en el hospital de san Felipe y Santiago en el año pasado de 1839.

CARGO.

Existencia en 1º de enero de 1839.....	1265	2½
Debido cobrar por censos atrasados....	29707	5½
Hospitalidades......................	14569	
Censos del año corriente.............	13379	½
Renta decimal......................	4930	1½
Obrapía de don Martin Aramburu.....	4000	5
Hospitalidades atrasadas.............	1030	
Entradas eventuales.................	747	6
Obrapía del Pbro. Sanchez...........	269	2
Cargo, pesos.............	69898	7

DATA.

Debido entrar por censos no pagados..	33460	½
Gastos generales del hospital.........	22210	7½
Gastos de culto, pensiones de los religiosos y sueldos de empleados......	8449	2½
Hospitalidades pendientes............	1214	
Ocho por ciento de administracion, cobro &c......................	2716	6½
Data, pesos.............	68051	1

LIQUIDACION.

Cargo.....................	69898	7
Data......................	68051	1
Existencia en 31 de diciembre.........	1847	6

Entrada, salida y existencia de caudales pertenecientes á la Real casa de Beneficencia desde 1º de diciembre de 1838 hasta 30 de noviembre de 1839.

ENTRADAS.

Existencia en 1º de diciembre de 1838..	2139	3
De la contribucion de villares.........	1782	6
De alquileres de casas...............	3499	4
Real asignacion sobre harinas por este puerto............................	12000	
De idem por el de Matanzas.........	1611	5
De censos de capitales impuestos.....	13849	3½
De limosnas públicas, multas y licencias para diversiones del gobierno.......	3156	1
De costuras y venta de labores.......	278	3
Del derecho de planchas de atraque....	4333	4
De limosnas por responsos en la capilla.	1411	
De pensionistas.....................	2820	3
De jornales de negros...............	2079	2½
De ramos menores y baños de mar....	436	6½
De beneficios en espectáculos públicos.	4342	3
Del Escmo. Ayuntamiento á cuenta de su deuda.........................	2000	
Del arrendamiento de la huerta.......	136	
Dietas percibidas del ramo del depósito.	2553	7
Del ramo de zapaterías...............	9	1
Total....................	58139	4½

SALIDAS.

Por gastos generales de manutencion en los departamentos.................	33060	6½
Por sueldos, comisiones de cobros, salarios y raciones que se pagan en dinero..........................	10417	4
Por compras de ropas para vestuario...	1785	4½
Por compras de materiales para el calzado..........................	901	2
Por pagos á la Real Aduana á cuenta...	555	
Suma y sigue á la vuelta........	46720	1

Suma de la vuelta............	46720	1
Por devoluciones........................	154	
Derechos de alumbrado, limpieza y bomberos.............................	81	
Ramos menores........................	467	7½
Censos pagados........................	240	
Reparaciones de casas..................	2125	
Arrendamiento de un horno para cal...	45	
Existencia en caja que pongo para igualar........	8606	4
Total............................	58439	4½

NOTA. Despues de cubiertas todas las atenciones del año, que comparadas con las del anterior han escedido en 5125 pesos 2 reales, todavia ha quedado en caja una existencia de 8606 pesos 4 reales, ó sean 6467 pesos 1 real mas que la que habia en ella por fin del anterior. Las dos sumas unidas hacen 11592 ps. 3 rs., cuya ventaja es la que demuestra principalmente el año que concluye, que hubiera sido en 5 ó 6 mil ps. mayor, si por causas que no ha sido posible evitar, no se hubiese dejado de percibir esa cantidad en solo tres individuos del ramo de censos que se recaudáran temprano en el entrante. En el que va corrido no sólo se ha esperimentado el retraso de que hemos hablado, sino una baja muy considerable en las limosnas del gobierno, y sin embargo de esto y del esceso en los gastos ya citados, se ha cerrado con una existencia no mezquina; y debe tenerse en cuenta que ocupados en las fábricas muchos de los niños del depósito, la casa no ha tenido ninguna entrada en efectivo por este ramo, el cual empezará á producir en lo adelante, pues lo que hasta ahora se ha sacado de él, fué aplicado al pago del balance que resultó en la fábrica de san Dionisio. Está pues resuelto el problema que muchas veces ha entretenido á la Junta sobre su posibilidad para sostener la casa; pero lo mismo que actualmente presenta un porvenir lisonjero,

se debe continuar sin descanso la asiduidad que se ha observado en los dos últimos años. Se están haciendo trabajos costosos que deben erogarse de los fondos, tales como la nueva media naranja del vestíbulo, y la obra que destinada á pobres, se construye en lo interior. En ellas se consumirá una suma de alguna consideracion, siendo por tanto indispensable evitar que sus entradas puedan escasearse.

Entrada, salida y existencia de caudales de la Real casa de Maternidad en todo el año de 1839.

ENTRADAS.

Reintegros y suplementos.............	3067	7
Censos..............................	16649	¼
Pensiones de Real Hacienda...........	3255	,,
Asignaciones del gobierno............	255	½
Alquileres de casa..................	1650	,,
Idem de criados.....................	327	5
Donativos, limosnas y legados.........	224	4½
Obras-pías..........................	2901	5
Capellanías.........................	758	5¼
Suman....................	29089	4

SALIDAS.

Pagado el déficit del año anterior.. ...	205	7¼
Sueldos y raciones en metálico........	2708	6
Gastos de la administracion...........	79	¼
Idem ordinarios.....................	285	,,
Idem estraordinarios................	1699	1¼
Idem en asistencia de criados.........	63	2
Idem suplementos judiciales..........	396	7
Idem del refugio....................	,,	,,
Idem reparaciones de casas y de S. Isidro.	1188	6
Pagos de deudas pasivas.............	773	,,
Cantidades á imponer................	6092	,,
Pensiones de niños esternos é internos.	11048	¾
Comision del administrador...........	1999	4
Gastos en las casas subalternas........	452	.
Suman....................	26930	7

BALANCE.

Entradas........................	29089 4
Salidas........................	26992 ½
Existencia en caja.........	2097 3½

Entrada, salida y existencia de caudales pertenecientes á la Real Sociedad patriótica.

ENTRADAS.

Por balance del año asterior...........	3127 7½
Recibido de las cajas matrices por cuenta de la asignacion anual de 8000 ps., con la rebajo de 12 onzas de oro, correspondientes á un año de pension que se le concedió [al respecto de una mensual] á la escuela primarta de la colonia de la Reina Amalia, poniéndolas á disposicion del Escmo. Sr. Superintendente..........................	7795 4
Item de la Real Junta de Fomento, id., id, del 3 p. $\frac{0}{0}$ sobre el ramo del fondo de averías........................	3982 4
Id. de la redaccion del Diario de la Habana, por la anualidad de 2000 pesos á que está afecta....................	2000 „
El producto del ramo de ingreso de socios............................	425 „
Id. id. del de anualidades de los mismos.	1741 „
Total.............	19074 7½

SALIDAS.

Por el costo de las escuelas primarias..	8366 „
Item idem de la aritmética práctica mercantil..........................	317 „
Item idem de la de dibujo.............	1084 „
La asignacion anual de 600 pesos á la redaccion de las Memorias, y la sus-	
Suma y sigue al frente........	9767 „

Suma del frente.	9767	„
cripcion mensual de doce ejemplares de dicho periódico á un peso cada uno, rebajando los ochenta que por liquidacion del año anterior resultó adeudando, por el adelanto que se le hizo de 100 pesos para el grabado de la lámina del Camino de hierro.........	664	„
La asignacion anual de 480 pesos que goza el dependiente de la Biblioteca pública, 11 gastados en todo el año pasado de 1838 en el aseo del local y conservacion de sus efectos, una libranza de 1500 pesos, visada por el Sr. Director, valor de libros para el establecimiento, y otra de 45 pesos 4 rs., importe de los mismos comprados aquí	2036	4
El sueldo de los dos vacunadores de estramuros, á 30 pesos mensuales cada uno	720	„
Importe de quince billetes enteros correspondientes á los sorteos ordinarios de la Real Lotería de la isla que se han jugado este año económico, y uno del estraordinario, á 4 pesos los primeros y 8 el último....................	68	„
Suscripciones á periódicos, obras de todas clases, y acciones á la imprenta litográfica francesa.................	601	4
El costo de las oficinas de la Sociedad..	2899	7½
El del Museo de historia natural.......	425	„
El de la escursion científico-industrial de de Mr. Alejandro Bauzan, con el objeto de establecer en esta isla la elaboracion de la goma elástica; á cuyo efecto se le asignó ademas una mesada, y el de su viaje á los vecinos Estados mejicanos en solicitud de materiales, &c. para su logro.............	620	4
Gratificaciones y auxilios acordados por		
Suma y sigue á la vuelta........	17802	3½

Suma de la vuelta..................	17802 3½
la Sociedad á varios individuos, en razon de servicios hechos á la educacion é á ella misma....................	212 4
Pagado á la viuda de don Juan Bautista Vermay, director que fué de la escuela de dibujo, por cuenta de su alcance al tiempo de su fallecimiento.........	1000 ,,
Idem á Mr. Cessare Benzani, por acuerdo de 30 de setiembre pasado, importe de un vestido ó aparato de Aldini contra incendios que se convino en comprar, á reserva de que el Gobierno lo tome para el uso de los bomberos, abonando esta cantidad; y ademas por el mismo acuerdo á don Toribio Zancajo, como obsequio en virtud de sus trabajos y objetos de historia natural y geognosia, que ha presentado.......	306 ,,
Total.............	19320 7½
Cargo.............	19074 7½
Balance contra la Sociedad............	246 ,,

MOVIMIENTO MERCANTIL.

ENTRADAS DE BUQUES

en nuestro puerto desde 1º *de enero hasta* 31 *de diciembre de* 1839.

Españoles de guerra.............	16
Españoles mercantes.............	538
Estrangeros de guerra...........	105
Estrangeros mercantes..........	1034
Total..................	1693

SALIDAS EN EL MISMO AÑO.

Españoles de guerra.............	22
Españoles mercantes............	553
Estrangeros de guerra..........	146
Estrangeros mercantes..........	1026
Total........	1747

NOTA.—En las entradas y salidas están inclusos los paquetes nacionales y estrangeros, y tambien los buques de arribada.

Pasageros que han entrado en todo el año de 1839.

De España....................	2036
De id. reclutas para la guarnicion..	1434
De Francia....................	245
De Inglaterra..................	51
De otros puntos de Europa......	44
De Africa.....................	172
De las Canarias................	1014
De los Estados-Unidos..........	1331
De Puerto-Rico................	86
De otros puntos de las Américas.	809
Naufragos....................	96
	7318

ESTADO

de los productos de las administraciones generales de rentas marítima y terrestre de la Habana en todo el año de 1839.

Aduana marítima.........$	4922337 3½
Aduana de tierra..........	1319993 5½
	6242330 3½
Aumento sobre el año de 1838 $	634619 5½

ESTRACCION

de nuestros principales frutos en todo el año de 1839.

Cajas de azúcar...........	330624	½
Arrobas de café...........	1174995	½
Millares de tabaco labrado..	153370	
Libras de tabaco en rama..	1356929	
Bocoyes de miel de purga...	50612	½
Tercerolas de miel de abejas.	1526	
Arrobas de cera...........	29534	½
Pipas de aguardiente de caña.	5058	½

CAMINO DE HIERRO DE LA HABANA A GUINES.

Estado de los productos que ha tenido de pasageros y carga desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre de 1839

Pasageros de ida y vuelta	$	171825	3
Carga de ida y vuelta.....		136053	2
Total...........	$	307878	5

RUMBOS O DIRECCIONES

para facilitar á los forasteros el conocimiento de las calles de la Habana.

DE NORTE A SUR.

La numeracion de las casas en ellas, principia tambien de N. á S. por la acera del Oeste.

Calle de los Baratillos.—De la plaza de San Francisco á la de Armas, cruzando por los arcos y patio de la Real Aduana.

De San Pedro.—Muralla de la Machina al muelle de Luz.

De los Oficios.—Del hospital de Paula por la Alameda, pasando el teatro principal y el convento de San Francisco á la plaza de Armas.

De Tacon.—De los portales de la casa de Gobierno a la guardia del Boquete por delante del parque de Artillería.

De Mercaderes.—Del Boquete, pasando por la puerta principal del Correo y la plazuela de Santo Domingo, al mercado de Cristina.

Del Inquisidor.—La que sigue del mismo mercado a cerrarse con la de Jesus Maria por la Alameda: á esta ultima cuadra la llaman callejon de Eligio.

De San Ignacio.—De la puerta principal del cuartel de San Telmo por la iglesia de Paula, pasando por el costado de la Catedral y de Santo Domingo, la cuadra de Volcan y los portales del Mercado de Cristina.

De Cuba.—De la puerta de la Punta para la muralla del Sur, pasando por el frente de San Agustin, Santa Clara, Espíritu-Santo y la Merced. A esta calle la llamaban antiguamente unos de la Fundicion y otros de la Campana.

De Aguiar.—De la plazuela de la Punta, por la callejuela de la Munda, hasta encontrarse con el paredon de Santa Clara, pasando por San Juan de Dios y San Felipe.

De las Damas.—Del paredon de Santa Clara para la garita de San José pasando por la espalda de la Merced.

De la Habana.—La inmediata á la plazuela de la Punta, pasando por la espalda de San Juan de Dios y Santa Clara, por el lugar que llaman el *Coco*, hasta la muralla del Sur.

Callejon del Ataud.—Principia en las cinco esquinas del Angel por la calle de los Cuarteles, y termina en las otras cinco esquinas por la de Chacon.

De Compostela.—De la parroquia del Angel siguiendo por los locutorios de Santa Catalina y Santa Teresa, frente de Belen y del cuartel de Artillería, hasta la muralla del antiguo matadero.

Callejuela de La-Guardia.—La que cruza de la calle de Ricla á la del Sol.

Calle del Aguacate.—Principia por la muralla del Angel pasando por el costado de Santa Catalina y espaldas de Santa Teresa, hasta encontrarse con la puerta escusada de Belen.

Callejon de Bayona.—Sale de la calle de la Merced para San Ambrosio.

Calle de Villegas.—Comienza por la muralla cerca del Angel, cruzando el mercado de Santo Cristo, hasta encontrarse con la calle de Luz.

De la Picota.—La que va por detras de Belen á terminar en la puerta de la Tenaza.

Nueva del Cristo.—Es la cuadra que media entre el mercado de este nombre y la calle de Ricla.

De Curazao.—Por el rumbo de Belen sale de la calle de Luz hasta encontrarse cerrada por la de la Merced

Del Ejido.—Desde la plazuela del Monserrate hasta la puerta de la Tenaza, cruzando la cuadra que llaman de Bernaza, y las puertas de Tierra y Nueva.

Del Monserrate.—Es el recinto de toda la muralla desde la puerta de la Punta hasta las de Tierra, pasando por la puerta escusada del Angel, los cuarteles de milicias de blancos y morenos, y la Pólvora.

DE ESTE A OESTE.

La numeracion de las casas en estas calles principia asimismo de Este á Oeste por la acera del Sur.

Calle de Peña-Pobre.—Principia por la de Cuba hasta encontrarse con la de la Habana.

Callejon de las Floridanas.—Es la continuacion de esta calle al poniente.

De los Cuarteles.—De la puerta escusada de S. Telmo hasta la loma del Angel.

De Chacon.—De la puerta principal de San Telmo para la muralla del poniente.

Del Tejadillo.—De la portería del colegio Seminario para la misma muralla.

Del Empedrado.—De la pescadería, pasando por la puerta principal de la Catedral, costado de San Juan de Dios y cuartel de pardos para la propia muralla.

Callejon de San Juan de Dios.—Son las dos cuadras al costado de San Juan de Dios que principian en la calle de Aguiar y terminan en la de Compostela, con el paredon de Santa Catalina.

Callejon de la Pólvora ó de la Bomba.—Del paredon de Santa Catalina para el almacen de Pólvora que esta en la muralla.

Calle de O-Reilly.—Del muelle de caballería para la puerta de Monserrate, pasando por el monumento de Velasco, la Intendencia, costado de la casa de Gobierno, Santo Domingo y Santa Catalina.

Del Obispo.—De la plaza de Armas hasta la puerta del Monserrate.

Callejon de Justiz.—De la calle de los Baratillos para la de los Oficios por enfrente del Palacio episcopal.

De la Obrapia.—Principia en el muelle inmediato á la Aduana, siguiendo por el callejon que llamaban de los Toneleros, pasa por el costado de San Felipe y cuartel de Bomberos hasta la muralla del poniente.

De la Lamparilla.—De los portales de Aróztegui hasta la referida muralla del poniente, pasando por el mercado del Cristo y la cuadra que titulaban de las Cañas bravas.

De la Amargura.—De la fuente de San Francisco á la puerta principal del Santo Cristo.

Del Teniente Rey o Santa Teresa.—De la portería de San Francisco pasando por el mercado de Cristina,

costado del monasterio de Carmelitas y mercado del Santo Cristo á la muralla: la primera cuadra de esta calle la llaman de San Salvador de Horta.

De Ricla ó de la Muralla.—Principia en el arco de la comandancia general de Marina, hasta una de las puertas de tierra, pasando por los portales del mercado de Cristina; la primera cuadra de esta calle la designan con el nombre de la Cuna.

Del Sol.—De la muralla de la Machina á la del poniente, pasando por los costados de Santa Clara y Ursulinas.

Callejon de la Samaritana.—De la puerta escusada de Sta. Clara para la calle de Compostela que la cierra.

Calle cerrada de Santa Clara ó de Arriaga.—De la muralla de la Machina para la plazuela de Sta. Clara.

Calle de Luz.—Del muelle de este nombre á la muralla del poniente, pasando por el paredon de Santa Clara y costado de Belen.

De Acosta.—De la Alameda pasando por la plazuela del Espíritu-Santo y los Arcos de Belen para la muralla del poniente.

De Jesus María.—De la Alameda para la misma muralla del poniente.

De la Merced.—De la Alameda para la puerta nueva: pasando por un costado de la Merced.

Calle de Paula.—Principia en la plazuela de su iglesia á terminar en la muralla por la Puerta nueva á espaldas del Hospital militar.

Calle de San Isidro.—Comienza detras de Paula hasta la muralla, cerca de la iglesia de su nombre, pasando por delante de ella y del Hospital militar.

Nueva de San Isidro.—La cuadra que sale al fin de la calle de la Habana á encontrarse con el paredon del Cuartel de artillería.

Callejon del Matadero.—Del costado del Cuartel de artillería por la casa de baños.

Calle de los desamparados.—Todo el recinto desde Paula hasta la casa de baños por delante de la garita de San José.

LIMITES DE LAS FELIGRESIAS
de la Habana y sus arrabales.

PARROQUIAL DEL SAGRARIO.

Empieza en la puerta de su iglesia por la calle del Empedrado, hasta la de Tacon, sigue por la plaza de Armas frente la intendencia general, cuartel de la fuerza y muelle de caballería hasta la plaza de San Francisco, continuando por la espalda de su iglesia y convento hasta la Machina en que torna á la calle de Ricla, acera derecha en busca de la de Aguiar y siempre por la misma acera, sigue á la puerta de la Punta, de donde parte por la calle de Cuba en busca de la de Chacon, acera izquierda interceptándose con la de San Ignacio en que concluye su término.—En esta feligresía se incluye el caserío de Casa-Blanca al otro lado de la bahía.

ESPIRITU-SANTO.

De su iglesia por la calle de Acosta, acera izquierda sigue hasta la muralla del poniente, allí dobla para el sur y la sigue á la Machina, torna por la de Ricla, acera izquierda hasta la de Compostela, que continúa á juntarse con los arcos de Belen en que principió.

SANTO CRISTO.

Principia en los arcos de Belen por la calle de Acosta acera derecha para el poniente hasta la muralla, la sigue en vuelta del norte, dobla en la calle de la Obrapía conservando la derecha hasta la de Aguiar, que la toma para el O. hasta la de Compostela, que la dobla en busca del punto de los arcos de Belen en que comenzó.

SANTO ANGEL.

De la espalda de su iglesia por la muralla, sigue en vuelta de la puerta de la Punta, continúa la calle de Aguiar acera derecha hasta la esquina de la calle de la Obrapía, por la cual torna al poniente guardando siempre la misma acera hasta la muralla, y siguiéndola al Norte se une al punto donde principió.

ESTRAMUROS.

Los puntos de contacto de la parroquial de Guadalupe con las auxiliares limítrofes son en esta forma. Con la de Jesus María se divide desde las puertas de Tierra siguiendo la calzada del Monte acera derecha hasta el puente de Chavez. Con la del Pilar y el Cerro desde

dicho puente por donde llaman el Ponton á la ermita de San Antonio, comprendiendo algunas estancias de labor hasta el rio de la Chorrera. Toda la parte del Sur saliendo por las puertas de Tierra á la calzada del Monte hasta el puente de Chavez, corresponde á la feligresía de Jesus María, en cuyo punto comienza la del Pilar, lindando con la de Guadalupe por donde quedan designados sus límites.

IMPRENTAS QUE HAY EN LA HABANA.

La del Gobierno y Capitanía general, Real Hacienda, Real Sociedad patriótica, Real Audiencia Pretorial y Real Renta de Correos, de las viudas de Arazoza y Soler, calle de San Ignacio n. 16.

Su fundacion con este título de gobierno es de 1747.

Tiene 11 prensas y 61 operarios.

La de la Real marina, Ingenieros, Real Casa y Patrimonio y de la Real y Pontificia Universidad, de don José Severino Boloña, calle de Villegas número 95.

Fundada el año de 1735.

6 prensas y 8 operarios.

La de la viuda de Palmer é hijos, calle de San Ignacio número 101.

Fundada en 1787.

5 prensas y 12 operarios.

La de los Diaz de Castro Hermanos, calle de la Obrapía número 112.

Fundada en 1820.

5 prensas y 8 operarios.

La de los Precios Corrientes, de don Santiago Spencer é hijo, calle del Empedrado número 77.

Fundada en 1823.

1 prensa y 2 operarios.

La de don Lorenzo Teran, estramuros, calle del Aguila inmediato al Peñon.

Fundada en 1823.

3 prensas y 6 operarios.

La de la Real junta de Farmacia, de don Pedro Martinez, calle del Sol número 57.

Fundada en 1830.

2 prensas y 6 operarios.

La del Noticioso y Lucero, de doña Gregoria Vela y don José Guerrero, calle de la Obrapía número 28.

Fundada en 1831.

3 prensas y 14 operarios.

La Literaria de don José Francisco Martinez Godoy y don José Sanchez, calle de Cuba. (Convento de san Agustin.)

Fundada en 1838.

1 prensa y 4 operarios.

La de don Ramon de la Oliva, plazuela de Santo Domingo.

Fundada en 1838.

3 prensas y 10 operarios.

IMPRENTAS LITOGRAFICAS.

La de la Real Sociedad patriótica de los Sres. Cosnier y Moran de Jones, calle del Teniente-Rey número 13.

Fundada en 1838.

5 prensas, 1 tórculo y 5 operarios presistas y 5 dibujantes.

La de los Sres. Costa, hermano y Lanzaco, calle de la Obrapía número 101.

Fundada en 1838.

3 prensas y 9 operarios.

COMERCIANTES

nacionales y estrangeros en esta plaza de la Habana y otros puntos de la Isla.

A

Aizpúrua, don Joaquin, vive calle del Obispo n. 38.
Arrieta, don Joaquin, Mercaderes núm. 85.
Alvear, don Fernando Antonio, Aguiar núm. 72.
Alvarez, don Francisco, Obispo núm. 7.
Arrieta Ibbeken y Zangroniz, Mercaderes n. 85.
Anguera, don Manuel, plaza de S. Francisco.
Arbazuza, don Fernando, Cuba número 120.
Andreu, don Joaquin, plaza de Armas.
Acebal, Peñasco y Compañía, Baratillos núm. 4.
Arrangoiz, Droosten y Compañía, Cuba núm. 127.

B

Biada, don Miguel y Compañía, Oficios núm. 79.
Ballauf y Compañía, Lamparilla número 5.
Busto é Inclan, Obrapía número 13.
Bolivar, don Serafin, Empedrado núm. 8.
Bastian, don Alejandro, San Ignacio núm. 80.
Badía, don Ignacio, plaza de San Francisco.
Butler y Sage, Oficios número 77.
Blanco, don Pedro, O-Reilly número 16.
Bolivar, don Agustin, calle del Inquisidor.

C

Carballo, don Lino, Oficios número 18.
Castillo Sobrinos, Obrapía número 4.
Cariaga, don Manuel, Lamparilla número 89.
Clark, don Fernando, Obispo número 10.
Carrera, don José Joaquin, Riela número 99.
Cruz Muñoz, don Antonio de la, Aguiar núm. 90.
Cámara, don Juan de la, Mercaderes núm. 3.
Cruzat y Compañía, Cuba número 129.
Clarke, Walshe y Compañía San Ignacio n. 100.
Carricaburu, don José, Teniente-rey núm. 76.

D

Drake hermanos, y Compañía, Baratillo núm. 3.
Dotres, hermanos, Sol número 116.

De Coninck y Spalding, Cuba número 128.
Dominguez y Alvarez, don Nicolas, Oficios debajo del Colegio.

E

Escauriza, don Juan.
Echarte, don Manuel, Cuba número 110.
Echarte, don Juan Ignacio, Teniente-Rey, esquina á la de Mercaderes.
Entralgo, don Manuel, calle de Cuba.

F

Fesser, Picard y Compañía, Mercaderes núm. 19.
Font, Ricard y Compañía, Mercaderes núm. 95.
Forcade y Compañía, Lamparilla número 1.
Font, don Jaime y Compañía, Mercaderes n. 90.
Forstall, hermanos y Compañía, O-Reilly n. 108.
Fuente, don Pablo Antonio de la, Cuba núm. 131.
Ferran, Socias y Compañía, Baratillo núm. 4.
Fernandez y Compª, San Ignacio núm. 10½.
Fernandez, don José Miguel, calle del Empedrado número 7.

G

Gomez, Escmo. Sr. don Joaquin, Obispo núm. 118.
Gutierrez, don Antonio, Oficios núm. 76.
García, don Leon, Empedrado número 75.
Galceran, don Nicolas, Cuba número 32.
Goyri, don Francisco y Compª, Obrapía núm. 117.
Gray, Helwen y Compañía, S. Ignacio núm. 94.
Guasch, Planas y Compañía, Oficios núm. 8.
Gonzalez, don Manuel de la Consolacion, San Pedro número 9.
Goicuria é hijo, don Valentin, Mercaderes n. 12.
Godefroy y Compañía, San Ignacio núm. 8.
Grau, don Juan, Oficios número 9.
Guell y Compañía, Oficios número.

H

Hasche y Meyer, Mercaderes número 6.
Hernandez, M. y Compañía, Amargura núm. 84.

I

Irigoyen, don José Antonio, Obrapía núm. 115.
Izaguirre, don Juan Antonio, calle de la Obrapía.

J

Juara y Compañía, San Ignacio número 10.
Johnston, Harvey y Compañía, Mercaderes n. 88.

K

Knight, don Jorge y compañía, Empedrado n. 1.

L

Lobé, don Guillermo, Habana número 217.
Llopart, don Roque Jacinto, O-Reilly núm. 22.
Lopez, don Tomas, Amargura número 69.
Lagarde y Richard, Amargura número 2.
Lopez de la Torre, don Nicolas, Mercaderes, piso bajo n. 82.

M

Morales, don Alejandro y compª, Lamparilla n. 93.
Mangoaga, Echeverri y Compañía, Mercaderes número 8.
Mañero y Llopart, en liquidacion, O-Reilly n. 22.
Martinez, don Pedro y Compañía, Obispo n. 124.
Mooyer, y Compañía, Cuba número 119.
Martinez, don Valentin, Obrapía, esquina á la de Mercaderes.
Morland, don Juan, Aguiar número 27.
Mazorra, don José, callejon de Jústiz.
Martorell y hermano, Oficios número 65
Menegat, don Pedro, Sol número 124.
Melicet y hermanos, Obispo
Millet y Chapotin, plaza de San Juan de Dios.
Menendez, Mendive y Compañía, Teniente-Rey número 11.
Martorell y Peña, don José, Cuba núm. 11.
Martelo y Otero, don José Ramon, Aguiar n. 91.
Mendia y Compañía, Acosta número 85.
Morales, don José María, Amargura número 41.
Manzanedo y Abrisqueta, Teniente-Rey, esquina á San Ignacio.

Morrison y Compañía, Obispo número 9.
Moré, don Antonio, Teniente-Rey núm.

N

Noriega y Compañía, portal de Cagigas.

O

Olmo y Lama, Mercaderes número 7.
Orihuela, don Agustin, Empedrado número 2.

P

Puente, don Joaquin y hermº, Obrapía núm. 9.
Polo, Buckle y compañía, Teniente-Rey núm. 78.
Picabia y Echarte, Cuba número 35.
Pozo, don Agustin del, S. Ignacio número 10½.

R

Regules, Pardo y Compañía, Amargura núm. 84.
Robertson y Compañía, Amargura número 2.
Rodriguez y hermano, Lamparilla número 6.
Rottmann, don Enrique, Mercaderes número 2.
Ramirez, don Ramon, Cuba número 36.
Roig, Brunet y Compañía, Baratillo núm.
Roig y Roig, don Franº, S. Salvador de Horta n. 7.
Romagosa y Compañía, Oficios número 67.
Rebuelta, Demestre y Compañía, Amargura n. 6.
Riego y hermano, Amargura número 5.
Reventos y Compañía, frente á la puerte de Carpinetti.

S

Sicart, don Isidro, Oficios número 66.
Salazar, don José Ramon, Cuba número 25.
Sthamer y Compañía, Amargura número 2.
Sibletz, don Geraldo, Amargura número 4.
Samá y hermano, junto á la Aduana.
Sirven y Urgelles, don Tomas, Obrapía núm. 93.
Santelices, don Mauricio, Aguiar núm. 61.

T

Tosar, Ullmann y Compañía, San Ignacio núm. 6.
Taulina y Romagosa, Oficios número 7.
Torriente, Hermanos y Comp., Amargura núm. 88.

Tyng, don Cárlos, Obispo número 125.
Torices, don Juan Manuel, Ricla número.

U

Urtétegui, don Jorge, Amargura número 2.
Urzainqui, don José Miguel, San Ignacio n. 10½.

V

Val, don Francisco, Cuba, esquina de la Lampª
Villoldo y Wardrop, Lamparilla número 5.
Vidal y Pascual, don José Antº, Cuba núm. 26.
Viuda de Embil, Teniente-Rey núm. 12.
Viuda de Collazo, Mercaderes número 14.
Vidal, Sobrino y Compañía, Oficios número 2.

W

Watjen y Compañía, San Ignacio número 11.
Witt, don Claus, Cuba número 33.

X

Xiques, don Felipe, Mercaderes número 76.

Z

Zuaznavar, don Santiago, Mercaderes núm. 77.

NOTA. Estamos en la creencia de que faltan algunos comerciantes en la precedente lista; pero la Comision queda á cubierto con la convocacion que para formarla hizo en los Diarios de esta ciudad, suplicando la remision de los nombres de los individuos y las señas de sus respectivos escritorios.

EN MATANZAS.

Don Cosme Torriente y hermano.
Kinght y Compañía.
Don Antonio Iradi.
Aballí y hermanos.
Don Benjamin G. Basden.
Cuní y hermano.
Don Domingo Madan.
Drake, hermanos y Compañía.
Don Francisco Domenec y Compañía.
Don Estéban Llorack.

Don Francisco Casas.
Fesser, Albers y Compañía.
Don Francisco Roget y Compañía.
Don Fernando Borron.
Don Felipe Gil y Suliá.
Don Francisco Morell.
Don Fernando Ginonlhiac.
Don Francisco Pelayo y Compañía.
Don Guillermo Fales.
Don Gerónimo Rossique.
Gumá, hermanos y Compañia.
Baró y Castañar.
Don Inocencio Rodriguez.
Don Jaime Badía.
Don Juan J. Pelayo.
Don José Taboada.
Don José Sierra.
Don José Gener.
Don Juan Villalonga y hermanos.
Don Juan Tramujas.
Don José Baró.
Don Jaime Hertzberg.
Don José Corominas.
Don Juan de la Cabada.
Lamar y Cortés.
Don Martin Hernandez.
Don Mariano Ester.
Don Miguel de Izaguirre.
Neyes y Ximeno.
Don Narciso Madraso.
Don Pedro Misé y Puig.
Perez, hermanos y Compañía.
Perez, Ordoñez y Compañía.
Sanchez y Kobbe.
Don Simon de Ximeno.
Don Salvador Puig.
Sicart, Moentres y Compañia.
Don Tiburcio Martinez.
Hernandez y Kugler.
Texidor, Hermanos y Sobrinos.
Zuazuabar y Hermanos.

Don Pedro Martinez y Compañía.
Texidor, Presas y Compañía.

EN TRINIDAD.

Torralbas y Lleonci, c. del Desengaño núm. 57.
Fernandaz, Baztida, Choperena y Compañía, calle de Gutierrez número 39.
Boving y Overbek, calle del Desengaño núm. 98.
Don Cárlos Shankland, calle de Gutierrez n. 151.
Apezteguia, Arrechea y Compañía, calle de Gutierrez número 41.
Martinez y Duarte, calle de Colon número 80.
Marrugat y Compañía, calle de Jesus María número 27.
Cagigas y Egurbide, c. de Gutierrez núm. 150.
Don Domingo Galliano y Compañía, idem n. 160.
Don Juan Francisco Altuna, idem núm. 47.
Don Salvador de Castroverde, idem núm. 53.
Merino y hermano, calle de Jesus María n. 91.
Don Juan Artur Barrié, calle de Gutierrez n. 55.
Don Pablo Minteguiaga, calle de Colon n. 87.
Don José Carret, calle de la Gloria n. 3.
Don Guillermo S. Lynn, calle de Colon n. 25.
Don José Salvat, calle de Jesus María n. 81.
Prohias é hijos, calle de la Boca.

EN CIENFUEGOS.

Avilés y Leblanc.
Ferry y Richadson.

EN SANTI-ESPIRITU.

Don José de Velasco.
Don Vicente Segrera.
Don Julian Otaola.
Don José Galy.
Don Miguel Pujadas.
Don Pascual Camejos.
Don Bartolomé Gonzalez.
Don Matias Sanchez.
Don Isidro Borjes.

EN VILLA-CLARA.

Don Manuel Martinez de Laspara.
Don Luis Carta.

Tompson y Duval.
Don Mariano Soler.
Don Dionisio Montero.
Don Andres Simol.
Don Juan Manuel Martinez.
Don Juan Manuel Lopez.
Don Santiago Marimon.
Don José María Vidaurreta.
Don Juan Antonio Sans.
Don Fernando Abreu.
Don José Viñas.
Don Salvador Fernandez.
Don Magin Cupull.
Don Pablo Ribalta.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Don Saturnino Carrias.
Don Sebastian de la Vega.
Pesa, Orbeta y compañía.
Don Juan Albariño.
Anglada, Rivas y compañía.
Cebrian y Guertin.
Don Alonso Betancourt.
Don Jorge Rider.
Don Tomas Antonio de la Cruz.
Don Cirilo Morel.
Robirosa y hermano.
Don Rodrigo Pelaez.
Cuesta y Suarez.
Don Francisco Dominguez Valera.
Don José Agustin de la Vega.
Don Leandro Blanco.
Don Ramon Bermejo.
Don Manuel Martinez Rios.
Don Agapito Martinez.
Aspe y Laca.
Don Francisco Ros.
Don Juan Bautista Parés.
Don Genaro Bilichi.
Don Andres Moran.
Oños y Misor.

Rousa y Vilató.
Don Estéban Riverol.

EN MANZANILLO.

Venecia y Mayol.
Ramirez, Segrera y compañía.
Pons, Llopis y compañía.
Romagosa y compañía.
Santo Domingo y hermano.
Don Teodoro Gonet.

EN GIBARA.

Don Antonio Echenique y compañía.
Don Samuel Chapman.
Don José Lampera.
Don Francisco Vianello.

EN HOLGUIN.

Don José Leal.
Don Francisco Marmol y compañía.
Don José María Cubero.
Don José Agustin García y compañía.
Don Santiago García.
Don José Manuel Aramendis.
Don José Ramon Cadenas y compañía.
Don Pedro Zorrilla y compañía.
Don Félix San Juan y compañía.
Don Francisco Torralba y compañía.

ESCRIBANIAS PUBLICAS

de la Habana, sus estramuros y otros lugares de la Isla desde que fueron creadas hasta hoy.

La de Gobierno, la han servido

Don Miguel de Ayala y Escobar.
Don Miguel de Ayala y Bucarelly.
Don Ignacio de Ayala y Cepero.
Don Miguel Serapio de Ayala y Ayala.
Don Juan de Dios de Ayala y Ayala.
Don Miguel Mendez, *como teniente*, y
En el dia—Don Manuel de Ayala y Quesada.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, esqui-

na á la calle del Obispo y plaza de Armas con 1 escribano auxiliar 11 oficiales y 14 escribientes.

La de—Don Francisco Sanchez, la han servido
Don Alonso de Heredia.
Don Pedro Fernandez.
Don Luis Perez Costilla.
Don Bartolomé Perez Borroto.
Don Francisco García.
Don Miguel de Quiñones.
Don Antonio Sanchez.
Don Alonso Fernandez.
Don Gaspar Fuertes.
Don Francisco Brito.
Don Manuel Medrano.
Don Felipe Antonio Amado.
Don Manuel Tomas García y
En el dia—Caballero don Cayetano Ponton:
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, y la asiste en clase de teniente don Cristóbal José de Tagle, con 5 oficiales y 3 escribientes.

La de—Don Martin Calvo de la Puerta, la han servido
Don Francisco Hidalgo.
Don Francisco Santaella.
Don Nicolas Guilizasti
Don Pedro Antonio Hidalgo.
Don Juan Bautista Guilizasti.
Don Juan Perez Borroto.
Don Antonio Fernandez de Velasco.
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
Don Mauel Ponce de Leon y Maroto.
Don Felipe Alvarez.
Don Felipe Alvarez y
En el dia—Don Antonio Regueyra.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con 1 escribano auxiliar, 4 oficiales y 4 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año 1567.

La de—Don Cristóbal Nuñez de Cabrera, la han servido
Don Francisco Ramirez Lescano.
Don Diego Diaz Dávila.
Don Luis Perez Manso.
Don Francisco Guerra.
Don Dionisio de Soto.
Don Miguel Hernandez Arturo.
Don Tomas Nuñez.
Don Cristóbal Vianés.
Don Ignacio Rodriguez.
Don José Lorenzo Rodriguez.
Don Juan Francisco Rodriguez y
En el dia—Don Félix Lancis:
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con 11 oficiales y 6 escribientes.

La de—Don Márcos de la Cruz Borroto, la han servido
Don Domingo Fernandez Calzada.
Don Juan de Fuentes.
don José Diaz Garondo.
don Leonardo Heredia.
don Juan de Argote.
don Bartolomé Nuñez.
don Francisco Javier Rodriguez.
don Jorge Diaz Velazquez.
don Ramon Alvarez y
En el dia—don Jorge Diaz Rodriguez:
Tiene su despacho debajo de los portalеś de la casa de Gobierno, con 7 oficiales y 5 escribientes. Su protoc olo mas antiguo es del año de 1616.

La de—Don Francisco Hidalgo, la han servido
don Agustin de Palma.
don Cristóbal Nuñez de Cabrera.
don Ignacio Nuñez.
don Juan de Uribe Ozeta.
don Manuel de Redin.
don Crisóbal Leal.
don José Antonio Bosques.
don José Leal.
don José Manuel Leal y
En el dia—don Manuel Fornary.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con 9 oficiales y 3 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año 1638.

La de—Don Fernando Perez Borroto, la han servido
don José de Ojeda.
don Cristóbal Valero.
don Francisco de Flores Rubio.
don Francisco de Silva.
don Nicolas de Prados.
don Dionisio Pancorbo.
don Juan de Salinas.
don Nicolas de Frias.
don José Ignacio de Salinas y

En el dia—Licenciado don Marcelino Allo:
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con 1 escribano auxiliar, 6 oficiales y 2 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1646.

La de—Don Manuel Ramirez, la han servido
don Rafael Ramirez.
don Gabriel Ramirez.
don Miguel García Alayeto y

En el dia—Caballero don Gabriel Ramirez Serrano.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno esquina á la calle de O-Reilly y plaza de Armas con 8 oficiales y 3 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1753.

La de—Don Márcos Ramirez, la han servido
don José María Rodriguez y

En el dia—don Pedro Vidal Rodriguez:
Tieno su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de Mercaderes, con 2 escribanos auxiliares, 8 oficiales y 6 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1753.

La de—Don Juan Entralgo, creada en 1823:
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con 4 oficiales y 2 escribientes.

La de—Don Pedro Perez Fárias, creada en 1828:
En el dia—Dr. don Mateo Quintero.
Tiene su despacho estramuros calle de la Amistad frente al campo militar con 6 oficiales y 6 escribientes.

La de—Don Francisco Valerio, creada en 1830:
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly con 5 oficiales y 4 escribientes:

La de—Don Francisco Felipe de Escovedo, creada en 1835.
Tiene su despacho estramuros calle de la Amistad con 5 oficiales y 3 escribientes.

La de—Don Santiago Saul y Rolero y
En el dia—Don Andres Pimentel.
Tiene su despacho estramuros calle de S. Rafael, frente al teatro de Tacon, con 5 oficiales y 2 escribientes.

La escribanía de guerrra creada en 1779 la han servido
Don José Fernandez del Campo.
don José Miguel Izquierdo, interino.
don José Antonio Bosques, idem.
don Miguel de Ayala, idem.
don Mauricio de Porras Pita, propietario.
don José Noy, interino.
don Miguel Mendez, idem.
don Vicente de la Huerta, idem.
don Manuel de la Torre, propietario.
don Antonio María Muñoz, interino y
En el dia—don Lorenzo de Larrazabal propietario:
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de Mercaderes con 3 escribanos auxiliares, 15 oficiales y 9 escribientes.

La de difuntos de don Alejandro de Porto, la han servido
Don Felipe Alvarez.
don Joaquin de Porto y
En el dia—don Miguel de Porto:
Tiene su despacho en la calle de la Obrapía frente á S. Felipe con 4 oficiales.

La escribanía mayor de hacienda la han servido
Don Pedro Diaz Florencia.
don José Julio Alvarez.
don José María Rodriguez, interino.
don Agustin Alvarez.
don Francisco José Cower, interino.
don José Mayoli.
don Francisco José Cower, interino y
En el dia—don Manuel del Portillo, propietario:
Tiene su despacho en la plaza de Armas inmediato à la Intendencia, con 1 escribano auxiliar, 10 oficiales y 7 escribientes.

La del tribunal mayor de Cuentas la han servido
Don Francisco de Lima, en propiedad.
don Nicolas Granados, interino.
don Fermin Hernandez, idem.
don Francisco Valerio, idem y
En el dia—Don Alejandro Perez del Castillo, en prop.
Tiene su despacho en el patio de la aduana, calle del Baratillo, con 4 oficiales y 2 escribientes.

La del antiguo consulado [hoy tribunal mercantil] creada en 1795, la han servido
Don Francisco Betancourt.
don Blas Ignacio de Zárate y
En el dia—don Francisco de la Rosa.
Tiene su despacho en las habitaciones bajas del mismo tribunal, plaza de Armas, con 1 oficial y 2 escribientes.

La escribanía de marina, creada en 1745 la han servido
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
don Gaspar Fernandez de Velasco.
don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
don Manuel Ponce de Leon y Maroto.
don José Miguel Izquierdo, interino.
don Francisco Sierra.
don José Miguel Izquierdo, en propiedad por Real órden y
En el dia—don Plácido Borrego:
Tiene su despacho en el patio de la comandancia general, con 5 oficiales y 8 escribientes.

La de diezmos de fundacion inmemorial, solo se sabe que despues de su reforma la han servido

Don Dionisio Arango.
don Nicolas Ramonet.
don Alejandro de Porto.
don José Antonio Zelaya.
don Manuel Dueñas.
don José María Rodriguez y

En el dia—Caballero don Juan de Dios Corona: Tiene su despacho en la calle del Aguacate nùmero 97, con un escribano auxiliar, 4 oficiales y 4 escribientes.

EN GUANABACOA.

Creada en 1710:

La de—Don Jacome Roso de Acevedo, la han servido

don Francisco de Flores Rubio.
don Nicolas de Flores Rubio.
don Juan de Dios Ubano.
don Andres García del Monte.
don Pedro Guerrero.
don Miguel José Dávila.
don Baltasar Lindo.
don Cristóbal de Flores Rubio.
don Miguel José de Leon.
don Juan de Aparicio.
don Pedro de Torres.
don José Tomas Gomez.
don Juan Vianes de Salas.
don Joaquin de Aparicio.
don Fernando Rodriguez.
don Joaquin Santa Cruz.
don Juan Orduña.
don José Diaz.
don José Manuel Navarro.
don Antonio Marin y

En el dia—don Francisco de la Madrid.

La de Cabildo creada en 1750: la han servido

don Pedro Guerrero.
don Nicolas de Flores Rubio.

don Baltasar Lindo.
don Bartolomé Gonzalez.
don Juan de Aparicio.
don Joaquin de Aparicio.
don Fernando Rodriguez.
don José Tomas Gomez.
don José Guerrero.
don Joaquin Santa Cruz.
don Antonio Marin.
don Luis Marin.
don Francisco de la Madrid y
En el dia—don Manuel Herrera.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Creada en 1782:
La de—don Manuel Zamora, la han servido
don Félix Carcasés.
don Ramon Venereo.
don Andres Zamora.
don Juan Iraola.
don Miguel Orama y
En el dia—don José Miguel Barroso.

EN TRINIDAD.

Creada en 1740:
La de—don Tomas de Herrera, la han servido
don Gabriel de Torres.
don Francisco Antonio Muñoz.
don Pedro Matamoros
don Juan Matamoros.
don Joaquin Orizondo.
don José Antonio de Silva, auxiliar, y
En el dia—don Joaquin Orizondo.
Tiene su despacho en la calle del Rosario, esquina á la de la Media Luna, n. 53.

La de—don Antonio Ramirez Barroso, la han servido
don Pedro José García.
don José Mariano Piedra.
don Blas Dionisio de Piedra.

don Felipe María Dominguez y
En el dia—don Cipriano Villafuerte.
Tiene su despacho en la calle de la Gloria n. 6 y 7. Su protocolo mas antiguo es de 1752.

EN PINAL DEL RIO.

La primera de gobierno y cabildo la han servido
don N. Junco.
don Antonio de Zayas.
don José Mariano Armenteros.
don Joaquin de Zayas.
don Estéban Esquivel.
don José María Gomez.
don José Vicente Valdes.
don Francisco Caso y Luengo y
En el dia—don José Vicente Valdes.

La segunda creada en 1838:
de—don Francisco Caso y Luengo y
En el dia—don José María Gomez, interino.

ORDEN DEL SERVICIO SEMANAL

QUE CORRESPONDE A LOS ESCRIBANOS PUBLICOS EL PRESENTE AÑO DE 1840.

5 de enero, don Manuel Fornary.
12 de idem, don Félix Lancis.
19 de idem, don Francisco Escovedo.
26 de idem, don Antonio Regueyra.
2 de febrero, don Andres Pimentel.
9 de idem, Dr. don José Mateo Quintero.
16 de idem, Ldo. don Marcelino Allo.
23 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
1 de marzo, don Juan de Entralgo.
8 de idem, caballero don Gabriel Ramirez.
15 de idem, don Francisco Valerio.
22 de idem, don Manuel Fornary.
29 de idem, don Félix Lancis.
5 de abril, don Francisco de Escovedo.
12 de idem, don Antonio Regueyra.
19 de idem, don Andres Pimentel.

26 de idem, Dr. don José Mateo Quintero.
3 de mayo, Ldo. don Marcelino de Allo.
10 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
17 de idem, don Juan de Entralgo.
24 de idem, caballero don Gabriel Ramirez.
31 de idem, don Francisco Valerio.
7 de junio, don Manuel Fornary.
14 de idem, don Félix Lancis.
21 de idem, don Francisco de Escovedo.
28 de idem, don Antonio Regueyra.
5 de julio, don Andres Pimentel.
12 de idem, Dr. don José Mateo Quintero.
19 de idem, Ldo. don Marcelino de Allo.
26 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
2 de agosto, don Juan Entralgo.
9 de idem, caballero don Gabriel Ramirez.
16 de idem, don Francisco Valerio.
23 de idem, don Manuel Fornary.
30 de idem, don Félix Lancis.
6 de setiembre don Francisco de Escovedo.
13 de idem, don Antonio Regueyra.
20 de idem, don Andres Pimentel.
27 de idem, Dr. don José Mateo Quintero.
4 de octubre, Ldo. don Marcelino de Allo.
11 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
18 de idem, don Juan de Entralgo.
25 de idem, caballero don Gabriel Ramirez.
1 de noviembre, don Francisco Valerio.
8 de idem, don Manuel Fornary.
15 de idem don Félix Lancis.
22 de idem, don Francisco de Escovedo.
29 de idem, don Antonio Regueyra.
6 de diciembre, don Andres Pimentel.
13 de de idem, Dr. don José Mateo Quintero.
20 de idem, Ldo. don Marcelino de Allo.
27 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.

ESTABLECIMINTOS DE EDUCACION

en la Habana, otras ciudades y pueblos de la isla

HABANA.

Real colegio de Humanidades, calle de Aguiar n. 48 bajo la inmediata inspeccion del Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general.—Br. don Juan Nepomuceno Blasco, director. Tiene 200 alumnos entre pupilos, medios pupilos y esternos, entre ellos da lecciones gratuitas á 20. Hay en este establecimiento 16 profesores para la enseñanza de todos los ramos que comprende la educacion primaria y secundaria.

Real colegio cubano de conocimientos útiles, calle del Obispo n. 26.—Don Juan Cláudio Diaz, director. Tiene 160 alumnos. Hay 13 profesores para la enseñanza primaria y secundaria.

Colegio de S. Cristóbal, estramuros (Carraguao.) Don Rafael Navarro, director.

Colegio de S. Fernando, estramuros calle del Prado n. 52.—Don Narciso Piñeiro, director.

Colegio la Esperiencia, estramuros calle de Manrique.—D. Francisco Purcia, director. Tiene 68 alumnos. 25 costeados por la Real Sociedad patríoca y 17 gratuitos por el director.

Instituto de Santa Cristina, de don Estéban de Navea, calle de Jesus María n. 13.—Tiene 146 alumnos, 14 gratuitos, y los profesores necesarios para la enseñanza primaria y secundaria en todo sus ramos incluso filosofia.

El de Ntra. Sra. de Belen, fundado en el Convento de su nombre. Calle de Compostela. Tiene 130 alumnos gratuitos.

El de N. Sra. de la Asuncion, de don Francisco Bandaran, calle de los Cuarteles núm. 12. Tiene 48 alumnos, 25 costeados por la Real Sociedad.

El de la Purisima Concepcion, de don José Purcia, calle de Cuba n. 100. Tiene 64 alumnos, 14 gratuitos.

El de Sta. Teresa de Jesus, de don José Huguet, calle del Teniente-rey n. 79. Tiene 156 alumnos, 16 gratuitos.

El de san Nicolas, de don Dámaso Grillo, estramuros calzada de S. Lázaro n. 31. Tiene 79 alumnos, 25 costeados por la Real Sociedad y 15 gratuitos.

El de N. Sra. de la Merced. de don Juan Francisco Valdés, calle de S. Isidro n. 6. Tiene 29 alumnos, 15 costeados por la Real Sociedad.

El de S. Ambrosio, de don José Elias Valdes, estramuros calle de Peña-blanca n. 9. Tiene 73 alumnos, 25 costeados por la R. S. y 15 gratuitos.

El Tiempo, de don José Cornelio Diaz, estramuros calzada de Galeano n. 50. Tiene 42 alumnos, 2 gratuitos.

El de Sto. Tomas, del Br. don José Francisco Forns, estramuros calle del Rayo. Tiene 70 alumnos, 7 gratuitos.

El de don Pedro Ruiz, estramuros calzada de San Luis n. 151. Tiene 30 alumnos, 5 gratuitos.

El de N. Sra. Sta. Ana, de don Rafael Jorrin, estramuros calle del Aguila n. 11. Tiene 25 alumnos, 15 costeados por la R. S.

El de la Santísima Trinidad, del Pbro. don Buenaventura Gallareta, estramuros calle del Campanario viejo n. 44. Tiene 45 alumnos, 8 gratuitos.

El de N. Sra. del Rosario, de don Sixto Vila, estramuros calle del Aguila n. 51. Tiene 80 alumnos, 25 costeados por la R. S. y 13 gratuitos.

El de S. Nicolas, de don Manuel Alvarez, estramuros barrio del Horcon. Tiene 57 alumnos, 25 costeados por la R. S.

El de N. Sra. del Pilar, de don Juan Tascon, estramuros esquina de Tejas. Tiene 28 alumnos, 10 gratuitos.

El de N. Sra. de la Merced, de don Manuel de Mier, estramuros calzada del Monte. Tiene 40 alumnos, 25 costeados por la R. S.

El de don Cayetano Rolandi, barrio del Monserrate. Tiene—alumnos, 25 costeados por la R. S.

El de don Celestino de Vargas, estram. sitios de S. José. Tiene—alumnos, 25 costeados por la R. S.

El de S. Gerónimo, de don Dominga Garrido, estramuros calle Real de la Salud. Tiene 60 alumnos, 25 costeados por la R. S.

El de don José Manuel Victoria, estramuros, calle de la Maloja. Tiene 40 alumnos, 25 costeados por la R. S. y 4 gratuitos.

El de don Federico Eduardo de la Peña, estramuros barrio de Jesus María. Tiene 58 alumnos, 25 costeados por la R. S.

El de don Juan Bautista Siljar, estramuros barrio de Jesus María. Tiene—alumnos, 25 costeados por la R. S.

El de don Hilario Pedrajas, estramuros barrio del Cerro. Tiene—alumnos, 25 costeados por la R. S.

El de don Juan Antonio de la Loza, estramuros barrio de de Jesus del Monte. Tiene 57 alumnos, 25 costeados por la R. S.

El de don Joaquin Andres de Dueñas, estramuros calle de la Zanja. Tiene—alumnos, 25 costeados por la R. S.

El de don Manuel Diaz Sáde, estramuros barrio del Cerro. Tiene—alumnos.

El de don José Diaz Rijo, estramuros barrio de S. Lázaro. Tiene—alumnos.

El de don Francisco de Leon, estramuros barrio de Guadalupe. Tiene—alumnos.

De hembras.

La academia de N. Sra. del Tránsito, de doña Rosa Etenaud, calle de la Lamparilla n. 82. Tiene 59 alumnas, y 13 gratuitas. Hay 3 ayudantas y 6 profesores para la enseñanza general de todos los ramos de educacion.

La de Sta. Isabel, de doña Isabel Arburu, estramuros calle de S. Nicolas n. 31. Tiene 54 alumnas y 9 gratuitas. Hay 2 ayudantas y 3 profesores para la enseñanza.

La Sma. Trinidad, de doña Mariana B. de Kerlegrand, estramuros. Tiene 45 alumnas y 8 gratuitas.

La Ascencion, de doña Catalina Cardoret de Neel,

calle de la Merced n. 95. Tiene 39 alumnas y 4 gratuitas.

La doña Josefa Vargas de Azcuénaga, calle de los Oficios n. 15. Tiene 36 alumnas y 7 gratuitas.

La de doña Francisca de la Merced Lazo, estramuros calle de la Estrella n. 142. Tiene 47 alumnas y 7 gratuitas.

La de N. Sra. de la Merced, de doña Josefa de la Rocha Gallardo, calle de Aguiar n. 66. Tiene 55 alumnas y A gratuitas.

La de N. Sra. del Tránsito de doña Próspera de Jesus Mauro, calle de la Merced n. 84. Tiene 70 alumnas y 8 gratuitas.

La Sma. Trinidad, de doña Laura Gallardo de Solano, calle de la Habana n. 154. Tiene 19 alumnas.

La de N. Sra. de la Merced, de doña María de los Angeles Mena, calle del Sol núm. 95. Tiene 54. alumnas.

La de doña Manuela Villegas.

La de doña Maria Rosa Alcalá, estramuros.

La Purisima Concepcion, de doña María Josefa Robles, calle de Villegas n. 113. Tiene 50 alumnas, 25 costeadas por la Real Sociedad y 3 gratuitas.

La de N. Sra. de la Luz, de doña Manuela Maldonado, estramuros calle de Suarez n. 98. Tiene 54 alumnas, 25 por la R. S. y 12 gratuitas.

Sta. Teresa de Jesus, de doña Angela Aguiar, estramuros calzada de S. Lázaro n. 288. Tiene 28 alumnas, 15 por la R. S. y 6 gratuitas.

La de doña Nicolasa David, estramuros, calle del del Campanario viejo n. 57. Tiene 21 alumnas, 15 por la Real Sociedad y 4 gratuitas.

La de doña Petrona Llanes, estramuros barrio de Guadalupe. Tiene—alumas, 25 costeadas por la R. S.

La de doña Maria del Carmen Llanes, estramuros, barrio de S. Lázaro. Tiene—alumnas, 15 costeadas por la R. S.

La de doña Maria Josefa Llanes, estramuros barrio

de Jesus del Monte. Tiene—alumnas, 25 costeadas por la R. S.

La de doña María de la Concepcion Pinelo, estramuros barrio del Horcon. Tiene—alumnas, 25 costeadas por la R. S.

La de doña María del Carmen Rodriguez, estramuros, barrio de Jesus María. Tiene—alumnas, 25 coateadas por la R. S.

La doña Manuela Alcalá, estramuros. barrio de Guadalupe. Tiene—alumnas, 25 costeadas por la Real Sociedad.

La de doña María del Carmen Amotome, estramuros, calzada del Monte. Tiene 40 alumnas y 5 gratuitas.

La de N. Sra. de los Ángeles, de doña Manuela de Cárdenas, estramuros, calle de la Maloja. Tiene 33 alumnas, 25 por la Real Sociedad.

La de doña Josefa Cabrera, Tiene—alumnas, 25 costeadas por la R. S.

La de N. Sra. de Guadalupe, de doña Monserrate David. Tiene 45 alumnas, 25 costeadas por la R. S.

La de doña Petrona Peynac, calle de Compostela. Tiene—alumnas, 25 costeadas por la R. S.

EN MATANZAS.

Escuelas gratuitas lancasterianas costeadas por la Real hacienda.

La de S. Cárlos, á cargo de don Pedro José del Sol, con 150 alumnos.

La de S. Cláudio, á cargo del Pbro. don Francisco del Castillo, con 100.

La de S. Bernabé, á cargo de don Estéban Cárdenas, con 90.

La de S. Miguel, á cargo de don Francisco María de Quiñonez, con 50.

Establecimientos particulares de varones.

La Union, de don Pedro Saavedra. Tiene 80 alumnos.

San Salvador, de don Manuel Flores. Tiene 65.

Purísima Concepcion, de don Francisco A. Elola. Tiene 70.

N. Sra. de la Luz, de don Lope de la Vega. Tiene 16.

El de don Francisco P. Golibart. Tiene 13.

De hembras.

Sta. Cecilia, de doña Josefa Roy. Tiene 80 alumnas.

La de doña Maria M. de Arellano. Tiene 42.

Ntra Sra. de la Merced, de doña Damiana Ascencio. Tiene 67.

La de doña Margarita Planchet. Tiene 20.

SAN JUAN DE JARUCO.

Hay una escuela bajo la proteccion del Sr. conde de Mopox, à cargo de don Francisco de Sales Rovira. Tiene 18 alumnos gratuitos.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Hay otra á cargo de don José Camilo García, costeada por el Sr. conde de Casa-Bayona. Tiene 28 alumnos.

BEJUCAL.

La de don José Geiling, costeada por su Ayuntamiento y censos consignados *por la Sra doña Dolores del Castillo.* Tiene 50 alumnos.

La de doña Mariana de Torres, para hembras, costeada por suscripcion del vecindario. Tiene 52 alumnas.

GUINES.

La de don Fernando Masías Guerra, costeada por su Ayuntamiento.

La de don Fernando Sargo.

La de doña María de Regla Valdes, para hembras.

SANTIAGO.

La de don Anselmo Quiros. Tiene 40 alumnos, 12 costeados por su Ayuntamiento.

La de doña Maria del Rosario de la Torre. Tiene 25 alumnas y 3 gratuitas.

EN MELENA DEL SUR.

La de don Lorenzo Novo. Tiene 28 alumnos.

EN GUARA.

La de don Andres Miranda. Tiene 15 alumnos.

EN TRINIDAD.

La del Br. don Bernardo Diaz Osalla, calle la Alameda núm. 48. Tiene 41 alumnos.

La del convento de S. Francisco, á cargo de Fray José de Leon. Tiene 132 alumnos gratuitos.

La de don Cipriano Zerquera, calle del Rosario núm. 57. Tiene 55 alumnos costeados por el Ayuntamiento y Diputacion patriótica

La de don Pedro Gallardo, calle del Desengaño núm. 101. Tiene 40 alumnos costeados por el gremio de mareantes.

La de don Juan Rafael Zerquera, calle de San Proscopio núm. 107. Tiene 36 alumnos.

La de don Teodoro Gallardo, calle del Santo Cristo núm. 2. Tiene 20 alumnos.

La de don Rafael Perez, calle del Desengaño núm. 105. Tiene 10 alumnos.

De hembras.

La de doña Anastasia Wanworth, calle de San José núm. 34. Tiene 19 alumnas.

La de doña Rita Antonia de la Rosa, calle de Colon núm. 16. Tiene 22 alumnas.

La de doña Ramona Antúnez, calle de Colon núm. 12. Tiene 12.

La de doña Feliciana Gutierrez, calle del Desengaño núm. 73. Tiene 33 alumnas.

La de doña Candelaria Ayala, calle de la Soledad n. 14. Tiene 13 alumnas.

La de doña Ana Narcisa Guerra, calle de Santiago núm. 36. Tiene 20 alumnas.

La de doña María Candelaria Roman, calle de la Alameda núm. 54. Tiene 30 alumnas.

EN CIENFUEGOS.

La del Br. don Ricardo Carbonell.

EN VILLA CLARA.

El colegio de literatura y bellas letras.—Don José María Buchaca de Freire, director.

EN SANTI-ESPÍRITU.

La del Pbro. don Benito Ortigueira. Tiene 100 alumnos.

La de don Manuel de Olmo, con 40.

La de don Manro García, con 20.

EN PUERTO-PRÍNCIPE.

Colegio liseo Calasancio. Tiene 125 alumnos, 13 gratuitos.

Colegio el Siglo. Tiene 78 alumnos, 11 gratuitos.

El establecimiento de don José Manuel Zaldivar. Tiene 68 alumnos costeados por el Ayuntamiento.

El de don Santiago Peirellade. Tiene 52 alumnos, 30 costeados por la misma corporacion.

El del Pbro. don Eduardo Rivera. Tiene 53 alumnos, 8 gratuitos.

El de don Juan Rivera. Tiene 80 alumnos, 30 gratuitos.

El de don José María Pedroso. Tiene 45 alumnos.

El de don Serapio de la Cerda. Tiene 34 alumnos, 13 gratuitos,

El de D. Martin Sed. Tiene 26 alumnos, 6 gratuitos.

El de don Serapio Gomez. Tiene 21 alumnos, 5 gratuitos.

El de don Estéban de Castro. Tiene 25 alumnos, 10 gratuitos.

El de don Felix Raya. Tiene 12 alumnos gratuitos.

El de don José Morel. Tiene 21 alumnos, 9 gratuitos.

El de don Rafael Barrios. Tiene 23 alumnos, 19 gratuitos.

El de don Diego Tejada. Tiene 11 alumnos.

El de don José Minuesa. Tiene 11 alumnos.

De hembras.

Las monjas Ursulinas. Tienen 42 alumnas.

Doña Magdalena da Salas. Tiene 18 alumnas, 2 gratuitas.

Doña Ana Aviles. Tiene 46 alumnas. 14 gratuítas.

Doña Trinidad Rodriguez. Tiene 25 alumnas, una gratuita.

Doña Ana Valdes. Tiene 31 alumnas, 8 gratuitas.

Doña Manuela García. Tiene 11 alumnas.
Doña Tomasa Rodriguez. Tiene 8 alumnas.
Da. Catalina Ramos. Tiene 45 alumnas, 6 gratuitas.
Da. Juana del Monte. Tiene 17 alumnas, 4 gratuitas.
Doña Juana Cardoso. Tiene 30 alumnas gratuitas.
Doña Rita Roche. Tiene 10 alumnas.

EN NUEVITAS.

La de don Nicolas Pedrosa. Tiene 36 alumnos.

EN CUBA.

Escuelas costeadas por la ciudad.

La de don Miguel Angel Gonzalez.
La de don Miguel Marty.
La de don Vicente Martinez.

Idem por la Real Sociedad.

La de don Manuel del Cármen Calzado.

Idem por el gremio de mareantes.

La de don Francisco Antonio Garzon.

Idem de empresas particulares.

La de Fray Francisco Javier de Cervera.
La de don Antonio Maria Santi.
La de don Francisco Maria Navarro.
La de don José Trinidad Ferrer.
La de don José Alvarez de la Viña.
La de don Francisco Gutierrez Bustillos.
La de Mr. Juan Forch.
La de Mr. Francisco Javier Pelet.
La de don Máximo Domingo.

De hembras.

La de doña Josefa Simancas.
La de doña Josefa Portillo.
La de doña Francisca Mederos.
La de doña Cármen Romana.
La de doña Carlota Van-Ecelk.

EN BAYAMO.

Hay dos para varones y dos para hembras.

EN MANZANILLO.

La de don Antonio Roman. Tiene 12 alumnos.
La de don José Cosme Hernandez. Tiene 76.
La de doña Francisca Antonia Rodriguez. Tiene 16.

EN HOLGUIN.

La de don Manuel de Zayas.
La de don Cárlos Vazquez.
La de don Pedro Artigas.

☞ Hubiéramos querido presentar este cuadro con toda la individualidad que solicitamos, pero nuestros esfuerzos, aunque apoyados por el gobierno, no han podido realizarse: tan mezquinos y confusos fueron muchos de los informes que vinieron á la redaccion.

OFICINA

DE CIRCULACION Y AGENCIA GENERAL,

á cargo de D. José Ramos y Bonilla, establecida en 1º de enero de 1839.

Se halla en la calle de san Ignacio núm. 111 esquina frente al relox de la Catedral.—Su objeto es dar circulacion á cuantos negocios se encarguen á su director, para lo cual tiene repartidores de toda instruccion y confianza: tambien un registro general donde se indican las habitaciones con el fin de dar razon á las personas que lo soliciten. Igualmente es de su instituto agenciar los asuntos que se le encomienden del interior y de ultramar, de cualquiera clase que sean.

NOTICIA DE LOS DIAS Y HORAS QUE LA Real Audiencia Pretorial de la Habana tiene tribunal, de los acuerdos, fiestas, vacantes, concurrencias y visitas generales y semanales de presos, y de los en que se celebran despues de la Audiencia, las juntas superiores contenciosa de Real Hacienda y de competencias de la Isla de Cuba.

ENERO.

1 Miércoles: Ultimo dia de vacaciones y fiesta de la Circuncision del Señor.
2 Juéves: Se abre el tribunal.—Lectura de Ordenanzas. En este mes y en los de febrero, marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre se entra á las diez, en los de mayo, junio, julio, agosto y setiembre se entra á las ocho.
3 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Sábado: Visita de cárcel.
5 Domingo.
6 Lúnes: Fiesta por la adoracion de los santos Reyes.
7 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Miércoles: Junta de competencias.
9 Juéves: Acuerdo.
10 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Sábado: Visita de cárcel.
12 Domingo.
13 Lúnes: Acuerdo.
14 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Miércoles: Junta de competencias.
16 Juéves: Acuerdo.
17 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa dn Hacienda.
18 Sábado: Visita de cárcel.
19 Domingo.
20 Lúnes: Acuerdo.

21 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Miércoles: Junta de competencias.
23 Juéves: Acuerdo.
24 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
25 Sábado: Visita de cárcel.
26 Domingo.
27 Lúnes: Acuerdo.
28 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
29 Miercoles: Junta de competencias.
30 Juéves: Acuerdo:
31 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

FEBRERO.

1 Sábado: Visita de cárcel.
2 Domingo: La purificacion de Ntra. Señora.—Asiste el Acuerdo á la Catedral.
3 Lúnes: Acuerdo.
4 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Miércoles: Junta de competencias.
6 Juéves: Acuerdo.
7 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Sábado: Visita de cárcel.
9 Domingo.
10 Lúnes: Acuerdo.
11 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Miércoles: Junta de competencias.
13 Juéves: Acuerdo.
14 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Sábado: Visita de cárcel.
16 Domingo.
17 Lúnes: Acuerdo.
18 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

19 Miércoles: Junta de competencias.
20 Juéves: Acuerdo.
21 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Sábado: Visita de cárcel.
23 Domingo.
24 Lúnes: Acuerdo.
25 Mártes: Fiesta por San Matías.
26 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
27 Juéves: Acuerdo.
28 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
29 Sábado: Visita de cárcel.

MARZO.

1 Domingo.
2 Lúnes: Vacante por segundo dia de Carnaval.
3 Mártes: Idem por tercero de idem.
4 Miércoles: Idem por dia de ceniza,
5 Juéves: Acuerdo.
6 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Sábado: Visita de cárcel.
8 Domingo.
9 Lúnes: Acuerdo.
10 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Miércoles: Junta de competencias.
12 Juéves: Acuerdo.
13 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Sábado: Visita de cárcel.
15 Domingo.
16 Lúnes: Acuerdo.
17 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Miércoles: Acuerdo.—Junta de competencias.
19 Juéves: Fiesta por San José.
20 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

21 Sábado: Visita de cárcel.
22 Domingo.
23 Lúnes: Acuerdo.
24 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
25 Miércoles: Fiesta por la Encarnacion del Señor.
26 Juéves: Acuerdo.
27 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Sábado: Visita de càrcel.
29 Domingo.
30 Lúnes: Acuerdo.
31 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

ABRIL.

1 Miércoles: Junta de competencias.
2 Juéves: Acuerdo.
3 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Sábado: Visita de cárcel.
5 Domingo.
6 Lúnes: Acuerdo.
7 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Miércoles: Junta de competencias.
9 Juéves: Acuerdo.
10 Viérnes: Junta preparatoria de visita general de cárceles.
11 Sábado: Visita general de cárceles.
12 Domingo de Ramos.—Asiste el Acuerdo á la Catedral.
13 Lúnes santo, vacante.
14 Mártes santo, idem.
15 Miércoles santo.
16 Juéves santo, } Asiste el Acuerdo á los oficios
17 Viérnes santo. } de la Catedral.
18 Sábado de gloria: Visita de cárcel.
19 Domingo.
20 Lúnes: Fiesta por segundo dia de Páscua.
21 Màrtes: Idem por tercero de idem.

22 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
23 Juéves: Acuerdo.
24 Viérnes: Audiencia pública.—Junta centenciociosa de Hacienda.
25 Sábado: Visita de cárcel.
26 Domingo.
27 Lúnes: Besamanos por cumpleaños de S. M. la Reina Gobernadora.
28 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
29 Miércoles: Junta de competencias.
30 Juèves: Acuerdo.

MAYO.

1 Viérnes: Fiesta por San Felipe y Santiago.
2 Sábado: Visita de cárcel.—Se entra á las ocho hasta el dia primero de octubre.
3 Domingo.
4 Lúnes: Acuerdo.
5 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Miércoles: Junta de competencias.
7 Juéves: Acuerdo.
8 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Sábado: Visita de cárcel.
10 Domingo.
11 Lúnes: Acuerdo.
12 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Miércoles: Junta de competencias.
14 Juéves: Acuerdo.
15 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Sábado: Visita de cárcel.
17 Domingo.
18 Lúnes: Acuerdo.
19 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Miércoles: Junta de competencias.

21 Jueves: Acuerdo.
22 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Sábado: Visita de cárcel.
24 Domingo.
25 Lúnes: Acuerdo.
26 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Miércoles: Acuerdo.—Junta de competencias.
28 Juéves: Fiesta por la Ascension del Señor.
29 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de cárcel.
30 Sábado: Fiesta por San Fernando.
31 Domingo.

JUNIO.

1 Lúnes: Acuerdo.
2 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
3 Miércoles: Junta de competcncias.
4 Juéves: Acuerdo.
5 Viérnes: Audiencia pública.—Junta preparatoria de visita gegeral de cárcel.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Sábado: Visita general de cárcel.
7 Domingo.
8 Lúnes: Fiesta por segundo de Páseua.
9 Mártes: Idem por tercero de idem.
10 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
11 Juéves: Acuerdo.
12 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de cárcel.
13 Sábado: Fiesta por San Antonio.
14 Domingo.
15 Lúnes: Acuerdo.
16 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Miércoles: Junta de competencias.
18 Juéves: Fiesta del Santísimo Corpus á la que asiste el Acuerdo á la Catedral.

19 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Sábado: Visita de cárcel.
21 Domingo.
22 Lúnes: Acuerdo.
23 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Miércoles: Fiesta por la Natividad de S. Juan Bautista.
25 Juéves Acuerdo.
26 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Sábado: Visita de cárcel.
28 Domingo.
29 Lúnes: Fiesta por San Pedro.
30 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.

JULIO.

1 Miércoles: Junta de competencias.
2 Juéves: Acuerdo.
3 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Sábado: Visita de cárcel.
5 Domingo.
6 Lúnes: Acuerdo.
7 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Miércoles: Junta de competencias.
9 Juéves: Acuerdo.
10 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Sábado: Visita de cárcel.
12 Domingo.
13 Lúnes: Acuerdo.
14 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Mièrcoles: Junta de competencias.
16 Juéves: Fiesta por la virgen del Cármen.
17 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

18 Sábado: Visita de cárcel.
19 Domingo.
20 Lúnes: Acuerdo.
21 Mártes: Audiencia pública—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Miércoles: Junta de competencias.
23 Juéves: Acuerdo.—Visita de cárcel.
24 Viérnes: Besamanos por los dias de S. M. la Reina Gobernadora.
25 Sábado: Fiesta por Santiago.—Asiste el Acuerdo á la catedral.
26 Domingo.
27 Lúnes: Acuerdo.
28 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
29 Miércoles: Junta de competencias.
30 Juéves: Acuerdo.
31 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

AGOSTO.

1 Sábado: Visita de carcel.
2 Domingo.
3 Lúnes: Acuerdo.
4 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda
5 Miércoles: Junta de competencias.
6 Juéves: Acuerdo.
7 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Sábado: Visita de cárcel.
9 Domingo.
10 Lúnes: Fiesta por San Lorenzo.
11 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Miércoles: Junta de competencias.
13 Juéves: Acuerdo.
14 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de cárcel.
15 Sábado: Fiesta por la Asuncion de Ntra. Sra.
16 Domingo.

17 Lúnes: Acuerdo.
18 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Miércoles: Junta de competencias.
20 Juéves: Acuerdo.
21 Viérnes: Audiencia pública.
22 Sabado: Visita de cárcel.
23 Domingo.
24 Lúnes: Fiesta por San Bartolomé.
25 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Miércoles: Junta de competencias.
27 Juéves: Acuerdo.
28 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
29 Sábado: Visita de cárcel.
30 Domingo.
31 Lúnes: Acuerdo.

SETIEMBRE.

1 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Miércoles: Junta de competencias.
3 Juéves: Acuerdo.
4 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Sábado: Junta preparatoria de visita general de cárceles.
6 Domingo.
7 Lúnes: Visita general de cárceles.
8 Mártes: Fiesta por la Natividad de Ntra. Sra.
9 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
10 Juéves: Acuerdo.
11 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Sábado: Visita de càrcel.
13 Domingo.
14 Lúnes: Acuerdo.
15 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

16 Miércoles: Junta de competencias.
17 Juéves: Acuerdo.
18 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Sábado: Visita de cárcel.
20 Domingo.
21 Lúnes: Fiesta por San Mateo.
22 Màrtes: Audiencia pública.—Acuerdo y Junta contenciosa de Hacienda.
23 Miércoles: Junta de competencias.
24 Juéves: Acuerdo.
25 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Sábado Visita de cárcel.
27 Domingo.
28 Lúnes Acuerdo.
29 Mártes: Fiesta por San Miguel.
30 Miércoles: Junta de competencias.

OCTUBRE.

1 Juéves: Acuerdo.—Se entra á las diez hasta primero de mayo.
2 Viérnes Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
3 Sàbado: Visita de Cárcel.
4 Domingo.
5 Lúnes: Acuerdo.
6 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Miércoles: Junta de competencias.
8 Juéves: Acuerdo.
9 Viérnes: Audiencia pública.—Visita de cárcel.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Sábado: Besamanos por el cumpleaños de S. M. la Reina Doña Isabel II.
11 Domingo.
12 Lúnes: Fiesta por la virgen del Pilar.
13 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Miércoles: Junta de competencias.
15 Juéves: Acuerdo

16 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Sábado: Visita de cárcel.
18 Domingo.
19 Lúnes Acuerdo.
20 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles: Junta de competencias.
22 Juéves: Acuerdo.
23 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Sábado: Visita de càrcel.
25 Domingo.
26 Lúnes: Acuerdo.
27 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Miércoles: Junta de competencias.
29 Juéves: Acuerdo.
30 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
31 Sabado: Visita de cárcel.

NOVIEMBRE.

1 Domingo.
2 Lúnes: Fiesta por dia de difuntos.
3 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Miércoles: Junta de competencias.
5 Juéves: Acuerdo.
6 Viérnes: Audiencia pública.— Junta contenciosa de Hacienda.
7 Sábado: Visita de cárcel.
8 Domingo.
9 Lúnes: Acuerdo.
10 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Miércoles: Junta de competencias.
12 Juéves: Acuerdo.
13 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Sábado: Visita de cárcel.

15 Domingo.
16 Lúnes: Fiesta por san Cristóbal: asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
17 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Miércoles: Junta de competencias.
19 Juéves: Besamanos por los dias de S. M. la Reina Doña Isabel II.
20 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Sabado: Visita de cárcel.
22 Domingo.
23 Lúnes: Acuerdo.
24 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
25 Miércoles: Junta de competencias.
26 Juéves: Acuerdo.
27 Viérnes: Andiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Sábado: Visita de cárcel.
29 Domingo.
30 Lúnes: Fierta por San Andres.

DICIEMBRE.

1 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Miércoles: Junta de competencias.
3 Juéves: Acuerdo.
4 Viérnes; Audiencia pública.—Junta contenciosa de Haciendat
5 Sábado: Visita de cárcel.
6 Domingo.
7 Lúnes: Acuerdo.
8 Mártes: La Purísima Concepcion.— Asiste el Acuerdo á la catedral.
9 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencia.
10 Juéves: Acuerdo.
11 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Sábado: Visita de cárcel.
13 Domingo.

14 Lúnes: Acuerdo.
15 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciociosa de Hacienda.
16 Miércoles: Junta de competencias.
17 Juéves: Acuerdo.
18 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Sábado: Visita de cárcel.
20 Domingo.
21 Lúnes: Fiesta por Santo Tomas Apóstol.
22 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Miércoles: Junta preparatoria de visita de cárcel.
24 Juéves: Visita general de cárcel.
25 Viérnes: Fiesta por la Natividad del Señor.—Primer dia de vacaciones.
26 Sábado: Segundo idem.
27 Domingo: Idem.
28 Lúnes: Idem.
29 Mártes: Idem.
30 Miércoles: Idem.
31 Juéves: Idem.

OCURRENCIAS POSTERIORES.

El 10 de enero cuando ya teniamos muy adelantados los trabajos de esta Guia llegó á puerto la fragata de guerra *Isabel II* conduciendo al Escelentísimo. Sr. don Pedro Tellez Giron, Príncipe de Anglona, Grande de España de primera clase, Teniente general de los Reales ejércitos. Presidente, Gobernador y Capitan general de esta Isla, y habiendo recibido S. E. el mando de ella aquel mismo dia, entiéndase en todas las partes que corresponden á la superior autoridad.

El Sr. Magistrado don Pablo María Paz y Membiela, Asesor de la presidencia de la Real Audtencia Pretorial.

Sr. Dr. don Pedro Mendo, dignidad Maestreescuela de esta santa iglesia Catedral, provisor y vicario general de esta diócesis, vive en el Colegio seminario.

Pbro. Ldo. don Tomas Beltranena, su auxiliar, con las mismas facultades que el primero, vive frente al Monasterio de Santa Catalina.

Br. don Calixto García, fiscal general de este obispado.

Dr. don Rafael Hita, su auxiliar.

Por equivocacion dejó de ponerse en la página 4 (parte militar) Gefe de la P. M. del Departamento del centro: Sr. coronel primer comandante, don Antonio de Setmanat.

En los secretarios de S. M. pág. 58 agreguese Sr. don Francisco de Paula Vellutı.

En los caballeros comendadores de la órden de Isabel la Católica, pág. 51, léase, Sr. don Francisco Alonso y Fernandez, año de 1837.

En la relacion de Agrimensores públicos residentes en la Habana, pág. 172, auméntese, D. Pascual José de Arazoza, vive estramuros, calzada del Monte núm, 30, frente al Campo militar, y á don Ildefonso Lopez Arenosa.

Sr. brigadier don Miguel Valbuena 1837, página 11, (parte militar), anulado por haber fallecido.

Ldo. don Juan Bautista Sierra, relacion de abogados, pág. 147, tambien es muerto.





INDICE

que comprende la parte eclesiástica y política

A

B

H

I

J

T

U

INDICE

Que comprende la parte Militar.

A

B

C

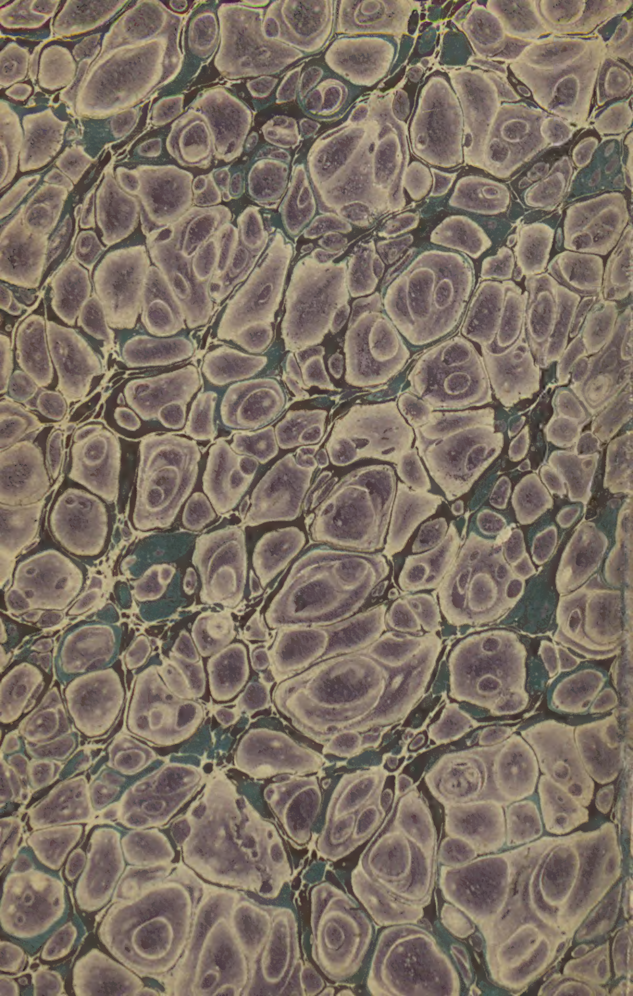
P

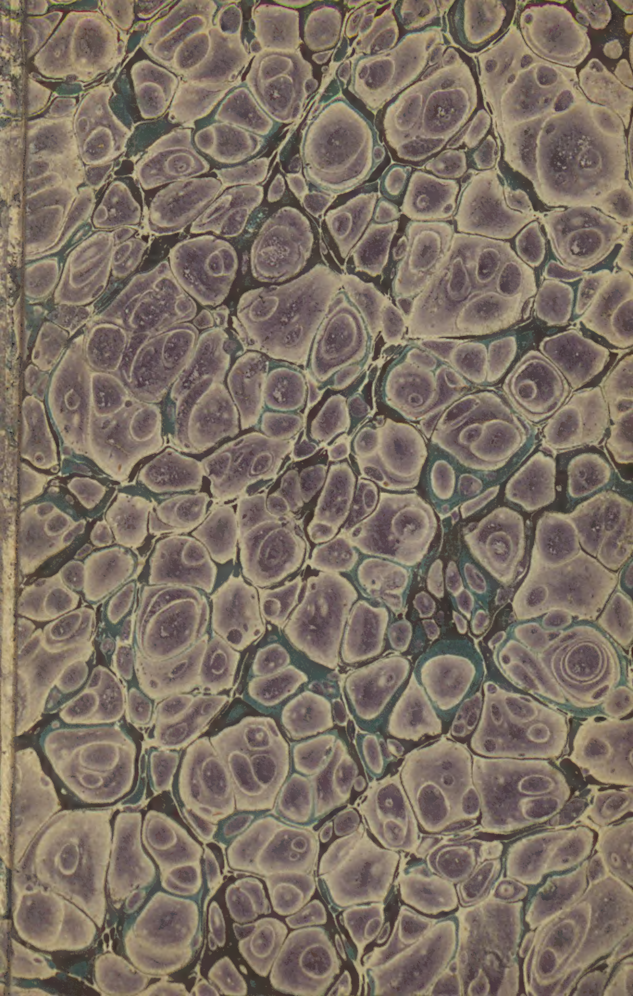
S

T

VARIEDADES.


SEVILLA







REGI ET PATRIAE
62
GUIA
DE
1840
ISLA
DE
CUBA
139

colorchecker CLASSIC

mm

calibrite